

ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO



TOMO I

**POR
PEDRO JOAQUIN CHAMORRO Z.**

Este es el primero de los dos tomos en que REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO publica la obra completa e inédita, ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, escrita por el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, destacado periodista e historiador nicaragüense, ya fallecido, y que nos ha sido dada para su publicación por su hijo el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Director del Diario LA PRENSA, de Managua, Nicaragua.

Sirve esta obra como natural secuela a la publicación, en separatas que abarcaron 640 páginas, que hicimos en REVISTA CONSERVADORA desde el número 1 al 45, del DIARIO INTIMO de Don Enrique Guzmán, obra también confiada a nosotros por su hijo Don Enrique Guzmán Bermúdez, quien dejó pasar medio siglo antes de dar a conocer las revelaciones íntimas de su ilustre padre.

El carácter centroamericano, tanto del DIARIO INTIMO, como de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, despierta el interés de quien desee conocer la larga carrera del exilado político por todas las Repúblicas de Centro América, que dejó en las apretadas y prolijas notas de su DIARIO la enunciación biográfica de los personajes de su época y la revelación histórica de los acontecimientos más importantes de su tiempo, y en las que se evidencian por su estilo claro, sobrio, vívido y siempre atrayente sus innatas dotes literarias y sus juicios críticos condimentados con la sal ática de su pensamiento.

El análisis de los diversos aspectos de la obra y de la vida de Enrique Guzmán, tanto en lo literario como en su evolución ideológica está hecho por el Doctor Chamorro con rigor y amplio conocimiento. Es este un libro bien escrito y bien elaborado.

El biógrafo acompaña al biografiado en la exactitud erudita y en la tarea de depuración de la objetividad histórica. La narración de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO corre entre escenas de indudable interés, donde abunda esa prosa fresca y clara que nace del lazo que une al autor con el tema de que nos habla: el amor a las buenas letras y a las verdades eternas.

OPINION DE D. PABLO HURTADO SOBRE ESTA OBRA

Managua, 18 de junio de 1933.

Sr. Dr. D. Pedro Joaquín Chamorro.
Presente.

Muy señor mío y amigo:

Devuelvo a Ud. la Biografía de don Enrique Guzmán, obra meritísima escrita por Ud. acerca de aquel ilustre personaje, prez de nuestra literatura, por nadie igualado hasta hoy en la América Central, en el vigor del estilo y los pensamientos, en lo pulido de las frases y las gradaciones delicadas, en la templanza de las expresiones y en la abundancia de chistes sutiles y punzantes.

Tiene su libro 237 páginas (1) y tal es el atractivo que ofrece que no se me cayó de las manos. Sus artículos literarios, festivos, políticos y de controversia deleitan e instruyen, y asimismo los juicios de Ud. tan atinados y tan gallardamente escritos. Ud. se eleva en ese trabajo al nivel del personaje cuya biografía escribe.

Es Ud. el primero que presenta a don Enrique Guzmán ante la patria y ante la historia con sus verdaderos caracteres de buen patriota, gran escritor, vasta ilustración y talento extraordinario. Leyendo su obra se comprende cuánto ha tenido que trabajar por acumular datos, fechas, nombres, lugares, sucesos, anécdotas curiosas e investigaciones diversas para presentar a las nuevas generaciones en don Enrique Guzmán un ejemplo vivo de lo que vale para el perfeccionamiento del individuo la fuerza de voluntad para vencer las dificultades y disciplinar todas las fuerzas del espíritu. Merece Ud. el título de Benemérito de nuestra literatura.

Las dos últimas obras de Ud. la Biografía de don Enrique Guzmán y *EL ULTIMO FILIBUSTERO*, las he leído con verdadera deleitación, porque en ambas aparece la verdad histórica en toda su fuerza; y en ambas se presentan como de relieve la firmeza y honradez de sus opiniones y su afán por mejorar nuestra cultura nacional.

Recorriendo las páginas de ambas obras, he visto surgir ante mis ojos hechos que tenía olvidados, otros que no conocía y escenas que me conmovieron profundamente. El confinamiento de don Enrique Guzmán a la isla del Maíz y su escapada en San Jorge, tienen todo el interés de un drama.

Grandes servicios lleva prestados Ud. a las letras y a la instrucción pública con sus obras; y con justicia es de esperarse que prestará muchos más, pues mucho promete su juventud, su instrucción y su talento.

Pero lo que lleva escrito basta para que su nombre no se pierda en el olvido, muy al contrario, será siempre un timbre de gloria para nuestra literatura.

Con aplauso entusiasta me firmo su afectísimo amigo y S. S.

(f) PABLO HURTADO

(1) El Sr. Hurtado se refiere al manuscrito.

ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO

"Narrar la vida de esos hombres que han sido palabra, enseñanza, luz, afirmación de la dignidad humana, no es sólo obra de justicia sino voz de aliento, provechosa lección y saludable ejemplo"

Enrique Guzmán (Biografía del Padre Pedro Sáenz Llaría).

1 — Nacimiento y familia de Enrique Guzmán (1843)

Nació Enrique Guzmán en Granada (Nicaragua), el 2 de Agosto de 1843

Fue su padre don Fernando Guzmán, hombre de singular talento y en quien se hermanaban en un mismo grado, admirable tino político y gran carácter para afrontar las dificultades, de manera que las vicisitudes porque pasó muchas veces Nicaragua y en las cuales él hizo papel de prócer, le acreditaron como varón igualmente prudente y enérgico

Por su madre doña Fernanda Selva, descendía Guzmán de don Silvestre Selva, quien había padecido persecución en 1811 a causa de sus actividades en pro de la independencia. Fue su abuela materna doña Sabina Estrada, cuyo recuerdo perdura entre los viejos como mujer de raro talento y de ilustración superior a su época, tan enterada de las noticias que ocurrían en países extranjeros, que el vulgo la bautizó con el sobrenombre de *La Valadora*

De casta venían, pues, a Enrique Guzmán los privilegios intelectuales de que siempre hizo gala, no desmentidos en sus cinco hermanos menores. Constantino, fue médico muy acertado y proverbialmente caritativo, no sólo con sus enfermos sino con todos los pobres y necesitados; Horacio, escritor de primera línea, pocos se le ponían a la par en galanura de estilo, en la finura de la sátira, en la fuerza del argumento, Virgilio fue también médico distinguido, Gustavo, literato,

uno de los pocos cultivadores entre nosotros de la novela, si bien con argumentos europeos, y doña Dolores, la única mujer de la familia, muy conocida en Granada por su talento, su conversación chispeante y su prodigiosa memoria. Todos ellos fueron hermosos, de gallarda presencia, amigos, del buen vivir, des preocupados y ateos, señores de un don de sátira que parecía ingéñita y exclusiva de la familia Guzmán-Selva

No dejaremos pasar una anécdota de aquellos primeros años de Enrique, pues ella muestra lo arraigada que llevaba en la sangre esa ironía suya de la cual no pudo prescindir ni en sus escritos más serios, y que, llevada no pocas veces a los linderos de la mordacidad, le atrajo muchos rencores y le fue ocasión de grandes sinsabores.

Era Enrique el mimado de su madre, y no había de faltarle la racioncita cotidiana de *atolillo*, servida en un tiestito de barro negro cocido. A veces no alcanzaba para los otros hermanos y entonces sólo Enrique merendaba. No contento con esto, se complacía en excitar la gula de los otros, comiendo en presencia de ellos muy poco a poco y dando muestras de estar muy bueno el delicioso manjar. No pudiendo resistir más, se le acercaban sus hermanos, y le pedían

—Enrique, ¿me vas a dar de lo que te sobre?

—No —contestaba él— porque lo que sobre también me lo voy a comer.

2 — El clasicismo, base de la formación intelectual de Enrique Guzmán (1857-1862)

El maestro don Manuel Esteban Romero enseñó a Guzmán las primeras letras

Sus aficiones gramaticales datan desde la niñez. En 1852, cuando sólo tenía nueve años, rinde un examen de esa asignatura que le merece elogios. Firmado por el profesor Juan Alvarado y autorizado por el Rector de la Universidad Oriental don José A. Lezcano, hemos visto el original de aquel atestado, que contiene conceptos como este

"Certifico y juro en la forma competente que el jovencito Enrique de Guzmán ha sido examinado privadamente por el que atesta, en gramática española, según estilo universitario que después pasó a obtener el certamen público de orden del Sr. Rector, verificado por los SS. Brs. don Mercedes Zelalla y Román Ortega, quienes tuvieron que aprobarlo unánimemente porque lo

encontraron con todas las aptitudes necesarias, manifestando de este modo el susodicho jovencito sus grandes y brillantes capacidades, y sus ardientes deseos de saber, como también su singular adhesión al estudio, como lo está publicando el honroso triunfo que ha conseguido sobre los grandes escollos que presenta la mencionada gramática"

En 1857 asistía Guzmán a una escuelita que abrió en Granada don Anselmo Hilario Rivas. De la Biografía que Guzmán escribió de Henrique Gottel copiamos el párrafo en que nos refiere ese dato de su vida. Desde esa temprana edad mostraba poseer ya espíritu de observación y retentiva nada comunes que le servirán en su vida de literato para trazar cuadros y retratos en pocas líneas y con precisión admirable

"Conocí a Gottel —escribe—, en 1857. No se

ha borrado de mi memoria el día en que le ví por primera vez, en el local de la escuela que dirigía don Anselmo H Rivas, de la cual era yo alumno. El no me miró o siquiera no paró su atención, ni tenía para que pararla en un muchacho de 14 años que estudiaba su lección (si la estudiaba), pero ese muchacho sí, se fijó con tal tenacidad en el recién llegado, que todavía recuerda el color y la forma del traje que éste llevaba, y algunas coplas de cierta tonada andaluza que cantó mientras el señor Rivas le acompañaba con una guitarra"

Desde esa época comenzó a tener gusto por las bellas letras, y son desde entonces sus autores favoritos aquellos que más congeniaban con las inclinaciones propias de su carácter. Don Anselmo H Rivas, testigo *de visu* de aquellos primeros años de nuestro biografiado, refiere

"Desde que supo leer manifestó grande afición a la lectura de obras escogidas, especialmente las de crítica. Cervantes, Lesage, Quevedo eran el alimento diario con que nutría sus aficiones literarias. Siempre llevaba a la escuela, entre sus libros de estudio, un tomo de los artículos de Figaro, y se complacía, durante las horas de recreo, en hacerlos saborear a los discípulos, a quienes cautivaba por sus oportunos comentarios y por la gracia y propiedad con que los leía, pues desde entonces don Enrique es un gran lector que puede amenizar una velada, como Dickens y Zorrilla, dando lectura en voz alta a obras de ingenio"

Deja la escolita de don Anselmo H Rivas (1862) para ingresar a la *Universitas Granatensis* o Liceo de San Agustín que rectoraba por entonces en Granada el salvadoreño Lcdo don Juan José Samayoa

Allí permanece entregado al estudio hasta que obtiene el *Baccalaureatus gradum in Philosophiam per tempus* como reza el título todo en latín y suscrito el 17 de Agosto de 1862 por el Secretario don José Aróstegui

En la misma fecha circula impresa una invitación de Guzmán a sus amigos para que concurran al acto de su Bachillerato en Ciencias conforme al Reglamento de la Universidad y Junta de Instrucción Pública del Departamento. Comprendía ese bachillerato las siguientes materias con el nombre de los autores porque se enseñaban, y eran por tanto las asignaturas que Guzmán había cursado a los diez y nueve años de edad. Filosofía: Lógica, Metafísica, Ética, Gramática General

3 — Los primeros ensayos de Guzmán fueron satíricos

Consecuente con aquel modo de pensar, dedicóse con ahínco a estudiar el idioma castellano sin descuidar el latín, que consideraba, y lo es, como la base indispensable para dominar aquella lengua, al mismo tiempo que para educarse un buen gusto y un sólido criterio. Y como por otra parte, la mejor escuela para la formación de un escritor es el continuo ejercicio, y por allí, además, lo llevaba su vocación de escritor, comenzó a componer artículos para los periódicos, dejando escapar libremente en ellos su sátira aguda y chispeante

Por el año de 1862, ciertos jóvenes de Granada redactaban un periodiquito satírico literario "El Buscapié", y fue en él donde hizo sus comienzos Enrique

e Historia de la Filosofía, por Balmes. Matemáticas puras: Aritmética, Álgebra, Geometría Elemental y Trigonometría Rectilínea, por Vallejos. Matemáticas Mixtas: Geometría Práctica, por Vallejos. Cosmografía Física y Geografía Política, por Guim. Ciencias Naturales: Física General y Física Especial, por Ganot

El examen de latín debió de haber estado incluido en las asignaturas del Bachillerato en Filosofía, que era indudablemente diferente del de Ciencias. No cabe duda que estudió el latín, porque existe el discurso que leyó cuando se examinó de aquella lengua. En ese pequeño ensayo de muchacho proclama que los poetas y escritores romanos "son en el día el modelo del buen gusto", y termina con estas palabras que ya anuncian el culto que Guzmán profesará de por vida a las bellas letras

"vivimos en un país donde sólo la aplicación, las luces y la virtud pueden hacernos ilustres. Entendamos bien que la bella literatura no es una especulación inútil, puesto que ella, siendo la única que puede amenizar el entendimiento, suaviza también y perfecciona los sentimientos del corazón, para ese precioso ramo del deber humano es indispensable la posesión del majestuoso idioma de los Césares, escogido por la culta Iglesia Occidental para alzar sus votos hasta las aras de Dios"

Sus ideas sobre la formación del buen gusto eran las de la época y son las actuales, refugiadas sí en aquellos que conservan, como un precioso depósito, la tradición de la enseñanza clásica. Acaso también había llegado a sus manos el *Arte Poética* que don Francisco Martínez de la Rosa publicó en 1827 en París, y recordaba las acertadas reglas que para la formación del buen gusto daba aquel insigne clasicista en estos versos

"No lo viciéis, y cual segura guía
Seguid su voto, oh, jóvenes hispanos:
De griegos y romanos
Estudad los modelos noche y día
Y no apartéis jamás de la memoria
Que así lograron tan sublime gloria
Nuestros ilustres vates castellanos"

Después de haber obtenido su bachillerato, partió a Guatemala a continuar sus estudios. Llevaba una buena recomendación del Presidente Martínez al Gral. José Víctor Zavala. Allí permaneció cerca de un año.

Guzmán. El mismo nos refiere que desde jovencito fue *politiquero*, y que esta afición a la política lo hacia llegar con frecuencia a la redacción de *El Centro Americano*, periódico que dirigía don Anselmo H Rivas. Allí hizo sus primeros ensayos. "Fue don Anselmo H Rivas —reconoce Guzmán— quien me puso por primera vez la pluma en la mano". Sucedió por entonces un caso curioso. El Comandante de Plaza de Masaya, Coronel Tomás Blanco, castigó a un cabo que había flajelado a su esposa y le obligó a juntarse de nuevo con ella. El novel escritor aguza su lápiz, elogia los elevados sentimientos del Comandante Blanco, alaba su celo religioso, moral y social, pero esto no es más que

una hábil antítesis para presentarlo luego, en los párrafos siguientes, como un funcionario militar que cuelga la espada para vestirse los hábitos de un buen cura párroco

Pronto, sin embargo, no tendría una hoja en don-

de sacar a luz sus *mamarrachos* como siempre llamó a sus escritos; porque el General Martínez, Presidente entonces de Nicaragua, suprimió "El Centro-Americano" en cuyos talleres se imprimía "El Buscapié", que también hubo de suspenderse

4 — Primeras inquietudes políticas (1866)

Por el año de 1862 se organizó en Granada un círculo que en los comienzos parece haber sido de carácter puramente literario, pero al cual las circunstancias de la época le obligaron a tomar parte activa y principal en la política de entonces. Este círculo se llamó "La Montaña" y su historia está estrechamente vinculada con la de Enrique Guzmán

Don José Gregorio Cuadra refiere así el principio y formación de "La Montaña", que nunca pudo llamarse con propiedad partido político por el número muy limitado de sus adeptos. "La Montaña en sus primeros días era realmente una sociedad de jóvenes que acababan de salir del Liceo de San Agustín regentado por el Dr. Samayoa, jóvenes encariñados con la obra del Vizconde de Cormenin conocido con el seudónimo de *Timón* con que suscribió el *Libro de los Oradores*"

El propio Guzmán recordará más tarde en tono zumbón quien fue el autor de este nombre de bastión jacobino. "No fue ningún salvaje incapaz de sacramentos, como podría cualquiera suponerlo recordando la feroz *Montaña* de la Convención francesa, no señor, fue un caballero muy formal y buen cristiano, que hace veinte años era coronel y montañés, y hoy es general y *cachista* (1887) a carta cabal el señor Lic. don Miguel Vijil" (*El Diario Nicaraguense*, 26 de Mayo de 1887)

Lo más saliente de la intelectualidad granadina de la época se afilió a este grupo cuyas tendencias desde luego inspiraban sospechas, ya que su nombre evocaba el recuerdo de aquel feroz partido jacobino de 1793, sospecha que se convertía en realidad al ver que su órgano de publicidad llevaba el título de "El Amigo del Pueblo", homónimo por tanto, del que sacaba Marat en los días más candentes de la revolución francesa

Don Gregorio Cuadra opina que las tendencias de "La Montaña" eran antirreligiosas, y en prueba cita unos versos suscritos por el seudónimo *Las Viejas* en que el autor acusa a los montañeses de ser intransigentes y declarados enemigos de Roma, de los Jesuitas, de los Capuchinos, etc

Formaban este grupo, además de Enrique Guzmán y sus hermanos, Faustino Arellano, Isidro Urtecho, Miguel Vijil, José Avendaño, Ramón Sáenz y otros

En 1866 se presentó a "La Montaña" la oportunidad de inmiscuirse en política. Surge en ese año ante la opinión pública la candidatura para Presidente de la República del General don Fernando Guzmán, padre de Enrique. Pero como don Fernando era muy amigo y pariente del Presidente Martínez, la oposición a este mandatario se volvió contra la candidatura oficial, pues veían en don Fernando al continuador del sistema de Martínez, si ya no era que el mismo General seguiría gobernando por medio de Guzmán. Opónenle la candidatura de don Juan Bautista Sacasa, y se vio entonces una cosa rara en los anales de nuestra historia de rivalidades lugareñas que mientras los granadinos estaban

empeñados en llevar a un leonés a la presidencia de la República, los leoneses, con el Presidente Martínez, luchaban por colocar en tan alto puesto a un granadino

No era dudoso el triunfo de don Fernando Guzmán desde que el Gobierno se decidía por su candidatura, y no se puede negar que hubo violencia para sacarlo vencedor, ya que el mismo Lcdo. D. Jerónimo Pérez, amigo y defensor de Martínez, lo confiesa categóricamente. "Si el General Martínez —dice Pérez en el editorial de "La Tertulia" correspondiente al 9 de Mayo de 1878—, proclamó a un amigo, deudo y compadre, no hizo mal en lo que hizo, fue en haber comprimido la elección, y tuvo que comprimirla porque antes él mismo la había formado en favor de otros individuos, que después le disgustaron por razones que le parecieron suficientes"

Si en esto todos estaban claros y nada tenían que esperar de parte del Gobierno, en cambio, equivocábanse en las consecuencias de aquella elección, pues nadie sospechaba que ella acabaría con el caudillaje de General Martínez y llevaría al poder a uno de los mandatarios más probos y acertados que ha habido en Nicaragua. Y todo el error estribaba en que pocos conocían a fondo el temple de carácter del hombre que iba a encargarse del Poder Ejecutivo. Martínez lo creía un sujeto abúlico, capaz de representar el papel de testaferra y de dejarse dirigir por él, que, entre bastidores, con la investidura y el poder de Capitán General, estimaba más seguro y prudente seguir manejando el Gobierno que aventurarse a una segunda reelección. Los que hacían la oposición a Martínez por haberse reelegido en 1862, y muchos de los cuales aun continuaban en el exilio, veían a Guzmán con difidencia y sólo esperaban de él la continuación del régimen martinista

Sin embargo, antes de tomar posesión Guzmán de la presidencia, algo vino a empañar un tanto la amistad inquebrantable que le había ligado con Martínez, y aunque no es cierto que éste intentara dar un golpe de estado para apartar a Guzmán y seguir al frente del Poder Ejecutivo, no es remoto que haya trascendido hasta él parte de los propósitos del Presidente Electo, de iniciar una política de conciliación y aun de entendimiento con el Partido Conservador de Granada

Entra ahora en juego "La Montaña". Don Fernando Guzmán, según cuenta don Isidro Urtecho (*Art. Vamos de Historia*, 1913), cayendo en la cuenta de la violencia que se había usado para exaltarlo al poder, duda si debe aceptar y ya está a punto de renunciar la Presidencia

Los montañeses le persuaden lo contrario, dándole por razón que es tarde para volverse atrás, que aproveche la ocasión para mudar aquel sistema viciado por el de libertad y justicia, a lo cual nadie estaba más obligado que él, Guzmán, por su parentesco y amistad

con Martínez Decídese por fin D Fernando, y encomienda a su hijo Enrique, quien escribe el manifiesto inaugural, que el General Urtecho califica de "tan atrevido como juicioso, verdadera obra maestra en la política de entonces"

Fue este Mensaje (1867) la primera obra seria que salió de la pluma de Enrique Guzmán Es de creer que él no sólo puso la galanura y propiedad de la forma en que está redactado, sino también muchas de las ideas genuinamente republicanas en él vertidas, y que cualquier escéptico calificaría de un tanto platónicas si un gobernante de la talla de Fernando Guzmán no se hubiese propuesto mostrar que son muy factibles, si bien se necesita gran corazón y serenidad para practicarlas

El no haberse mantenido con la debida reserva el Mensaje y programa de Guzmán, motivó que llegara a oídos de Martínez y oscureciera por un momento aquella amistad que los había estrechado siempre. Por la misma imprudencia llegó a oídos de los conservadores, quienes lo supieron con más pormenores, y cuando fue hora de ir el Presidente a tomar posesión, seguía ya un concurso numeroso del Partido Conservador de Granada, y entre los más caracterizados, los Generales Joaquín Zavala e Isidro Urtecho, y el Licenciado don Gregorio Cuadra

Y, de acuerdo con su programa, en la parte que reza: "Ahogar si es posible, con una conducta francamente conciliadora, la causa principal de nuestros infortunios, el origen de nuestros males, esa negra intolerancia política que envuena el aire de la patria y declara enemigo irreconciliable al hermano disidente", promulga luego al punto un decreto de amnistía general con que todos los desterrados de 1863 vuelven a sus hogares.

En el campo martinista estas medidas suenan a desaprobación del Gobierno del General Martínez Para el Lcdo. Pérez todo el manifiesto es una sola cen-

sura al ex-Presidente y el decreto de amnistía contiene expresiones deshonorosas

A fin de acentuar más la confianza del país en esta sana política de reconciliación, el Presidente Guzmán nombra para su gabinete al Licenciado José María Zelaya en Hacienda y a don Anselmo Hilario Rivas en Gobernación, dos fusionistas de los que revolucionaron contra Martínez en 1863, y de los cuales el último permanecía aún en el destierro.

No andaban descarriados los martinistas que miraban con difidencia "La Montaña" y su acción, porque bien pronto hizo sentir sus efectos

Don Anselmo H Rivas le atribuye la derrota completa del militarismo que intentaba fundar el General Martínez como Capitán General, a la cabeza de un poderoso partido "Pero la Montaña —dice aquel historiador—, sin trepidar ante la posibilidad de una rebelión del Gral Martínez, en cuyo poder estaban las armas y todos los agentes de la Administración, descargó golpes tras golpes al martinismo, desde el Manifiesto del 1º de Marzo de 1867, que fue una censura acerba de la anterior Administración, al despojo del último taquillero, sin dejarle un momento de respiro, hasta atolondrarlo y reducirlo a la impotencia Cuando volvió en sí, estaba desarmado, y emprendió la espinosa tarea de la conspiración, que dio por resultado la revolución de 1869" (El Diario Nicaragüense, 22 de Mayo de 1887)

Enrique Guzmán acepta que es verdad esa obra de la Montaña, el haber impedido "con su energía e imprudente audacia, que la libérrima Nicaragua se convirtiera en un verdadero cacicazgo" Y agrega que la situación bajo el Presidente Guzmán, a pesar de la Montaña fue netamente conservadora, como no lo sería después en los tiempos de Cuadra, Zavala y Cárdenas Correspondía así don Fernando Guzmán al brindis que había pronunciado tres días después de haber tomado posesión: "Nací conservador, conservador he de morir, y con los conservadores pienso mandar" (L c , 24 de Mayo de 1887).

5 — Dificultades que dan origen a una misión a Roma en que Guzmán va como secretario (1868)

Habiendo por ese tiempo vacado la silla Arzobispal de Guatemala, Su Santidad, en 20 de Septiembre de 1867, promovió para aquella dignidad al Ilmo y Rdmó Dr Bernardo Piñol y Aycinena, a la sazón Obispo de Nicaragua.

Súpose tal noticia en esta República en Enero de 1868 por dos notas que la Legación de Nicaragua en Roma envió al Gobierno Se anunciaba en una de ellas la promoción del Sr Aycinena, y se confirmaba en la otra la mitra de Nicaragua en el Dr Manuel Ulloa y Calvo, hasta entonces Obispo Coadjutor de la Diócesis Al mismo tiempo, el Sr Piñol y Aycinena, electo ya Arzobispo de Guatemala, trascribió al Gobierno el acta que declaraba al Sr Ulloa y Calvo en posesión legítima del Obispado de Nicaragua Estas noticias las comunicó el Ejecutivo al Venerable Cabildo Eclesiástico

No pareció legítima la elección al Venerable Cabildo, y en consecuencia dirigió al Presidente de la República una exposición sobre la ilegalidad con que

aparecía nombrado Obispo de Nicaragua el Sr Ulloa y Calvo como sucesor del Sr Piñol, protestaba que no le reconocería otras funciones que las de Coadjutor, y concluía pidiendo al Presidente "como patrono de la Iglesia de Nicaragua, pusiese remedio a estas dificultades"

El Ejecutivo entrega el asunto en manos del Congreso, el Obispo Ulloa y Calvo amenaza al Cabildo con fulminarle excomuniación por su rebeldía, y dirige amonestaciones a varios miembros del Congreso, amenazándoles con la misma pena si no le reconocen como legítimo Prelado

El Gobierno y el público temen que aquello se vuelva grande, hay excitación, sobresaltos, el espectro del cisma acongoja a los espíritus piadosos

El Presidente Guzmán comprende que aplazar aquella tempestad es vencerla. Urge, pues, al Congreso que resuelva El Senado integra una comisión con los senadores Licenciado don Hermenegildo Zepe-

da, y los Sres don Pedro Joaquín Chamorro y don Mariano Montealegre, y estos tres señores proponen una ley cuya sustancia era que el Gobierno autorizara inmediatamente una Legación ante Su Santidad para que el Sumo Pontífice resolviera el asunto; que se rogara al Obispo suspender sus procedimientos, y a los Canónigos cabildantes, que reconocieran la autoridad del diocesano mientras venía el fallo del Pontífice

Sin embargo, tan prudente determinación encuentra resistencia. Los senadores Abarca, Salinas y Santos salvan su voto, y el último de ellos, razonando el suyo, expuso que combatía el dictamen porque era dudar de la autoridad de Su Santidad para nombrar Obispos, pues "al que nombra y da los poderes episcopales, ése es el Obispo de la Diócesis, siendo todo lo contrario un cisma al cual no quiere pertenecer"

Pero esto era no comprender la dificultad ni querer cooperar a resolverla del mejor modo, pues si el proyecto proponía que Su Santidad dirimiera la discusión, por lo mismo se le consideraba señor de aquel privilegio de elegir Obispos. Mejor lo entendieron en la

Cámara de Diputados donde pasó la iniciativa sin contradicción el 13 de Febrero, y ese mismo día quedó aprobada y fueron enviados los autógrafos al Presidente, quien, en la misma fecha los autorizó con el Ejecutivo

Los efectos del decreto se notaron inmediatamente. Calmáronse los ánimos ya exaltados, el Venerable Cabildo dirigió una nota al Sr Obispo, expresando su sumisión y respeto. Con razón el Lcdo don Tomás Ayón dice de esta medida que "fue considerada como la más previsora y prudente para aquellas circunstancias"

Procedióse al nombramiento de Ministro, y tal muestra de confianza recayó en el que desde un principio había sido designado por la opinión pública para tan delicada misión el Dr Tomás Ayón que era entonces Ministro de Relaciones Exteriores. Fue nombrado por secretario suyo Enrique Guzmán (1)

El 25 de Mayo de 1868 salía de la misión de Corinto con rumbo a Italia

6 — Se proyectaba dividir la Diócesis de Nicaragua (1868)

Otros objetos llevaba la misión además del que se ha dicho, a saber a) Gestionar con Su Santidad para la reforma del Concordato en lo relativo al nombramiento de curas, pues el Gobierno deseaba que no fueran éstos permanentes sino amovibles b) Por encargo del Presidente de Costa Rica don José María Castro, y con aprobación del de Nicaragua, se gestionaría para la creación de una nueva Provincia Eclesiástica en esta República, elevando a la dignidad metropolitana al Obispo de León, y para que en Granada se erigiese una silla episcopal, que, con la de San José de Costa Rica fuesen sufragáneas de la nueva Provincia

El Dr. Ayón fue, pues, a Roma como Ministro de las dos Repúblicas, pero ignoro si a Guzmán le extendieron credenciales para secretario de ambas representaciones, aunque así parece lo más probable

El objeto principal de la misión fue despachado como era de esperarse. La resolución del Sumo Pontífice se limitó a esta frase "Que no era disputable el nombramiento de Obispo hecho en el Ilustrísimo Sr Ulloa" El segundo punto, o sea la reforma del Concordato para que los curas fueran amovibles, fue desechado de plano, y respecto de la creación de una Provincia Eclesiástica, aunque en principio la idea fue recibida muy bien por Su Santidad, no se llevó a la práctica, porque una revolución derrocó al Presidente Castro, y una de las primeras disposiciones del Presidente Provisional don Jesús Jiménez fue retirar los poderes al

Dr Ayón, manifestando que el Gobierno de Costa Rica desistía del propósito de erigir la nueva Provincia

Pero, además de estas razones había otras que el propio Guzmán refiere así en carta que escribió a su amigo don Esteban Escobar el 9 de Noviembre de 1909

"Lo que puedo decirle acerca de la pregunta de U, es que uno de los principales asuntos que a Roma llevó al Dr Ayón fue el de tratar que se elevase a la categoría de arquiepiscopado la sede episcopal de León, que se crease un obispado en Granada, y que éste y el de San José de Costa Rica serían los sufragáneos del nuevo arzobispado. El Sumo Pontífice Pío IX y su Secretario de Estado el Cardenal Antonelli acogieron bien el proyecto, pero todo tuvo que fracasar por la suma pobreza del Erario nicaragüense en aquella época. La elevación del obispado leonés a metropolitano y la creación del obispado granadino, exigían gastos superiores, y con mucho, a nuestros recursos. U recordará que en aquellos remotos tiempos eran exiguas sobre manera las rentas de Nicaragua, y con frecuencia se veía que el Gobierno pasaba angustiosos apuros por cinco mil pesos y hasta por menos. Aun no se conocían los billetes

"Se me había olvidado contarle que el primer arzobispo de León debía ser el Ilmo Sr Llorente, a quien reemplazaría en San José el Sr Ulloa y Calvo, para Obispo de Granada estaba designado un santo el P. Salvador Delgado, de Masaya"

7 — "Joven, le recomiendo que defienda al catolicismo" (1868)

Grande fue la impresión que hizo en el joven Guzmán, entonces de 25 años, su visita a Pío IX. Ya fuera que su fe no hubiese todavía sufrido aquel quebranto que llegó a su colmo nueve años después, ya que le impresionara hondamente la cariñosa recepción que le dispensó el Pontífice, es lo cierto que aquel recuerdo arraigó hondamente en su temperamento sensible

Refería, en efecto, el Dr Ayón que Su Santidad

quedó tan pagado del joven secretario, que no resistió darle una muestra de cariño, y poniendo la mano sobre la cabeza de Guzmán, le dijo estas palabras que más parecen un vaticinio que un mandato

(1) Gaceta de 1868. Se da cuenta del asunto: Sesión del Senado del 21 de Enero. Se discute el asunto: Sesión del Senado del 12 de Febrero, pg 75. Decreto 13-11-1868, pg: 50.

—Joven, le recomiendo que defienda al catolicismo

Por su parte Guzmán es fiel a aquel recuerdo, y obediente, aunque a vuelta de grandes descarríos, a la voluntad del Pontífice. Años más tarde cuando ya peina canas, cuando las luchas de la vida le hacen cojear, y los desengaños por ideales que se han llevado lo mejor del pensamiento y del trabajo, lo vuelven a la senda perdida, sale de su corazón ese tierno recuerdo, vuelve por un instante a ser joven de 25 años, se mira de rodillas ante la figura mártir de Pío IX, y escribe estas líneas exquisitas, bien sentidas, que brillan en medio de toda su obra como un diamante engastado en su prosa de oro y acero.

"A MARIA INMACULADA
"(Un recuerdo de mi vida)

El Señor a tu ruego nada niega
Larming

"Qué Pontífice el tuyo, Madre Adorable.

"A medida que el tiempo pasa, va creciendo su

estatura moral en la memoria de las gentes

"Fue un confesor y un mártir por algo tocó en suerte el profético mote *Crux de Cruce*

"Estuvo en el circo, y no tembló ante las fieras. A los rugidos amenazantes de la Revolución contestó con su valeroso *non possumus*, y a las risas, a las bur-las, a los sarcasmos de la cínica impiedad, respondió proclamando tu Concepción Inmaculada, dogma de nuestra fe

"Un día, era yo muy joven, tuve la honra y la ve-n-tura de prosternarme ante aquel varón insigne y de que su mano venerable me bendijese

"Tu Pontífice, Madre de los desamparados, tocó mi humilde frente

"Con esto solo título se presenta ante Tí, en este día por siempre memorable para la cristiandad, el últi-mo y más reverente de tus hijos

"Y pues tu labio cuanto pide alcanza,
Dame, si no la dicha, la esperanza"

Enrique Guzmán

"San Salvador, 8 de Diciembre de 1904".

8 — Revolución de 1869

Guzmán aprovechó su viaje a Europa para visitar París, la Meca de los intelectuales de todas las épocas, y finalizando el año de 1868 regresó a Nicaragua. El Dr. Ayón fue agasajado en Granada con un suntuoso banquete y quizás de allí data su simpatía y filiación al círculo "La Montaña".

Entre tanto, los emigrados que habían regresado a la patria gracias a la sana política del Presidente Guzmán, olvidando los buenos propósitos que habían hecho en el destierro de laborar por la felicidad de Nicaragua si alguna vez regresaban a ella, sólo se aprovechaban de la posición política que les debía servir como medio de cumplir con aquéllos, para meter la discordia entre los partidos y sembrar así la cizaña que pronto daría frutos de guerra fratricida.

El Lcdo don José María Zelaya manejaba la camarilla, que así llamaba don Anselmo H. Rivas a "La Montaña", tratando de estrecharse más y más con el Presidente y alejarlo de la influencia del Partido Conservador, y para conseguirlo, empeñábase en identificarse con "La Montaña", "halagando de mil maneras —escribe el mismo Rivas— los apetitos y aspiraciones de aquellos jóvenes para quienes la política era un puro pasatiempo".

El General José Dolores Estrada, aunque reputado por Jefe del Partido Conservador, simpatizaba con el grupo de jóvenes montañeses, quizás debido a la influencia de su secretario don Faustino Arellano, joven sagaz y de varia lectura. El General Máximo Jerez, radical y anticatólico, veía en "La Montaña" un eco de sus prédicas, y la alentaba con su adhesión, si ya no era que esperaba valerse de ella en la ocasión oportuna.

El Lcdo Zelaya murió el 26 de Octubre de 1868, pero a tal punto habían llegado sus maniobras, que ya se notaba un creciente malestar entre el Gobierno y el Partido Conservador, de lo cual fue una muestra la di-

ficultad que surgió cuando se nombró el sucesor de Zelaya. Don Ramón Sáenz, montañés, fue designado para aquel cargo, pero don Anselmo H. Rivas que representaba al conservatismo genuino de Granada en el Ministerio de la Gobernación y de la Guerra, se negó a autorizar el acuerdo y tuvo que hacerlo en su lugar el Sub-Secretario de Hacienda don José Jiménez. Nada era esto, sin embargo, para lo que estaba pasando y que ya trascendía al público a extremo de que don Anselmo H. Rivas no vacila en afirmar que a la sombra de ese malestar "se tramó la revolución de 1869, una de las más serias y poderosas que han agitado a Nicaragua".

Muy a principios del año de 1869 el Presidente fue víctima de un atentado. En un pastel de piña le dieron arsénico, y él, su hijo Enrique que había ya vuelto a sus funciones de Secretario Privado, y tres personas más que acompañaban al Presidente tomaron del pastel y se vieron en peligro de muerte.

Don Anselmo H. Rivas nos ha dejado rastros de lo intensa que era la lucha de intrigas y el miedo de los conservadores a que llegasen al poder los democráticos de 1854.

Rivas era Ministro de la Guerra en el Gobierno de Guzmán, y veía con alarma que el Presidente, llevado de sus simpatías personales y olvidándose de la política, colocaba en el cuartel de Managua a individuos que pertenecían al Partido Liberal, "Partido —agrega— siempre dispuesto a aprovechar una favorable coyuntura para hacerse dueño de la situación".

Rivas fue a ver al Presidente y le dijo:

—Don Fernando, quiero que antes que Ud. entregue las armas al Partido Liberal, se sirva admitirme la renuncia, porque ya que Ud. quiere morir con los ojos abiertos, no deseo seguirlo en ese camino. Estoy plenamente convencido de que tanto el Sr. Salamanca como los demás jefes a quienes Ud. quiere colocar en el

cuartel, le son sinceramente adictos y derramarán la última gota de sangre por defenderlo, pero faltando Ud ¿qué camino tomarán esos señores?

—Indudablemente el camino liberal —contestó el Presidente

A lo que Rivas replicó

—Y haciendo a esos señores dueños del cuartel, ¿no es invitar a los liberales a que lleven a cabo otra tentativa para suprimir el único obstáculo que los separa de la deseada posesión del poder público?

—Tiene Ud razón —concluyó el Presidente, y no se hizo innovación alguna en el servicio militar (1)

Aquel conato de envenarlo, la lucha entablada a su alrededor, y la idea de aquellos verdaderos servidores de la patria de que la presidencia era una carga y no una ganga, decidieron a don Fernando Guzmán a enviar su renuncia al Congreso el 25 de Enero de aquel año, pero no le fue admitida y hubo de seguir hasta que cumplió su término constitucional de cuatro años (2)

Entretanto seguían las maquinaciones para derrocar al gobierno que si algo tenía de malo, era conceder tan amplia libertad aun para conspirar, hasta el punto de que se le juzgaba débil, siendo esta opinión mayor aliciente para dar más fuerzas a la maldad que se venía urdiendo

No era, sin embargo, ni debilidad ni abandono, sino cálculo y estudio del Presidente, en lo cual había tanto de respeto a la libertad de los ciudadanos como penetración de la ideología de nuestras discordias políticas y conocimiento de lo que las hace prosperar o concluir con ellas

Opinaba el Gobierno que emplear represiones violentas no era método eficaz para acabar con la revolución sino para aplazarla, una medida fuerte hubiera convertido en mártires a los conspiradores, "y el pueblo, generoso por carácter, y sin llegar a comprender las maquinaciones que obraban contra sus propios intereses, los habría favorecido con sus simpatías, y más tarde acaso hubieran logrado coronar su obra de esterminio" (Informe del Ministro de la Guerra al Congreso Enero de 1870)

A pesar de que el General Jerez ha vuelto al país gracias a la amnistía que le concedió el Presidente Guzmán, a pesar de que está ocupado, ganando sueldo del Estado como miembro de la comisión codificadora, y a pesar de que en el destierro había hecho propósito de cooperar al progreso de Nicaragua para reparar en parte el daño que le había causado con sus revoluciones, no reposa un momento combinando planes para revolver al país. Y esta vez, como siempre, para dar colorido patriótico a la bandera de la rebelión, se vale

del pretexto de la nacionalidad, "aquel cuento del General Jerez —dice Enrique Guzmán— que se llama Unión Centro Americana"

El 27 de Mayo de aquel año fatal, firma Jerez en León, con el General Tomás Martínez, el Lcdo D Buenaventura Selva y don Francisco Baca, un programa que contiene once puntos y cuyo objeto es "aprovechar la primera ocasión oportuna que se nos presente para contribuir a la realización de un cambio político"

"Como para realizar estas ideas se necesita destruir el actual orden de cosas y establecer un gobierno excepcional por algún tiempo, lo ejercerá el infrascrito Jerez desde el principio de la revolución con facultades omnímodas"

Por fin el 26 de Junio estalló la guerra con la toma del cuartel de León. La traición del Gobernador de Policía don Pascacio Bermúdez puso en manos de los facciosos el principio de la revolución. Mucho dudó Bermúdez faltar a su deber, pero los revolucionarios acudieron a un expediente infalible. Le dijeron, para persuadirlo, que ya era cosa resuelta en Managua sustituirlo por otro, mas como él se resistiera a creerlo, le mostraron un decreto falsificado en que se le admitía la renuncia. Con esta prueba se prestó a todo, y el cuartel cayó en manos de Jerez

Como era natural, llovieron los escritos contra el caudillo liberal que sin pretexto plausible lanzaba a su patria a una nueva guerra civil. Le llamaron traidor, ingrato, faccioso, etc

Don José María Morazán, con el seudónimo de *Un Soldado*, publicó unos versos que comenzaban

"El que ayer desterrado gemía
De sus lares en clima lejano,
Hoy levanta el puñal en la mano
Para herir a quien patria le dió. "

La guerra principió mal para el Gobierno. Apenas llegó el General Tomás Martínez a León, los pocos simpatizadores que por seguir a Jerez habían empuñado el rifle, se volvieron legión al ver al caudillo prestigiado, al prócer de la guerra nacional, cuya espada nunca hasta entonces había empañado la nube de una derrota. Y no bien toma Martínez la dirección, todo es movimiento, aprestos y marchas. La revolución se volvía formidable porque tenía ya una cabeza y una espada, mas esto que debió haber sido su triunfo, fue precisamente la causa de su derrota

El Gobierno sufre dos reveses, el de Correvientos y el de Metapa. La situación se agravaba porque aún subsistía la rivalidad entre "La Montaña" y los conservadores de Granada, quienes no daban todo su apoyo al Gobierno por aquella diferencia

9 — Por qué motivos se separó Enrique Guzmán del conservatismo (1869)

Persistía "La Montaña" en mantener alejado de los asuntos públicos al Partido Conservador, y esta política, que había facilitado la iniciación de la guerra, allanaba el triunfo de los rebeldes, y éstos lo hubieran

logrado, si no fuera que el mismo mal de la división enervaba los ánimos en el campo revolucionario

"El círculo más favorecido —dice el Licenciado Pérez—, o de mayor confianza de Guzmán, llamado "La Montaña" y encabezado por su hijo don Enrique, por los Generales Souza y Urtecho, no transigía con el

(1) El Diario Nicaragüense, 29 de Mayo de 1887.

(2) Véanse más detalles en la Biografía de D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar, pg. 20.

Partido Conservador, que apoyaba por la misma causa tibiamente al Gobierno"

Por este tiempo estaba encargado del Ministerio de la Guerra el senador don Pedro Joaquín Chamorro, en lugar de don Anselmo H. Rivas, quien, viajando para Granada, se fracturó un pie, y allí permanecía inválido. Ambos constituían el elemento conservador influyente en el Gobierno de Guzmán y los que mantenían la lucha contra las intrigas de los montañeses.

La mutua desconfianza fue creciendo, y de ella nació el resentimiento de Guzmán contra aquellos dos hombres, como puede apreciarse de los siguientes documentos hasta ahora inéditos.

"Managua, Julio 16 de 1869.
Sr. Dn. Anselmo H. Rivas.
Granada

"Mi estimado amigo

"Me parece inútil decirle que difícilmente habrá una persona más interesada que yo por el triunfo del Gobierno. Su causa es la mía más que de ningún otro. En el derrumbamiento de la administración actual iría envuelta mi fortuna, si es que algo tengo, mi porvenir, mi nombre y tal vez mi cabeza. Todo esto es tan sabido que hasta parecerá insulsez de mi parte el repetirlo; pero los tiempos que corren son tan divertidos, que no sería extraño el que mañana aparezca don Fernando Guzmán conspirando contra el Gobierno, y cuando menos lo piense se vea encausado, perseguido y amarrado por trastornador del orden público.

"Como Ud. debe haberlo adivinado ya, este prologuito va derecho a la supuesta conspiración de Rivas, esa ridícula y escandalosa comedia que ya pica en sainete y tiene avergonzadas y mohinas a todas las personas honradas.

"U. no se figura, don Anselmo, la mala impresión que ha producido aquí ese malhadado complot. Mi tata no quiere oír hablar de él, los Ministros están desorientados, lelos, y la turbamulta de muchachos sin juicio, en cuyo número me cuento, se reíría a carcajada tendida, sino fuera que este no es tiempo para burlas tan pesadas.

"Yo he juzgado a U. siempre un hombre leal como pocos. Me complace en reconocerlo y en decírselo. Además, conservo por todos mis maestros una especie de respeto mezclado de simpatía, sobre todo cuando en ellos encuentro, como en U. talento, honradez y cierta elevación de miras poco común en nuestro país. Esto me basta para estar seguro de que U. es enteramente extraño a lo que está sucediendo en Rivas. U. ve desde su palacio del "Duende" la decoración y la farsa, y quizás se ha dejado sorprender como muchos, como yo mismo en los primeros momentos, en la "obertura" si U. gusta. Pero, amigo, aquí no es un misterio para nadie lo que pasa en los coulisses, y dígame lo que se quiera, tales procedimientos ceden en mengua del Gobierno, cuyo buen nombre veo comprometido con estos indignos manejos.

"Quizá habría sido creíble la historia de la dicha conspiración, a no haber levantado el Gobernador de Rivas una lista tan enorme. Allí encuentro a Rafael Pasos, Ireneo Delgadillo, David L. Murray, Dña. Con-

cepción Sáenz, & &, y para colmo de escándalo, a Miguel Vijil, Enrique Guzmán y Faustino Arellano como principales promotores del trastorno.

"Mi correspondencia y la de Faustino son objeto de rigurosas pesquisas, y se las viola en la estafeta de Rivas con la mayor impudencia. Lleven las denuncias a Estrada y a mi tata contra estos dos insignes *traidores*, y si no comprenden todo lo que tiene de estúpida semejante conducta, se empeñan en hacer creer al Presidente que su hijo lo vende, y al Gral. en Jefe que va a ser degollado por el más íntimo de sus amigos.

"Créame U., don Anselmo, a veces me figuro que los hombres de Granada y de Rivas se están volviendo locos. Nunca me imaginé que llegarían a tal grado de insensatez. Y para no perder todas mis ilusiones, quiero creer que no son las personas verdaderamente notables quienes llevan la voz en esta que ya pasa de broma, sino que, como sucede con frecuencia, particularmente en Granada, el payasismo insolente y dementado, viéndose en el apogeo de su poder, está ahora haciendo de las suyas.

"Pero la verdad sea dicha, todo esto nos conduce a la perdición. Vamos mal, muy mal, y sólo hacemos el negocio de Jerez.

"Yo tengo fe en U., en la rectitud de sus intenciones y en la influencia que justamente debe ejercer sobre toda aquella gente para hacerla que cambie de rumbo.

"Tratar de revivir antiguos odios; recalentar los ánimos, poner a flote a miserables pasioncillas que viven en el fango, prevalerse de las circunstancias para ejercer ruines venganzas, no son los medios de dar fuerza y prestigio a nuestra causa. Yo sé hasta qué grado de anarquía podríamos llegar por tal camino.

"Aunque inválido, puede U. hacer mucho, su voz es muy autorizada y sus buenos deseos sobre todo le darán aliento para una empresa tan histórica.

"Un paso, amigo, uno siquiera aunque sea con muletas y habrá prestado U. un gran servicio a la causa del Gobierno.

"Quiero que U. me crea y se persuada de la gravedad de la situación. Esto puede convertirse de un momento a otro en un campo de Agramante, si los rumores del aposento llegan a transmitirse hasta el Ejército.

"Que concluya de una vez para siempre la farsa de Rivas, esa comedia que no tiene nombre en el diccionario de las torpezas, ni más ejemplo que la célebre "panteoneña" de D. José Guerrero el 29 de Mayo de 1863. Que ocupe cada uno el puesto que le corresponde, que se releguen a la última fila los juglares estultos y vocingleros y que los hombres prominentes hagan un esfuerzo supremo para salvar al país, ahogando las meticulosas susceptibilidades de nuestros amigos.

"Por lo que a mí toca, me encontrarán siempre dispuesto a olvidarlo todo, a sacrificarlo todo, hasta mi amor propio, y a trabajar con los míos para que se coloquen en la misma línea que yo.

"Quedo como siempre su afectísimo amigo.

Enrique Guzmán".

A esta carta contestó don Anselmo H. Rivas el

18 con otra muy extensa y de la cual sólo copiaremos los párrafos pertinentes

Don Anselmo declara que él y los principales hombres de Granada son inocentes de los sucesos de Rivas, y ofrece su influencia para que aquel trastorno no pase a más. Pero al mismo tiempo pide a Guzmán su cooperación sincera en este asunto, dejando entrever que él y su grupo no combaten con franqueza la facción

"Pero, la verdad sea dicha, amigo mío —reza la carta— muy poco me prometa de estos esfuerzos si los pueblos no oyen con claridad el toque de la caja, si en las almenas de Palacio no tremola con franqueza un pendón antagonista de la rebelión"

Luego le explica que no desconfía de su lealtad y buenas intenciones, sino del éxito de su política

"Sería insulso creer y hasta una barbaridad suponerlo, que U y sus más íntimos amigos conspiran contra la administración de su padre. ¿Quién no ve vinculados en ese Gobierno sus más caros intereses?"

"Pero sucede con frecuencia que con la mayor buena fe, con los mejores deseos trabaja uno contra su propia causa. Esto se ve todos los días, y los managuas afiliados a la revolución son un triste ejemplo de esta verdad.

"Recuerdo haber dicho al General Jerez en mi última conversación política que con él tuve y en la cual se quejaba de que el Partido Conservador no tenía plena confianza en su lealtad. "General" —le dije—, "yo por mi parte no desconfío de la sanidad de sus intenciones; pero no puedo tener fe en el acierto de sus medidas, en que nos lleve a buen término. Le he visto botar a Barrios cuando toda su fortuna estaba vinculada a su Gobierno, nos encaramó a Martínez, queriéndole derrocar de buena fe, y se ha paseado sobre la fortuna de Castro, a quien sé que tiene motivos de amar entrañablemente". Igual cosa digo a U y a los suyos, con el amor más entrañable, lleno de los mejores deseos, desplegando cierta sagacidad y estrategia, y desenterrando entidades que no tienen otra razón de ser que el afecto caprichoso que les profesan, causan el mismísimo efecto de una verdadera conspiración

"Apelo en apoyo de lo que digo a las impresiones del mismo Fabri Bajá, cuya adhesión firme, personalísima a la actual administración no podría ponerse en duda sin hacer grave ofensa a sus sentimientos

"—No oigo la caja, D Fernando, no piso en firme —decía al Presidente ese atleta pujante del guzmanismo—, cuando, al paso que los enemigos de la administración conspiraban públicamente, U patrocinaba al compadre Vélez, y apoyaba ciertas pretensiones a aumentar en ese cuartel los elementos afines de la revolución

"Nunca he creído que Rafael Pasos e I Delgadillo fueran capaces de traicionar al Gobierno, pero por una fatal imprudencia pudieron poner la situación del Departamento de Rivas en manos de los enemigos de la administración. Creyeron sencillamente que rodeándose de los enemigos de sus enemigos servían mejor los intereses del Gobierno, y de buena fe le creaban una nueva y terrible complicación. Y siendo estos jóvenes directamente protegidos por Uds., ¿qué tiene de

extraño ni descabellado que lleguen al Presidente y al General en Jefe las quejas de la gente comprometida, identificada con la causa del Gobierno? Ud no debe ver en este paso un insulto a sus sentimientos, sino simplemente, la voz de alerta para estar sobre aviso contra confianzas peligrosas

"La situación, como Ud lo reconoce, es muy mala. Las cosas de Rivas trascendieron inmediatamente a esta ciudad, cuyo pueblo, a la par de un entusiasmo frenético, tiene una malicia que excede a toda exageración. Hay una desconfianza atroz, que en vano procuran disipar los hombres principales y aun los payasos. Nadie les quita de la cabeza que los venden. El pobre Vijil es objeto de las más punzantes sospechas, y los soldados y mujeres le vigilan de cerca, creyendo ver en él al mismo Martínez enchamarrado. Todo esto es absurdo, pero tales son las preocupaciones y las susceptibilidades populares. Penosos están los prohombres que con la mira de amalgamar y en justicia al mérito intrínseco del joven, le indicaron para el puesto que hoy ocupa"

A continuación propone Rivas el único medio de arreglar las dificultades que atraviesa el Gobierno. Como él se llevara a efecto, y consistía en la exclusión del círculo de "La Montaña" de las influencias del Gobierno, el resentimiento de Enrique Guzmán, que no pasaba de las quejas, se convirtió en tenaz enemiga y oposición al Partido Conservador

"Ya se deja ver —continúa Rivas— que estando las desconfianzas en las bajas regiones, no pueden dejar de trascender al Ejército. El único medio de salvar la situación, de restablecer la confianza, es una política elevada y terminante del Gobierno. Los enemigos están en la plaza de León, lo demás del país son sus amigos. Es preciso, pues, que cada departamento, cada distrito, cada pueblo, cada barrio vean en sus hombres principales como los primeros agentes de la administración. Sólo así puede obtenerse una acción simultánea, vigorosa, incontrastable

"No es esta la época oportuna para servirse de las medias tintas, verdaderas personalidades sin prestigios, sin figura política ni social, incapaces de arrastrar a nadie al sacrificio, ni de servir de nada por muy grande que sea su voluntad. Hoy se necesita que los pueblos sigan la voz de todo lo que hay de importante en el país por su valor, por su fortuna, por sus ramificaciones

"El enemigo nos da el ejemplo presenta todo lo que tiene algún valor en sus filas y se cuida de que no figuren en primera línea Liberato Petis y Gambulena"

La correspondencia transcrita muestra que ya existía cierto distanciamiento entre Guzmán y Rivas, y que sólo faltaba un incidente cualquiera para que se rompieran los últimos lazos que la conveniencia mantenía aun sujetos. Estos incidentes fueron ciertos abusos que se cometieron contra Guzmán por exceso de celo de empleados inferiores, y el arreglo definitivo y franco del Presidente Guzmán que culminó con la completa separación de la influencia de "La Montaña" en los asuntos públicos

Oigamos las quejas de Guzmán contra Rivas. En carta que aquél dirige a éste, años más tarde, desde

las columnas de "La Prensa", el 23 de Noviembre de 1878, se expresa así

"En 1869 se hallaba U en esta ciudad (Granada) y yo en Managua. Por aquellos días se le ocurrió a don Pedro Joaquín Chamorro y a otras varias personas del círculo ultra-conservador, declarar que don Tomás Ayón, don Miguel Vijil, don Faustino Arellano y yo éramos traidores al Gobierno, que conspirábamos para que triunfara la revolución y que estábamos en relaciones con Jerez

"Para impedir nuestra supuestas diabólicas maniobras, discurrieron situar permanentemente una escolta en Jalteva y el oficial que mandaba ese piquete tenía orden de registrar a cuantos salieran de esta ciudad y despojarles de las cartas que llevasen para los traidores Ayón, Arellano y Guzmán"

Estos cargos, además de estar desvirtuados por la carta de Rivas, los lanza Guzmán desde *La Prensa* cuando hace ruda oposición al Presidente Chamorro y a su Ministro Rivas, tenemos que recibirlos con cierta reserva, como dichos al calor de la lucha electoral de 1878 y exagerados por lo que hace al significado que daba Guzmán a la actitud de Chamorro y Rivas en la guerra civil de 1869. No se acusaba de traidores ni a Guzmán ni a los otros caballeros que menciona, pues, para no hablar más que de uno de ellos, el Dr. Tomás Ayón era entonces Ministro de Relaciones Exteriores de don Fernando Guzmán, y siguió en su puesto aun después que el Sr Chamorro se hizo cargo de la Presidencia, y, según cartas que conservo, siempre caminaron de acuerdo, y más tarde, cuando don Pedro Joaquín Chamorro llega por elección popular a la Presidencia, su primer Ministro de Relaciones Exteriores fue el propio Dr. Ayón.

Respecto del registro de la correspondencia de Guzmán, he aquí lo que le escribe don Anselmo H Rivas

"Granada, Julio 21/1869
Sr Dn Enrique Guzmán
Managua

"Mi querido amigo

"Lelo he quedado con lo que U y Dn Fernando me cuentan de lo sucedido en Jalteva con la correspondencia del Sr Ayón. Esto es triste y vergonzoso, consecuencia lamentable de las funestas desconfianzas populares, pero no debe U echar sobre el Partido Conservador, que sin duda condenará tan insolente

abuso, el acto de frenética suspicacia de algún partidario

"Decididamente el Diablo se ha metido de por medio a echar carbón a la caldera de las pasiones. Dios dé a Uds calma y acierto en sus deliberaciones. Páselo U bien

Su Afmo amigo

A H Rivas"

El 12 de Agosto murió en Managua el General José Dolores Estrada, General en Jefe de las fuerzas del Gobierno, y fue nombrado en su lugar don Antonio Medina, llamado Medinilla y también General *Vejuco*, porque en cierta ocasión en Honduras, habiendo faltado cuerdas para ahorcar a unos avanzados, se valió de *vejucos*

Enrique Guzmán seguía en la Secretaría Privada. El y Chamorro estaban en buenos términos, con frecuencia se les veía departir en amigable compañía. El mismo día que se velaba el cadáver del General Estrada, entrambos compusieron el decreto en virtud del cual el Presidente Guzmán, en su carácter de Comandante General, reasumía el mando del Ejército

Entretanto Medinilla sufre una derrota en Nagarote el 30 de Agosto, y la crisis del Gobierno llega al colmo. Para arreglar las diferencias y llevar a cabo el plan que ya Rivas insinuaba a Enrique Guzmán en la carta transcrita, los hombres del conservatismo tienen una conferencia con el Presidente Guzmán, y allí lo deciden. 1º—A ponerse él mismo al frente del Ejército para acabar de una vez con las rivalidades entre jefes montañeses y conservadores. 2º—A eliminar de su influencia el círculo "La Montaña". 3º—A depositar la Presidencia de la República en el senador don Pedro Joaquín Chamorro mientras el Comandante General dirige en persona las operaciones de la guerra.

Enrique Guzmán, Secretario Privado y gran fautor de "La Montaña", tuvo también que separarse de su destino. Preguntó a su padre

—¿Yo también me voy?

—Sí, tú también te vas —le respondió don Fernando

De aquí data el resentimiento de Enrique Guzmán contra don Pedro Joaquín Chamorro y don Anselmo Hilario Rivas. Esta herida a su amor propio lo va a arrojar a las filas del liberalismo, pero de él también se separará, ya no por resentimiento personal sino por no haber encontrado en las prácticas de aquella agrupación política la cristalización de sus ideales.

10 — Fin de la guerra civil (1869)

En el campo enemigo reinaba también la discordia, y así, lo que no conseguían las balas lo arreglaban los celos. No podía haber unión sincera entre Martínez y Jerez, pero esta disparidad, que estaba a la vista de todos, sólo Jerez no la comprendía. Fue necesario que la diplomacia entrara en juego. Desde el 24 de Julio de 1869 don Pedro Joaquín Chamorro escribió al General José Trinidad Cabañas, pidiéndole que interpusiera su influencia para convencer a Jerez de que iba por camino errado, que Martínez había sido

su enemigo y lo había engañado muchas veces, que el Gobierno de Guzmán era bueno y tolerante, que ellos, los conservadores, se habían identificado con Jerez en 1862, olvidando los fuertes motivos de resentimiento que con él tenían, hasta el punto de haber preferido seguir en la oposición después del desastre de San Felipe, que portarse inconsecuentes, y que gracias a las instancias de ellos había vuelto al país. ¿Qué se propone con esta revolución? —decía aquella carta— "Colocar en el solio a quien siempre le en-

gañó, para que pueda realizar sus proyectos de ahogar nuestras instituciones, cuyas tendencias tanto se marcaron en su último período, o establecer él mismo una dictadura como lo obstenta su programa, lo cual sería imposible en este suelo de la libertad" (1)

Cabañas escribió a Jerez haciéndole comprender esto, Montúfar vino especialmente a Nicaragua a abrirle los ojos, y tanto pudieron estas razones en Jerez, tan hondo le caló que no valía la pena de seguir guerreando para que Martínez y no él fuera el Presidente de Nicaragua, que se apresuró a terminar con la guerra y pronto firmó la paz, dando, eso sí, la obli-

gada explicación con que siempre pensaba excusar sus trastornos que "la revolución no iba en camino de la nacionalidad" Sólo así se explica el fin de aquel movimiento, cuando lo aureolaba la victoria y el prestigio

El Presidente Guzmán siguió gobernando con el apoyo del Partido Conservador, y habiendo perdido "La Montaña" toda esperanza de recobrar su predominio e influencia, Enrique se retiró definitivamente a la vida privada, llevando en su corazón profundo resentimiento Poco después se alista en las filas de la oposición y hace guerra al conservatismo durante quince años de su vida

11 — Otro Viaje a Europa — Una profesía del General Joaquín Zavala (1870)

Es probable que Enrique Guzmán, desde esa época, despechado de la política, se entregue de todo en todo al cultivo de las letras. Sus aficiones le llaman al estudio del idioma castellano, en lo cual le ayuda mucho su no común versación en la lengua latina. Desde entonces no pasará día sin abrir una gramática castellana, acompaña sus lecturas del diccionario de la lengua, y no hay palabra extraña cuyo cabal significado no averigüe y aprenda, anota al margen del léxico lo que le parece mal o deficiente, se empeña en el estudio de las otras lenguas, y consigue dominar el francés, el inglés y el italiano hasta el punto de leer en esos idiomas a los grandes autores, como Shakespeare, Byron, Richardson, Molière, Racine, Boileau, Despreaux, Dante, Tasso y Petrarca. Este año comenzó Persius

El año de 1870 Guzmán viaja por segunda vez a Europa. En esta ocasión también llevaba una misión del Gobierno

Por acuerdo de 27 de Mayo de 1870, nombró el Gobierno al General Joaquín Zavala para que estipulara nuevos arreglos con los capitalistas de Europa que facilitaran la apertura del Canal Interoceánico por Nicaragua, y el 1º de Junio del mismo año se confieren iguales facultades a Enrique Guzmán para que ambos conjuntamente y de acuerdo con el Ministro de Nicaragua en París, D. José Thomas Franco procedan al arreglo de aquel asunto que se consideró siempre de vital importancia para la prosperidad de nuestra República

A pesar de que Guzmán se tiene por liberal y lo es, aunque nada ha escrito todavía que acredite su enemiga contra el catolicismo y el Partido Conservador, aun conserva cierta reminiscencia de los princi-

pios de orden y amor a las libertades que aprendió al lado de aquellos hombres que fueron sus correligionarios, y esto contribuirá a que esa devoción, lejos de apagarse, brille con destellos ocasionales, haciendo justicia a los políticos a quienes combate, confesando diversas veces por la prensa las cualidades que en ellos encuentra

Su compañero de viaje, el General Joaquín Zavala, al tratar de cerca a Guzmán, reconoce que las buenas ideas no se han extinguido del todo en él, y le hace esta profesía

—Amigo Guzmán, cuando don Pedro Joaquín Cnamorro y don Anselmo H. Rivas mueran y con ellos desaparezcan sus rencillas personales, usted será conservador ultra. Apunte en su cartera este pronóstico

Estando Guzmán en París se desató la guerra de Prusia contra Francia, y no pocas fueron las dificultades que tuvieron que vencer él y sus paisanos para salir bien librados de aquella verdadera hecatombe. Se refiere como anécdota de aquellos días, que estando cierta noche Guzmán traduciendo a sus compañeros al pie de un farol las noticias que publicaban los diarios, fué aglomerando gente alrededor, y como los parisienses oyeran hablar en lengua extraña, alguien del grupo exclamó "—Un espion. c'est un espion!" Y sin más la turba arremete contra él, le persigue y está a punto de matarlo, si en un respiro de calma no explica la verdad

Aquella guerra sembró en su corazón invencible repugnancia contra la violencia prusiana, y que más tarde debía manifestarse en valientes frases, cuando el casco alemán asomó su erecta aguja por las costas de Nicaragua para humillar a su pequeña patria

12 — Las ideas de Guzmán en esa época eran las de su tiempo (1870-75)

Sin embargo, para que se realizara en Guzmán aquella saludable reacción que vaticinaba el General Zavala, era necesario que sus ideas descendieran cada vez más hacia el error hasta que, tocando allí con el vacío, viéndolas fracasar en la práctica, su carácter sincero, sus hábitos metódicos y de orden, su inclina-

ción a la armonía enemiga irreconciliable de la violencia, operaran en él aquel cambio que hizo del radical un convencido católico y del liberal intransigente un conservador de lucha

¿Qué influencias produjeron en Guzmán ese fruto de impiedad que obstenta con mayor o menor acritud en sus quince años de extravíos?

La familia de Enrique, sobre todo por la parte materna, nunca fue muy notada como gente de iglesia,

(1) Poseo la copia auténtica de esta carta que tanta luz arroja sobre el fin de la revolución de 1869

casi todos sus miembros fueron desapegados de los deberes religiosos, y de los hermanos de nuestro biografiado hemos dicho que fueron incrédulos. La fe se graba en los años de la niñez, y es difícil, si no queda algo, volver a ella después que las pasiones, las lecturas y los halagos de la vida han pasado como viento de tempestad, derribando lo que aun queda en pie, borrando lo que ya está derribado

Las ideas de la época no eran, por otra parte, sino seguro aliciente para marchar por semejante sendero. Era Granada el foco del indiferentismo religioso, no ciertamente por maldad sino por ignorancia, que la misma indiferencia privaba en todo género de saber, y con igual menosprecio se veían los libros serios de cualquier clase que fuesen. Toda la ciencia se aprendía en novelas, y esas no de las mejores sino de las más entretenidas y ligeras. Uno de los más leídos periódicos que circulaban era *El Porvenir de Nicaragua*, fundado por el alemán Enrique Gattel, el hereje sajón, como le llama por sorna Guzmán, haciéndose eco del rumor popular; este diario, que después dirigió por mucho tiempo el italiano don Fabio Carnevalini, abundaba en ideas antirreligiosas y sobre todo profesaba odio indisimulado al Catolicismo

Los más ilustrados eran los jóvenes que habían podido darse una educación pasable y de más adornos que sustancia en los Estados Unidos y Europa, "y de allí —escribe el historiador Jesuita Pérez— traen esa civilización a la moderna que la distingue (a la ciudad de Granada) entre todos los centros principales de Nicaragua y le comunica sus deplorables vicios. De aquí la indiferencia religiosa, la consiguiente corrupción de costumbres, de ideas extraviadas, especialmente en orden a la Iglesia y al Papa "

A los Jesuitas sólo se les conocía y juzgaba por los libros de Eugenio Sué y los decretos draconianos y calumniosos que venían de Guatemala autorizados con las firmas de los fanáticos Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, sus más encarnizados enemigos en Centro América. Personas como don Vicente Cuadra y Anselmo H. Rivas profesaban sobre los hijos de Loyola las mismas ideas que el liberal más exaltado, y no dudaban en expresarlo, no sólo en cartas destinadas a permanecer reservadas, sino en notas diplomáticas que verían la luz pública. Cuando en 1873 se

discutió en el Congreso la expulsión de los Jesuitas asilados en Nicaragua, los diputados que estuvieron por aquella medida inconstitucional y despótica, dieron razón, entre otras, que los Jesuitas eran "los enemigos jurados de la libertad del hombre, según lo comprueba la historia de todas las naciones" (1)

La ignorancia religiosa producía como consecuencia natural y lógica una lamentable confusión entre los principios políticos, hasta el punto de que alguno de los que se llamaban conservadores y poseían una elevada ilustración, como don Anselmo H. Rivas, no dudaba en escribir estas líneas en su nota diplomática al Gobierno de Honduras en aquel año de 1873

"El Gobierno de Nicaragua no desconoce el antagonismo que existe entre las órdenes monásticas en general y la de los Jesuitas en particular, con los principios más culminantes del liberalismo, que son la esencia del sistema que nos rige " "Soy demasiado liberal para desear o presenciar sin profundo dolor que en nombre de la emancipación del espíritu humano se ejerza el mismo sistema de persecuciones e intolerancia que se ha atribuido siempre al ultramontanismo".

En efecto, hay antagonismo irreconciliable entre las órdenes religiosas, o mejor, entre el catolicismo y el liberalismo, pero lo triste es que un hombre ilustrado y de orden como el Sr. Rivas, al proclamar este antagonismo, se declare por el adversario del orden social, orden que él proclamaba amar y sostener

Más tarde, en 1877, don Anselmo H. Rivas aún no ha mudado sus ideas liberales. En la exposición de la *Memoria de Relaciones Exteriores que presentó al Congreso* aquel año, se lee este párrafo en que el canciller del conservatismo confunde lastimosamente los principios de la tiranía chapina con los de la libertad nicaragüense "La revolución de 1871 proclamó en aquellos Estados (Occidentales) principios análogos a los que rigen en Nicaragua y que han venido consolidándose desde la promulgación de nuestra carta fundamental de 1858"

Fue necesario que este hombre honrado recibiera golpes tremendos de esa doctrina cuando se hizo práctica, para que abriera los ojos y se refugiara en la Iglesia Católica para morir a su sombra, desengañado y consolado

13 — Guzmán se burla de estas contradicciones y se muestra consecuente con sus ideas (1874)

A Guzmán no se le pasa por alto que hay en este modo de proceder y de pensar una gran inconsecuencia y contradicción, y alguna vez, como en las *Epístolas Morales del Padre Cobos*, se burlará de estos católicos de mentira que sostienen que atacar a los Jesuitas no es combatir al catolicismo, y de los librepensadores que escriben, "no sé si de corazón o de miedo somos hijos sumisos de la Iglesia"

Guzmán no procede con disimulos. Así como ahora es radical franco y declarado, así mañana será católico sin tapujos ni respetos humanos. Consecuente con su modo de pensar, defiende la libertad de hablar y escribir hasta cuando se vale de ella un cura párroco para atacar al liberalismo

El caso merece referirse aunque sea someramente. El año de 1873 el Presidente de Costa Rica, Gral. Tomás Guardia, se había convertido en una amenaza contra Nicaragua. Pretendía obtener de nuestra República ventajosas condiciones de límites, y para conseguirlas mantenía en estado de guerra contra Nicaragua, amenazando con una invasión y enviando expediciones filibusteras a nuestro territorio

En tales circunstancias los gobiernos de Guatemala y El Salvador propusieron al Presidente don Vicente Cuadra adherirse a un tratado defensivo contra Costa Rica, y en el cual ofrecían aquellos Estados su auxilio

(1) Gaceta de Nicaragua, No. 7, año de 1873.

en caso de una invasión de esta República Nicaragua aceptó desde luego ese tratado salvador, y lo firmó en 26 de Agosto de aquel año

Pero esta cláusula no era sino el cebo para atraer a Nicaragua a que suscribiera las únicas dos que interesaban al Presidente Barrios de Guatemala. Se estipulaba en una de ellas la expulsión de los Jesuitas, y por la otra, las partes contratantes se comprometían solemnemente "a trabajar con toda eficiencia en la consolidación de los principios liberales en cada una de las Repúblicas signatarias". Nicaragua no quiso obligarse a la expulsión de los Jesuitas por repugnar a sus gobernantes esta violencia contra la libertad y respeto individual que reinaban en esta República, pero sí fue admitida la segunda

El Cura Párroco de Rivas, Pbro. D. José Asunción Martínez, a quien ya tenía preocupado la impiedad que azotaba a Rivas, sobre todo a los de la clase principal, creyó que se aumentaría el mal de su afligida feligresía, pues veía en aquella cláusula del tratado propósitos de tenebrosos manejos por parte de los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, enemigos desembozados del catolicismo, y le pareció además que era malo y muy malo convenir en la consolidación de los principios liberales, porque ellos excluyen la saludable influencia que la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana ejerce sobre la humanidad, dándole unidad, estabilidad, firmeza, orden, paz y progreso (1)

Con tal objeto el P. Martínez escribió un opúsculo con este título "El tratado del 26 de Agosto del presente año y las sociedades secretas". En él atacaba el P. Martínez el tratado con El Salvador y Guatemala, países donde, del modo más descarado y despótico, se perseguía al catolicismo, manifestando sus temores de que en Nicaragua arraigase tan pernicioso sistema, y si en esto tenía razón y usaba según su derecho, es también cierto que llevado de su celo y buenas intenciones, invadió un campo peligroso que desvirtuaba sus prédicas y las convertía en subversivas, pues llegó hasta aconsejar que en caso de estallar la guerra con Costa Rica, entonces inminente, no debiera el pueblo defender al Gobierno de Nicaragua, que era impío y masón, pues el que tal hiciera quedaba excomulgado, sino al del General Guardia, Presidente de Costa Rica, que estaba por la religión

Con motivo de esta propaganda y de aquel folleto, varias personas importantes de la ciudad de Rivas se dirigieron al Gobierno, pidiéndole la remoción del Cura Martínez por usar de la libertad de imprenta y de la palabra de modo subversivo e inconveniente

Intervino el Gobierno, el P. Martínez fue llamado a León por su diocesano y cesó de escribir y predicar. (2)

Tercia entonces en la discusión Enrique Guzmán, escribe un artículo que aparece en *El Porvenir* y que rotula "Todos contra la prensa". Según Guzmán, de acuerdo con la libertad que garantizaba la Constitución, el Cura Martínez estaba en su perfecto derecho de escribir, y los que por esto pedían su destitución,

aunque se llamaran liberales, no lo eran, ya que por sus instancias el Gobierno se metía la Constitución en el bolsillo y hollaba todas las garantías, los acusa de falsos liberales, cómplices de un abuso del poder y de tenebrosas maquinaciones reaccionarias preparadas para lo futuro (3)

El artículo de Guzmán fue recibido con aplauso por los amigos y seguidores del Cura Martínez, y mereció los honores de la reproducción y del comentario. Uno de éstos proclamaba que el ilustrado señor Guzmán había sabido defender los derechos de la Santa Religión y la libertad de imprenta "atacadas una y otra por los pseudo-liberales, bajo el caprichoso pretexto de patriotismo de que carecen".

En contestación al artículo de Guzmán, los señores don Francisco Padilla, don Narciso Argüello F. y don Adán Cárdenas dirigieron una carta al escritor granadino en 20 de Enero de 1874 que imprimieron e hicieron circular en un opusculito

Extrañan ante todo, los expresados señores, encontrarse frente a frente con Guzmán en la arena de la publicidad, defendiendo ellos la causa de la libertad, y aquél la del fanatismo y el retroceso. Lo acusan de inconsecuente con sus principios está puesto en razón que el Cura Martínez y sus hermanos escriban folletos e insulten a los que defienden ideas liberales; pero no se concibe que Guzmán, hombre de ideas avanzadas y correligionario de los firmantes, se valga del pretexto de estar amenazada de muerte la libertad de prensa "para abogar en favor de la negación de todo progreso, arrojando sobre el Gobierno actual cargos inmerecidos e imaginarios". Los suscritores de la carta declaran pertenecer al estrecho círculo radical de Nicaragua, pero no por ser tan rojos dejen de creer que es igual delito la provocación a la revuelta, ya sea que se cometa de viva voz, ya abusando de la libertad de imprenta. Si han denunciado al Cura Martínez no fue para coartarle, a él y a sus hermanos, la "libertad de seguir insultando a esta sociedad y declamando por la prensa, con el valor y la cómica seriedad que los caracteriza, contra el tratado de alianza, las sociedades secretas, la herejía y las subversivas doctrinas liberales, que son su eterna pesadilla". Fue porque el Cura Martínez, de palabras y por escrito, "valiéndose de todos los medios públicos o tenebrosos de que puede disponer un sacerdote, trataba de alejar del cumplimiento de su deber al pueblo, insinuándole que el tratado de alianza y la guerra inminente con Costa Rica eran contrarias a la religión", y esto cuando se levantaba un ejército en el departamento y en la República para oponerse a las invasiones filibusteras que enviaba a Nicaragua el Presidente de la vecina República, General Tomás Guardia. Encuentran lógico que Guzmán escriba contra la administración conservadora de don Vicente Cuadra, por ser opositor a ella; pero no les parece igualmente lógico que un radical use su "bello estilo" contra sus amigos y correligionarios porque se han atrevido a tocar ese *noli me tangere* (el sentimiento religioso) que tan profundas raíces ha echado en nuestro pueblo. Si ellos condenan la conducta del Cura Martínez, es porque éste se inmiscuye en la política,

(1) Información seguida en Rivas para averiguar la conducta del P. Martínez. Archivo de la familia Chamorro (inédito). Pbro. José Suazo: Refutación a los tres opúsculos del P. Martínez, año de 1874.

(2) Entonces era legítima esta intervención porque existía el Concordato.

(3) Contestación a Enrique Guzmán firmada por Francisco Padilla, Narciso Argüello F. y A. Cárdenas. Enero de 1874.

prostituyendo con tales fines el nombre venerando de religión "No es a nosotros —dicen—, liberales que sostenemos esta teoría a quienes toque ruborizarnos por defender los fueros de la libertad y de la civilización, conculcados por la demagogia teocrática, es a Ud, liberal de la nueva escuela que ha puesto su pluma al servicio de los enemigos intransigentes de los principios que ha profesado"

Contenía la carta sus ironías contra Guzmán, como cuando le recuerda ciertos párrafos con que le lisonjaba el P. Martínez. No era don Lorenzo Montúfar —decía el Cura de Rivas— el gran talento des-cristianizado de la América Central; estaba en Nicaragua y ese era Enrique Guzmán. "Talento preclaro de mi país —exclamaba el Cura— Yo os digo como Remigio a Clodoveo quemad lo que has adorado y adora lo que has quemado". Los señores de la carta se burlaban, diciendo a Guzmán que parecía haber tomado a lo serio las palabras melosas del Cura Martínez, pues en lugar de contestarle con una carcajada homérica, se había apresurado a quemar lo que había adorado y a adorar lo que había quemado. Y terminaban con estas palabras despectivamente burlescas "Su artículo ha merecido los honores de la reimpresión, y no hay mística que no lo lleve en su seno como una reliquia, por fortuna, y para vergüenza nuestra, su escrito yace coleccionado entre los de don Dolores y los de don Tristán (Martínez) al fin los extremos se tocan" (1)

Como se habrá notado, el tono de la carta y las declaraciones expresas de los firmantes, nos están di-

ciendo que no se trataba de un simple asunto político, sino que también estaba de por medio el sectarismo antirreligioso, y que mucha razón llevaba el Cura Martínez en sus prédicas y escritos. Y la tendrá del todo, a no haber incurrido en la manifiesta contradicción de predicar contra el liberalismo, y a un mismo tiempo votar por este partido en las elecciones de Autoridades Supremas, llamarse liberal y colmar de elogios al General Máximo Jerez, el principal fautor de las des-cristianización de Rivas, que tanto y con tanta razón lamentaba el Cura Martínez.

¿Fue Guzmán sincero defensor de la libertad de imprenta aquella vez, o se declaraba en favor del Cura Martínez por hacer oposición al Gobierno Conservador? Algo de ambos motivos determinan su actitud.

Más tarde, con el seudónimo de *El Padre Cobos* le veremos burlarse de los católicos vergonzantes y de los radicales embozados, sin que entonces esté de por medio el interés político, y sólo obedeciendo a la sinceridad de sus convicciones. Y años después, cuando la expulsión de los Jesuítas, otra vez tomará a su cargo la causa de la religión, tanto por ir contra el Gobierno, como por ser su natural opuesto a las medidas violentas y arbitrarias. Y finalmente, de nuevo en 1883, al mismo tiempo que declaraba que seguía siendo el radical de otros tiempos, le volvemos a encontrar defendiendo las ideas católicas contra las prédicas de *El Porvenir de Nicaragua*, que abogaba por términos medios, irreconciliables con la doctrina franca y categórica del catolicismo.

14 — Los artículos humorísticos de Persius (1870-77)

Indudablemente también influyeron en Guzmán las ideas de los redactores de *El Porvenir* con quienes cultivaba estrecha amistad desde que colabora en aquel diario.

Despunta su nueva época literaria con artículos de crítica, suscritos con el seudónimo de *Persius*. Estas producciones que salieron entre 1870 y 1877, hicieron sensación en su época. Don Anselmo H. Rivas las alaba, don José Dolores Gámez habla del "terrible y picante *Persius*", el que con sus chistes y graciosas ocurrencias disipa el mal humor, etc. Los *Retratos a Pluma de Jerez* y de Rivas están firmados por *Persius*, y su estilo, la gracia con que fueron trazados con algo de caricatura, acreditan aquellas opiniones.

Es indudable que su fama terrible de crítico, de escritor saleroso, se la debe Guzmán a *Persius*, y de entonces data el miedo que inspiraba su pluma burlesca a los escritores chafallones y poetas de la legua.

Persius inventa palabras y verbos para satirizar con más desenfado. A un poeta de Palacio dedica un artículo que intitula *Sonetazo*. El crítico nos presente al poeta palaciego armado de un soneto como si fuera una maza de armas, descargando su furia contra *Juan de la Viñas*, el amigo de *Persius*. A éste causa risa la furia del versero, y exclama "Sé bien que la poetería se enfurece con facilidad, *genus irritabile vatum*, pero no es su mordisco venenoso. Preocupados los soneteros con la rima y la medida, se olvidan de ser espiritua-

les, así es que los infelices provocan a risa cuando se han imaginado hacer llorar"

El Arte Poética de Persius es un artículo pletórico de ironías, de sátira regocijada y traviesa en que se burla de lo lindo de los poetas al uso, dándoles reglas que son el catálogo de los vicios y ramplonadas con que adornan sus productos.

He aquí como *Persius* definía la poesía de su tiempo.

"Poesía es el arte de hacer versos de todos tamaños, sobre toda clase de asuntos; por ejemplo, sobre el modo de encender un candil y sobre lo que se necesita para poder nadar.

"Versos se llaman los renglones disparejos que, unos después de otros, constituyen la poesía.

"Estos renglones deben ser desiguales, pero no mucho; bastará que la diferencia entre unos y otros no pase de un dedo de largo"

Las siguientes reglas del arte estaban en boga entre los poetas contemporáneos de *Persius*.

"Los libros viejos y algunos charlatanes os hablan de climax, de apóstrofes, de figuras y de otras mil barbaridades que diz que son los preceptos del buen gusto. De todo esto aprovechaos sólo de lo que se llama personificación. Suponed en vuestras composiciones que todos los objetos de que os ocupéis son personas, y atribuidles todas las acciones de éstas. Así podéis escribir un *Diálogo entre un suspiro, una carcajada y un bostezo*, en que cada uno de los tres explique su vida, sus deseos y sus pasiones.

(1) Carta citada

"Podéis decir también que el sol tiene catarro, que vuestro corazón es sonámbulo, que los labios de una Filis piensan que no tenéis ganas de besarlos, que

las estrellas pestañean, que las piedras despiertan congojosas, etc."

15 — Casamiento de Guzmán (1872)

El 20 de Marzo de 1872 unió su suerte Guzmán con doña Bernabela Bermúdez. Poseía doña Bernabela los adornos de la virtud y la hermosura, cualidades que prendaron perdidamente a Enrique. Era ella la viuda del poeta granadino don Juan Iribarren, autor de canciones patrióticas de la guerra nacional, y muerto en edad temprana. El matrimonio se celebró privada-

mente, porque Guzmán no obtuvo el consentimiento de sus padres. Doña Bernabela tenía dos hijos de su anterior matrimonio, Pedro Antonio y Bernabela, a quienes consagró sus paternas cuidados Enrique sin establecer diferencias entre ellos y sus propios hijos. Pedro Antonio murió joven. Bernabela vivió y se casó con don Fruto Chamorro Bolaños.

16 — La conspiración de Chambó (1875)

Ni el hogar que acaba de formar, ni las inclinaciones literarias que piden calma y reposo fueron bastante para desapegarlo de la vida inquieto de político y conspirador.

El 1º de Marzo de 1875 tomó posesión de la Presidencia de la República don Pedro Joaquín Chamorro, y parece que sólo esto esperaba Enrique Guzmán para lanzarse por la vía de la rebelión, y dejar a menudo la pluma, que manejaba con pulcritud, para empuñar la espada que nunca brilló medianamente en sus manos, a pesar de que ya por entonces era Coronel de los Ejércitos de la República.

La ocasión era propicia para los conspiradores. Desde que el General Justo Rufino Barrios gobernaba en Guatemala con un despotismo desconocido hasta entonces en la América Central, sentíanse conmociones fuertes en las Repúblicas vecinas. El gobierno que no obedecía ciegamente a sus deseos, tenía al día siguiente una revolución. Por este motivo se metió en los asuntos de Honduras y El Salvador, y aunque en Nicaragua no podía hacer lo mismo por la distancia, no la dejaba un punto de reposo con amenazas encubiertas y mal disimuladas.

Desde los comienzos de la administración de Chamorro se dejaron sentir en el país conatos de revoluciones. Don José Dolores Rodríguez sale por Corinto a recoger unas armas en un puerto de la frontera de Honduras; en León fracasa un asalto al Cuartel, complot conocido con el nombre de El Chilamate, el extranjero Antonio Kopetzki conspira para asaltar en León el personal del Poder Ejecutivo, entonces de paso en aquella ciudad, pero descubierto a tiempo, se le extraña del territorio como extranjero pernicioso.

El hecho de haber sido admitido Kopetzki en el ejército de Guatemala, fue indicio indudable de que era agente de Barrios para trastornar a Nicaragua. (1) Sin embargo, bien pronto le enseñó una amarga experiencia cuánta distancia mediaba entre la libertad liberal de Barrios, que había proscrito la pena de muerte, y la tiranía conservadora que aun guardaba entre sus atrasadas leyes aquel tremendo castigo. Porque allí, por una conspiración verdadera o falsa en que se vio envuelto Kopetzki, fue mandado fusilar en la plaza

pública, por orden de Barrios y sin previo juicio, junto con 17 compañeros.

Después de conjurada la conspiración de Kopetzki, el Gobierno dio amnistía general el 28 de Abril de 1875, pues era su política reducir por buenas a los que le hacían la guerra y quitar a la bandera de sus opositores el más leve pretexto o justificación de levantarse en armas, como lo había practicado el Gobierno de don Fernando Guzmán antes de la guerra civil de 1869.

Pero, a pesar de estas medidas de prudencia y respeto a la seguridad ciudadana que debieran haber hecho entrar en razón a los conspiradores, se aprovecharon éstos de la libertad que se les concedía para seguir tramando los planes que debían dar por el suelo con el Gobierno. Este, por su parte, no descuidaba el hilo de la conspiración cuya trama toda conocía, y se limitaba a ir poniendo obstáculos a las maquinaciones que urdían los caudillos.

El movimiento era vasto y debía estallar a un mismo tiempo en varias partes de la República. En Matagalpa, en Nueva Segovia, en San Juan del Norte donde se apoderaría del armamento que estaba por llegar al Gobierno por aquel puerto. Los cuarteles de León y Managua serían sorprendidos, se asaltarían y tomarían los vapores del Lago, don Pío Castellón estaba destinado para Presidente Provisorio, y finalmente, se esperaba un desembarque de trescientos rifles en la costa del sur.

Señalaron el 30 de Septiembre para el asalto de los cuarteles de León, Managua y Granada, y en consecuencia don Leandro Lacayo salió para la capital con ese objeto. Pero el Gobierno, como he dicho, seguía los pasos de los conspiradores y se alistaba para rechazar un golpe donde quiera que trataban de dárselo.

En León pospusieron la fecha del asalto porque antes del 30 vieron regresar al Dr. Rosalío Cortés con tropa, siendo así que pocos días antes había salido para Masaya con intención de pasar allá la fiesta de San Jerónimo que se celebra precisamente aquel día. En Managua les aflojó el ánimo ver que el Presidente en persona, *cilindro* al cinto, sombrero de ala volteada, con semblante descompuesto y amenazador, se constituyó en el cuartel desde muy de mañana (2), y no hicieron

(1) Así lo dice claramente El Diario Oficial de El Salvador correspondiente al 19 de Marzo de 1876.

(2) Cartas inéditas de D. Pedro Balladares y otras al Presidente D. Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

nada a pesar de que consiguieron introducir al cuartel a uno de los cómplices. Fingieron una deuda, y valiéndose de este engaño, lograron que el Juez de Agricultura metiera a la cárcel al agente revolucionario que, si bien como reo, era peligroso en aquellas circunstancias y podía ser de gran concurso desde adentro a los que operarían por fuera.

En Granada eran los encargados de ejecutar el plan el Coronel Enrique Guzmán (1) y los extranjeros R. Vicente Chambó y Francisco Fuentes, pero el intento fracasó como lo relata el Dr. Cortés en su Informe al Congreso: "Más tarde, la vigilancia de las autoridades de Granada sorprendió el plan revolucionario mal ejecutado por don Enrique Guzmán y el extranjero R. Vicente Chambó, de perdidos antecedentes. Debían ocupar el vapor del Lago que iba para San Carlos con una suma considerable del comercio, asaltar las guarniciones del río de San Juan del Norte, ocupar el puerto del mismo nombre, tomar las armas y elementos de guerra que venían del exterior para los almacenes del Gobierno, y de regreso comenzar las hostilidades sobre el Gran Lago, poniéndose en comunicación por el Tipitapa con los disidentes de esta capital, de León, Nueva Segovia y otros lugares de la República".

Únicamente en San Juan del Norte causó efusión de sangre la conspiración. Los sublevados, luego de haber muerto a un Agente de Policía y herido al Gobernador Intendente, se apoderaron de los edificios públicos. Sólo las amenazas del cónsul inglés y el temor de las represalias del Gobierno que ya mandaba ejército, los convenció de abandonar sus intentos pro-dictatorios, y se retiraron a Costa Rica.

Como consecuencia de todo esto, Enrique Guzmán fue detenido en segura prisión e incomunicado. Cuando se le pidieron las llaves de su armario para practicar en él un registro de sus papeles, el Lcdo. D. Benedicto Meneses se acercó a él y, quebrantando la incomunicación, le dijo:

—No entregue usted las llaves, que es un hecho atentatorio.

Por este motivo Meneses fue también reducido a prisión de orden del Gobernador Militar (2).

Aunque el General don Fernando Guzmán y los hermanos del detenido gestionaron para que se les permitiera hablar con él, no lo consiguieron, y no conformes con esto los jóvenes Guzmanes se propusieron de palabras contra la autoridad, pero el Presidente no tomó ninguna medida para castigarlos aunque así se lo pedía el Gobernador Militar don Segundo Cuaresma, sin duda porque el gobernante sólo quería extremar el rigor de su autoridad en los que intentaban desquiciar el orden constitucional, pasando inadvertidas las faltas de menor significación, cuyo castigo en aquellas cir-

cunstancias podía dar sospechas de inquina personal contra la familia Guzmán.

Se inició un proceso que llegó a sumar más de ochenta folios en el que se copiaron documentos judiciales y administrativos entre los cuales había confesiones indirectas y aun explícitas de algunos de los comprometidos.

El asunto tuvo su parte cómica.

El Padre Pedro Sáenz Llaría era muy amigo de Guzmán, pues éste, entusiasta por la instrucción pública y aficionado a la gente ilustrada, visitaba muy a menudo a los profesores extranjeros que dirigían el Instituto Nacional de Oriente. Viendo el sacerdote que su amigo estaba en la cárcel, pidió permiso para visitarlo y decirle algunas palabras de consuelo. El preso estaba incomunicado, pero como nada se podía negar al P. Sáenz Llaría que era muy querido en Granada, el Gobernador Militar lo invitó a llegar de noche a la prisión para que pasara inadvertida la ruptura de la consigna.

Así lo hizo el Padre, y contaba Guzmán después a sus amigos que cuando él vio entrar a la cárcel a un sacerdote a horas tan avanzadas de la noche, pensó que lo iban a fusilar y que por eso le mandaban un confesor, pues ya había llegado a sus oídos el rumor de que lo condenarían a muerte. Agradable fue el desengaño cuando supo que se trataba de una visita de su caritativo amigo.

El Presidente de la República, en presencia de la prueba que arrojaba el proceso, y urgido por la opinión pública que acusaba a la administración de debilidad y de inoportuna moderación, para que tomara cuanto antes medidas represivas eficientes contra los trastornadores, pues la lenidad había probado hasta entonces servir más bien de aliciente a los conspiradores que de medio eficaz para atraerlos a razón, y acordándose, sin duda, de lo malo que resultó tal sistema cuando amenazaba la guerra civil de 1869 que lejos de contenerla la facilitó, y haciendo memoria por último, de los tristes días de Walker por haber los facciosos puesto en manos de un extranjero el remedio de nuestras discordias, determinó hacer uso de las facultades que para tales extremos le confería al Poder Ejecutivo la Constitución de la República, y apoyándose en aquellas pruebas, en 17 y 23 de Noviembre de 1875, decretó expulsar a algunos de los culpados y confinar en territorio de la República a otros.

Entre los que debían salir de Nicaragua estaban Enrique Guzmán, Leandro Lacayo, R. Vicente Chambó y Francisco Fuentes.

El 23 de ese mismo mes, a las cinco de la tarde sale Guzmán para San Juan del Sur acompañado del oficial Manuel Masías que le sirve de custodia. El 29 se embarcó rumbo a Guatemala (3).

17 — Un duelo que no se lleva a efecto (1875)

Al pie del decreto de expulsión de Guzmán hay esta razón: "Autorizo el presente decreto, abstenién-

dome de votar en lo relativo al señor Guzmán. Emilio Benard, Senador del Departamento de Rivas".

¿Por qué esta abstención? Benard y Guzmán estaban por entonces enemistados. El primero, como

(1) "El año de 1875 fue el año de las conspiraciones. Y esto nadie puede saberlo mejor que yo, puesto que anduve mezclado en varias de aquellas zarzaguas." Enrique Guzmán (Persius). *El Termómetro* 13 de Agosto de 1882.

(2) Carta de don Segundo Cuaresma (Gobernador Militar) al Presidente D. Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

(3) Cartas de Cuaresma a don Pedro Joaquín Chamorro. Archivo de la familia Chamorro.

un acto de delicadeza, salvó su voto en un decreto contra el segundo para que no se juzgara que aprovechaba aquella fácil ocasión de vengar un agravio que estaba pendiente

El motivo de la enemistad surgió así Don Pedro Joaquín Chamorro era guardador de los menores hijos de don Juan Iribarren Enrique Guzmán, padrastro de éstos, debía sustituir a don Pedro en la guarda Con tal motivo escribió al Sr Chamorro diciéndole que por los bienes de los menores estaba dispuesto hasta aceptar documentos de don Emilio Benard

Picóse de esta alusión don Emilio y dióse por ofendido Se fue a Granada y puso a Guzmán la alternativa de firmar una carta que Guzmán juzgó humillante o aceptar un duelo La contestación de Enrique explica su conducta

"Octubre 4, 1875 Emilio Al decir yo a don Pedro Joaquín que aceptaba hasta documentos de don Emilio Benard, no quise hablar de tu "honorabilidad", que no pongo en duda, sino de tu posición financiera que, francamente, creo bastante difícil

"Esta es la única explicación que puedo darte, y sería la misma que te habría dicho esta mañana si te hubieras presentado con menos arrogancia

"No pasaré por la humillación de firmar la carta que me dejaste, y que te devuelvo

"Si tú no te das por satisfecho con mi explicación, estoy a tus órdenes

"No dudo que tú tendrás una o dos personas de absoluta confianza que podrían entenderse con los que yo escoja a fin de arreglar los pormenores de nuestra entrevista Enrique Guzmán"

Esta explicación no satisfizo a Benard, pero el duelo no se llevó a cabo Uno de los padrinos de Guzmán era su hermano Constantino, quien hizo saber que si Guzmán caía muerto, él acometería a Benard y a sus padrinos hasta acabar con todos. Se le pidió a Guzmán que cambiara este padrino, pero no habiendo consentido, se dio por terminado el incidente

La verdad es que en Granada nunca ha privado el duelo No se registra un sólo caso de haberse verificado un desafío Con razón decía el Dr Francisco Alvarez, refiriéndose a este lance "En Granada sólo el chocolate se bate"

Guzmán consigna en su Diario Intimo la elevada opinión que tenía de don Emilio Benard El 5 de Noviembre de 1879, fecha de la muerte de aquel ilustre patricio, escribe "A la 1 p m muere Emilio Benard en Managua Nicaragua ha perdido, no hay duda, un hombre importante Yo no le conservaba rencor a Emilio y siempre he reconocido sus buenas cualidades era probo, inteligente y laborioso, además tenía carácter enérgico"

18 — El demonio de la discordia agita a Centro América (1875-76)

Malos tiempos corrían para la América Central Desde que el General Justo Rufino Barrios gobernaba despóticamente en Guatemala, parecía que el demonio de la discordia se paseaba suelto por los cinco Estados Pero donde mayores trastornos causaba era en Guatemala, El Salvador y Honduras.

Al General José María Medina, Presidente de Honduras, lo derróca una revolución que apoya El Salvador Lo sustituyó don Celeo Arias, pero el Gobierno del General Tomás Guardia, Presidente de Costa Rica, manda contra Arias una expedición a bordo del vapor "General Sherman" Guatemala y El Salvador aliadas tuvieron que guerrear en Honduras contra la facción del "Sherman" hasta debelarla Mas los vencedores, que han llegado a Honduras a sostener a Arias, piden a éste que renuncie, y como se niega, marchan a Comayagua, derriban a Arias y colocan en su lugar a don Ponciano Leiva

Cuando todo parece en calma, el General José María Medina, apoyado por el Presidente Barrios de Guatemala, lanza el grito de guerra en Gracias el 16 de Diciembre de 1875 contra Leiva El Mariscal González, Presidente de El Salvador, se alarma a la idea de ver a Medina, su enemigo, de nuevo en la Presidencia de Honduras, y apoya a Leiva Justo Rufino Barrios protesta y ayuda abiertamente a Medina Los tres Estados se hacen una verdadera guerra internacional hasta que caen Leiva y Andrés Valle (quien había sucedido a González) Al primero lo reemplaza el Lcdo D Crescencio Gómez, y al segundo el Dr Rafael Zaldívar

Pero el Gral Barrios no está aun satisfecho con esto. Eran sus deseos colocar en la Presidencia de

Honduras un hombre obediente a sus mandatos; y, según sus propias palabras, para conseguirlo, estaba "resuelto a pasar sobre cualquiera dificultad que pudiera presentarse en oposición al logro del fin indicado" El mejor sujeto para este puesto era su propio Ministro de Relaciones Exteriores don Marco Aurelio Soto, y no descansó Barrios hasta imponerlo en la Presidencia de Honduras, sin esperar una elección porque eso era "perder tiempo inútilmente" (1)

Sin embargo, esto no era más que el primer paso en su ambicioso proyecto de dominar sin unirla a toda la América Central En Nicaragua hay una administración conservadora "contra cuyo Gobernante —escribe Gámez— abrigaba resentimientos particulares por la protección decidida que daba a los Jesuitas y por las simpatías que hacía poco había mostrado por el gobierno salvadoreño". (2) Barrios dirige hacia aquí sus proyectos de dominio.

Los cambios políticos que hemos referido dejaron a Nicaragua completamente aislada, pues el Gobierno de Costa Rica era ya su enemigo desde 1873 por razón de fronteras, y desde aquella fecha el General Guardia maquinaba derrocar primero al Gobierno de Cuadra y después al de Chamorro

No pasó mucho tiempo sin que se manifestase en obras la saña que Barrios profesaba a todo gobierno que por sus instituciones libres y garantía al credo católico, era una tácita pero elocuentísima desaprobación del sistema de despotismo asiático que mantenía en la hermana República.

(1) Memoria de Relaciones Exteriores de 1877; Carta de Barrios al General José María Medina

(2) Apuntes para la biografía de Jerez

El 8 de Mayo de 1876 El Salvador y Guatemala celebraron en Santa Ana un tratado que titularon de *Paz Definitiva* y que no era sino un tratado de guerra permanente, porque en él se estipulaba alianza defensiva y ofensiva contra cualquier país extranjero o centroamericano, y como se invitaba a los demás Estados, con exclusión de Nicaragua, a adherirse a él, era evidente que aquella ofensiva pactada iba encaminada contra esta República

Como una prueba de que la inquina contra Nicaragua era porque en su territorio se asilaban los hijos de Loyola expulsados pocos años antes de Guatemala, está el artículo 9 de aquel tratado que dice así

"Ambos Gobiernos, como anteriormente está estipulado, se comprometen a no permitir que existan en ninguna parte de sus respectivos territorios los Padres de la Compañía de Jesús, ni organizados en sociedad ni de otra manera"

No bastaba dar a entender que la guerra era contra el Gobierno de Chamorro, sino que se dieron pasos en ese sentido. Barrios, a pesar de estar en malos términos con Guardia, busca su cooperación para perturbar la paz de Nicaragua. Como más cercano a ella y como interesado por sacar ventajas en las dife-

rencias de límites, nadie más apropiado que el Presidente de Costa Rica para aquella maniobra del mal.

Enrique Guzmán figura al lado del General Máximo Jerez en la trama de esta tempestad que se levantaba por ambas fronteras contra el Gobierno de D Pedro Joaquín Chamorro. En las cartas de la época, en las proclamas, en los consejos, en todos los principales actos de los emigrados que conspiran junto con Jerez y con él forman y disuelven la "Falange" figura en primera fila Enrique Guzmán

En aquella oportunidad su amistad con el caudillo del liberalismo se estrecha; ve de cerca a Jerez, lo estudia y descubre en él al verdadero hombre que nos pinta con imborrables relieves en su *Diario Intimo* de 1876 y su *Retrato a Pluma de Máximo Jerez* escrito el mismo año. Para referir esta página de la vida de Guzmán es necesario caminar por un momento paralelamente con la de Jerez, porque juntos vivieron y de acuerdo obraron en aquella memorable expectativa que tuvo a Nicaragua por algunos meses en la tremenda duda de si, en lugar de seguir por el camino del progreso, volvería a verse detenida por la misma espada que en 1854 la hizo retroceder una centuria y la puso en peligro de perderse para siempre

19 — Jerez una vez más instrumento revolucionario (1876)

El General Máximo Jerez, que entonces estaba en Honduras, se traslada a Guatemala atraído por Barrios con el eterno señuelo de la *nacionalidad*

Era necesario interesar a Costa Rica, y con ese objeto se envió allá a Jerez para que ofreciera al Presidente Guardia, a cambio de su apoyo, la cesión del territorio de Nicaragua que pretendía Costa Rica

Don Fernando Guzmán, que sin duda estaba al tanto de esos pasos, dijo "La misión que Jerez lleva a Costa Rica sólo él puede desempeñarla" Y Don Anselmo H Rivas, comentaba así esa frase "Este caballero, conocedor profundo de los sentimientos del pueblo de Nicaragua en cuyos negocios ha ejercido una dilatada influencia, quiso decir que el señor Jerez es el único nicaragüense capaz de sancionar la mutilación del territorio de la República, olvidando sin duda por el momento la complicación de otros tres o cuatro nicaragüenses en el asunto de las letras de Salamanca que era el precio recibido por la venta de la patria". (1)

No se necesitaba mucha habilidad para que el Dr Máximo Jerez consiguiera la cooperación de Costa Rica al precio que la negoció. El 25 de Marzo de 1876 el Presidente de aquella República en consejo de ministros y asociado de la Comisión Permanente del Congreso, a vuelta de algunas consideraciones para justificar que el pueblo de Costa Rica no debe ir a la guerra contra Nicaragua, resuelve "1º — que se apoye de una manera decidida y eficaz la revolución en Nicaragua que tiene por objeto derrocar la Administración del señor Chamorro, y colocar en el poder al Partido Liberal, estipulando con los jefes de éste previamente el reconocimiento de los límites naturales de Costa Rica en el Lago y Río de San Juan en toda

su extensión; y 2º — que el señor Presidente se ponga de acuerdo con el Gobierno de Guatemala para obtener más fácilmente el triunfo de la revolución y garantizar a Costa Rica sus derechos de límite en el Lago de Nicaragua y río de San Juan en toda su extensión". (1)

Por el lado de Guatemala vemos que se combatía a Chamorro porque su Gobierno daba asilo a los Jesuitas y no obedecía las órdenes de Barrios, por el lado de Costa Rica la guerra tenía por objeto colocar en el poder al Partido Liberal que se mostraba anuente a entregar parte de nuestro territorio. Jerez era el jefe de esta nueva calamidad que azotaba a Nicaragua. El pretexto era el de siempre la reconstrucción política de Centro América, una reconstrucción que ante todo hablaba de demarcar límites en disputa. Por esto nadie podía creer ni creía en la unidad de la América Central; aquella era una revolución como otra cualquiera. quitar a uno para poner a otro

No es de este lugar referir el principio y desenlace de la tormenta que amenazó a Nicaragua por el lado de Costa Rica. Debemos seguir los pasos de Jerez y Guzmán en Guatemala y Honduras. (2)

En los documentos de la época se nota esa dualidad que rodea todos los actos subversivos del caudillo liberal General Máximo Jerez. Mientras por una parte nos encontramos con una literatura adecuada para justificar al caudillo, dando color de patriotismo y nacionalidad a sus revoluciones, por otra, tropezamos con que los documentos íntimos de la época, aquellos que fueron escritos sin intención de ser publicados, nos cuentan cosas muy distintas

Es Enrique Guzmán quien precisamente incurre

(1) A. H Rivas. La verdadera causa de la guerra, etc. Gaceta de 1876, Pág. 310.

(1) Gaceta de 1876, Pág. 311.

(2) V Biografía del Gral D. Pedro Joaquín Chamorro, por Esteban Escobar.

en esa dualidad. Como escritor privado en su *Diario Intimo*, y como periodista de combate en oposición al Gobierno de Chamorro

Para relatar con fidelidad los hechos de aquel año, seguiremos su *Diario*, escrito día a día y con la

sinceridad de los recuerdos íntimos. Y con el fin de apreciar cómo se defendía aquella revolución dorándola con el nacionalismo, copiaremos después algunos párrafos de sus artículos en *La Prensa*, escritos en la campaña electoral de 1878.

20 — Jerez y Guzmán tratan de invadir a Nicaragua (1876)

Sale Guzmán de Guatemala el 25 de Mayo de 1876 para juntarse en Honduras con Jerez y demás emigrados que van a invadir a Nicaragua con auxilios que les ha proporcionado Justo Rufino Barrios. Estos elementos que les ha dado el Presidente de Guatemala consisten en quinientos rifles Remington y diez mil pesos en oro. Enrique Guzmán y Leandro Lacayo suscriben un documento por valor de \$ 28 250 oo pesos que pagarán a Guatemala después del triunfo de la revolución. En el documento —se lee en el *Diario*— se dice que Chamorro es enemigo de todos los gobiernos de Centro América.

Guzmán se detiene en El Salvador. Desembarca en La Libertad y acompaña al Presidente Zaldívar hasta Santa Tecla. En el camino se paran en cada choza a tomar copas de coñac. "Si yo bebiera —observa— una siquiera en cada parada, llegaría borracho. En una de estas paradas me presentan a los Chotos son dos animales por el estilo de H S"

Guzmán se sorprende de encontrar en la corte de Zaldívar a los aduladores del anterior Presidente el Mariscal González. Juan Choto, ya borracho, pronuncia un brindis de disparates, en tanto que su hermano Ciriaco, aunque General del Ejército y Comandante de Santa Tecla, sirve a la mesa como un criado.

En El Salvador están de elecciones. El único candidato es el propio Presidente Zaldívar, y reina una tranquilidad que hace exclamar al viajero "No parece que haya tales elecciones. ¡Qué distinto de Nicaragua! El Licenciado García es presidente de una mesa receptora y dice que todos votan por Zaldívar, o, como dicen los señores ciudadanos, por *el mismo*"

El 5 de Junio Zaldívar propone a don Fernando Guzmán que vaya a Nicaragua como Ministro de El Salvador para intimar a Chamorro que entregue el poder a Jerez. Guzmán, sin negarse de una manera absoluta, trata de eludir la cuestión y manifiesta que mejor sería nombrar a otro para semejante misión.

Apenas se junta Guzmán con Jerez en Amapala, aconseja actividad. Jerez, en lugar de seguir tan atinado consejo que cualquier mediano militar hubiera ideado por su propia cuenta, se va a La Unión a pedir por telégrafo a Zaldívar vestido para su tropa.

En su ausencia Guzmán y don Pío Castellón deciden marchar a Choluteca, pero Castellón vuelve a sus dudas y acaba por resolver irse a Nacaome y reconcentrar a dicho lugar los emigrados que están en Choluteca. Jerez, a quien todos esperan para que revoque tan desatinada disposición, la confirma. "Declaramos —consigna Guzmán en su *Diario*— que este paso es el primer disparate de Jerez"

Por fin, después de que el Presidente de Costa Rica les ha hecho grandes promesas, se deciden marchar a Choluteca. Guzmán describe así los preparativos: "Nos formamos en un corredor de la casa que

sirve de cuartel y vimos que eran 46 personas por todo, cada emigrado, hasta el mismo Jerez, empuña un Remington y se faja una cacerina. Escribo una especie de proclama incendiaria que se imprime aquí con fecha 25 del corriente en Choluteca, pues calculamos que dentro de 9 días estaremos en aquella ciudad"

Guzmán es la pluma y el secretario de aquel movimiento revolucionario. El hará todas las proclamas y escribirá la correspondencia de Jerez. Idea suya fue también el nombre con que se bautizó el grupo de emigrados. "Preguntan a Jerez —escribe en el *Diario*— qué nombre tiene nuestro ejército para ponerlo a la cabeza de los presupuestos, y contesta *Pie de ejército de Voluntarios*. A mí no me gusta la palabra *pie* y propongo que se le llame *Falange de Voluntarios*. Jerez acepta mi rectificación"

Pero el movimiento de avance no fue más que un conato. Apenas llega a Jerez la noticia de que el Gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro intenta atacarlo aunque para este tenga que violar el territorio de Honduras, muda de plan. "Esta noticia —dice el *Diario Intimo*— determina a Jerez a no moverse de Nacaome hasta que Guardia regrese de Guatemala.

Al saberse esta resolución del General Jerez se apodera de la Falange el más profundo desaliento. Yo veo casi perdida la causa de la revolución. Jerez y don Pío se desprestigian cada día más y todo indica que marchamos a nuestra ruina"

A pesar de tanta inactividad, Jerez ha gastado ya los diez mil pesos que le dio Barrios sin disparar un solo tiro ni haber invadido a Nicaragua.

Entretanto se complica la situación interna de Honduras. Ha llegado el momento en que Barrios va a separar de la Presidencia de aquella República a Gómez para colocar en ella a su ministro don Marco Aurelio Soto. Pero el General Hondureño Barahona, a quien la Falange ha dado armas, se vuelve sobre ésta que continúa inactiva en Nacaome. ¿Devolverá Barahona los pertrechos que se le dieron prestados, exigirá más a la Falange para defender a Gómez? En todo caso sus intenciones son dudosas y Jerez decide huir para La Brea.

El 1º de Agosto se emprende la retirada. Allí los ataca Barahona, pero consiguen rechazarlo. Jerez pasa de nuevo a Amapala, y allí la Falange se declara contra Gómez y a favor de Soto, a pesar de que aquél ha permitido la organización de los revolucionarios nicaragüenses en territorio hondureño y ha dado su apoyo a la Falange. Guzmán escribe el acta municipal en favor de Soto, "a la que doy de intento —dice él mismo— un marcado tono nacionalista".

Más tarde alegará Guzmán que se peleaba entonces por la unión de Centro América, pero no hay duda que lo consignado en su *Diario Intimo* es más sincero que lo que escribe un periodista en plena campaña

ña electoral Y de su *Diario* se saca en claro que se trataba de derrocar a Chamorro para colocar a un liberal en su lugar. "En la tarde —se lee en el *Diario*— viene Jerez a visitarme y junto con Leandro y Gutiérrez conversamos de las dificultades que nos presenta la reacción de todo Centro América para derrocar a Chamorro"

Los celos que Jerez siente por el Lcdo Buenaventura Selva que aspira a sustituir a Chamorro y hasta da a entender que es candidato de Barrios para la Presidencia de Nicaragua, exasperan al caudillo y le hacen decir públicamente que no se dejaría quitar nunca el mando de la *Falange* y que preferiría arreglarse con Chamorro antes que permitir que fuera Selva el Presidente de Nicaragua. (1)

La inactividad y la disención son parte en la pérdida de la *Falange* He aquí cómo Guzmán resume la causa del fracaso de la revolución El 29 de Septiembre, en vísperas de disolverse la *Falange*, escribe en su *Diario* "Es indudable que el General Jerez es quien nos ha hundido, sus ilusiones infantiles, su debilidad para someterse a las insinuaciones de D. Pío, y por último su reconocida incompetencia militar y política han traído las cosas al estado lamentable en que hoy las vemos. Rodolfo, Salamanca, M Rivas y yo conversamos sobre esto y estamos de acuerdo en declarar que un jefe más avisado que Jerez habría derrocado a Chamorro Dice M Rivas que él se regresa a Nicaragua, aunque lo metan a la cárcel, para contar a cuan-

tos quieran oírle en León que Selva, Jerez y D. Pío perdieron al Partido Liberal"

Guzmán comprende que nada le queda por hacer al lado de Jerez, y se retira a La Unión A menudo se indigna contra éste cuando recuerda cómo se le fue de las manos la oportuna ocasión de invadir a Nicaragua y atrapar el poder. "¡Qué triste —escribe— es la vida de emigrado cuando se ha perdido toda esperanza!"

Alejado Guzmán del teatro de las operaciones, su *Diario* va decreciendo en interés. Se limita a contar nos las noticias que llegan de la rápida disolución de los revolucionarios y del abandono en que los dejan los Gobiernos que poco antes les prestaban decidido apoyo Su desconsuelo es inmenso "Todos los días son iguales —anota en su *Diario*— siento el fastidio de la vida de emigrado que no tiene ocupación ni esperanzas de volver a su país Hubo un tiempo en que creía que el destierro no era castigo. ¡Cuán equivocado estaba!"

Guzmán empieza a tener mal concepto de sus correligionarios en política. El 30 de Octubre consigna en su *Diario* "Eliodoro y Agatón dicen que quizás habría sido peor para nosotros el triunfo de la revolución porque iba bajo los peores auspicios de desorden y rapiña Quizás no se equivoquen"

El 2 de Noviembre recibe carta de su padre. El Presidente de El Salvador declaró a don Fernando Guzmán que ya nadie pensaba en hacerle la guerra a Chamorro y menos para colocar a Jerez

21 — Como siempre, Jerez trata de excusar su revolución (1876)

Por fin se dispersa la *Falange* Jerez escribe una carta a Guzmán el siete de Noviembre, participándole que habiendo perdido toda esperanza de recibir auxilios de Costa Rica había resuelto disolver la *Falange*

Pero el caudillo liberal, fiel a su costumbre de dar colorido patriótico a sus empresas revolucionarias, tratará de justificar su actitud perturbadora, propalando que si deja las armas, es porque no hay esperanzas de hacer la unión de Centro América

Al General Cruz Cardenal le escribe el 8 de Noviembre en este sentido. Aunque Guardia le ha ofrecido auxilios, no puede esperar más "Cada día —dice aquella carta— se me acumulan más motivos para persuadirme de que nada patriótico se hará . . . Anticipo a Ud que me asisten datos suficientes para entender que también el Gral Barrios no piensa más en la patriótica revolución que creí al principio . . . Siendo esto así, mi deseo es que mis amigos no se ingieran en contiendas de pasiones, decidiéndose a perder todo menos el honor". (2)

Esta táctica histórica de Jerez da pie a sus apologistas para tergiversar la historia

Don José Dolores Gámez nos refiere así los motivos de Jerez para acabar con la revolución de 1876 "Jerez cuando se convenció de que sólo se trataba de un movimiento aislado contra el Gobierno de Nicaragua, manifestó su disgusto y su resolución definitiva de separarse del movimiento revolucionario"

Pero Enrique Guzmán nos refiere otra cosa en su *Diario Intimo* como hemos visto, y en su *Retrato a Pluma de Máximo Jerez*, como vamos a ver. Del testimonio de este compañero y secretario del jefe de la revolución, se saca en claro que ésta fracasó por la ineptitud del General Jerez

Dice así Guzmán en su citado *Retrato a Pluma* "Una emigración considerable se presentó a formar en las filas de la célebre "*Falange*" que debía invadir a Nicaragua; los elementos bélicos sobran; todo estaba listo y el momento no podía ser más oportuno; pero está de Dios que el *León del Istmo* no ha de triunfar jamás, y en esta ocasión volvió a decir como en 54, 56, 58, 63 y 69. *Dos y dos hacen cinco*

"Se le metió entre ceja y ceja que Rufino Barrios perseguía la unidad de Centro América; esperó durante cuatro meses un ejército que nadie había prometido mandar, y después . . . cero, nada.

"La *Falange* se disolvió, las armas se perdieron, el dinero concluyó, y Chamorro se rió a su sabor de los incautos que una vez más pusieron la suerte del liberalismo en manos del hombre de los chascos y de las derrotas"

Además, era sabido que Barrios no pensaba entonces en la reconstrucción de la nacionalidad. En los otros Estados quitaba y ponía presidentes y nunca se aprovechó de su indiscutible poder para declarar la anexión de ninguna de esas repúblicas. Esto lo sabían los emigrados que maquinaban invadir a Nicaragua con Jerez, Guzmán lo dice terminantemente en

(1) *Diario Intimo*, 5 de Septiembre de 1876.

(2) El original de esta carta existe en el archivo del autor.

su Retrato a Pluma, por estas palabras "Don Justo Rufino Barrios no pensó jamás en la unidad de Centro América, empresa demasiado grande para él, pero deseaba derrocar al Presidente de Nicaragua, don Pedro Joaquín Chamorro, que había manifestado simpatías por la causa de González en la campaña de ese año; así es que no tuvo inconveniente en dar a Jerez armas y dinero para promover una revolución en aquella República".

Entre ambos testimonios, los de Gámez y Guzmán, es claro que vale más el de Enrique Guzmán. Primero, porque es testigo presencial. Segundo, lo que escribía era íntimo, sin pensar en que serviría para la historia. Y tercero, está corroborado por sus contemporáneos, uno de ellos el propio Jerez.

En efecto, el Lcdo. D. Buenaventura Selva escribe

22 — El periodista da la misma excusa que el caudillo revolucionario (1878)

Si tal es el criterio íntimo de Enrique Guzmán sobre el fracaso de Jerez y sus intenciones, en cambio, cuando escribe en el ambiente de lucha política, cuando le toca defenderse de los graves cargos que le lanza don Anselmo H. Rivas de haber transado con la mutilación del territorio nacional, entonces enarbola la bandera del nacionalismo tras la cual su amigo y jefe el General Jerez escuda sus mayores faltas, y trata de excusarse así de aquel grave error en *La Prensa* correspondiente al 23 de Noviembre de 1878.

"Acababa de ajustarse el tratado de Chalchuapa, y todos en Guatemala y fuera de Guatemala creyeron que había llegado el momento de reorganizar a nuestra patria. Para los emigrados de Nicaragua era casi evidente que el General Barrios no retrocedería hasta haber coronado la grande obra que intentara al declarar la guerra a González. Si nos equivocamos, fue porque calculamos bien. Absurdo hubiera sido pensar que se peleaba por el gusto de matar gente o por vulgares rivalidades de caudillo.

"La idea de la unidad agitaba en esos días muchas cabezas. Creíamos mirar la hermosa visión de

desde La Unión el 6 de Octubre de 1876 a don Pío y don Julián Castellón, lo siguiente "Enrique, Anzoátegui y los Espinosa están aquí. Según se expresa el primero, aconsejó al General Jerez que en atención a la carencia de recursos, diera de baja a la poca gente que había quedado, empaquetara las armas y las depositara en Amapala" (1)

Jerez también confirma el testimonio de Guzmán. En 14 de Octubre el caudillo liberal dirige al Comandante de Amapala la siguiente comunicación "Viéndome en la indispensable necesidad de disolver sin demora la Falange nicaragüense por prolongada y absoluta falta de recursos, espero que usted... se sirva mandar una persona segura encargada de recibir los elementos de guerra de la parte de la Falange que hasta hoy conservo". (2)

la patria centroamericana unida y transfigurada y nos dejamos seducir por aquella deslumbrada aparición.

"Pues bien, Costa Rica era una rémora para la empresa. Importaba arrastrarla de cualquier manera a fin de que no hiciera causa común con ustedes. Entonces se dispuso que el General Jerez fuera a San José y que prometiera a los ticos el oro y el moro, sin hablarles desembozadamente de nacionalidad.

"A su regreso de la misión que se le encomendara, llevó el General Jerez el convenio a que Ud. se refiere, y que firmamos cuantos creíamos que, tratándose de la unidad centroamericana, tanto valían dos millas de territorio como una línea o como toda la República de Nicaragua.

"Cuando se suscribió ese compromiso, no se había hablado palabra sobre la organización del gobierno revolucionario de Nicaragua. Aquí hay personas que pueden corroborar cuanto le llevo dicho acerca de ese convenio. les reto a que me desmientan. Ya ve Ud., señor don Anselmo, que yo no entregaba pedazos de mi patria por la misérrima ambición de ser Ministro de Relaciones en el pequeño cacicazgo de Nicaragua".

23 — Guzmán escribe los Retratos a Pluma (1876)

Retirado Guzmán a La Unión después del fracaso de la Falange, se encuentra en un campo más de acuerdo con sus inclinaciones. Para matar el tiempo se puso a escribir semblanzas o retratos a pluma de varios personajes de la política de entonces. Forman esa galería el Gral. Jerez, don Pedro Joaquín Chamorro, don Buenaventura Selva, don Anselmo H. Rivas, don Pío Castellón, don Vicente Cuadra y otros.

Sea que no escribió más que los de Jerez y Rivas, sea que los otros se perdieron, es lo cierto que sólo existen aquellos dos. El de Jerez se publicó en *El Porvenir de Nicaragua* en 1877, para dar gusto a un amigo, y se editó en 1899 en opúsculo de 30 páginas. El de don Anselmo H. Rivas permanece aún inédito. El mismo Guzmán escribió después que no lo dió a luz temeroso de resentir a sus correligionarios que se iban a encontrar con un don Anselmo generoso, gran cora-

zón, muy distinto de aquel terrible canciller de hierro que ellos veían en el enemigo político.

Son los *Retratos a Pluma*, a nuestra manera de ver, lo mejor que escribió Guzmán. No nos referimos a las cualidades de estilo y gracia que eran como innatas en él y adornan todas sus producciones, pero sí se exceptúa el Diario Intimo que escribió en Guatemala en 1885, son los *Retratos* sus trabajos de mayor importancia, así por referirse a personajes que ocupan gran lugar en nuestra historia, como por la maestría en la ejecución, el relieve y exactitud de las pinturas.

No opinamos, como muchos, que nada vale la producción de Guzmán porque no dejó un libro serio. El

(1) Esta carta fue publicada en Gaceta de 1876, Pág. 358 y existe original en el archivo del autor.

(2) Idem Pág. 344. Este asunto trata con mayor extensión en el estudio sobre Máximo Jerez que estoy preparando y en la biografía del Gral. D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar.

valor de un ingenio no se mide por el tamaño ni por el género de sus obras, mídese por la calidad de ellas

Enrique Guzmán fue ante todo y sobre todo un periodista, mas, a pesar de que sus obras tenían que participar de los defectos naturales de lo que se escribe para diario, y ser de interés limitado a los acontecimientos de actualidad, sin embargo, su estilo correcto, su punzante sátira, su acertado criterio salvan del olvido sus escritos y consiguen imprimir interés perdurable a los sucesos efímeros del momento. Basta leer su *variada y profusa labor para convencerse de ello*. Allí encontraremos crítica literaria, estudios filológicos, sátiras políticas, artículos de costumbres, retazos de nuestra historia, todo lo cual forma en conjunto un libro completo, sapientísimo y variado de nuestro modo de ser, de nuestros vicios y defectos, de nuestra política y políticos, no sólo de Nicaragua sino de toda la América Central, y tan acertado en la doc-

24 — Cómo ve Guzmán a Jerez en la intimidad (1876)

A pesar de las cualidades generales de sus obras, no dudo en calificar como las mejores los Retratos y el *Diario Intimo* de 1885, y entre aquéllos, el de Jerez se lleva la palma.

Campean en él la genial franqueza y amor a la verdad que siempre fueron atributos del carácter de Guzmán. Ni su admiración por Jerez, ni la amistad que le profesa, ni la semejanza de ideas le desvían un momento de la verdad. El autor se hace cargo de que va a estampar muchas y desagradables, de que va a pintar al verdadero Jerez, y de que éste no es como lo ha fantaseado la ilusión y como lo ha avisado el interés político. Nada de este le detiene. Hay en Jerez cierta franqueza que falta a sus partidarios. Mientras éstos no admiten nada que empañe la figura del caudillo que ellos se fantasean refulgente como un San Miguel Arcángel, Guzmán le ve sonreír con aquella *sonrisa boba de Jerez* cuando le acusan de faccioso, de fusilador, de filibustero, confiesa sus pecados y hasta amenaza reincidir en ellos. Guzmán conoce esta cualidad de su amigo y se pone a escribir, porque "sé que no tendrá por mí menos afecto que el que ahora me profesa, después que se haya mirado en este espejo".

Luego de trazar en pocas líneas, pero muy gráficas, la prosopografía del caudillo, nos pinta su carácter. ¿Cómo ve Guzmán a Máximo Jerez? No lo ve como el amigo, ni como el jefe de su partido, ni como lo han visto otros con los anteojos de color de rosa con que quieren que nosotros lo contemplemos también. Guzmán lo ve como es y lo retrata como lo ha visto "ni el afecto, ni el odio, ni el interés —dice— mueven mi pluma. Pinto lo que veo y nada más".

He aquí lo que ve Enrique Guzmán

Jerez es inteligente, pero escribe mal no se cuida de la elegancia de la frase, repite varias veces en poco espacio una misma palabra, "y empeñándose en ser claro, se hace difuso y redundante"

Jerez posee ilustración profunda para un centroamericano, es ameno conversador, fuerte en la discusión privada, sin embargo, no sabe hablar en público, se turba, no encuentra las palabras, "tartamudea como

trina que más de una vez pudo prever, con admirable veracidad, lo que pasaría en Nicaragua si llegaba al gobierno el sistema político que por entonces imperaba en Guatemala.

El público, que es el mejor juez en tales casos, juzgó ya la obra de Enrique Guzmán. Eran sus artículos, aun los más extensos, leídos no sólo con gusto sino con avidez. Muchos han sido reproducidos en diversas ocasiones, honor que poquitas veces se dispensa a los artículos de periódicos, y entonces, como en la primera vez que salieron, se releían con el mismo interés en cualquier rincón de la América Central. Repetidas veces se ha pensado en recoger en un volumen una colección escogida de sus artículos, y hasta escribió don Anselmo H. Rivas unos apuntes biográficos que servirían como prólogo del libro. Dificultades de dinero impidieron llevar a cabo esa tarea que aun reclaman las letras patrias

un tímido escolar en presencia de un jurado de examen".

Su valor y actividad son innegables; está dotado de talento especulativo, tiene fama de diestro político, pero todo el mundo lo engaña, es candoroso, "y pienso que con sobrada razón su vida política es una serie no interrumpida de tristes desengaños, así como su carrera militar sólo registra derrotas".

Jerez es sensible a la adulación. Le deleitan los encomios más vulgares y principalmente aquellos que están en abierta oposición a su carácter y maneras. Viste mal, y con nada goza tanto como que le alaben de libertino afortunado.

Guzmán no atribuye las derrotas y chascos de Jerez a su mala estrella, como habían dado en decir, sino a su mala cabeza. Su historia política y militar puede resumirse, según Guzmán, así "Desengaños tardíos, derrotas inesperadas".

A pesar de que el retrato es asunto serio, Guzmán no prescinde de su ingénita ironía, que a veces se torna sarcasmo, como cuando refiere la contrata de filibusteros para la guerra civil de 1854. "No sé —escribe— si al dar tan inconsulto paso se tuvo en mira la famosa unidad centroamericana".

La nacionalidad es el organillo que lleva a Jerez, como a la *Linda de Chamonix*, tras las bellas canciones de su aldea natal.

Esta alegoría irónica sirve al autor para pintar a su héroe quien, como un Quijote, va tras un bello ideal que para todos es un mito. Qué animada, qué real se vuelve esta alegoría en las siguientes líneas. "Terminado su período, trata Martínez de hacerse reelegir, y conociendo la importancia de Jerez como hombre de prestigio y su incurable manía reconstructora, agarra el organillo de la Nacionalidad y preludia en él con tan admirable maestría una tocata deliciosísima, que trastorna al seso a nuestro romántico y apasionado héroe". (1)

(1) Esta alegoría está lejos de la verdad. No fue Martínez quien atrajo a Jerez con el organillo de la nacionalidad, sino Jerez quien atrajo a Martínez a la nacionalidad en 1862 con el organillo de la reelección. (Véase mi Estudio Histórico de Jerez).

¿Qué dijo la crítica de este *Retrato a pluma de Jerez*? Para tener idea cabal del trabajo, basta citar la opinión del Presidente Soto de Honduras y la del propio Jerez. En carta que el primero escribe a Guzmán el 4 de Junio de 1879, le dice "Desde que leí el *Retrato a pluma de Jerez* que Ud ha publicado, consideré la polvareda que iba a levantarse. No se puede escribir

sobre los contemporáneos sin sujetarse a esas consecuencias. Jerez dice que Ud lo ha pintado bien y que en muchas cosas le hace Ud grande honor. En lo poco que yo conozco del General Jerez y en la parte que he presenciado, me parece que Ud ha sido exacto".

25 — Guzmán comienza a desengañarse (1876)

Todo el *Retrato a Pluma* de Máximo Jerez está iluminado con la sonrisa escéptica del nuevo incrédulo en Jerez, en Barrios, en la Unión Centroamericana. Enrique Guzmán empieza desde entonces, acaso sin darse cuenta, a dudar de su partido y de sus hombres. El contacto con Jerez, un fracasado, el conocimiento de Justo Rufino Barrios, disimulado y ambicioso en quien "el liberalismo hacía mal en fincar todas sus esperanzas"; el convencimiento de que la *Gran Idea* sólo servía de manzana de discordia, lo van convenciendo de que, al entrar en la política, se había equivocado de puerta como él mismo escribió del Presidente Arce.

El amor que Guzmán profesaba a la verdad, ayudaba eficazmente al progreso de su evolución política-religiosa. Ya en ese año de 1876 sorprendemos los principios de este cambio en los brotes de ironía sobre la nacionalidad, de la cual se burla en el *Retrato a Pluma* de Anselmo H. Rivas, calificándola de "un cuento del General Jerez que se llama la *Unión Centroamericana*", sobre el mismo Jerez para quien tiene expresiones de compasivo desprecio, sobre sus correligionarios de armas y de partido en quienes no descubre ideales levantados, sino sólo propósitos de rapiña y predominio lugareño.

Para el hombre que ha dado en "la inocente manía" de "hacerle guerra a la mentira, horrible divinidad hija de Lucifer, a la que hemos erigido templos soberbios por dondequiera, templos en cuyos altares sacrificamos cuanto hay que sacrificar, las potencias del alma inclusive", la nacionalidad, aquel hermoso ideal que le cautivó como a muchos jóvenes incautos, es ahora una

engañifa perjudicial, y consagra todos sus empeños en presentárnosla desnuda.

Desde el momento que con sus propias manos —si así vale decir— ha palpado lo que significa la *Gran Idea* y la ninguna sinceridad de los caudillos unionistas, quienes acabaron por hacerla odiosa a fuerza de usarla como bandera de matanzas fratricidas, sabe a qué atenerse, y hasta se burla de la *fraternidad centroamericana*, de la cual no conoce ni el metal de la voz, y con aquella franqueza y valor suyos, abjura del unionismo, como más tarde abjurará del liberalismo y del radicalismo religioso cuando los llegue a tocar de cerca y a convencerse de la contradicción de sus programas con la práctica.

Pero, si deja de creer en la Unión Centroamericana, no quiere decir que se torne enemigo de ella. Entre risas burlescas y verdades amargas, nos advierte a cada paso que el *Bello Central de América* es pura filfa, que no sabe con qué se come eso de la *fraternidad centroamericana*, y estas críticas son más saludables para la curación del mal centroamericano que empeñarse en disimularlo con palabras sonoras y mentirosas.

En estas breves líneas nos dejó Guzmán definida su ideología sobre la nacionalidad. "No soy partidario ni enemigo de la mitológica *Unión Centroamericana*, como no lo soy tampoco de la nigromancia, de la astrología judiciaria ni de la piedra filosofal. Me limito a no creer en ninguna de esas cosas, que tengo por imaginaciones, quimeras, ensueños, delirios de cabezas enfermas".

26 — Retrato a Pluma de Anselmo H. Rivas (1876)

El *Retrato a Pluma* de Anselmo H. Rivas no es ni por lo extenso ni por lo importante comparable con el de Jerez, pero será siempre un modelo de pintura viva y animada, aunque por el poco conocimiento que Guzmán tenía entonces de Rivas, en ocasiones no resulta muy fiel. A nuestro modo de ver yerra cuando lo retrata como hombre abúlico, dócil siempre a amoldarse al gusto de los otros, sin esfuerzo ni voluntad para hacer oír su voz, lo mismo que cuando nos lo describe como incrédulo hipócrita por complacencia. El siguiente párrafo, caricaturesco y muy de la pluma satírica de Guzmán, peca por falta de verdad. " libre-

pensador como el que más, se detendría a la puerta de una logia masónica o dejaría caer de las manos un libro de Voltaire ante la severa mirada de doña Carmen Chamorro".

Sabemos que Rivas fue sincero creyente, y que diversas veces su consejo en política hizo variar los acontecimientos. Las afirmaciones de Guzmán, recogidas en el ambiente de los enemigos de Rivas, no siempre consiguen purificarse del error en que la propaganda adversaria ha envuelto la personalidad de éste, ni puede el autor sustraerse a la oportunidad de ironizar.

27 — Guzmán vuelve del destierro (1877)

Muchos de sus compañeros de destierro habían vuelto a la patria. El Gobierno, que nunca persiguió por saña a estos descarriados, practicaba la sabia política de hacer grata y segura la vida en su propia tierra

a los opositores de la administración. Al amparo de esta garantía, los emigrados fueron regresando unos después de otros; la *Falange* fue menguando por sí sola hasta que desapareció del todo el fantasma de la gue-

rra civil sin haberse disparado un tiro

Para Guzmán era muy duro el destierro. En su *Diario Intimo* se leen a cada paso expresiones de dolor y desconsuelo. Todo su deseo es encontrarse de nuevo en el seno de su familia, pero teme y sospecha que la amnistía hará una excepción de él y de otros pocos.

Sin embargo, el 15 de Enero de 1877 recibe cartas de Nicaragua que le anuncian que puede volver a la

patria, que hay orden de que nadie le moleste. Sin perder tiempo se apresura a regresar. Tiene que pedir prestados cien pesos para el viaje. En Corinto no quiso desembarcar temeroso de que lo detuvieran. El 26 de Febrero llega a San Juan del Sur y el 28 a Granada.

Al otro día, muchas personas importantes lo fueron a visitar.

28 — Las epístolas morales del Padre Cobos (1877)

Vuelto Guzmán a Nicaragua, no piensa por entonces en política, pero, fiel a su vocación de escritor, no da reposo a la pluma. Entre lo más notable que publicó en aquella época, aunque no de lo mejor como él mismo lo declaró repetidas veces con su conocida franqueza y la humildad propia del escritor de legítimo cuño, están las que tituló "Epístolas Morales que el Reverendo Padre Cobos, de la Orden de Predicadores en el desierto dirige a su amigo y discípulo Juan de las Viñas, vecino de Niquinohomo".

La ocasión de estas cartas fue la excomunión que fulminó el Sr. Obispo contra *El Canal de Nicaragua*, periódico irreligioso que publicaba en Granada don Carlos Selva, y que estaba subvencionado por el Presidente de Guatemala Gral. Justo Rufino Barrios. Se insertaron en "El Telégrafo", en 1877. Son seis epístolas. La primera de ellas lleva fecha de 7 de Noviembre de 1877 y la última 18 de Diciembre del mismo año.

El 9 de Diciembre de 1881 aconseja Guzmán a Gámez que las reproduzca, ofræciéndole continuar la serie, por la prohibición del Obispo de leer *El Termómetro* y amenaza excomulgar a Gámez.

Estas cartas nos pintan fielmente el estado ideológico de Guzmán en aquella fecha y nos muestran cuán largo y meritorio fue el camino que hubo de desandar para volver a su punto de partida, esto es, a creer y a practicar todo aquello de que había renegado en mala hora. Por esto se hace necesario dar una idea de lo que fueron aquellas cartas.

En la primera define, en tono de zumba, el significado de la palabra excomunión. Las hay de varias clases. El Gobierno también excomulga "por último, cuando el Supremo Gobierno, por medio de una bula que se llama decreto, separa a un empleado de su destino, le arroja de la comunidad presupuestívora, le cierra las puertas de la Tesorería, la excomulga en fin. ¡Ay, Juan! Y qué excomunión tan horripilante es esta última! No hay otra más temida en el venturoso siglo XIX".

A veces el sectario no puede menos de dar lugar al gramático, al enamorado del idioma, y confunde en una misma fisga la incorrección del lenguaje con el tema de las cartas. "Por la definición que te he dado de la palabra *excomunión* habrás comprendido que sólo se excomulga a las personas, así es que debe ser impropio decir *El Canal de Nicaragua* está excomulgado. No te equivoques, Juan. Se prohíbe la lectura de un libro o de un periódico, y el que contravenga a esta disposición queda excomulgado; pero del libro y el periódico se dice que están prohibidos".

Nada de doctrina ni de historia en estas cartas

que combaten la excomunión. A falta de argumentos está la risa volteriana que posee la fuerza demoledora de la ironía. Pasa, como brisa sutil, enfriando el calor que la fe mantiene, deja en el corazón la indiferencia, y el vacío en el entendimiento. Su efecto es mecánico, no intelectual, y por eso más dañino y poderoso.

He aquí otro párrafo tan burlesco como desprovisto de seriedad.

"Pues bien, desde el momento que se apagan las candelas dentro del aceite de agua bendita, el ángel rebelde se hace cargo del individuo contra quien se fulminó la excomunión.

"¡Ay, Juan, qué situación tan angustiosa! ¡Figúrate la vida del infeliz condenado a la eterna sociedad de Satanás! Va al paseo y le acompaña de bracero, se sienta a la mesa, y Lucifer tiene cubierto a su lado; visita a una dama, y el infernal cornudo se para tras el respaldo de la silla, hace un viaje, y lleva al Diablo a la grupa.

"El excomulgado no ve a Belcebú, ni lo ves tú tampoco ni yo ni nadie; pero ten por cierto que está ahí, al costado del maldito, sin apartarse de él un instante, sin perderlo de vista jamás. ¿Deseas convencerte de ello? Nada más fácil acércate a un repartidor de *El Canal de Nicaragua* y sentirás un olor sulfuroso, acre, sofocante. ¿A qué atribuirlo? Está claro es el azufre, perfume infernal que, como es bien sabido, gasta siempre Lucifer en su pañuelo".

En medio de estos desahogos impíos brillan chispazos de fe y de respeto que se escapan a Guzmán a pesar de sus ideas de entonces y del coro de amigos que aplaude sus gracejos irreverentes. No hay una palabra descomedida, no hay una blasfemia, y si hay una protesta a las devociones más queridas del pueblo nicaraguense, hay también un momento en que la sátira se vuelve contra los católicos de mentira, los que viven como incrédulos y se llaman católicos por pura conveniencia.

"De repente, en Julio de 74, —continúa—, aparece en la tercera página de *El Porvenir* un artículo titulado *María Alacoque*. Era una burla sangrienta de la bienaventurada doncella de Paray-le-Monial y de la devoción del Corazón de Jesús.

"Los Jesuitas hicieron temblar la Cátedra Sagrada, denunciando al impío autor de aquella barbaridad, la sociedad se conmovió, la Curia preparó sus baterías contra el periódico reincidente, y la excomunión dejó asomar su mortífera y acerada punta.

"¡Oh, qué pánico en el campo de los incrédulos! *El Porvenir* llegó a creerse perdido. Cerda (1) declara

(1) Director interino de "El Porvenir".

ante el país que es *Persius* quien le ha mandado el artículo abominable, rogándole no deje de insertarlo en el periódico, *Persius* niega haber enviado dicho artículo, y dice que nunca ha rogado para que publiquen sus mamarrachos. Cerda le echa de nuevo el muerto a *Persius*, y éste se lo devuelve incontinenti mientras tanto el Canciller (1) aprovecha la ocasión y señala a los liberales como enemigos implacables del catolicismo

“¡Qué barahunda, Juan! ¡Aquello era de verse! Los liberales que estaban empeñados en hacer Presidente a don Buenaventura Selva, quisieron agarrar el cielo con las manos Instaron a *Persius* para que se retractara por la prensa, declarándole que de no hacerlo así la elección era perdida, invitaron al pueblo leonés a una procesión solemne que tenía por objeto desagraviar a María Santísima de las ofensas que le infiriera el periódico de Gottel, y algunos de los más notables llevaron su abnegación hasta cargar las andas en que iba la estatua de la Virgen.

“*Persius*, que negaba ser el autor de *María Alacogue*, no se retractó; pero dijo en el mismo *Porvenir* que “él era incapaz de burlarse de una de las devociones más queridas de este pueblo”.

En la carta V el Padre Cobos deja por un momento la sátira volteriana y se vuelve contra los que con argumentos absurdos, niegan al Obispo el derecho de excomulgar y de prohibir la lectura de un periódico. Es un ejemplo de aquella sinceridad de Guzmán que contribuyó no poco a mudar sus malas ideas. En los siguientes párrafos parece que hable el Enrique Guzmán de los últimos años

“Sólo en nuestro país, Juan, se ven estas curiosas cuestiones. Sólo aquí se dice que un Obispo ataca la propiedad de un plumífero porque prohíbe la lectura de su periódico. En las naciones más adelantadas que Nicaragua, católicos y liberales reconocen el perfecto derecho que tiene la Iglesia Romana, y todas las iglesias para aconsejar y amonestar a los miembros de su respectiva comunión.

“Cada día me convenzo más y más, mi querido amigo, de que en Nicaragua los católicos son unos católicos muy flojos, y los llamados radicales unos furibundos autoritarios. En resumidas cuentas, aquí no hay ultramontanos ni librepensadores, conservadores ni liberales.

“Este es el país divertido donde personas muy piadasas sostienen, tal vez sinceramente, que atacar a los Jesuítas no es combatir al catolicismo. Esta es la tierra privilegiada donde los librepensadores escriben, no sé si de corazón o de miedo. somos hijos sumisos de la

Iglesia. Esta es, en fin, la afortunada comarca donde los herejes se ofenden porque los excomulgan

“Juan, sigue mis consejos y atiende bien a lo que voy a decirte. Si quieres ser un verdadero católico, no discutas nunca los derechos ni los actos del Prelado, no pongas jamás en duda las enseñanzas de la Iglesia, no examines sus decisiones, no ataques a los Jesuítas, no leas, por último, libros ni periódicos prohibidos”

Más adelante, hablando de los católicos, dice “El sacerdote es su guía, desde el momento que se aparta de él y que intenta marchar solo, tiene necesariamente que despeñarse en profundo precipicio”

Copiaremos otro párrafo de ironía contra los malos católicos como prueba de que la hipocresía era objeto de sus ataques y no congeniaba con su carácter franco. Para Guzmán no había más que una de dos o ser radical de verdad o católico a macha martillo. Y así lo fue él radical en sus mocedades sin eufemismos ni tapujos. “El radical más valiente de Nicaragua”, le llamó don José Dolores Gámez sin hacer una excepción de sí mismo. Y también fue el católico más franco y valiente después de su conversión. Ni las burlas ni los dicerios, ni las persecuciones, nada bastó para hacerle dejar el catolicismo que había abrazado con toda la sinceridad de su corazón y toda la convicción de su clara inteligencia.

Oigámosle burlarse de los falsos católicos

“Tú, Juan, sigue el camino derecho y no dejes un instante la mano de tu Párroco que es tu guía. Me moriría de pena si supiera que te habías vuelto un descarado librepensador, pero no dejará de ser grande mi confusión y mi vergüenza si llego a saber que perteneces a ese número de cristianos gallogallinas, de católicos tornasol que comulgan el Jueves Santo y no creen en la infabilidad (sic) del Papa, que llevan el escapulario del Carmen bajo la camisa y se burlan de la mala de San Luis Gonzaga, que se llaman hijos sumisos de la Iglesia y atacan a los Jesuítas, que oyen misa, en fin, todos los domingos y leen todos los miércoles *El Canal de Nicaragua*

“Nuestros Congresos han suprimido las comunidades religiosas, vendido al mejor postor los bienes del clero y acabado con el diezmo (1) ¡Mira qué católicos! No saben lo que hacen ni saben tampoco lo que dicen

“La última legislatura ha declarado que no es obligatorio la observancia del domingo. Ya tenemos, pues, al Congreso reformando los mandamientos de la Iglesia. ¿Que tal? ¿Y crees tú que los autores de esa ley impía merecen el nombre de católicos?” (2)

29 — Las cartas del Padre Cobos no se quedaron sin contestación (1877)

Las Epístolas Morales o Cartas del Padre Cobos, como más generalmente se las conoce, no se quedaron sin contestación. En *La Tertulia*, periódico que en Masaya redactaba el Lcdo D Jerónimo Pérez, apareció unseudónimo, “El Cura de la Aldea”, glosando las cartas, y desde la entrada llama apóstata al autor. Guzmán,

en la primera epístola, se hacía aparecer como hombre “aburrido del infernal zipizape de nuestra tierra” “llevo la descansada vida del que huye del mundanal ruido”, y así es que encerrado entre las cuatro

(1) La supresión del diezmo fue convenida en el Concórdato. Tampoco es cierto que se vendieron al mejor postor los bienes del clero. Véase Biografía de D. P. J. Chamorro por Esteban Escobar, pg. 108.

(2) Decreto de 20 de Febrero de 1877. Fue vetado por el Presidente D. P. J. Chamorro, pero ratificado constitucionalmente por el Congreso.

(1) Don Anselmo H. Rivas

paredes de mi celda, solitario como un mochuelo, gozo la más tranquila existencia que puedes imaginarte,

*Libre de amor, de celo,
De odio, de esperanza, de recelo"*

Su contrincante, pensando que el disfraz puede ser tomado al pie de la letra por la gente sencilla, cree de su obligación desenmascararlo, y así escribe

"... que los consejos del Padre Cobos no son desinteresados ni prudentes; y que ese señor que te habla simulando la humildad del "Cordero de Dios" no es pobre Fraile ni prebendado, ni se cree ignorante, con sola su mucha o poca malicia, sino que, siendo un hombre profano, de esos que tienen a mucha honra haber adjurado de la fe de la Iglesia, adoptando la conducta de presentar por un aspecto risible y burlesco todo lo más sagrado de los dogmas que aquella enseña, no "lleva la descansada vida del que huye del mundanal ruido", y así es que ocupado de sembrar doctrinas disolventes, agitado como un apóstata, gasta la más borrascosa existencia que puedes figurarte,

*Lleno de odio, de recelo,
Sin amor, ni esperanza: receloso"*

Pasa después a rebatir sus falsas doctrinas, define rectamente lo que la Iglesia entiende por excomunión, que nunca se empleó contra personas no cristianas y que fue instituida por Nuestro Señor Jesucristo cuando mandó que al protervo se le considerara "como gentil y publicano" Que la doctrina de las Epístolas Morales es falsa y barata, como bebida en Enciclopedias y Diccionarios, y que contiene tanta enseñanza moral y religiosa como *El Canal de Nicaragua*

Sólo don José Dolores Gámez, de sectarismo notorio y disonante, pudo alabar las Cartas y dedicar una edición de ellas a la juventud centroamericana, atreviéndose hasta afirmar que acabaron con el respeto y la fe que los nicaragüenses tenían por la excomunión

La reimpresión se hizo en 1897, sin permiso del autor, y aparece prohijada por la Convención Liberal para celebrar el cuarto aniversario de la Revolución de

Julio, como si el triunfo de este partido significara un acontecimiento nacional o fuera el principio de una era histórica Pero no puede dudarse que la idea de la reimpresión y el prólogo del opusculito son obra del mismo Gámez Desde que Guzmán se separó del liberalismo, Gámez su antiguo amigo y con quien Guzmán compartía aquella ideas si bien no en el mismo grado de exaltación, se tornó su más encarnizado enemigo, y no desperdiciaba ocasión de molestarlo, aunque Guzmán tampoco callaba, y era por cierto más punzante su sátira La reimpresión de las Epístolas era buena oportunidad tanto para hacer propaganda liberal, como para mortificar a Guzmán, arrepentido ya y confeso de los "mil y un disparates" que había escrito en quince años de vagar por el campo del error.

No conforme con dar a luz de nuevo las Cartas, estampa Gámez estas frases hirientes en el prólogo

"... la vía crucis liberal resultó larga, muy larga, y tanto fue el escritor al destierro, tantas carceledas le dieron, tanto le ultrajaron y cubrieron de coces, que se le agotaron las energías y le llevó su debilidad hasta desertar en campaña, y como esto no fuera suficiente para el inflexible enemigo, hasta hacer enseguida pública apostasía Echemos un velo misericordioso a este cuadro"

Pero tales palabras no son tan verdaderas como hirientes Otro escritor liberal se encargó de desmentirlas, cuando, en 1911, con ocasión de la muerte de Guzmán, escribe en *El Diario de Nicaragua* un editorial con el seudónimo de Fadrique Méndes donde se registran estas palabras "Su espíritu de contradicción lo llevó asimismo en la política Cuando mandaban los conservadores fue liberal, y cuando mandaban los liberales fue conservador" Pero este no es el hombre débil que *deserta en campaña*, es el varón fuerte que no ajusta su credo a los torpes halagos de la comodidad Cuando a la mudanza no sigue el vil usufructo, obra es del criterio y no del corazón, merece loa, no escarnio

Guzmán condenó pública y expresamente las Cartas del Padre Cobos, más tarde, en 1896 y 97 en la época de su conversión, como puede verse adelante, donde referimos los sucesos de aquellos años

30 — El Director y Redactor en jefe de La Prensa (1878)

El primero de Junio de 1878 apareció en Granada "La Prensa", semanario que fundó Guzmán El mismo era su Director y Redactor

Esta fecha es importante en la biografía de Guzmán Va a ser periodista y a poner en práctica su propia manera de entender ese difícil arte La orientación que da a su hoja corresponde a las elevadas ideas que profesa sobre la bien entendida libertad de imprenta y su verdadera misión en el estado moderno En la oposición será firme sin procacidad, respetuoso sin adulación, y sobre todo justiciero Su periódico será independiente "de los pequeños círculos que aquí se llaman partidos políticos", porque no cree que haya en Nicaragua verdaderos partidos sino "pequeñas pandillas que no tienen otro vínculo que su ciega adhesión a un caudillejo cualquiera o mezquinos intereses de campanario". (1) En *La Prensa* Guzmán reflejará la

opinión pública, y como consecuencia de su esfuerzo generoso para hacer a un lado sus prevenciones y simpatías cuando se trata de los grandes intereses de la Nación, se nota que aun en sus principios liberales profesados con el calor natural de la juventud, no falta la nota de la moderación y la equidad

"No va a ser *La Prensa* —reza su prospecto— un periódico palaciego ni un opositor rabioso dirá la verdad a todos, amigos y adversarios, sin curarse de las iras de los poderosos ni solicitar jamás, por medio de un lenguaje procaz y de una oposición sistemática, rastrera popularidad"

Su programa político nos muestra hasta la evidencia que ya comenzaba a conocer el verdadero liberalismo con el poco contacto que había tenido con sus

(1) "El Porvenir", 16 de Mayo de 1878.

hombres en los meses de emigración, y que no todo el monte es orégano en el campo de la libertad liberal. Su romántico programa, nada tiene que ver con este liberalismo bastardo

"Aunque *La Prensa* no será el portavoz de ninguno de los círculos personalistas en que se halla dividido Nicaragua, se ocupará de todas las cuestiones políticas, juzgándolas con el criterio liberal. El credo radical de la democracia moderna, con sus más avanzadas conclusiones, estará escrito en su bandera nada tendrá, por tanto, que ver este semanario con cierto liberalismo bastardo, plaga y vergüenza de la América Central, liberalismo que cuando se halla arriba es insupportable tiranía, y luego que se ve abajo, tórname en repugnante demagogia"

Siete años después, ya más versado a causa del trato con los políticos centroamericanos, comprenderá que ese liberalismo suyo es pura utopía y que en Centro América no existe más que aquel liberalismo que acaba de calificar de plaga y vergüenza

La Prensa evitará tocar las espinosas cuestiones religiosas, y cuando por la fuerza de las circunstancias no le sea posible evitarlo, lo hará entonces "con el tacto y comedimiento que requiere tan delicado asunto"

Guzmán, que ante todo era un verdadero literato, no podía olvidar este ramo tan interesante para ilustrar su periódico. Una sección se destina para el cul-

tivo de la literatura, ya con reproducciones, ya con trabajos originales de los ingenios nicaragüenses "Trabajos históricos, estudios científicos, novelas, leyendas, cuentos, artículos de costumbre, crítica literaria, relaciones de viajes, poesías escogidas, etc., tendrán especial lugar en las columnas de *La Prensa*"

Así concebía Guzmán el periodismo, y así lo practicó siempre. En el orden de las ideas, he aquí lo que entendía por radicalismo y cuál era, por tanto, la síntesis del credo que iba a defender

"Bajo el nombre convencional de *radicalismo* se conoce actualmente en el mundo esa doctrina salvadora que protesta contra todas las tiranías, cualquiera que sea el nombre con que se cubran; que no entiende de arreglos con la arbitrariedad triunfante, que no conoce otra línea que la línea recta, que no admite, en fin, término medio entre la justicia y la iniquidad, entre la verdad y la mentira"

Esta definición del radicalismo podría parecer puramente política, pero en realidad encierra el concepto religioso, porque los exaltados tenían por tiranía la firmeza de la Iglesia Romana en no desviarse de la verdad ni permitir que sus hijos se desvíen. De allí que el vocablo por extensión significa asimismo incredulidad o negación del dogma. Por esa fecha, Guzmán era radical también en ese sentido

31 — Guzmán cumple su programa y hace justicia a sus enemigos políticos (1878)

Lo más notable del programa periodístico de Guzmán es que se cumple fielmente, como pocas veces sucede en un diario de oposición. Vehemente fue en ocasiones *La Prensa*, nunca procaz, dijo cosas duras, durísimas al gobernante y al Ministro Rivas, muchas veces les hirió con el filo de su ironía sutil, pero también les hizo justicia y los defendió cuando, por ejemplo, periodistas mal aconsejados criticaban amargamente la conducta del Ejecutivo en el ruidoso asunto alemán, cuyo fracaso atribuían a la falta de habilidad diplomática cuando fue en realidad debido a las cuarenta bocas de fuego por las que hablaba el Canciller de Hierro, el tremendo Bismarck, que acababa de humillar a Francia hablando por las mismas bocas.

El Redactor de *La Prensa* en un artículo titulado *Documento Importante* no duda de calificar de tal la Circular que D. Anselmo H. Rivas, Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió a los gobiernos amigos en 15 de Mayo de 1878. Y mientras un periodista extranjero, que se dice amigo del Gobierno, ataca acerbamente a Rivas porque éste explica al mundo entero el desenlace de la cuestión alemana y expone la injusticia del Imperio Germánico con la débil nacioncita de la América Central, Guzmán, franco adversario de Rivas, pero nicaragüense que siente las ofensas que se infieren a su terruño, moja la péñola, y en un artículo elevado, de lógica concluyente, justifica la circular del 15 de Mayo, porque esta justificación es también la de Nicaragua

En este artículo no habla el opositor al Gobierno, ni siquiera el político, habla el nicaragüense que siente en su rostro la bofetada humillante del fuerte. Su ar-

tículo termina con este párrafo que parece templado en fragua toledana:

"El señor Rivas, al dirigir la Circular del 15 de Mayo, no sólo ejerce un derecho, cumple con un deber sagrado. Nicaragua tiene la obligación de dar a todos sus hermanas la voz de alarma cuando el ogro famélico pasa por la vecindad, ella debe advertir a las pequeñas nacionalidades latinas de este Continente, que hay prusianos en las costas de América, y recordarles que, aquí como en Europa, donde quiera que asoma el fatídico casco de los vencedores de Sedán, imperan la iniquidad y la violencia, se eclipsa el derecho y desaparecen la autonomía y la libertad de los pueblos"

Apareció en *La Prensa* un editorial intitulado *Ni frenéticos ni abyectos*, y ese mote representa muy bien el carácter de Enrique Guzmán y define de modo exacto el periódico que él fundó y redactó durante seis meses. Guzmán está en la más franca oposición. Ataca al Gobierno en lo que él cree que hace mal, pero lo defiende cuando es de justicia

"Hace cuatro meses —escribe— probábamos al país que el Gobierno actual no tenía la culpa de que la Prusia nos hubiera abofeteado. hoy sostenemos lo mismo, hoy como entonces decimos don Pedro Joaquín Chamorro no es responsable de nuestra debilidad ni de la brutal insolencia de Bismarck, y esto lo repetiremos siempre a despecho de los opositores intransigentes y de los *patriotas* de ocasión"

La Prensa aboga por la libertad de sufragio y de la palabra hablada y escrita, y usa un lenguaje de descontento que, para cualquiera que la leyera aisladamente y sin conocer nuestra historia de entonces, la

consecuencia sería que aquí estábamos tan atrasados en libertades ciudadanas por lo menos como en Guatemala de la época. Pero es que la oposición, por moderada que sea, siempre exagera. Nadie es buen juez de su propia causa. No obstante, hay momentos en que vemos los sucesos tal como son y los apreciamos en su justa medida; pero pocos tienen la franqueza de decirlo, y aún menos son los que se atreven a proclamarlo desde las columnas de un periódico de oposición. Guzmán sí tuvo esta franqueza y este valor de cumplir con su programa

"Nicaragua —se lee en el editorial de N^o 5—, digámoslo con legítimo orgullo, es, políticamente, la más avanzada de las cinco repúblicas de Centro América"

"Si todavía no hemos llegado a la práctica perfecta del gobierno libre, tal como se comprende en los países más adelantados de Europa y América, es indudable que nos hallamos ya en el buen camino, y que manifestamos tener excelentes disposiciones naturales

32 — Guzmán aboga por la reforma de la Constitución de 1858 y demás leyes que juzga malas (1878)

Siempre fue defecto de la doctrina liberal cierto desacuerdo entre la práctica y la teoría, y esto ha perjudicado al remedio para el mal de las sociedades. A sus directores les ha faltado el espíritu práctico que constituye la esencia del buen gobierno. Enamorados de bellas teorías, han creído remediar todo mal con el fácil expediente de dictar leyes que llaman avanzadas, y sin medir la oportunidad y adaptabilidad de ellas, las consideraron suficientes para enmendar defectos sociales, como si el progreso se pudiera imponer de golpe, sin contemporizar con los pasos lentos pero naturales a toda transformación. Otras veces, con mayor desacuerdo, han querido valerse de las leyes para mudar violentamente la ideología y las costumbres populares.

Para intentar estos saltos, se han escrito constituciones hermosas, que al poco tiempo han probado estar en desacuerdo con el adelanto del pueblo para quien se hicieron, o en violenta oposición con sus creencias y costumbres. Entonces los gobernantes han tenido que echar mano a recursos más de acuerdo con la práctica que con la ley, y así, al distanciarse más y más del mandato escrito, por esta necesidad imprescindible, se van acostumbrando a menospreciarlo, empiezan a gustar la facilidad del mando sin restricción alguna, y luego marchan resueltamente por este camino al despenadero del despotismo.

Muchos son los ejemplos de la historia latinoamericana que, por ese malaconsejado afán de convertir las leyes en verdadero lecho de Procusto, queriendo con ellas de un porrazo cambiar las costumbres nacionales en lo que los avanzados juzgan la única civilización, se empeñan en escribir y promulgar constituciones platónicas que no han tenido más mérito, una vez sometidas a la prueba de la práctica, que servir a los gobernantes como medida antitética para mostrarles constantemente lo que deben hacer en oposición a lo que hacen.

No era éste el modo de pensar de Enrique Guzmán. Hombre de talento práctico, jamás se dejó

para alcanzar el grado de cultura que requiere un sistema político, en el que son tan difíciles la anarquía como el despotismo, en el que las leyes fundadas en los principios son todo, y el capricho de los hombres, nada"

Y no sólo hacía justicia a este régimen de libertad que los conservadores habían implantado en Nicaragua, sus resentimientos políticos y personales no le ponen una venda en los ojos ni le detienen la pluma para decir la verdad sobre sus adversarios. don Pedro Joaquín Chamorro, a quien alaba por su labor en Madrid para traer a Nicaragua "cinco inteligentes y valerosos disipadores de tinieblas"; don Anselmo H Rivas, a quien defiende cuando sus mismos amigos políticos echan sombras sobre su elevada y patriótica actitud frente a la brutalidad alemana, y cuyo carácter moral restablece a la verdad, pintándolo tal como era y no con los colores con que lo retrataba la pasión política de entonces, don Vicente Cuadra a quien llama "íntegro magistrado", "mandatario modelo", "personificación de la honradez en el gobierno"

vencer por palabras de relumbrón, pero, a pesar de todo, cede a la influencia de la ideas de su partido.

En el N^o 25 de *La Prensa* aparece un editorial titulado *Nuestras Leyes*, encaminado a pedir la reforma de la Constitución de 1858, pero consciente de que el mal no estriba en lo que manda o prohíbe nuestra carta fundamental, escribe a guisa de excusa:

"No somos de aquellos que hacen consistir la libertad, cultura y prosperidad de un pueblo en relumbrones y apariencias de bombásticos decretos, no nos pagamos de bellas frases arregladas por hábiles retóricos, ni creemos que las constituciones políticas son eficazísima panacea para curar todas las dolencias del cuerpo social.

"La ley escrita nada significa cuando el pueblo que la posee no sabe lo que esa ley vale. Una constitución, por avanzada que sea, es nada más que un adorno inútil y hasta ridículo en aquellos países que no tienen hábitos democráticos, que ignoran sus deberes y no sospechan siquiera cuáles son sus derechos"

Pero las leyes buenas son necesarias, luego que pasa el tiranuelo que se mofó de ellas "la ley queda, recobra su imperio, y si logra consolidarlo, muy difícil será que los malvados vuelvan a pisotearla o a escarnecerla"

Por tanto, hay que cambiar esa Constitución que, según Guzmán, "es un tejido de absurdos, un cúmulo de errores e inconsecuencias" "En cuanto a nuestros Códigos Penal, Civil y de Procedimientos en tertulias y corrillos se declara que difícilmente podían ser peores"

Tal la teoría liberal a la que Guzmán no puede sustraerse a pesar de reconocer su poco fundamento. Jerez hace una revolución en 1854 porque no le gustaba la Constitución que se trataba de dar, años después, en 1869 enciende otra guerra civil para reformar la Constitución que existía entonces. ¿Tanto depende la felicidad de Nicaragua de un cuadernillo que vale la pena desatar la guerra civil para mudar por otro en

que se consagran teorías más modernas y halagadoars aunque no más prácticas?

Con esa Constitución de 1858, con esos códigos que "difícilmente podían ser peores", florecen en Nicaragua todas las libertades, el país progresa, la familia no afronta conflictos que más tarde importarán el matrimonio civil y el divorcio, y sin embargo el liberalismo pide reformas, nuevas leyes.

Y sucede lo de siempre esas leyes se reforman, se escribe una Constitución tan utópica que merece ser

33 — La candidatura de Carazo y los derechos del ciudadano (1878)

Desde que apareció la candidatura de don Evaristo Carazo para la Presidencia de la República en el período de 1879 a 1883, Guzmán la acogió con calor. Esta candidatura es un punto de apoyo para atacar al Gobierno y un pretexto para seguir propagando las ideas liberales.

El Director y Redactor de *La Prensa*, temiendo que le crean afiliado a una de las *pandillas* en que se divide la opinión pública de Nicaragua o a un círculo personalista, se apresura a explicar su actitud.

"Hoy sostiene —"La Prensa"— la candidatura de Carazo porque esa es la candidatura del liberalismo." "Bástanos conocer las ideas, las tendencias y el espíritu que animan al señor Carazo, para tenerle por liberal." "Cualquiera que profese sus mismos principios, puede servir a nuestros propósitos." "Repitámoslo mil veces, puesto que así es necesario los partidarios de Carazo no somos caracistas, somos liberales".

Uno de los mejores artículos que Guzmán publicó en aquella época, es el que lleva por rótulo *Los derechos del ciudadano*, editorial de "La Prensa" que salió el 21 de Septiembre de 1878. Si la ocasión que dictó tales líneas fue inoportuna y sólo explicable por el ardor de la lucha electoral, en cambio las ideas que contienen resultan acertadas para muchas épocas de nuestra historia, y son verdadera doctrina político y social, dignas de cualquier expositor del derecho constitucional.

En pocas ocasiones, sin embargo, fueron menos oportunas que en el debate cívico de 1878. Se sabe que, entonces como nunca, fueron libres las elecciones de autoridades supremas por las que resultó triunfante el Gral. Joaquín Zavala, y no citaré como pruebas las muestras de público reconocimiento que por su conducta recibió el Sr. Presidente, sino el hecho de haber sido electo diputado suplente por el distrito de Rivas el propio Guzmán, y la confesión escrita, espontánea de liberales de tan indudable firmeza como los Licenciados don Hermenegildo Zepeda y D. Buenaventura Selva, don Francisco Baca, don Rafael Salinas, don Fernando Sánchez, don Basilio Marín y otros personajes de León.

Por otra parte el artículo *Los derechos del ciudadano* es valiente y verdadero por lo que hace a la doctrina, y sin duda calificaría yo a su autor de temerario por atreverse a lo que en otros tiempos, cuando mandaba el liberalismo, le hubiera valido un viaje improvisado a lomo de mula camino a la frontera, o haber

llamada por antonomasia *la libérrima*, sin duda porque se hablaba en ella de todas las libertades individuales, y también de todas las tiranías contra la Iglesia Católica, es decir, contra lo que constituye la ideología religiosa del pueblo nicaragüense. Esa Constitución se cumple en lo que contiene de odioso y es letra muerta en lo que debió haber sido garantía de la sociedad. También se reforman los códigos, pero el pueblo nicaragüense fue más libre, mejor gobernado, más feliz con aquellas leyes calificadas de absurdas que con los bellos cantos ditirámicos a la libertad y el progreso.

sido metido en la bodega del primer buque que tocara en puerto, si no fuera que Guzmán sabía y confesaba que desde que gobernaba en Nicaragua el Partido Conservador, la libertad de escribir había dejado de ser un mito.

Siguiendo el plan que me he trazado para escribir esta biografía crítica, copiaré párrafos del artículo *Los derechos del ciudadano*, tanto para dar a conocer la ideología de nuestro escritor, como para desmentir a aquellos que, por no conocer la extensa labor suya, propalan que jamás escribió cosa de importancia.

Esos párrafos son los siguientes:

"Pero el pueblo no debe doblegar la cabeza ante las amenazas. Su deber es enfrentarse a la intervención, su derecho resistirle por cuantos medios estén a su alcance.

"La autoridad es tal autoridad sólo en cuanto se mantiene dentro de los límites que las leyes le señalan. La autoridad tiene una misión cierta, fija, determinada. Sus pasos están marcados por la ley, y todos los que dan en el camino de la ley son dignos y respetables.

"Pero la arbitrariedad principia donde la ley concluye, y los pueblos no están obligados a doblegarse ante la arbitrariedad. La resistencia ante los abusos de la autoridad es ese sagrado derecho de defensa personal aplicado a las relaciones de los gobiernos con los pueblos.

"Nicaragua ha comprado ya a un alto precio el título de prudente. Ahora le importa probar que merece también el honroso dictado de *pueblo libre*."

"Todas las libertades de un país son farsa y embeleco, si los ciudadanos de ese país no se hallan dispuestos a defenderlas hasta con riesgo de su propia vida.

"La autoridad, como antes he dicho, no es inviolable. Desde el momento que un funcionario público olvida sus deberes, hasta el punto de convertir en elementos de opresión las armas que el país puso en sus manos para proteger los derechos del ciudadano, ese funcionario, llámase Presidente, Prefecto o Alguacil, ya no representa la majestad de la ley, es un facineroso armado, es una amenaza para la sociedad, que está ampliamente facultada para agarrarle por el cuello y hacerle entrar en razón.

"Los pueblos no deben olvidarlo. Las violencias que parten de arriba provocan las resistencias que surgen de abajo, y cuando a despecho de la Constitución y de las leyes se quiere aprehender a un ciudadano para impedirle el ejercicio de una facultad legal, ¿no es

verdad que ese ciudadano puede y debe resistir en la misma forma que aquél que ve en peligro su vida o su propiedad?

"Y no es esta una doctrina que venga a subvertir el orden público. Al contrario, es una doctrina salvadora, la única que puede poner a raya a las autoridades que se extralimitan, la única que impide que un pueblo quede para siempre maniatado a los pies de un gobernante. Y cuando, como entre nosotros, se ven escandalosas tropelías que amenazan con la disolución del pacto social, entonces es necesario revestirse de inquebrantable energía y aplicar la ley de Lynch a la política.

"Aconsejamos pues al país que se muestre tranquilo y sosegado donde quiera que la autoridad respete

el sufragio; pero tan luego como la fuerza pública, so pretexto de garantizar el orden, quiera atropellar los derechos del ciudadano, el pueblo hará bien resistiendo a la violencia y enfrentándose a los funcionarios de garra que, desde el momento que han violado la ley, son verdaderos enemigos públicos a quienes la sociedad debe tratar como se trata en todas partes a los animales dañinos

"Hay un instinto de conservación política como hay un instinto de conservación personal. Si vendemos cara nuestra vida cuando quieren arrebatárnosla, debemos vender caros nuestros derechos cuando quieren hacerlos ilusorios". (1)

34 — No siempre consigue Guzmán sustraerse a la pasión política (1878)

A pesar de que Guzmán hace esfuerzos por mantener cierta línea de conducta justiciera en la contienda política, no siempre lo consigue. La pasión lo arrastra a veces a la dureza y al error. Un amigo se lo echa en cara desde las columnas de *El Porvenir*. Ese amigo "insinúa, aunque en términos moderados —escribe el propio Guzmán—, que la exaltación de la lucha en que estamos empeñados perturba nuestros juicios en todo cuanto se refiere al Jefe del Estado".

Guzmán se defiende. El no incurrirá en la excesiva presunción de afirmar que la pasión política no ejerce en él la más pequeña influencia, pero el espíritu de partido no le ciega, suponiendo, lo que no es cierto, que abrigase odio mortal contra el Presidente de la República, no convertiría su semanario en respiradero de mezquinas pasiones, él ha defendido al Gobierno cuando le atacaban sus partidarios, él ha alabado a don Pedro Joaquín Chamorro cuando hizo a su país el señalado servicio de contratar en Madrid profesores de enseñanza.

Todo esto es cierto, pero no se puede negar que a veces *La Prensa* dice las cosas con una vehemencia demasiado apasionada. Su artículo *Retórica Presiden-*

cial fue censurado de duro y falto de respeto al mandatario, incurre en la injusticia de no admitir ningún mérito en la obra legislativa que estaba llevando a cabo el Gobierno, la cual, por imperfecta que fuera, significaba cuando menos la primera piedra que se colocaba en tan importante obra: la codificación de nuestras leyes militares y de hacienda.

En su afán de crítica, Guzmán llega hasta negar la importancia del Ferrocarril de Corinto a Moabita, porque "no lo reclama ninguna necesidad urgente", teme el escritor que, no teniendo Nicaragua el dinero suficiente, había que recurrir a empréstitos y que la mala asistencia de éstos echaría a perder nuestro crédito, cree, como todo el país, que el ferrocarril proyectado es una empresa aventurada, una especulación desastrosa.

Y luego, para terminar, la crítica, la pulla al Gobierno. "Deseamos vivamente que en este asunto no intervenga la política, que sea para el Gobierno objeto de seria meditación, y que se proceda en él con más tino del que acostumbran gastar nuestros conductores cuando se trata de elecciones, de régimen interior o de relaciones internacionales".

35 — Guzmán se inicia en el cultivo de la gacetilla (1878)

Cuando *La Prensa* no tiene nada que ver con el Gobernante y la política, su propaganda es por el mejoramiento social. Clama contra la flagelación pública de los ladrones, contra el castigo de los cepos y otros resabios coloniales que aun subsistían en nuestra legislación.

Otras veces comenta los pocos folletos que por entonces salieron a luz pública.

Para tratar de estos asuntos de menor cuantía, destina a una sección del periódico que titula *Gacetilla*. Son ellas una miscelánea de articulillos cortos, escritos con aquella sal y sátira que valieron nombre al género, ligeros, pero difíciles; pequeños, pero punzantes como agujonazos de avispa.

Dedica una de estas gacetillas a un folleto del P. Cardella S. J. Es de observar cómo Guzmán, radical y librepensador, ve más claro que los que se titulan católicos, en la cuestión religiosa que estaba en el tapete. Se discutía mucho por entonces la ortodoxia del Padre

Pedro Sáenz Llaría. Don José Pasos y don Nicolás Quintín Ubago defendían al clérigo español. "El jesuita Cardella, a nuestro juicio, sostiene —escribe Guzmán— la pura doctrina católica tal como se entiende y practica en el Vaticano". Sin embargo, la cuestión de si Sáenz Llaría fue católico genuino o no, se hace a un

(1) Como dije antes, no había motivo fundado para estas críticas a un Gobierno que no trataba de intervenir para imponer al General Zavala que era el candidato de sus simpatías. Zavala no necesitaba de ser impuesto. El mismo Guzmán lo reconoce así cuando escribe en "El Porvenir" con fecha 16 de Mayo de 1878 un extenso artículo en el cual se lee este párrafo: "¿Hay quién dude de que las tres cuartas partes del país deseaban que fuera Presidente de la República el General don Joaquín Zavala?"

Por otra parte existe el testimonio espontáneo de distinguidos liberales de León, entonces en oposición al gobierno conservador de don Pedro Joaquín Chamorro. El documento fue publicado en *La Gaceta* No 44 del año 1878, y dice así:

"Cuando el Gobierno demuestra con hechos su acatamiento a la ley, su absoluto respeto a la libertad del ciudadano en el acto solemne de las elecciones, es de justicia y de conveniencia pública darle un voto de reconocimiento como aplauso al deber cumplido y voz de aliento para la práctica constante y sincera en el futuro del sistema republicano que hemos adoptado.

"Los infrascritos han presenciado con verdadera satisfacción la po-

lado y Guzmán sólo contempla el problema en general y reflexiona con ironía: "Tal vez presenta mayor interés el saber si los nicaragüenses son católicos a la manera del Padre Cardella o a la de los señores José Pasos y Nicolás Quintín Ubago".

Al redactar de "El Porvenir" don Fabio Carnevalini, italiano que escribía mal el español, le critica la frase *seguir la influencia* "Nos parece —dice— una verdadera novedad. No la habíamos visto jamás. Nicaragua sigue la influencia moral del gobierno, puede tal vez estar muy bien en italiano, pero en español no pega".

Bajo el mote *Conversiones*, endilga un suelticillo contra el redactor de "El Canal de Nicaragua", quien, "ayer hereje y opositor, se convierte al Catolicismo y al Ministerio. Otro editorial como el del número 111, y se echa un velo al pasado. *Sic itur ad astra*. Traducción libre. *Por ahí se va a la Tesorería*".

A pesar de que la ironía no desaparece de sus escritos, resérvala para estas pequeñas producciones. El redactor de "La Prensa" quiere ser ahora el hombre serio que discute a fondo los asuntos de estado y deja la burla para las columnas franco-tiradoras de su periódico. ¿Acusa esto un cambio de carácter en Guzmán? Sí por cierto, y sus amigos se lo hacen notar. Uno de ellos, bajo el seudónimo de *Pompilius*, invita a *Persius* a volver a los festivos artículos que lo hicieron famoso y deseado en 1873.

¿A qué obedece este cambio? *Persius* se lo dice a *Pompilius*. "Creo haberte manifestado en otra ocasión, hará cosa de un año, que el tiempo y los golpes de la fortuna habían modificado bastante mi carácter. Tú no lo creíste probablemente, fundado sin duda, en

aquel antiguo refrán que dice: *Natural y figura, hasta la sepultura*".

Y luego, con estilo novedoso y festivo, trata de desvirtuar este refrán.

"Por grande que sea el fondo de verdad que hay en la filosofía de los refranes, es lo cierto que el viejo Saturno vuelve blancos los más hermosos cabellos, encorva espinazos muy derechos, convierte en rugoso y amarillo pergamino la piel más tersa y sonrosada, hace en fin de una guapa moza que podría tentar al casto hijo de Jacob, un vestigio abominable capaz de un susto al mismo Lucifer".

El festivo *Persius* se ha convertido en el ceñudo redactor de "La Prensa". Guzmán está ahora bajo el peso del pesimismo. A muy pocos concedió el cielo el inestimable talento de hacer reír. La figura ridícula de los que han soltado una gansada, creyendo decir un chiste, lo hace preguntarse: "¿Cuántas veces me habré exhibido yo en esta figura?" "Los chistes de esos gansos —continúa—, están acabando de curarme".

Persius ha muerto. Acaso esa explicación de su estado de ánimo fue el último artículo que firmó con ese seudónimo. Será necesario que trascurren muchos años para que Guzmán se convenza de que, contrario a lo que él escribía en aquella contestación a *Pompilius*, es muy cierto el refrán *Natural y figura*.

Pero si la musa de *Persius* vuelve, *Persius* ha muerto. Aquel seudónimo quiso Guzmán enterrarlo con las glorias que había conquistado a su sombra. Si años más tarde vuelve a colgarse los cascabeles de Momo, para usar sus propias palabras, son sus nombres de combate *Abindarraez*, *Juan de las Viñas*, *Antón Colorado*, *El Moro Muza*.

36 — De cómo don Anselmo H. Rivas entendía el periodismo (1878)

Cuando Guzmán se decidió a fundar "La Prensa", don Anselmo H. Rivas fue una de las personas invitadas a escribir en el semanario. Era Rivas a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de don Pedro Joaquín Chamorro y por consiguiente adversario político de Guzmán pero esta circunstancia no fue inconveniente para tomar en arriendo la imprenta de Rivas y solicitarle "su ilustrada colaboración".

La repuesta de Rivas contiene las elevadas ideas que éste profesaba sobre la carrera del periodismo.

"Agradezco sinceramente —dice Rivas— la cortés y honrosa invitación que U me hace para colaborar en

lítica justa e imparcial y aun conciliadora que con motivo de las elecciones que en este Departamento acaban de verificarse, ha observado el Mandatario Supremo de la República antes de abrirse los comicios y hasta que fueron cerrados.

"El Gobierno no ha hecho en este Departamento, y esperamos que así habrá sucedido en otros departamentos, nada que pueda fundar el más leve motivo de queja de su intervención, pues ha dado plena garantía a ambos partidos en la lucha que desgraciadamente y a pesar de los esfuerzos conciliatorios de nuestra parte, hubo de emprenderse.

"Consignamos esta verdad como un honor debido al Gobierno, al país y a nuestras gloriosas instituciones.

"León, Octubre 9 de 1878 — Hermenegildo Zepeda — Gregorio Juárez — Buenaventura Selva — José Salinas — Vicente Navas — Francisco Baca — Dean Mateo Espinosa — Pbro Dr Juan Toval — Pbro Dr Francisco Porras — Monseñor Pbro. Gordiano Carranza — Pbro Ascensión Delgadillo — Pbro Mateo Sáenz — Pbro. Francisco Jerez — José Ma Panigua — Juan Prado — Justo Midence — Pedro Navas — Horacio Balladares — Pedro Cardenal — José W. Mayorga — Rafael Salinas — Basilo Marin — Salvador Argüello — J. L. Guerrero — Román Buitrago — Fernando Sánchez".

su periódico, y la acepto con gusto, porque en mis convicciones entra que una publicación independiente, ilustrada y decorosa, aun cuando sea de oposición, que siga de cerca y juzgue con severo criterio los actos de la Administración, es la mejor guía que puede tener un Gobierno de leyes y bien intencionado, guía infinitamente más segura que las complacencias, indicaciones apasionadas y exigencias de los amigos verdaderos o supuestos del Mandatario.

"He leído con detenimiento el Aviso-Prospecto de "La Prensa", y si bien la fórmula generalísima con que U consagra la más amplia libertad a los que ocupen el "campo neutral" del periódico, es para alarmar a los espíritus menos tímidos y escrupulosos que han presenciado los últimos deplorables desbordes de nuestros órganos de publicidad, descansando en la ilustración de U y en sus reconocidos principios de buena crianza, no he podido menos que calificar como una figura retórica aquel ofrecimiento de recibir "todo, absolutamente todo, hasta las coplas de ciego", pues no puede concebirse un periódico verdaderamente decente, en cuyas columnas se registren artículos como los de *Reporter*, *Mark Twain*, y de otros escritores cínicos y procaces que se han propuesto afeár, con sus indignas producciones, una de nuestras más altas conquistas: la absoluta libertad de la prensa".

37 — El diputado Guzmán en el Congreso (1879)

Sin embargo Rivas nunca escribió nada para *La Prensa*, al contrario, tuvo sus polémicas con Guzmán

Guzmán empezaba a cansarse de la lucha y determinó cerrar el periódico. A un amigo escribía "Acabo con *La Prensa* para que ella no acabe conmigo" Pero antes de hacerlo escribió cinco extensos artículos titulados "Historia de ayer y cosas de hoy Cartas al Canciller nicaragüense", para contestar un folleto de don Anselmo H. Rivas rotulado *A don Enrique Guzmán y su falange*, en el cual lo atacaba fuertemente La contestación de Guzmán a su vez abunda en frases duras y filosas ironías

La Municipalidad de Rivas dio un voto de gracias a Guzmán por la defensa que había hecho del departamento en *La Prensa*

En Enero de 1879 fue llamado por la Cámara de Diputados para que se incorporara En Managua sus compañeros de cuarto eran todos conservadores. Para distraer el ocio recurre a su vicio favorito, el juego, y pierde considerables sumas de dinero

He aquí sus recuerdos del Congreso Pleno en que don Emilio Benard, Ministro de Hacienda, lee la *Memoria del Ramo* "Me parece bien escrito —opina Guzmán—. Emilio la lee con voz clara y entonada Hay trabajos para elegir mañana a don José Argüello Arce Presidente del Congreso Parece que don José se cree deprimido cuando no se le hace Presidente Yo estoy por la reelección de Cárdenas"

Guzmán habla por la primera vez durante la discusión del tratado celebrado por el Ministro Cárdenas con Guatemala, El Salvador y Honduras Se opone a que en él se incluye el rapto entre los delitos por los cuales se podrá solicitar extradición

En la sesión del 10 de Febrero Guzmán vota por la creación del departamento de Masaya Y a moción suya se dispone que las solicitudes privadas se voten en secreto

El 21 de Febrero hay una sesión sensacional Se trata de denunciar el Concordato Guzmán, entonces radical, está por la denuncia, pero sale derrotado por los conservadores a quienes encabeza el Dr. Toribio Tijerino

Por esos días concluía el período presidencial de don Pedro Joaquín Chamorro Guzmán en su *Diario* lo juzga así "Para el Partido Liberal en general y para mi familia particularmente, su administración fue funesta"

Como diputado, Guzmán asiste a la toma de posesión del nuevo presidente Gral. Joaquín Zavala, y observa "El mensaje de don Pedro Joaquín está lleno de alusiones contra sus enemigos y de consejos al nuevo Presidente, el de Zavala está concebido en un tono muy liberal y agrada a todo el mundo Don Pedro tiembla convulsivamente al leer su discurso Zavala está muy pálido, parece un moribundo"

Se nota hasta en esas breves líneas su irreconciliable enemistad con don Pedro Joaquín Chamorro

La actuación del diputado Guzmán nos revela sus ideas y propósitos; por eso hay que continuar examinándola con atención

En el proyecto del nuevo Código Penal, obra de los

abogados Dr. Modesto Barrios y M. Brioso, había un artículo que eximía de responsabilidad criminal al marido que mataba a su mujer si la sorprendía en flagrante delito de adulterio Guzmán votó a favor de este artículo, pero fue rechazado por la mayoría

Existía en la legislación nicaragüense la pena de azotes para los condenados por robo Públicamente se les flagelaba en las calles al toque del clarín y a los redobles del tambor Era resabio de la leyes coloniales españolas y sajonas, muy dadas a estos espectáculos públicos para reprimir a los malos y prevenir a los mal inclinados Guzmán presentó, junto con don José Dolores Gámez, un proyecto de ley "para abolir en la República la pena de palos". Fue aprobado contra tres votos En su *Diario* de 1893 recordará Guzmán que el mismo Gámez estaba por la abolición del palo para los rateros, lo instituía para sus adversarios políticos, por honrados que fuesen

Guzmán no pensaba asistir al Congreso Pleno del 12 de Marzo, pero Gámez le informa que se tratará de un voto de gracias a don Pedro Joaquín Chamorro, su gran adversario, "y esto me decide a ir", dice, y naturalmente vota en contra

En la sesión del 20 de Marzo se discute el proyecto del diputado Gámez para prohibir que los Jesuítas tuviesen noviciado en Nicaragua, y que los nicaragüenses se ligasen con votos religiosos A Guzmán toca hacer el dictamen y se opone "Yo opinó —escribe— que no se puede ni se debe impedir que pronuncie votos religiosos quien quiera" Y agrega "Escribo a José Ignacio que estuve contra el proyecto de Gámez sobre Jesuítas por razones de justicia y libertad, y no por miedo ni afecto a los hijos de Loyola" (*Diario Intimo*, 20 de Marzo de 1879)

Los diputados Gámez, Guerra y Guzmán presentan un proyecto de reforma a la Constitución para abolir la pena de muerte, pero no fue aprobado

En Agosto de ese año llegó a Nicaragua una misión diplomática de Honduras, y Guzmán opina "Debemos aprovecharnos de la Legación que nos manda Honduras para aliarnos con las repúblicas de occidente a fin de sacar ventajas en la cuestión de límites con Costa Rica a mi juicio la Legación hondureña trae cosa de sustancia, y nosotros debemos aprovechar la ocasión para recuperar nuestros antiguos límites del Guanacaste"

Por esos días las publicaciones impresas cometían aquellos excesos que el Presidente Chamorro calificaba de los peores enemigos de la libertad de imprenta Don Mariano Argüello rompe la cabeza a don Manuel Jarquín con una regla de escritorio por una publicación. Acababa de pasar el atraco de Guzmán contra Carlos Selva, también por asuntos de imprenta Con este motivo Guzmán aconseja a su amigo el periodista Carnevalini que escriba contra los desbordes de la prensa

A fines de noviembre soplan barruntos de revuelta. "Creo —anota Guzmán en su *Diario*— que puede haber guerra, pero dudo que Jerez haga cosa que sirva, porque nadie quiere ni oírlo mentar como caudillo revolucionario... mi posición es muy difícil, porque si bien soy amigo del Gobierno, éste desconfía de mí, y si

soy muy adicto al General Jerez, no me agrada para nada lo que trae". Y más tarde "Parece ser cierto que Jerez viene a Nicaragua, y que se establecerá en

Chinandega a mi juicio viene a promover una revolución contra Zavala" (1)

38 — Dimes y diretes, palos y balazos (1879)

Fue por esa época, a fines de 1879, el incidente con su primo el escritor y periodista Carlos Selva. La pluma y el amor a las letras, que en otros es vínculo de amistad, fue ocasión de mortal enemiga entre Selva y Guzmán. Empezó el debate por la política y pronto descendió a lo personal. Guzmán acosaba a Selva con sus pullas buidas. Selva era fuerte para el argumento y temible en la polémica, pero toda esta fuerza la diluía Guzmán en la sal de su sátira, mientras los amigos de Selva, con sus comentarios, hacíanle más amarga esta sal. Hasta que una vez Selva, perdidos los estribos, lanzó, desde las columnas de *El Canal de Nicaragua*, una tremenda ofensa contra Guzmán. Decidió éste castigar semejante exceso. En su Diario se encuentran por esas fechas expresiones como "Estoy resuelto en hacer escarmentar a Carlos todo el día pienso en esto. Sigo pensando en la manera de escarmentar a Carlos a insultos como los de "bandido Baldemar" sólo se contesta con garrote". La noche del siete de Octubre acecha a su detractor, le acomete de sorpresa a garrotazo limpio, le infiere una herida en la frente y le fractura un dedo de la mano.

Selva quedó ardiendo en deseos de vengarse. Se ejercitaba en el tiro al blanco, y continuamente espía la oportunidad de matar a su enemigo.

El mismo Selva refería después a un amigo cómo en cierta ocasión estuvo a punto de matar a Guzmán. La casa de ambos estaba dividida solamente por una tapia. Una vez Selva vio a Guzmán en el patio de su casa, sentado tranquilamente, tenía en sus piernas a una de sus hijas entonces pequeñuelas. Selva encañonó su revólver a la cabeza de Guzmán, pero mientras apuntaba se le ocurrió que podía errar el tiro y acertar en la chiquilla lo que hubiera sido terrible. Guardó su venganza para mejor oportunidad y ésta no tardó en presentarse.

Una tarde, el dos de Febrero de 1880, pasaba Enrique Guzmán con don Faustino Arellano por la acera de la casa que da al frente Norte del Parque Colón, entonces todavía la Plaza Principal. Vestían de etiqueta, pues iban a un banquete que tendría efecto en *La Sirena*. Estaban sentados en la acera don Juan César, don Leandro Zelaya y otras personas, y, ya sea por casualidad, ya adrede, que hubo quienes sostuvieron ambas versiones, don Juan César movió el pie hacia adelante al tiempo que pasaba Arellano, de modo que rozó la pierna de éste —"¡Malcriado!"— exclamó don Faustino, y se inició un altercado que los puso a punto de llegar a las manos. Quiso la casualidad (malas lenguas dijeron que fue así trazado de antemano) que por la esquina Noroeste de la Plaza apareciera Carlos Selva, y todo fue ver a Guzmán metido en una reyerta para acometerlo a balazos.

El primer tiro acertó a Guzmán en el pulmón, el segundo le dio en el botón del frac pero resbaló sin penetrar derechamente. Guzmán, para no caer, se

abrazó a uno de los circunstantes, y viéndolo Selva en pie y creyendo que reñía con aquel con quien se abrazaba, siguió disparándole a quemar ropa. La tercera bala quebró la pierna a Guzmán y lo derribó. En el suelo todavía le descerrajó Selva un último tiro.

Uno de los del pleito, sintiéndose que le corría cálida humedad por las piernas, gritaba —"Estoy herido, estoy herido!" Corrieron a examinarlo, y era verdad que estaba mojado, pero no con sangre.

Guzmán se vio a la muerte, y en los ocho días que siguieron al atentado, vivió casi inconsciente. Su buen humor, sin embargo, no se oscureció en aquellos momentos de angustia. Cuando se sintió mejor otorgó testamento y allí mostró que aun a las puertas de la muerte no prescindía de su ingénita burla. El había criticado a los oradores que no desperdician oportunidad de exhibir sus dotes oratorias ante cualquier muerto de alguna importancia. Dictó, pues, esta cláusula: "Iten, declaro que no quiero que ni Zutano ni Perencejo pronuncien discursos en mi entierro: temo que me hagan extremecer de dolor y turben mi reposo".

Setenta y dos días después del suceso escribe en su Diario Intimo: "He sufrido horriblemente durante los meses de Febrero y Marzo. Todos los médicos de Granada estuvieron en aquel momento terrible a la cabecera de mi cama. Se creía generalmente que moriría, y yo mismo llegué a tener esta convicción. La idea de abandonar este mundo para siempre no me causaba espanto".

La amistad de don Faustino Arellano con Guzmán acercó al lecho de éste a una mujer providencial. La señorita Elena Arellano, hermana de Faustino, aprovechaba toda ocasión para ganar almas a Dios. Caritativa hasta el heroísmo, repartió su cuantiosa fortuna entre los pobres y en favorecer la causa del catolicismo. Ella se llegó al lecho de dolor donde yacía postrado Guzmán, le prendió una medalla milagrosa y ganó su alma y su gratitud, llevóle a los Padres Jesuitas, hizo que leyera, en la convalecencia, los libros que los Padres le proporcionaban. Augusto Nicolás, Eusebio Nieremberg y otros del mismo estilo prepararon la conversión de Guzmán que se realizaba definitivamente cuatro años más tarde.

Desde entonces Guzmán quedó amigo de los Jesuitas y les tuvo gran simpatía. El año siguiente los defenderá contra los ataques que culminaron con la expulsión de la Compañía del territorio de Nicaragua. Por lo que hace a la señorita Arellano, tan pagado quedó Guzmán de su espléndida caridad, que en breve estrechó vínculos con aquella santa mujer, haciéndola madrina de una de sus hijas. Más adelante veremos como Elena vuelve a ser el ángel bueno de nuestro escritor.

(1) Más datos sobre esto en Jerez y sus contemporáneos, del autor, Capítulo XXXV.

La herida que Selva le infirió en la pierna le dejó cojo a Guzmán para el resto de su vida

La sociedad de Granada entera condenó el atentado. Lo más escogido de ella sin distinción de opiniones políticas, estuvo a visitar a Guzmán. Don Pedro Joaquín Chamorro, a quien había atacado acerbamente en *La Prensa* fue a manifestar sus sentimientos de pesar y escribió al Presidente Zavala condenando el hecho en estos términos:

"Me abstengo de hablarte del suceso de Enrique, porque sé que ya conoces este desgraciado acontecimiento en todos sus detalles. Aunque Enrique asaltó de un modo felónico a Selva y después se burlaron todos los amigos de aquél, exitando de esta manera su encono, no por eso puede ni excusarse el atentado de Carlos: este es un crimen que la sociedad debe reprimir con severidad para contener el cáncer. Por mi

parte te aseguro que me ha lastimado profundamente la desgracia de Enrique, a quien fuí a ver en su lecho de dolor" (Carta del 5 de Febrero de 1880)

Tres días después vuelve a escribir manifestando temores de que el atentado se quede impune. "Es irritante y desconsolador —dice al Presidente— el veredicto que salva a Robleto de la grave responsabilidad que tenía, y mucho temo que en este mismo molde se fabrique el que absuelva a Carlos Selva, pues nada se ensancha ni se propaga más que la inmoralidad"

Con esa misma fecha, ocho de Febrero, contesta el Presidente Zavala a don Pedro: "Estamos absolutamente de acuerdo con la manera de apreciar lo sucedido a Enrique. Cualesquiera que hayan sido las causas que originaron ese hecho, él es un atentado criminal que la sociedad en su propio interés debe interesarse para que sea debidamente castigado" (1)

39 — El proceso de Guzmán en el Congreso (1881)

El 26 de Marzo de 1880 el jurado condenó a Selva. Este fué a cumplir su sentencia en el presidio que trabajaba en Paso Caballo en las obras del Ferrocarril.

A su vez don Dolores Selva acusó ante el Congreso a Guzmán por las heridas que infirió a Carlos. Aunque la acusación se introdujo desde 1880, el Congreso, que se reunía cada dos años, no pudo conocer de ella hasta en sus sesiones de 1881.

Ese año Guzmán, que era diputado suplente por el Distrito de Rivas, asiste a las sesiones, pide que se vea su causa y lee, como él solo sabía hacerlo, un discurso que causó impresión y fue alabado como obra maestra.

La comisión que dictaminó se dividió en dos opiniones. Don Justo Midence pedía la absolución del acusado, en tanto que la mayoría integrada por los representantes don José Miguel Osorno y don Fruto Paniagua estaba porque se declarara a Guzmán con lugar a formación de causa.

Del dictamen se deduce el motivo de la agresión de Guzmán a Selva: "Un aviso infamatorio contra el señor Guzmán y su familia, publicado en el periódico del señor Carlos Selva y la falta de Tribunales ante quien llevar al ofensor, son los motivos que, asegura (Guzmán), le impulsaron a castigar por sí propio la ofensa, y los cree alejan la culpabilidad del acto". Tal es la base de su defensa.

Suscítase entonces una controversia jurídico-parlamentaria: ¿Podía el Congreso constituirse en jurado para absolver o condenar, o se limitaba su misión a conocer si procedía o no el despojo de la inmunidad para que resolvieran los jueces competentes sobre la culpabilidad?

La mayoría estuvo por el primer extremo y Guzmán fue absuelto, pero un grupo bastante numeroso compuesto por don Pedro Joaquín Chamorro, don Anselmo H. Rivas, don Santiago Morales, don José Miguel Osorno, don Fruto Paniagua y otros mantenía la negativa y estaba por la aprobación del dictamen.

¿Por qué aquellos señores sostenían el dictamen? ¿Les movía el odio o la conveniencia política? No. Don Pedro Joaquín Chamorro declaraba en el Congreso que si opinaba por la aprobación del dictamen era

porque le parecía que así se cumplía con la ley y se evitaban para lo futuro errores que podían tener graves consecuencias en el orden moral y político de la República, y en prueba de que no le cegaba mala voluntad, ofrecía ir personalmente al jurado a pedir la absolución de Guzmán.

Don Anselmo H. Rivas en el editorial de *El Centro Americano* del 25 de Febrero de 1881 expone las razones legales que asistían a los defensores del dictamen.

"El autor del voto particular, o más bien la mayoría del Congreso que lo aprobó, parte del principio de que una vez que el Congreso toma conocimiento oficial de un asunto, puede resolver soberanamente, sin ningún género de restricciones.

"Pero contra esta opinión tenemos el texto terminante de la ley fundamental que en su artículo 4º dice que los Poderes Supremos están limitados a las atribuciones que la Constitución y leyes les confieran, y el 67 prescribe que no puede juzgarse a aquellos funcionarios sin que proceda la declaratoria de haber lugar a formación de causa. Si pues el enjuiciamiento no puede tener lugar sin la previa declaratoria, es claro que ésta es de distinta naturaleza que aqué"

"¿Cuál es, pues, el alcance de la frase *ha lugar a formación de causa*?"

"El Art. 10 dice que se suspenden los derechos de ciudadano, y el 70, que produce la suspensión del empleado y la posibilidad de ser juzgado por sus jueces competentes.

"Si el Congreso tiene la facultad soberana de entrar de lleno en el fondo de la cuestión, conociendo de la culpabilidad o inocencia del acusado, ¿cuándo tendrá lugar el enjuiciamiento que debe seguirse a la declaratoria, según el Art. 67 y en qué casos producirá ésta la posibilidad de que el acusado sea juzgado por sus jueces competentes?"

"Basándose la resolución del Congreso en la culpabilidad o inocencia del acusado, ella equivale necesariamente a una sentencia absolutoria o condenatoria, y por consiguiente entra con franqueza en el campo

(1) Cartas inéditas existentes en los archivos de las familias Zavala y Chamorro.

del Poder Judicial, que por la Constitución es independiente de cualquier otro, y se extralimita de sus atribuciones constitucionales”

No faltaban, pues, razones a los que apoyaban el dictamen. Por otra parte, se habían visto casos en que funcionarios despojados de su inmunidad fueron absueltos por el jurado, luego, aprobar el dictamen no significaba condenar a Guzmán, era sólo relajarlo al poder de los jueces comunes.

La absolución de Guzmán fue muy celebrada. La

40 — La importancia de Guzmán en ese tiempo (1881)

Ya por entonces Guzmán era muy celebrado en todo Centro América como escritor y político. La prensa liberal de los cinco Estados elogiaban y reproducían sus trabajos.

Cuando Jerez fue enviado a Washington de Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Zavala, antes de embarcarse en San Juan del Sur, recomendó a sus amigos que se entendieran con Guzmán.

Sostenía éste animada correspondencia con los Presidentes de El Salvador y Honduras, Dr. Rafael Zaldívar y Licenciado Marco Aurelio Soto. Con el último sobre todo le ligaban vínculos más estrechos. Además, Soto estaba muy empeñado en que no faltara la colaboración de Guzmán.

En cierta ocasión Soto le escribió: “Recibí su retrato, el cual es de un parecido exacto, revelando en su frente el *quid divinum* que tanto brilla en el original”.

Como Guzmán era también muy amigo del Pre-

Municipalidad de Managua llegó a felicitarlo, y por la noche varios amigos le llevaron una serenata.

En vista de que Selva continuaba penando su culpa mientras Guzmán quedaba libre, el Gobierno introdujo al Congreso una solicitud para que se conmutara con destierro la pena de presidio que compurgaba Selva. A moción del Senador don Benjamín Guerra, en la sesión del 22 de Febrero, se decretó indulto en lugar de conmutación a favor de Selva, y así quedó terminado aquel asunto.

sidente Zavala, servíase el mandatario nicaragüense de su influencia para mantener buenas relaciones con los Estados vecinos, y asegurar una neutralidad que significaba la paz de Nicaragua.

Era tanta la estimación de Zavala por Guzmán, que en cierta ocasión pensó darle un ministerio y así se lo anunció, mas circunstancias políticas se lo impidieron. Projectó entonces enviarlo como Ministro Plenipotenciario a Chile y al Perú para mediar en la guerra que se hacían aquellas repúblicas, pero habiendo consultado Zavala con sus amigos de Granada, encontró seria resistencia.

El Gobierno de Chile, para testimoniar a Guzmán su agradecimiento por haber defendido la causa de aquella república en la guerra del Pacífico, le nombró Cónsul de Chile en Nicaragua, cargo que Guzmán aceptó con permiso del Congreso y desempeñó a satisfacción por muchos años.

41 — Guzmán otra vez al lado de la justicia (1881)

No era Guzmán por estas fechas un católico ni siquiera un creyente, y sin embargo, apenas se suscita una discusión religiosa, se pone al lado de la verdad y la justicia, con tal denuedo y franqueza, que nos hace creer que estaba de buena fe en el error y nos confirma que ya iba camino de zafarse de sus breves.

Por esos días entraron en conflicto las ideas religiosas dominantes en el país con las nuevas tendencias radicales que los librepensadores querían introducir a Nicaragua.

El Presidente Zavala había abierto en León un colegio de segunda enseñanza, el Instituto de Occidente, regentado por profesores españoles. Uno de los nuevos profesores, el Licenciado José Leonard miembro de la masonería, en el discurso que pronunció con motivo de la apertura del nuevo centro, expresó estas ideas: “Que trataría de emancipar la inteligencia de sus alumnos de preocupaciones y errores, dando rienda suelta a la razón para que investigara filosóficamente la verdad”.

El clero de León, presente en la ceremonia, se retira en cuerpo del salón de actos en són de protesta, y posteriormente denuncia por la prensa de anticatólicos al Lcdo. Leonard y al Instituto de Occidente.

Leonard y los suyos se asustan de su propia obra, y esta falta de valor y franqueza es lo que condena a Guzmán. En un extenso artículo que titula “Ultra-

montanos francos y heterodoxos vergonzantes”, se expresa así:

“Natural parecía que los amigos y sostenedores del nuevo Instituto salieran a la defensa de las teorías avanzadas del señor Leonard. Pero no sucedió así salieron a negar que el discurso del profesor español contuviera palabras alarmantes para los creyentes fervorosos, y salieron, por tanto, a exhibirse como herejes timoratos o como católicos que ignoran lo que es el catolicismo”.

Guzmán critica su falta de sinceridad a estos heterodoxos vergonzantes y alaba el valor de los ultramontanos francos. Mientras el canónigo Orozco, que ha tomado la defensa del principio religioso, “quiere lo que debe querer, y va a donde debe ir”, no se sabe qué pretenden sus adversarios. “¿Desean para Nicaragua la enseñanza católica? Parece que sí y parece que no”.

A Guzmán no le ciega la pasión del radical, ve las cosas como son y las dice. Ante todo defiende a los Jesuitas a quienes maliciosamente se atribuía estar azuzando aquella “guerrita de papeles”.

La réplica del canónigo Orozco no fue inspirada por los hijos de Loyola. “Esa pieza —opina Guzmán— ha de haber salido toda entera del caletre del Canónigo batallador. Se parece mucho a sus producciones anteriores. Mas, suponiendo que los Jesuitas alienten al clero secular en su campaña contra el nue-

vo colegio, no hallo en esto nada de particular ni de escandaloso por el contrario, me parece que tal conducta sería consecuente con los antecedentes de la Compañía. El deber de un Jesuita ante el Instituto de Occidente, que proclama por base fundamental de su enseñanza el libre examen, es fulminarle sin miramiento ni misericordia"

Los siguientes párrafos demuestran que Guzmán conocía bien lo que era el catolicismo, y encontraba ridículo que los herejes vengonzantes de la época trataran de ocultar sus verdaderas intenciones, queriendo hacer creer con fútiles razones que sus prédicas en nada contradecían las doctrinas de aquella religión. Su carácter franco y resuelto repugnaba las acciones embazadas y timoratas

"Y aunque el Municipio de León —dice—, los redactores de *La Verdad*, el señor Carnevalini y el Lcdo Leonard digan que ellos entienden mejor el catolicismo que los Jesuitas, que Gregorio XVI y que Pío IX, los fieles nicaragüenses no deben creer semejante disparate, a no ser que quieran engañarse unos a otros, y que tengan ya el siniestro propósito de entrar en pactos con el Demonio"

"Para el verdadero católico no hay ni puede haber más autoridad que la del Sumo Pontífice, que es y ha sido siempre infalible. Cuanto contra esta autoridad digan sabios mundanos, periodistas masones y demás agentes de la Internacional, no valen tres cominos. En la *Instrucción Pastoral sobre el matrimo-*

nio civil que acaba de dirigir a su rebaño el señor Cárcamo y Rodríguez, Obispo de San Salvador, dice, Pág 4a *La única regla segura que debe adoptar un católico para dirigir sus opiniones en materia de religión es el juicio de la Iglesia.* Y tiene mucha razón el señor Cárcamo y Rodríguez cuando Roma ha hablado, toda discusión está demás. Pueden los cismáticos, los paganos, los infieles y librepensadores reírse, si quieren, de las decisiones de la Santa Sede, pero un católico se hace, por lo menos, sospechoso de herejía desde el momento que *suadente diábolico*, quiere meterse a enmendarle la plana al Soberano Pontífice

"Ahora bien, la Iglesia ha declarado que la libertad de conciencia es cosa mala. Gregorio XVI y Pío IX califican esta libertad, de *libertad de perdición*, y llaman *delirio funestísimo* a la errónea opinión del señor Leonard, que parece ser la misma de los redactores de *La Verdad* y de los individuos que componen el Municipio de León. ¿Cómo, pues, consentirían los católicos de Nicaragua que sus hijos frecuentasen un colegio cuyo director entiende que la *libertad de conciencia* es cosa buena?"

Por lo demás, el artículo "Ultramontanos francos y heterodoxos vergonzantes" contiene doctrina radical y a cada paso saltan las ideas extraviadas del escéptico. Esto no obstó, sin embargo, para que en León lo reimprimieran en opúsculo los que defendían los principios católicos, pues consideraron que contenía más doctrina buena que mala

42 — Cuestión Jesuítas (1881)

Ya por entonces se agitaba la malhadada "Cuestión Jesuítas", que debía culminar con la expulsión de la Compañía de Jesús. Pero el Presidente Zavala no la llevó a cabo sin que los amigos que le habían ayudado a llegar al poder hicieran gran oposición a aquella medida inconsulta e injusta, tan contraria al respeto por la libertad que había sido siempre norma del Partido Conservador. Dirigido éste por su jefe don Pedro Joaquín Chamorro, se opuso tenazmente a aquel paso, haciendo ver al Presidente la injusticia que se iba a cometer, y previendo con asombroso acierto las funestas consecuencias que se siguieron

El Partido Liberal en la oposición aprovechó la oportunidad para crear dificultades a la administración; y aunque la causa de los Jesuítas no era la suya, era la del pueblo, la que inspiraba simpatías, porque era la del catolicismo y la de los oprimidos injustamente

Los artículos de Guzmán en defensa de los Jesuítas llegaron a ser muy populares, su lectura era recomendada al pueblo, se pagaba cada ejemplar a cuarenta centavos, y se reimprimieron muchas veces

Escribía Guzmán con el seudónimo de *Fra-Diávolo*, y, consecuente con la política de su partido, se valía de la ocasión para atacar a los hombres del Partido Conservador, principalmente al jefe de éste, de quien había sido y seguía siendo todavía franco y tenaz adversario

Su enemiga contra don Pedro Joaquín Chamorro lo indujo a hacer aparecer a éste jugando un papel doble en la llamada "Cuestión Jesuítas", dando a enten-

der que ostensiblemente estaba con los Jesuítas para halagar al pueblo, y que en privado apoyaba y alentaba los propósitos del Gobierno. Pero lo decía de un modo solapado, como atribuyendo a otros sus propios pensamientos (1)

El 10 de Junio de 1881, dos días después de la expulsión, don Pedro escribe al General Zavala la siguiente carta que demuestra su sinceridad

"Por fin se ejecutó la expulsión de los RR PP Jesuítas sin ningún estrépito. El pueblo manifestó su profundo dolor y tributó a los RR PP homenajes de respeto y simpatías, acompañándolos a la playa, sin proferir una sola palabra destemplada, a pesar de que algunos caballeretes que se manifiestan entusiastas de tu Gobierno, acompañados de los cívicos de Managua, fueron a insultar el dolor popular con vivas entusiastas al Gobierno y al progreso y pullas picantes a las víctimas. Estas provocaciones hubieran podido producir un conflicto, si no fuera el buen sentido de este pueblo que, dígame lo que se quiera, tiene mucho respeto por nuestra voz, a pesar de la profunda emoción de que estaba dominado. Yo no puedo persuadirme que sean verdaderos amigos de tu Gobierno personas que, a pesar del pánico de que han estado poseídos, ven con dolor que la medida de expulsión se haya verificado sin escándalo ni desgracias

"Hace tiempo que vengo observando en la conducta de Roberto Lacayo una hostilidad marcada hacia mí. Parece que los antiguos odios de familia se

(1) El Termómetro, correspondencia del 15 de Mayo de 1881.

han revivido, y que él trata de satisfacerlos, ocultándolos bajo una capa de fingida amistad. Tengo datos para creer que ciertas insinuaciones que le has hecho de que se ponga de acuerdo conmigo en ciertos puntos muy subalternos le han servido como arma para Dn Enrique Guzmán y Dn Faustino Arellano, que son sus inspiradores, para que ellos me exhiban como hombre falso, suponiéndome de acuerdo con vos para la expulsión de los Jesuitas y contemporizando con el sentimiento del pueblo. Yo estoy dispuesto a defenderme sin contemplación ni paños tibios, porque se me reputa jefe de un partido, y éste me impone deberes imprescindibles: tu administración pasa y el partido queda”

En efecto, Guzmán, con el seudónimo de *Fra-Diávolo* envió una correspondencia a *El Termómetro*, periódico radical que dirigía en Rivas don José Dolores Gámez. En ella afirmaba que don Pedro Joaquín Chamorro era el autor del acta municipal llamada *acta de Juan Vega*, cuyo artículo primero reza así:

“1º — Los infrascritos, teniendo la mayor confianza en la prudencia del Supremo Gobierno para contrarrestar cualquier tentativa que tienda a alterar la paz pública, acuerdan ofrecerle su apoyo moral y ma-

terial en cumplimiento de los deberes en que se halla constituido, sancionando desde ahora las medidas que dicte con tal objeto”

Para defender al jefe del conservatismo de estos cargos, aparece en *El Centro Americano* (Nº 26 del año 1881) un extenso artículo documentado en el cual se prueba que la actitud del señor Chamorro desde 1872, un año después de la llegada de los Jesuitas a Nicaragua, fue adversa a la expulsión.

La verdad respecto del acta de *Juan Vega*, aclara la defensa, es que cuando don Pedro supo de ella, ya estaba escrita y se negó a firmarla, porque no podía aprobar la medida que combatía. Y dijo estas palabras: —“Por respeto a mí mismo no firmaría un documento de esta especie: me rebajaría aun a los ojos del mismo Zavala con semejante acto, aprobando de antemano lo que él haga”

El mismo Prefecto de Granada, don Roberto Lacayo, preguntado sobre el fundamento de la afirmación de Guzmán, contestó que no había ninguno, y que era falso lo asegurado por *Fra-Diávolo*, pues nadie había dicho que don Pedro hubiese sugerido el acta llamada de *Juan Vega*. (1)

43 — Se discute la actitud de Guzmán en la “Cuestión Jesuítas” (1883)

Don Fabio Carnevalini, amigo de Guzmán y director de *El Porvenir*, le echa en cara que sus escritos de 1881 a favor de los Jesuitas fueron *pura comedia*.

Guzmán contesta en *El Ferrocarril* (Nº 12 año 2, 1883): “No representé yo comedia ninguna en 1881, cuando la expulsión de los Jesuítas. Condené con toda franqueza una medida que no parecía justa ni conveniente. Exponiéndome a desagradar seriamente a personas que estimo en alto grado, y colocándome en abierta oposición con casi todos mis amigos, pero consecuente con mis principios y obedeciendo a los dictados de mi conciencia, desaprobé la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, y la desapruébo todavía”.

A su vez don Fabio, desde las columnas de su periódico, contesta así a Guzmán:

“¡No representaste ninguna comedia en 1881 cuando la expulsión de los Jesuítas!

“¡Vaya! Esto puedes contarlo a los olvidadizos que no te conocen

“Te gustaba y muy mucho. Recuerdo que más de una vez me dijiste aquí en Granada: —¿Qué hace Zavala que no los expulsa? Y agregabas: —Bah! No quiere el Cacho

“Y dime, ¿no fuiste de los diputados que en el Congreso aprobaron la conducta del Gral. Zavala a ese respecto?

“Si desaprobaste la expulsión antes, para obede-

cer a los dictados de tu conciencia, ¿cómo fue que la deseabas en privado y la aprobabas en el Congreso?

“Hiciste más. Queriendo nombrarte el Presidente de la Cámara en la Comisión para dictaminar en el asunto, manifestaste que no convenía, porque aparecerías en contradicción con tus principios antes expresados (entre otros, en un artículo del *Padre Cobos* que tuvo el honor de ser leído en los púlpitos y aún de que se le rindiese culto entre velas encendidas!), pero enseguida, tomaste a tu cargo la redacción del dictamen que propone la rectificación de la iniciativa del Senado en la cual se declaraban simplemente “legales los actos del Poder Ejecutivo con que había dado cuenta el Presidente de la República en su Mensaje de 24 de Enero de ese año”

“En dónde guardas coherencia en ese dictamen con los dictados de tu conciencia, es en esquivar el bulto, cuidando estudiadamente de no mencionar a los Jesuítas, pero las palabras que te cito a continuación subrayándolas, manifiestan de un modo inequívoco tu aprobación y aun satisfacción relativamente a la medida tomada contra ellos por el Gobierno: “*las altísimas consideraciones de partido*” sobre que pasó el Gral. Zavala, “*los estrechos vínculos que rompía*”, y “*la página inmortal que aseguraba para su nombre*”. Estas frases no podían salir de tu refinada pluma para ensalzar en el Gobernante las victorias sobre los indios bisoños de Matagalpa y los montoneros de León, obtenidas por subalternos suyos, sino por haber tenido el valor, verdaderamente grande para estos países, de expulsar a los hijos de Loyola”

“Es que, en realidad, fuiste entusiasta por esa medida, como de toda otra que forme parte del credo del partido a que perteneces, en política o en religión, por violenta que sea, pero como conoces por donde cojean las masas, te agrada que esto sea hecho por el

(1) La justificación del señor Chamorro adquiere mayor valor si se atiende a que en las postrimerías de su vida persistió en negar que hubiese sido fautor de la expulsión de los Jesuítas. En su testamento, otorgado tres días antes de morir, dejó la siguiente declaración: “Como no sólo mis propios actos han sido juzgados y comentados, sino que tal vez por exaltación del momento se ha llegado hasta atribuirme participación en medidas de nuestros gobernantes que produjeron excitación pública y resentimientos personales, debo declarar que fui extraño a tales medidas, y que por el contrario, hice los mayores esfuerzos para evitarlas”. Donde claramente se refiere a la “Cuestión Jesuítas”. En la Biografía de D. Pedro Joaquín Chamorro por Esteban Escobar se trata por extenso este asunto con numerosos documentos.

partido contrario al tuyo, para sacar tú y tus amigos todo el provecho, dejando a aquél las molestias y aún peligros consiguientes a las innovaciones”

Tal dualidad de sentimientos tiene su explicación:

44 — La impresión que hace Rubén Darío a Guzmán (1882)

La celebridad de que Guzmán gozaba, era motivo para que los personajes literarios de la época lo buscasen y trabasen amistad con él

En 1882 se relacionó con el Licenciado don José Leonard, el mismo a quien Guzmán había calificado de *hereje vergonzante* cuando la discusión con el canónigo Orozco

El Sr Leonard trató de conquistar a Guzmán para la masonería, y con ese objeto le lisonjeaba, diciéndole que él era el único escritor que valía la pena en Nicaragua, y el más correcto de la América Española. Llegó hasta comenzar a darle instrucciones sobre la secta, pero Guzmán nunca quiso ingresar a ella

Por entonces publicó Guzmán en *El Termómetro*, un artículo titulado “Un nuevo adalid de Roma frente a frente del Racionalismo” La tendencia radical de este escrito, y su sátira volteriana produjeron revuelo entre los católicos. Esta era la clase de producciones que le alababa el masón Leonard

En Enero de aquel mismo año, llega por primera vez a Granada Rubén Darío y visita a Guzmán. He aquí cómo consigna éste en su *Diario Intimo* la impresión que le causa el joven bardo, que sería después consagrado como el genio de la poesía latinoamericana. “Con una carta de Genaro Lugo y acompañado de un joven Salinas, se me presenta el novel vate Rubén Darío, a quien llaman el poeta niño. Parece tener de

Guzmán, defendiendo a los Jesuítas en público, al par que correspondía a sus verdaderos sentimientos, azuzaba el disgusto de las masas contra los conservadores, y por otra parte, se alegraba de la expulsión por ser un error que a la larga favorecería al liberalismo

quince a diez y seis años es en realidad un niño. Me parece simpático aun no he podido juzgar de su inteligencia”

Pocos meses después ya puede juzgar del talento del poeta, y así escribe al mismo Lugo “Felicitas en mi nombre a Rubén Darío por sus versos publicados en el número seis del *Eco de la Juventud*”

En el mes de Febrero de ese año visitó también a Granada el Licenciado don Lorenzo Montúfar, el conocido político e historiador guatemalteco, con quien desde luego se relacionó Guzmán

Por esa misma época llegó a Granada el orador cubano don Antonio Zambrana, con quien Guzmán hace inmediatamente amistad. Con frecuencia visita a su nuevo amigo, y cada vez descubre en él mayor erudición y talento. En los corredores del *Hotel de los Leones* hace diariamente tertulia con él y con Leonard. Al primero lo describe en esta breve frase “Tiene talento y habla bien, pero qué inmensa vanidad!”

La colaboración de Guzmán era muy solicitada y casi no había periódico que no publicara algo suyo. Y tales simpatías despertaba en sus filas, que sus amigos de Chinandega, viendo que está por terminar su período de diputado, querían lanzar su candidatura para senador por aquel departamento, si bien la idea no se llevó adelante

45 — El amigo del Presidente Zavala (1883)

No obstante que Guzmán atacó fuertemente al Gobierno del General Zavala cuando la expulsión de los Jesuítas, su amistad con el Presidente continuaba inalterable. Insistía Zavala en distinguirlo con un puesto importante, y habló a Guzmán de nombrarlo Ministro Plenipotenciario en Washington para sustituir al Gral. Jerez que había muerto, pero entonces tampoco se le permitieron los compromisos políticos

Zavala aprovechaba esta amistad para armonizar con los liberales. Desde principios de 1883 el Presidente Barrios de Guatemala comenzó a agitar la bandera de la unión centroamericana. Con el gastado pretexto, el dictador de la vecina república trataba de revolucionar una vez más a Centro América. El Gral Zavala se vale de Guzmán para conjurar el peligro. Le ruega que interceda con sus amigos y los persuade que dejen tan peligroso camino. Guzmán comprende que con Barrios no se puede conseguir la grande obra de la reconstrucción nacional, y sólo ve un peligro en los planes del autócrata chapín. A su amigo don José Dolores Gámez, en quien ejerce decidida influencia, escribe el 23 de Enero de aquel año “La aventura que intenta Rufino no me seduce, soy enemigo de Barrios, quien me inspira gran horror. Vea que *El Termómetro*

mida sus palabras. A mi juicio no debemos separarnos del Gobierno de Nicaragua”

El período de Zavala estaba para terminar, y Guzmán, aunque no quería meterse en política porque cada vez estaba más desengañado de sus correligionarios, fue partidario de la candidatura del Dr. Cárdenas, sin duda porque simpatizaba con las ideas liberales de éste, pero sabiendo bien, porque así se lo decía Zavala, que el doctor haría un gobierno más conservador que el suyo

En su último mes de gobierno, Zavala dice a Guzmán que le ha dado todo lo que le ha pedido. Este apunta en su *Diario Intimo* cuáles son esos favores. La judicatura de León para Félix Quiñónez, el indulto de Custodio Aguirre, condenado a tres años de presidio por haber herido a su suegra, y la libertad del padre Justo Ortega alias Chorro, que guardaba cárcel en Granada por ebrio consuetudinario. Habiendo sabido el padre Justo la influencia de que gozaba Guzmán con el Presidente, le escribió pidiéndole que intercediera a su favor para mejorar su triste condición. Guzmán consiguió la libertad del pobre sacerdote

Cuando Zavala entregó el poder, uno de los que llegaron a visitarle y a felicitarle, fue Guzmán. En aquellos republicanos tiempos, dejar el poder era dejar

una pesada carga y motivo, por consiguiente, de alegría. Otro de los visitantes era don Dionisio Chamorro, y por eso pudo decir Zavala que su Presidencia se había reclinado en brazos de don Nicho y de Guzmán. Zavala había dicho a éste en broma:

—Voy a enviarle a usted a la Dieta de Santa Tecla para que haga con Fernando Sánchez la nacionalidad.

Pero la broma amenazaba convertirse en serio en los primeros días del Gobierno de Cárdenas, quien designó a Guzmán para aquella misión. Mas cuando fue llamado Guzmán a Managua para darle las instrucciones, renunció al destino, diciendo que no tenía disposiciones para el teatro.

46 — Guzmán se pone mal con el nuevo gobernante (1883)

Cuando el Dr. Cárdenas pasó por Granada a hacerse cargo de la Presidencia de la República, Guzmán fue a visitarlo, pues estaba en buenos términos con el Presidente electo.

Poco después, en Julio, escribía a un amigo: "Sin saber cómo ni por qué me he puesto mal con el Gobierno".

Nada extraño es esto en un hombre que tiene por oficio encomendar al papel todo lo que se le ocurre. Y fue su pluma, no hay duda, la que vez más le malquistó con el gobernante.

Aquel artículo de Carnevalini en que recordaba a Guzmán su comedia cuando la expulsión de los Jesuitas, tuvo origen en una discusión en que nuestro biografiado salió a defender las ideas ultramontanas contra las audaces aseveraciones del director de *El Porvenir de Nicaragua*.

Había escrito el Sr. Carnevalini, alabando y fomentando una asociación que con el nombre de "Liga Anticlerical" se había establecido en Guatemala, y entre otras razones decía, que era conveniente para el progreso de la sociedad, luchar contra el fanatismo y el ultramontanismo, que éste y catolicismo no eran una misma cosa, y que había que combatir con la persuasión y no con la violencia.

Guzmán, con el seudónimo de *El Padre Cobos*, escribió un artículo en *El Ferrocarril*, el 26 de Mayo de 1883, titulado *Pro Veritate*, en el cual combate las ideas radicales del director de *El Porvenir de Nicaragua* con razonamientos y citas de una ortodoxia impecable.

"Una vez más —escribe *El Padre Cobos*—, el llamado Decano se apoya en la pestilente doctrina del liberalismo-católico para combatir a los enemigos francos de la Iglesia. Si procediera de buena fe, ¡cuán equivocado está! Quiere detener el torrente asolador de la impiedad con diques de cartón, sale a pelear con el dragón infernal, que tiene dientes y garras formidables, armado de ridícula caña; pretende, en fin, neutralizar el veneno mortal de la herejía con una especie de jarabe de Catolicismo, brebaje empalagoso, del que se ríen los secuaces de Satanás y que miramos con asco los verdaderos creyentes".

Y más adelante:

"Los católicos incoloros y linfáticos, o católicos liberales, los que hablan de tolerancia y progreso como lo hace *El Porvenir de Nicaragua*, valen para nosotros

Las atenciones que recibía por parte del Presidente despertaron celos entre sus correligionarios liberales. Guzmán responde con su inalterable buen humor. Don Eugenio Mendoza de Masaya era un liberal que sin embargo gozaba de una Factoría de Tabaco, una de las más pingües gangas oficiales de la época. Pero don Eulogio incurrió en la ligereza de decir que Guzmán era un liberal acalambado. Súpolo éste y respondió: "Que el calificativo no era exacto, que mejor debía don Eulogio decirle *liberal desengañado*, pues a los liberales se les acalambra con empleos, o con "papas", por ejemplo, con una "Factoría de Tabaco".

menos que los descarados racionalistas, son sepulcros blanqueados, lobos con piel de oveja, enemigos embozados de nuestra fe, a quienes el Santo Pontífice que perdimos hace cinco años (1) llamaba con admirable propiedad *La peste más perniciosa*.

"No entendemos de transacciones ni de términos medios. Esa falsa moderación del Catolicismo bastardo que entra en acomodos con la impiedad, es para nosotros la más despreciable cobardía. El ilustre antecesor de León XIII no perdió nunca de vista a esos falsificadores de la fe".

Y refiriéndose a aquella herejía moderna que es y no es católica y que Pío IX dejaba adivinar sin necesidad de nombrarla, comentaba *El Padre Cobos*:

"Sí, todos la adivinamos: es la herejía que está bien hallada con el clero secular, pero que no puede ver a los Jesuitas, que no niega el dogma de la transustanciación, pero que vacila ante el de la infalibilidad pontificia, que manda el domingo a sus hijos a la iglesia, y el lunes los envía a la escuela sin Dios, que enseña filosofía positiva en colegios que tienen a la entrada esta inscripción: *Initium sapientiae est timor Domini*, es la apostasía hipócrita que sin atreverse a renegar de la fe católica, vocifera contra lo que llama el ultramontanismo, es en fin la herejía que no quiere ser herejía".

Carnevalini, para atacar con más desenfado al catolicismo, le hace concesiones: "Tiene razón *El Porvenir de Nicaragua* —contesta *el Padre Cobos*— cuando dice: "No es el Catolicismo enemigo implacable de la sociedad". No, no lo es: quiere nuestra santa religión únicamente amoldar la sociedad al Catolicismo, hacerla a su imagen y semejanza, apartarla en fin del error, obligándola a aceptar como único e infalible criterio de verdad el de la Iglesia romana, que no puede engañarse ni engañarnos porque lo ve todo con la luz sobrenatural de la fe, mil veces más pura, mil veces más viva que la de la soberbia razón humana".

Carnevalini se desquita acusando a Guzmán de que sus escritos a favor de los Jesuitas y del ultramontanismo bajo sus diversos seudónimos "son meros jugetes, farsas, comedias", de que trataba de avivar el celo del Prelado para lanzarlo contra el Gobierno, que Guzmán y los liberales desearían ver al Presidente Cár-

(1) Pío IX

denas convertido en un Martín Lutero para aprovechar el sacudimiento que eso provocaría en las masas, que era enemigo embozado de la administración, y se complacía en crear dificultades al Gobierno, que al presentar a Cárdenas respetuoso a la "religión de nuestros mayores", trataba de excitar contra el Presidente la prevención de los Estados occidentales (El Salvador y Guatemala), y, lo más grave, acusaba Carnevalini a Guzmán de ser el autor de toda hoja volante que salía

47 — Guzmán vuelve a conspirar (1883-84)

Parece que estos artículos pusieron mal a Guzmán con Cárdenas, y es lo cierto que desde Agosto de 1883, ya Guzmán estaba metido de lleno a conspirar contra el Gobierno. Su enemistad con Cárdenas llegaba hasta el punto que no quería dar el pésame al Presidente que acababa de perder a su esposa. Zavala lo convenció de que lo hiciera.

No estaba Guzmán muy persuadido de la necesidad de su causa. Refiriéndose al trastorno que tramaba con sus correligionarios, escribe en su *Diario Intimo* "La revolución proyectada me inspira serios temores, tanto porque dudo del éxito, como porque lo que va a seguir es lo desconocido. Quién sabe si haremos a Nicaragua más desgraciada de lo que es".

Al mismo tiempo sigue en la lucha periodística

de la imprenta de *El Republicano* y de ciertos libelos desafortunados contra Cárdenas y Zavala.

Guzmán se indigna de que lo crean tan *desleal y fementido* que, siendo amigo de aquellos señores, se le suponga capaz de insultarlos cobardemente. Niega el cargo, pero no dará explicaciones porque, "No he nacido para cortesano —dice— tengo muy duro el espinazo, y creo que se me rompería si quisiera hacer una graciosa genuflexión".

Ahora la polémica es con don Anselmo H. Rivas director de *El Centro Americano*, quien le echa en cara que fue a Europa de cuenta de Zavala. Guzmán contesta en *El Republicano* con el seudónimo de *Fra-Diávolo*, y a un amigo describe así la naturaleza de aquella discusión: "Me sigo sacando las tripas con don Anselmo; pero voy a ponerle ya punto a esta indigna polémica".

En Enero de 1884 traba amistad con el alsaciano Juan Fisher que debía figurar más tarde en la conspiración para derrocar a Cárdenas, pero Guzmán, que era esencialmente dinámico, aburrido ya de palabras, contestaba a los que le hablan mal del gobierno y le proponen planes, lo mismo que escribía a D. Julio César el 5 de Junio: "Mi consigna es basta de frases, todo lo que no sea acción me parece inútil".

48 — Se funda "El Diario Nicaragüense" (1884)

Don Anselmo H. Rivas había hecho una sociedad con don Rigoberto Cabezas, en virtud de la cual éste dirigiría *El Diario de Nicaragua* que se imprimiría en el taller de aquél. El primero de Marzo de 1884 comenzó a publicarse *El Diario de Nicaragua*, pero bien pronto habiendo tomado una tendencia nada concorde con las ideas conservadoras que profesaba el Sr. Rivas, fue suprimido por sus dueños. Un mes después, el seis de Julio del mismo año, salió el primer número de *El Diario Nicaragüense* dirigido por don Anselmo H. Rivas. Este, como el anterior, fueron los primeros periódicos que se publicaban diariamente en Nicaragua, pues hasta entonces sólo había habido semanarios.

Consigno estos datos, tanto por lo que puede interesar a la historia del periodismo en Nicaragua que va estrechamente unida a la de Enrique Guzmán, cuanto porque *El Diario Nicaragüense* sería pronto el campo donde nuestro biografiado esgrimiría sus más lucidas armas, y donde pelearía muchísimas y meritorias batallas durante un largo período de su historia literaria y política.

A su vez los opositores al Gobierno de Cárdenas se pretrechaban de una imprenta, para cuya compra Guzmán se suscribía en mil quinientos pesos, que venía a ser la cuarta parte del valor total.

49 — Cómo se descubrió el plan revolucionario (1884)

Entretanto la conspiración seguía su curso con el mayor secreto y diligencia. Guzmán era el alma de aquel movimiento, y aunque le costaba sus buenos dineros, apasionado como era, no paraba mientes en eso.

Por esas fechas llegó a Nicaragua el General Domingo Vázquez, y aunque propuso a Guzmán una entrevista para combinar un plan revolucionario, nada se llevó a efecto.

El de Guzmán estaba ya maduro, y sólo se esperaba una oportunidad para ejecutarlo. El golpe debía estallar en Granada con la entrega del cuartel. Para esto se habían ganado ya al cabo Andrés Almanza, y todo estaba a punto para la fecha señalada que era el 17 de Agosto. Pero ese día, en lugar de obrar con prontitud, los conspiradores se entretuvieron en pláticas y discusiones, y acabaron por posponer la fecha del movimiento.

En 17 de Agosto fue día de gran ajeteo. Guzmán en compañía de Gámez, visita a don Manuel Urbina, otro de los conspiradores, ordena a Fisher que se traslade a Masaya y se tome el cuartel de esa ciudad, conferencia con Domingo Espinosa, alias Churucó, que era el que se entendía con el cabo Almanza; habla con el General Juan José Bodán para darle las últimas instrucciones, consigue, finalmente, la complicidad de otros cabos y sargentos para ayudar al plan.

Llega un momento de angustia en que todo parece descubierto, y cunde la alarma y el pánico en las filas de los conspiradores. Guzmán impone confianza con su serenidad, aconsejando paciencia y discreción.

Chico Luna, de Masaya, uno de los conjurados era dado al licor y fácilmente soltaba la lengua, cuando se achispaba. Luna era valiente, pero su indiscreción lo perdió a él y a sus amigos. Llegó un momento en

que todo el mundo estaba al tanto de los pormenores del complot. Un periodiquito conservador, *El Látigo*, sale en esos días tronando contra los liberales e iglesias que no dejaban a nadie en paz, contestan los aludidos en *La Chinchintorra*, y mientras están en estos

dimes y diretes, el Prefecto de Granada, Dr. Agustín Pasos, se va posesionando de los hilos de aquella trama perturbadora, y una vez seguro de quiénes eran los comprometidos, ordenó su arresto

50 — Guzmán otra vez marcha al destierro (1884)

Guzmán está en la cárcel desde el 25 de Agosto. Al principio lo incomunican, pero después lo tratan bien, y hasta le dan permiso de salir a su casa.

El 9 de Septiembre de 1884 sale el decreto de expulsión. Entre los comprendidos está el General José Santos Zelaya, quien años más tarde, apoyado por el Partido Liberal, sería dictador de Nicaragua por diez y siete terribles años, y de cuya violencia el mismo Guzmán debía ser una de las más ilustres víctimas.

Después que le notifican el decreto, dejan a Guzmán en libertad para que prepare su viaje y se despida de su familia y amigos. Sin custodia, deteniéndose en los Hoteles de Managua y León, llega a Corinto, toma el vapor y arriba a Puntarenas el 28 de Septiembre. El 3 de Octubre se embarca para Guatemala, pero toma tierra en La Libertad y llega a San Salvador. Visita allí al Presidente Zaldívar, quien lo recibe muy bien, pero le manifiesta con franqueza que es amigo y aliado de Cárdenas. Decide marcharse a Guatemala como peregrino en demanda de apoyo.

¡Oh misterios de la Providencia Divina! Va Guzmán a solicitar auxilios para que el Presidente liberal de Guatemala derroque al Presidente conservador de Nicaragua, y aquel Presidente liberal, en vez de darle elementos con que vencer al conservatismo, le proporciona desengaños con que derrota al liberalismo que lleva en su alma. Llega lleno de esperanzas en aquella idea que ha sido durante su juventud y en los umbrales de su edad madura, toda su razón de combate, y se encuentra con la decepción, viendo lo que es en la práctica aquel sistema que él seguía, creyéndolo, iluso, lo más saludable para la patria.

El *Diario Intimo* que comprende un período detallado de la vida de Guzmán desde el 25 de Agosto de 1884 hasta el 2 de Octubre de 1885, es de lo más trascendental que escribió. Por dos motivos es importante este Diario. Porque nos da a conocer lo que es un gobierno liberal en la práctica, refiriéndonos el último año de la administración del General Justo Rufino Barrios en Guatemala, y porque asistimos en aquel *Diario* a la evolución sincera de un hombre de talento cultivado que reniega de sus ideas al palpar que en la práctica no corresponden al concepto moral que persigue.

51 — Guzmán comienza a disgustarse del liberalismo (1884)

Las cosas que ve empiezan a disgustarle del partido a que pertenece. El 21 de Octubre de 1884 escribe: "Le oigo decir (al Dr. Felipe Barraza) estas palabras: *En toda la América Central, sólo Nicaragua goza de libertad*. Nada respondí, pero reconozco interiormente aunque me duela confesarlo, que el señor Barraza tiene razón".

Le cuentan que el Hospital gozaba de rentas

Guzmán va apuntando día a día sus impresiones, la opinión que le merecen los personajes que encuentra en su camino, la crítica que hace de las costumbres y del gobierno, la sensación de los paisajes y de la vetusta ciudad colonial de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Su pluma se desliza sin reservas y sinceramente. Este trabajo no es para el público ni siquiera para los amigos políticos que no podrían rendirse a la verdad de estas confesiones, aunque el autor cree que tarde o temprano puede llegarse a publicar.

Gran cautela era necesaria para escribir con tanta libertad durante aquella época en Guatemala. Aunque el manuscrito lo manejaba oculto bajo el colchón de la cama, como tenía que sacarlo diariamente para escribir, se exponía a que uno de aquellos oidores al servicio de Barrios (que así llamaban a los espías), convertido en veedor viera el manuscrito y las libres y tremendas opiniones que sobre el dictador y sus paniaguados en él abundan. Sólo su vocación de escritor y un deseo imperioso de condenar siquiera privadamente las iniquidades que a diario pasaban ante sus ojos o le referían personas verídicas, fue suficiente motivo para exponerse de aquella manera a ser descubierto y pagar con su vida su amor a la libertad.

Todo lo observaba, todo lo trasladaba al papel, dibujándonos en breves líneas caracteres y retratos con la fuerte sencillez de su paleta. Barrios nunca fue santo de la devoción de Guzmán, en 1883 escribe éste a un deudo suyo, "que le hacía muy mala impresión que los liberales fincasen sus esperanzas en el Presidente de Guatemala", pero ahora que conoce de cerca al déspota chapín, le cae peor que nunca. Barrundia, uno de los palaciegos y privados de Barrios, es un presumido sin talento, cruel y vanidoso, la poetisa Dolores Montenegro, sin ingenio ni inspiración, le recita malos versos, con voz desapacible. "diríase —comenta Guzmán— que cuando habla tiene una papa caliente en la boca". Mas en medio de estos prosaísmos que acababan por fastidiarlo, como una rosa en el invierno, escribe un recuerdo en el álbum de doña Carlota de Kelly, titulado *No todo se olvida*, precioso, elevado, lleno de sentido y de poesía.

propias, pero que "el Gobierno Liberal de don Justo Rufino echó manos a esos fondos", y fijó al Hospital una renta que la Tesorería no paga puntualmente. "Parece —comenta el liberal que compara la práctica con la teoría— que lo que aquí se llama *desamortización de los bienes de manos muertas* ha sido una verdadera merienda de negros".

Cada vez le cae peor Barrios. La repugnancia

que tiene por el déspota llega hasta el asco, y aun siente que se le sale a la cara y sospecha que Barrios lo comprende. Cuando visita al Presidente de Guatemala, se le figura que penetra en la cueva de Polifemo, recuerda las innumerables iniquidades de Barrios y sobre todo que hacía siete años había fusilado a un joven llamado Enrique Guzmán, y comenta "Este nombre, digo para mis adentros, no ha de sonar muy bien en los oídos de don Rufino"

Carlos Murga, el Secretario Privado de Barrios es otro sujeto asqueroso, cínico y vil cortesano. Guzmán siente náuseas y hace propósito de no volver a poner los pies en casa de semejante tipo

52 — La prensa guatemalteca parece detestable a Guzmán (1885)

La prensa de Guatemala le merece los más duros calificativos, y los consigna con ocasión de haberle endilgado este parrafito que Enrique Guzmán era "el escritor más *espiritual*, castizo e intencionado de la América Central". Luego de subrayar el vocablo *espiritual* para significar el galicismo, escribe "No me enorgullecen estos elogios, porque no conozco prensa periódica más despreciable que la de Guatemala. Tales periodistas no tienen más objeto que cantar las fazañas y las glorias del General Justo Rufino Barrios". Y si sueltan por un momento el incensario es para arremeter contra los enemigos del dictador, y entonces ni las damas de mayor sujeción y respeto se ven libres del insulto y de la calumnia"

53 — Cómo ve Guzmán a Barrios y sus colaboradores (1885)

Otro colaborador de Barrios y preeminencia del Partido Liberal guatemalteco era don Cayetano Díaz Mérida, un indio mestizo de Quezaltenango. ¡Lo hicieron Ministro porque propuso derribar la Catedral!

Barrios es ya para Guzmán objeto de estudio psicológico. En cierta ocasión le observa y traza luego de él un retrato maestro e interesantísimo. "La boca de Barrios —observa— llama la atención no tiene labios, espeso bigote gris, casi blanco, cae sobre una cortadura que presenta la apariencia de la boca de un animal feroz. Pasa con frecuencia de un extremo a otro del sofá, y en estos movimientos me hace el efecto del felino enjaulado. Su cráneo es puntiagudo, lo que indica, según los frenólogos, presunción y egoísmo"

En cuanto a Barrundia, también le cae cada vez más y más odioso, la fría crueldad del valido le pone los pelos de punta. En presencia de Guzmán Barrundia suelta una de sus terribles amenazas: matará a palos a un desgraciado si recaen sobre él las menores sospechas. Guzmán exclama "¡Con qué indiferencia se habla aquí de matar a un hombre, y de matarlo de una manera horrible!". Su repugnancia se aumenta cuando conoce la vida de Barrundia, un minorista que colgó los hábitos, sediento insaciable de oro.

El Padre Arroyo es otro tipo que causa a Guzmán profundo desagrado de las ideas liberales en plena acción. Arroyo es un sacerdote apóstata, mentiroso, borracho consuetudinario, envidioso, abyecto alcahuete

Enrique Guzmán, liberal tal como lo hemos visto cuando redactaba *La Prensa*, se indigna contra los crímenes, los servilismos y los despojos de estos liberales y no pierde ocasión de desahogar contra ellos su desengañado corazón. Al hablar de la Escuela de Medicina refiere que el edificio lo construyó el Arzobispo García Peláez para Seminario, y continúa "El Gobierno actual, que es enemigo implacable de la religión católica, declaró propiedad nacional la obra que el señor Peláez edificó con sus propios fondos, y destinó ese edificio, sin tomar para nada en cuenta la voluntad de quien lo levantó, a Escuela de Medicina. A estos inicuos atentados contra el derecho se les llamó aquí *Progreso, Libertad y Reforma*".

En el siguiente párrafo resume Guzmán irónicamente la ideología de la prensa de Guatemala en la época de Barrios.

"La prensa guatemalteca repite hasta la saciedad las palabras *progreso, reforma, libertad, pueblo* y *democracia*, pero no hay que olvidar que el autor del *progreso* es el General Barrios, el iniciador y propagador de la *reforma*, el General Barrios, el sustentáculo de la *libertad*, el General Barrios, el hijo del *pueblo*, el padre del *pueblo*, el abuelo del *pueblo*, el General Barrios, el hombre de la *democracia*, en fin, el mismísimo General don Justo Rufino Barrios. Si el General Barrios llegara a morir, ya no habría aquí *progreso, reforma, libertad, pueblo* ni *democracia*".

de Barrios. Todo esto ve Guzmán en aquel degenerado, y agrega "Creo que este hombre es cifra y compendio de todos los pecados capitales". En una sola frase nos da la repugnante prosopografía del renegado "su cara parece la cabeza de un gallo".

Barrios se lo presenta a Guzmán como uno de sus mejores amigos, lo que es por sí una buena recomendación, pero durante la entrevista, el bendito Padre, como le llama con sarcasmo Guzmán, se limita a asentir a todo lo que dice Barrios. Y aquí una de aquellas finas ironías del escritor. Refiere que Barrios, preocupado con el tema de la unión centroamericana que estaba considerando en aquellos días, repetía a cada momento

— "Es necesario que les dejemos patria a nuestros hijos. ¿No es verdad, doctor Arroyo?"

"El interpelado, que tiene hijos, contestaba afirmativamente, por supuesto"

En el párrafo que sigue parece que habla un devoto, es sin embargo la pluma de un liberal radical la que ha trazado estas líneas, cuyas ideas disipadas y frívolas no embarazan su amor a la verdad. Siempre refiriéndose al bendito Padre Arroyo, dice

"Para colmo de escándalos la incestuosa pareja (el Padre Arroyo y su hermana) vive, por voluntad del dictador, en uno de los edificios contiguos a la Catedral y que son dependencias de ésta. Es innegable que la revolución liberal de 1871 lo ha reformado todo, la moral inclusive".

En medio de este fango de servilismo, de corrupción, de miedo cerval, luce sin embargo un punto luminoso que en el acto atrae la simpatía de Guzmán Mercedes Ramírez, joven bellísima, va con su escuelita por una calle. La llaman *La Mojarrita* y es nieta de Rivera Paz, "uno de los mejores presidentes que ha tenido Guatemala". Es tan buena como trabajadora, y todas las arterias del asqueroso Barrundia han fracasado en el intento de ensuciar esa clara fuente sellada. Guzmán dedica un elogio al carácter de esta mujer honesta y valerosa que saca triunfante su pureza de las asechanzas del poderoso: "Rarísimo ejemplo de virtud —dice— en un país donde trece años de la más espantosa corruptora tiranía, han relajado las costumbres y pervertido el sentido moral de todas las clases sociales"

54 — Un Diario Intimo que parece una novela (1884-85)

Interesante es por demás este *Diario Intimo* de 1885 y me ha pasado con él lo que a otros, entre ellos a Pedro Joaquín Cuadra Ch. que les escribió un precioso prólogo cuando se editó por primera vez en 1912, que las dos veces que lo he tomado en mis manos no fue para dejarlo hasta leer su última línea.

Muy exacta es la comparación que hace el prologuista del *Diario Intimo* con las novelas clásicas de carácter, que no otra cosa es el *Gil Blas de Santillana*, porque en esta obra de Enrique Guzmán aparecen en una escena que no carece de unidad e interés, un variado surtido de personajes de toda mala calaña, sin más Dios que el éxito momentáneo y sin más fin que gozar del dinero y el poder, que vive, piensa y se mueve al rededor de un amo absoluto, cruel, perverso que lo da todo y lo quita todo, hasta la vida, con igual facilidad. Ni faltan en esta novela trágica de la vida sus episodios aislados que no rompen la unidad, pues todo en ella marcha a compás de un sólo centro hacia el desenlace que llega, como cuando nos aligeran de un peso abrumador, a satisfacer al lector de la tragedia, en que la iniquidad aparece momentáneamente triunfante, con el castigo del malvado.

Son espantables aquellos episodios la celosa crueldad de Barrios contra Guillermo Rodríguez, un rival imaginario, el cinismo con que obliga a los Magistrados a intervenir en este asunto de faldas, forzándolos a dictar sentencia contra el que ellos saben que es inocente, la repugnante historia de don Martín Barrundia, nacido, no se sabe si ilegítimo o adulterino, sus primeros años de clérigo minorista, sus días de apóstata, su profesión de espía, y luego el triunfo pasajero de tantas maldades. La asquerosa vida del Padre Angel María Arroyo, amancebado con su propia hermana, sacrilego, apóstata, alcahuete de Barrios, el compendio de los siete pecados capitales. Arturo Ubico, feroz más que el mismo Barrios, que se guardó en el bolsillo la exposición de 17 condenados a muerte para que no llegara a Barrios, diciendo —"No vaya a ser que se le antoje perdonarlos". Pues ¿hay algo más espantoso que la historia de Manuela Moncada en la prisión de mujeres? La sugestiva pluma de Guzmán nos evoca rediviva a la terrible carcelera Rosario Ariza, fustigando sin piedad a las pobres enjauladas,

A Guzmán, literato antes que todo, ajeno a la envidia, no podía pasar inadvertida la saña que Barrundia profesaba a la memoria del novelista guatemalteco don José Milla. El que en presencia del valido de uno de sus espías incurría en la lijereza de alabar las obras o el carácter de aquel escritor, ya tenía para merecer algunos días de cárcel en la terrible Penitenciaría de Guatemala. La lectura de las novelas de Milla "es hoy aquí —escribe Guzmán— mil veces más peligroso que lo era la de un libro herético en tiempos del Santo Oficio".

Y este Barrundia, a compás de su amo, era uno de los que despotricaban contra las tiranías de la Iglesia Católica.

llenándolas de espanto con solo su presencia, y poniendo en el cepo a Manuela Moncada por quince días y quince noches, hasta hinchársele los pies y ser necesario sajarlos para dejar salir la sangre negra que allí se había recogido. Finalmente, los consejos de buen gobierno que da Barrios *El Reformador*, al político salvadoreño don Antonio Grimaldi.

—"Rodéese de ladrones, de asesinos, yo así lo hago y vea que bien me va"

Era muy natural que el escritor ilustrado exclamara de vez en cuando en presencia de semejantes cuadros —"¡Parecen cosas de otras edades!"

Tampoco faltan en el *Diario Intimo* los personajes que están como ausentes de este mundo real, pero en estrecho contacto con él, y son los que en las novelas fingidas forman los contrastes de los cuadros, llenan los vacíos, templan, con sus gracias y chifladuras, el demasiado rigor de la acción dramática.

Nos pinta, por ejemplo, a don Chico Baca bonachón, cándido, el único que sigue chiflado creyendo en la *Gran Idea*. Guzmán no duda que sea merecida la fama que goza en Nicaragua don Chico de buen abogado, pero agrega "Si a más de la ciencia del Derecho posee otros conocimientos, los sabe ocultar admirablemente bien".

Don Félix Romero es otro soñador que llega a Guatemala a "pegársele a Barrios para que le dé armas con que derrocar a Cárdenas". Pero por más que Romero llega y llega al zaguán del dictador, no le da éste oportunidad de "pegársele", lo más que le concede es dejarse ver de largo.

La pintura que nos hace de don José Dolores Gámez con quien era entonces muy amigo, corresponde a lo que ahora sabemos de él, después de haber visto su actuación política y haber leído su obra histórica. Nos lo describe provisto de cerebro tan ardiente como mal equilibrado, y de imaginación tan andaluza que no puede dar crédito a lo que cuenta.

Cuando años después publicó el señor Gómez sus trabajos históricos, fueron criticados de no estar muy de acuerdo con la verdad y demasiado apasionados y sectarios, y a causa de esto, un personaje de Granada, viejo conocedor de nuestro pasado, en vez de llamarle historiador, le llama el *fabulista Gámez*.

Estas revelaciones de lo que es en la práctica el liberalismo, hacen eco en el corazón de Enrique Guzmán, amante de la justicia y odiador de la iniquidad. Sin darse cuenta, va preparando en él una saludable transformación, y mientras sus compañeros de destierro ven con indiferencia las maldades de Barrios y comparsa, él las pesa, las medita, se horroriza de ellas y acaba por abjurar del partido político que celebra tales iniquidades como actos de libertad y reforma.

La conversión se va operando poco a poco. El 15 de Enero de 1885 escribe "Cada día tengo peor concepto del partido a que pertenezco". El 31 del mismo mes, después de haber conversado con el Dr. Julio Torres, joven conservador colombiano, apunta la siguiente observación, fruto de su plática con Torres y de las comparaciones entre el conservatismo de éste y el liberalismo nicaragüense que no difiere del de don Justo Rufino Barrios "Observándome a mí mismo he notado que no me caen mal los conservadores ¿Será que el rojismo nicaraguano y el chapín me están curando de mi liberalismo?".

Cuando las causas filosóficas generales han llegado a madurar un hecho, basta un accidente cualquiera, casi siempre insignificante, lo que llamamos la causa inmediata, para que se produzca en toda su plenitud aquel hecho. La conversión de Guzmán fue evolucionando lentamente impulsada por motivos diversos entre los cuales está, sin duda, ese choque que la realidad de las cosas contempladas en Guatemala produjo contra su idealismo, fundado en el error, es cierto, pero idealismo al fin y al cabo con todos sus entusiasmos, ingenuidades y ardores. Cuando llegó esta fecha de Enero de 1885, es indudable que el hecho de la conversión de Guzmán estaba en su madurez y sólo faltaba una causa cualquiera que revelara el hecho al propio interesado.

Esta causa llegó así

El gobierno de Cárdenas imprimió el proceso que se inició para averiguar la conspiración en que apareció comprometido Guzmán. Unas palabras del proceso le revelan el verdadero resultado de sus especulaciones filosóficas. Estas palabras en la declaración de su correligionario Serapio Orozco le llegan al alma "que no sabía los planes de Guzmán, no obstante estar identificado con él en ideas, porque aunque perteneció Guzmán a la agrupación liberal, hoy ya no forma en ese partido, sino en otro diferente, con el cual el declarante no tiene ninguna clase de relaciones".

Guzmán observa que sólo estando poseído del miedo grave a que se refieren las Leyes de Partida es posible declarar tales mentiras, y afirma que "Orozco lo sabía todo". Pero esta falsa declaración es una videncia, un vaticinio, y Guzmán descubre que ya empieza a cumplirse. Ese mismo doce de Febrero, día en que ha escrito aquellas palabras, continúa así

"Siempre he formado en Nicaragua en las filas del Partido Liberal, así es que hallo muy peregrino aquella de que "ya no pertenezco a esa agrupación

política, sino a otra diferente con la que Serapio no tiene ninguna clase de relaciones". ¿A qué obedecería esta respuesta? ¿Será que los locos y los que para locos van leen con toda claridad en lo porvenir? Yo siento que me alejo cada día de los liberales. De varios años a esta parte sufren mis ideas políticas seria transformación".

Puede decirse que desde este momento Enrique Guzmán sabe que ya no es liberal. Seis días después, el miércoles de ceniza 18 de Febrero, se lo declara a sí mismo categóricamente con la circunstancia notable de que a su mutación política asocia su conversión al catolicismo.

He aquí esa página sincera de Guzmán

"Celedonio Morales y Félix Romero estuvieron como una hora en mi cuarto temprano de la noche. Conversamos acerca del Partido Liberal de Nicaragua; y yo, olvidando por completo lo que la discreción ordena, cometo la imprudencia de decirles con la mayor franqueza lo que pienso de mis correligionarios políticos, y la clase de sentimientos que éstos me inspiran. ¡Vaya una lijereza la mía!

"Pero la verdad es que pesa con abrumadora pesadumbre sobre mi conciencia el papel que estoy representando. Hace tiempo que mi partido me parece feo, odioso y ridículo, pero desde que vine a Guatemala, el epíteto de *liberal* me suena como infamante apodo. Sin embargo ¿para qué contarle a Morales y Romero lo que me pasa? Me siento disgustadísimo de mí mismo.

"Día de meditación y penitencia es el de hoy para la iglesia católica (Miércoles de ceniza) ¿Experimentará mi espíritu la influencia de la ceniza que cubre la frente de los fieles? El caso es que tengo la cabeza llena de tristes pensamientos. ¿Seré un tráfuga? ¿Seré un converso? ¡Qué dolorosas son estas luchas morales! Recuerdo aquel capítulo de "Los Miserables" de Víctor Hugo, titulado *Una tempestad bajo un cráneo*.

"No puedo, no quiero seguir llamándome *liberal*, pero me espantan los calificativos de *renegado*, *apóstata* y *desertor*. Para justificar este cambio de frente, traigo a la memoria aquellas palabras de Emilio Castelar, que no sé dónde leí y que quiero estampar aquí "Todos, absolutamente todos en la vida hemos tenido algo que librar a las contradicciones de la mísera naturaleza humana. Por consiguiente, no nos echemos en cara las vacilaciones que hayamos tenido; porque si ellas muestran nuestra debilidad, muestran también nuestra grandeza, que nada hay tan natural como las rectificaciones lícitas, nada tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros".

La transcripción de las palabras de Castelar es una justificación a su conducta. Hay alguien, el gran tribuno, quien comprenderá su evolución, y no le llamará como los obstusos de entendimiento ni renegado, ni apóstata, ni desertor, él le dirá "que nada hay tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros".

56 — Guzmán se ve obligado a seguir la corriente de los sucesos (1885)

En esos días el Presidente de Guatemala, General Justo Rufino Barrios, concibió el proyecto de unir a Centro América por la fuerza de las armas. Por sí y ante sí se proclamó Presidente de la América Central y se lanzó a la guerra. Los emigrados nicaragüenses aplauden porque sólo ven el próximo cambio de régimen en su patria, únicamente Guzmán es sensato en medio de tanto desequilibrio, y consigna en su *Diario* "Yo hallo que este decreto es absurdo la obra de la ignorancia presuntuosa ¡Qué estúpida audacia!" Los hechos confirmaron que sólo él vió claro entre tanto ciego.

Sin embargo, la corriente lo impulsa, tiene que seguir por el camino emprendido mientras llega la oportunidad. Mostrar mutación en aquel momento, significaba la muerte. Participa, pues, del movimiento unionista. Le nombran General de Brigada y escribe una proclama *A nuestros hermanos de Nicaragua*.

Esta proclama va a ocasionarle muchos disgustos. Por lo pronto se incomoda de las observaciones que sobre ella le hacen Gámez y Julio César. Ya por este tiempo empezaban a relajarse sensiblemente sus relaciones con sus compañeros de emigración. Esto era debido en gran parte, a que su franqueza no le dejaba ocultar los sentimientos y opiniones que ya le dominaban.

Más tarde le enrostrarán su actitud de este año y la aceptación de este grado militar. He aquí lo que contesta en *El Diario Nicaragüense* del 10 de Marzo de 1888 en un artículo suscrito con las iniciales de su seudónimo *Frá-Diávolo*.

"Aquel despacho (de General) no era granito ni cosa que lo pareciera, señor *Oficioso Corresponsal*, por el contrario, costaba granito. Nueve pesos fuertes que todavía me arden, tuve que desembolsar por un pedazo de papel que me abochornaba, que pesaba sobre mi conciencia con más abrumadora pesadumbre

que cien pecados mortales, que me hacía la impresión de una coraza del Santo Oficio y que no habría podido rehusar impunemente. Cuando me aplicaron aquel afrentoso cucurucho, yo ya estaba curado, pero aún no había salido del atolladero."

El artículo concluye así

"La inmotivada catilinaria que me han dirigido termina con estas amenazantes palabras *peor es meneallo*

"Pues para mí no es peor, y en prueba de ello habrán visto los lectores del *Diario* que me empeñé con ahinco para que no se suspendiese de la *Corresponsal leonesa* —como ya había dispuesto hacerlo don Anselmo H. Rivas— el largo párrafo de invectivas que me endereza, sin justificación ni excusa, el *Oficioso Corresponsal*

"No puedo yo, por desgracia mía, decir, como tantos otros, que no tengo nada de que arrepentirme ni de qué avergonzarme en la vida. Viajero fatigado y sediento que acabo de cruzar, ebrio y medio ciego, asperísimo sendero, vuelvo la vista atrás y veo con dolor cuántos girones del alma quedaron en las quieturas y zarzas del camino

"Hoy, convicto, confeso y arrepentido de mis pasados yerros, experimento extraña e indefinible satisfacción cuando me los echan en cara, porque comprendo tal penitencia, y luego pienso con inefable alegría en que, agobiado ayer bajo el peso de horrenda lepra moral, ahora estoy sano, que sumergido hace poco hasta el cuello en infecto pantano habitado por todo género de venenosas sabandijas, hallé en mi ánimo fuerzas bastantes para intentar la salida, y en el mundo una mano generosa ¡siempre la bendeciré agradecido! que me ayudase a salvarme (1)

"En la presente ocasión, señor *Oficioso Corresponsal*, no es *peor meneallo*, porque en los crueles recuerdos que Ud evoca, hay para mí una cordial y saludable amargura"

57 — Los compañeros de Guzmán ven con desconfianza sus nuevas ideas (1885)

El dos de Abril murió Barrios en la batalla de Chalchuapa y sucedióle en la Presidencia de la República el General Lisandro Barillas. Continuó éste, como su antecesor, halagando a la emigración nicaragüense con promesas de que apoyaría una expedición a Nicaragua para derrocar a Cárdenas.

Entretanto la desconfianza contra Guzmán se acentúa cada vez más. Las amistades que frecuentaba en Guatemala, de lo más selecto de aquella sociedad, los Arzús, los Izaguirres, los Taboada, etc y como tales, afiliadas en su mayoría el Partido Conservador, las ideas que exponía con franqueza y valor entre sus amigos sobre Barrios y el liberalismo, motivaban esta difidencia, que algunos de sus compañeros llevaban hasta los oídos del General Barillas. Eloy Alfaro, entonces proscrito en Guatemala y más tarde Presidente del Ecuador, refirió a Guzmán que en la Casa

Presidencial se hablaba de que su actuación era funesta para el Partido Liberal de Nicaragua.

En efecto, las ideas que Guzmán en un principio reservó para sí mismo, empezaban a salir en sus conversaciones con más frecuencia y crudeza. "Sostengo acaloradamente a Saturnino Gámez —escribe— que el liberalismo no debe defender el oprobioso pasado de Guatemala". El 13 de Mayo se lee en su *Diario* "Larga visita a Gámez y Salazar. Discutimos acerca de los principios liberales y de su aplicación al gobierno de los pueblos. Ellos son liberales del género terrible y apaleador; yo no". Más tarde, con fecha 18, vuelve a escribir "Cuenta Celedonio Morales que el Presidente Barillas le dijo que el liberalismo de aquí (Guatemala) consistía en apalea, perseguir al catolicismo y robar"

(1) Suponemos que se refiere a D. Anselmo H. Rivas

Sobre Barrios y su sistema se arman acaloradas disputas, y cada vez se siente más distante de sus antiguos amigos políticos. El día del santo de don Rufino, lo invitan para ir a visitar la tumba del héroe, palabra que él subraya. A esta invitación, "ni siquiera contesté", dice él mismo.

Por esas fechas (5 de Agosto de 1885) escribía desde Guatemala a su hermano Constantino quien residía en San Francisco de California. "¡Vieras cuánto se han modificado mis ideas políticas en los últimos tres años y particularmente de diez meses a esta parte!" (Diez meses tenía de residir en la Guatemala de Barrios). "Me repugna la canalla. Todavía no he hecho explosión, pero ya me carga demasiado el papel que represento. Mi propio partido se ha encargado de curarme del rojismo. ¡Qué de miserias y porquerías he visto!"

El incidente acaecido a Rigoberto Cabezas, y la llegada de la Legación de Nicaragua a cargo del General Joaquín Zavala, contribuyeron a agriar más el disgusto que se iniciaba entre Guzmán y sus amigos.

Rigoberto Cabezas, que más tarde prestaría a su país el gran servicio de ultimar la reincorporación de la Mosquitia mediante un golpe de audacia, era un joven escritor romántico, idealista, rebelde a toda tiranía. Acostumbrado a la libertad de que se gozaba

en Nicaragua, escribió algunos artículos contra el militarismo guatemalteco. Sus paisanos le reprobaron aquella actitud valerosa que calificaron de imprudente.

Con tal motivo, Guzmán llegó a visitar a Cabezas. Desde que éste le vio acercarse cojeando, le dijo:

—Ya sé qué le trae. Ud viene como los otros a maldecirme porque escribí contra el militarismo guatemalteco, y por mi imprudencia en ponerme mal con el Gobierno de este país y comprometer la causa de los emigrados.

—Pues te equivocas —le contestó Guzmán—, vengo, por el contrario, a felicitarte. Participo de tus ideas y me gusta el valor con que las expones.

Cabezas fue detenido y atado lo llevaron a presencia de Barillas. Quiso el Presidente ultrajarlo, pero Cabezas le echó en cara su cobardía, y fue deportado a Quezaltenango. El 28 de Julio escribe Guzmán en su *Diario*, refiriéndose a aquel suceso: "Dicen que va (Cabezas) a la Penitenciaría de aquella ciudad. Esta noticia me pone nervioso. Hacen regresar a Rigoberto del camino de Quezaltenango para volverlo a sacar pocas horas después a pie y amarrado. Esto me indigna y apenas puedo disimular mi enojo. Todo Guatemala acusa a Gámez, Julio César y don Chico de las desgracias que han caído sobre Rigoberto."

58 — Guzmán sale por fin de la cueva del Capitán Rolando (1885)

Pocos días después, el 10 de Agosto de aquel año de 1885, llegó a Guatemala la Legación que Nicaragua enviaba al nuevo Gobierno del General Barillas. Presidía esta Legación, como queda dicho, el General Zavala, viejo amigo de Guzmán, don Gonzalo Espinosa, su primo, y don Dionisio Cuadra. Guzmán visitaba con frecuencia a estos antiguos y buenos amigos, y sin duda endulzaba en su compañía las penas del ostracismo. Estas circunstancias, agregadas a las otras, le hicieron cada vez más sospechoso a sus compañeros de emigración, a pesar de su lealtad para con ellos. Porque, habiéndole Zavala prometido que le conseguiría permiso para regresar a su patria, no quiso aceptar ese favor personal, si no se daba una amnistía para todos sus compañeros de destierro.

Ninguna inconsecuencia había de parte de Guzmán en aquel acercamiento a sus añejas amistades de Granada, ni se valió de él en forma que desdijera de su honorabilidad. Obedecía a los impulsos de su corazón y a los dictados de su criterio que empezaban a indicarle un nuevo rumbo más de acuerdo con sus ideas y sus desengaños. Algún tiempo después Gámez le acusará de desertor, insinuando malévolamente que el fracaso y la muerte de Barrios fueron la causa de aquella conducta. Pero no, Guzmán obraba sinceramente. En lo sucesivo, él será el abanderado de la justicia oprimida, y ellos, los liberales del género terrible y apaleador. Su conversión no fue por motivos inconfesables, sino por razones de elevado carácter y de sincero convencimiento. La continua y desafortunada persecución política que lo encontró siempre firme, la constancia invariable en defender al catolicismo y confesarlo prácticamente, confirman la pureza de sus intenciones. Su conversión no fue sólo pasarse de un

partido a otro; llegó más allá. Llegó a ser lo que era rarísimo en su época: conservador católico, sin aquellos ribetes de liberal de que no estaban exentos ni los más eminentes conservadores de su tiempo.

Al separarse del liberalismo, tuvo la lealtad de hacerlo saber así con franqueza. El nos ha dejado este recuerdo interesante de su vida en *El Diario Nicaragüense* del 17 de Junio de 1887, escrito por la necesidad de defenderse:

"Recuerdo —dice— que una noche de Octubre del año 1885, le dije a uno de los jefes más caracterizados del liberalismo leonés, estas o parecidas palabras: *Hasta aquí duró mi amor, quiero proceder con lealtad manifestándole que no debe revelarme de hoy en adelante ninguno de los secretos de su partido, ya no volveré yo a comulgar en la iglesia de ustedes, se lo aviso para lo que le convenga y para que se lo comuniqué a los de la secta. Abur!*"

Y agregaba para demostrar su horror a aquellos años de perdición:

"Cuando me ví fuera del templo *panterista*, sentí un regocijo igual al de Gil Blas el día en que, acompañado de Doña Mencía de Mosquera, salió de la cueva del Capitán Rolando."

El autor de "La Verdad Histórica" (1) (sobre el Gral Justo Rufino Barrios, 1895), dice de la conversión de Enrique Guzmán: "era liberal empedernido y de los rojos, pero cuando vió que Rufino Barrios ponía en práctica las teorías liberales, fue tanta su decepción que abandonó para siempre las filas liberezcas y volvió al seno de la Iglesia Católica. El mismo que lo decía y lo decía a todos. "Yo me he convertido

(1) Publicado en el Diccionario de García, Tomo V, Pág. 304.

por Barrios, yo era liberal furibundo, como lo prueban mis tristes y célebres obras yo era admirador de Barrios, porque lo creía la encarnación genuina del liberalismo. Fui a Guatemala sólo por tener el gusto de conocerlo. Barrios me recibió con los brazos abiertos,

pero cuando vi puestos en práctica por él de la manera más salvaje los principios de mi credo liberal, comprendí toda la perversidad de esos errores, y me eché en brazos de la Iglesia Católica, que es la única que da y puede dar la verdadera libertad”.

59 — Se cumple la profecía del General Zavala (1885)

Guzmán no se deja subyugar por mezquina pasión cuando la calumnia hiere a su enemigo, al contrario, se irrita contra tan bajo proceder y defiende a los que le tienen en el exilio.

“Viene Gámez a contarme —escribe en su Diario el 19 de Agosto— la historia de una carta de Cárdenas (cuyo original pretende que está aquí), carta por la cual se compromete éste a no entrar en arreglos de canal con los americanos si Lesseps le da 25 millones de francos. Parece que la Compañía de canal hizo la propuesta y Cárdenas la aceptó. Yo no creo nada de esto. ha de ser una maligna invención” El 23 del mismo mes escribe “La Estrella de Guatemala” en su número de hoy (Nº 10) publica un artículo titulado “25 millones de francos. Nicaragua y el contrato de Canal”, que envuelve terrible acusación contra Cárdenas, de quien publica una carta. El redactor de “La Estrella” (Hollandér) es un yankee tunante. La calumnia contra Cárdenas no puede estar peor fraguada. Sospecho que J. D. Gámez ha intervenido en esta infamia”

Guzmán no se conformó con consignar estas frases de su condenación en un manuscrito que no estaba destinado a salir a luz, ayudó a Zavala a desvirtuar la calumnia por la prensa, mientras el General acusaba al diario de impostor ante los tribunales de justicia.

El 1º de Septiembre regresaba a Nicaragua la Legación que presidía Zavala, y antes de partirse prometió a Guzmán que en Octubre, a más tardar, se daría el decreto de amnistía en favor de todos los emigrados. Guzmán quedó sumido en honda tristeza. La añoranza de su hogar y su patria, la consideración de que padecía destierro por una causa que ya no era la suya y antes bien le inspiraba antipatía, motivaban este desolamiento.

60 — Vida apartada y quieta (1885-86)

El dos de Octubre de 1885 sale Guzmán para San Salvador, visita al Presidente Menéndez y consigna su juicio en el Diario como tenía por costumbre. El gobernante salvadoreño le hace mala impresión. Lo encuentra sencillo y escaso de entendimiento.

Menéndez dio a los emigrados el apoyo ofrecido para derrocar a Cárdenas. Fue esta la invasión que vino a fracasar en Satoca. Encabezábanla y dirigíanla Mariano Salazar y José Dolores Gámez. Quisieron éstos organizar un gabinete compuesto de don Francisco Bacá, el General José Bonilla y Enrique Guzmán, pero éste no aceptó, dispuesto como estaba a no seguir militando en el Partido Liberal, y porque vio que, con jefes como Gámez a quien consideraba un atolondrado, y Salazar, entregado al vicio de la bebida, la expedición iba al desastre.

Esto y los antecedentes de Guzmán en Guatema-

Las comparaciones establecidas entre los gobiernos conservadores de Nicaragua y los gobiernos liberales de Guatemala le hicieron comprender que al entrar en la política se había equivocado de puerta. Más tarde, cuando ya está en Nicaragua en 1886, escribirá a Rigoberto Cabezas entonces en México: “La prisión de Santa Catarina (donde estuvo Rigoberto detenido en Guatemala) fue mi camino de Damasco ahora apeshugo con todos los calificativos odiosos, pero no consiento que me llamen liberal”.

Desde aquella fecha su firme voluntad fue rectificar sus errores políticos y religiosos, hasta lograrlo plenamente. A este propósito referiremos una anécdota sucedida pocos años después de haber regresado a Nicaragua.

Cierta tarde en el Club Social de Granada, el General Zavala recordaba a Guzmán la profecía que le hizo en Europa. Que se haría conservador cuando murieran don Pedro Joaquín Chamorro y don Anselmo H. Rivas y con ellos desaparecieran sus rencillas personales.

—Ya ve —agregó Zavala— cómo se cumplieron mis predicciones aun antes de tiempo. Ahora es Ud cachureco.

—Se equivoca, amigo Zavala —contestó Guzmán— Yo no soy cachureco. ¿Sabe Ud por qué? Porque el cachurequismo todavía tiene ribetes de liberalismo.

En confirmación de esto encontramos en el Diario de Guzmán, fecha 16 de Noviembre de 1893: “Voy a casa de Zavala encuentro a éste conversando con D. Pedro Rafael Cuadra, quien al entrar yo me dice que de mí hablaban decían que “no había cachista más refinado que yo” Les contesté “No soy cachista, porque el Cacho es demasiado liberal”.

la, aumentaban la desconfianza contra él, en tanto que sus amigos hacían partícipe de ella al Presidente salvadoreño. Llegaron hasta acusar a Guzmán de agente del Gobierno de Nicaragua, y a inculparlo del desastre de Satoca, diciendo que había dado parte de él a Cárdenas. Todo esto era falso, naturalmente, porque, debido a la misma desconfianza y a la franqueza con que Guzmán había declarado sus nuevas ideas, su correspondencia era violada y su persona objeto de estricta vigilancia, pero había que echarle a alguien la culpa de la derrota.

Decidió largarse de El Salvador, y se embarcó para Costa Rica con la esperanza de que, al pasar por Corinto, se le permitiría entrar a Nicaragua. En Amapala, discutiendo con el Lcdo. Zurita, Guzmán le declara que ya no es liberal. El 26 de Noviembre llega a Corinto a bordo de “El Honduras”, pero las autorida-

des no lo dejan desembarcar. Se vio obligado a seguir para Puntarenas y continuar purgando las culpas de una causa que ya no era la suya.

El dos de Diciembre recibe un telegrama en que le participan que el gobierno ha concedido amnistía a todos los que no tomaron parte en la expedición de Satoca. El 4 se embarca en el vapor "Clyde" y el siete estaba en su casa de Granada después de un año, dos meses y quince días de emigración.

El *Diario Nicaraguense* lo saluda, y tratando de halagar su amor propio, le llama aristócrata, y dice que no podía ser liberal porque acostumbraba llevar el cuello limpio.

Guzmán vuelve al suelo patrio, como en 1877, desengañado del liberalismo, pero esta vez su desengaño era para siempre. Como en aquella ocasión, se aparta de la política y se entrega a su estudio favorito, el de la gramática castellana. Alterna sus aficiones literarias con los trabajos de agricultura, porque a él corresponde, para el año de 1886, la administración del ingenio de azúcar San Rafael, en el cual tenía acciones con don Faustino Arellano, Gonzalo Espinosa e Ildefonso Vivas. Los derechos de que era dueño en la Tipografía Popular, los acababa de vender a Rafael A. Rivas por la suma de tres mil quinientos pesos. Por ese tiempo parecía haber renunciado para siempre a la lucha. A su hermano Constantino le escribe "La marquilla de este papel (que rezaba Ingenio San Rafael) te indicará que al conspirador ha sucedido el pacífico farmer".

61 — Guzmán escribe los Pedacitos de Papel (1886)

Desde a principios de Enero de 1886 comienza a escribir los trabajos que tituló *Minuta res*, pero que luego rotula *Pedacitos de Papel*, y que más adelante, tal cual vez, verán la luz bajo el rubro *Abalorio Gramatical*.

Los *Pedacitos de Papel*, suscritos bajo el seudónimo de *Juan de las Viñas*, empiezan a salir publicados en *El Porvenir de Nicaragua*, y desde un principio llamaron la atención y merecieron elogios. El *Diario Nicaraguense* alaba estas lecciones de vulgarización filológica, y Federico Proaño, desde San Salvador, les dedica una gaceta encomiástica.

¿De dónde el título *Pedacitos de Papel*? Quizás porque eran pequeños artículos encaminados a enseñar el buen uso o la recta ortografía de frases y vocablos, quizás también del método de preparar estas lecciones. Poseo una colección de verdaderos *pedacitos de papel* en que Guzmán iba anotando día a día las palabras y construcciones viciosas que encontraba en los diarios, para hacer después la crítica.

Para ejemplo de estos *Pedacitos de Papel* copiaré uno que me parece inédito, y aunque sea de la una época posterior a 1886, y no lleva aquel título que llegó a cobrar cierta consagración. De los párrafos que siguen se puede ver con que arte manejaba Guzmán la ironía, cuán acertada era su crítica, y que todavía puede ser provechosa a más de un escritor que se tiene por bueno.

A menudo se encuentran en su Diario de aquella época frases de este tenor "Leo, estudio" "Paso todo el día escribiendo Pedacitos de Papel" "Leo, doy clase de lectura a mis muchachos y estudio Gramática Española" "Nada sé de política, pues vivo en absoluto aislamiento".

Guzmán jamás sintió cansancio por escribir. Escribió toda la vida, y nadie como él cumplió con aquella regla del verdadero escritor *nulla dies sine linea*. Cuando no escribe para la prensa, escribe en su Diario. El Diario Intimo de Guzmán, del que sólo se conocen fragmentos, es la obra de su vida entera y de los acontecimientos que ve desarrollarse. Diariamente apunta lo que sucede y lo que le impresiona. La campaña de 1876, o sea, la historia de la *Falange*, consta toda en su Diario, las postrimerías del gobierno de Justo Rufino Barrios con sus espantosos detalles, y la conspiración y revolución contra Sacasa, la genesis de la tiranía liberal de Zelaya, se encuentran también en él, así, no bien regresa a Nicaragua, continúa su Diario donde, en forma de anales, va refiriendo la historia de la época.

Pero para su vocación de escritor esto no es suficiente, su pasión por las letras lo invita a ejercitarse en especulaciones más consonantes con su pasión con la Gramática Castellana. Tal repugnancia siente por los que destrozan el español, que no le basta escribir bien, sino que se empeñará en que los demás mejoren el conocimiento y el manejo del idioma.

"*Abalorio Gramatical* XII No es lo mismo "súplica" que "suplicatorio", esto lo sabe cualquiera, menos los literatos insignes.

"Prueba al canto.

"Además de la Municipalidad de Masaya, la de Granada ha dirigido un *suplicatorio* a la Asamblea Nacional, pidiéndole que se solicite la libertad del doctor Policarpo Bonilla".

"Estudiantes que me leéis, os puedo asegurar, porque lo sé muy bien, que la municipalidad de Granada no es un juez ni un tribunal, y, por lo tanto, debemos suponer que es una "súplica" la suya en el asunto del Dr. Bonilla, súplica que los escritores mal informados de la significación de los vocablos, convierten en "suplicatorio".

"Otro sí quiero que no olvidéis, que *sendo* por "grande" es un despropósito, y que no hay en castellano tal *sendo*, sino *sendos*, en plural.

"Os digo esto hoy, porque el 24 del corriente mes leí lo siguiente "Está Quevedo retratado como ladrón, y ayer, cuando le echaron el guante le decomisaron *sendo* cuchillo".

"Mirad con horror ese "cuchillo *sendo*", arma prohibida por los cánones gramaticales.

"¿Qué cosas más triviales ignoran los pulidos vates que dan la ley en materia de buen gusto!" —*Viejo Estudiante*.

Este afán de crítica lo enredó en más de una polémica, de las cuales la más célebre es la que sostuvo con Rubén Darío

En el tomo *Crónica Literaria* están coleccionados los artículos con que el poeta contestó a Guzmán. Empezó la discusión por el siguiente parrafillo de uno de los *Pedacitos de Papel*:

"Otro si "Derramar la simpatía", ha dicho últimamente don Rubén Darío en una composición poética a la señorita Celia Elizondo. Mal gusto mío ha de ser, pero ni el Poeta Niño me hará tragar la simpatía derramada" —*Juan de las Viñas*

Rubén Darío se expresa en los siguientes términos de Guzmán, que, ciertamente, no son hepérboles ni lisonjas, sino la pura verdad

"Pocos, muy pocos son en Centro América los que pueden aparejarse con don Enrique Guzmán en materias del conocimiento de la lengua española, y pocos, muy pocos hay que como él manejen tan fácilmente las armas de la crítica

"Malaventurados los delincuentes literarios que caigan en manos del Fígaro nicaragüense, porque sufrirán vapuleo y fisga, y de saber tienen quien es Calleja

"Y ¿quién puede toserle al saleroso *Persius*, pesadilla de los malos escritores, como de los poetástros, enemigo acérrimo de galiparlistas, de doctor nicaraguanos y de todos los que, culti-latini-parlando ultrajan, corrompen y descoyuntan el habla de Castilla?

"Yo he sido siempre admirador de nuestro ingenio, y más de una vez había lamentado que se abrevase en la turbia fuente de la política, como en su Hipocrene preferida, gastando así su sal y donosura en asuntos cuya importancia e interés no salvan las fronteras de esta República

"Pero ahora que veo al señor Guzmán dedicadío a la crítica de las letras, me he alegradío en extremo por las ventajas que podemos sacar, los pocos expertos, de sus autorizadas observaciones, y he lamentado tan solamente que se entretenga, en algunos de sus trabajos, en hacer minucioso examen de escritos de poco valer, cuyos defectos están de tal manera a la vista, que basta una sola ojeada para advertirlos, y cuyos autores apenas si han logrado sentar plaza de reclutas en las filas de los escritores nacionales. Y eso se llama gastar pólvora en salvas

"Réstame advertir (a modo de paréntesis) que hay en Nicaragua una especie de adoración a todo lo que sale de la pluma de *Persius*, y de tal manera, que conozco a muchos, que, sin apreciar las bellezas del famoso escritor, aceptarían como buena obra suya un disparate, comulgando con ruedas de molino. Esto debe de conocerlo bien don Enrique Guzmán"

Verdad era y muy verdad todo esto que nos dice Rubén Darío, y no debe sonarnos a ironía aquello de las "ventajas que podemos sacar los inexpertos", por-

que inexperto y principiante era por entonces (1886) el que después sería el máximo de los poetas líricos de la presente edad. Ciertamente era también lo de la adoración y fe que se había conquistado nuestro escritor humorista. Tan verdad era esto, que por ahí le escribieron, y esa sí con ironía, la siguiente décima que a modo de pulla le endilgaron en *El Independiente*, periódico que en Granada dirigía Román Mayorga Rivas

Miguel de Escalada

¿Se ha alzado altivo y triunfante
Contra la Academia? ¡Bien!
El merece que le den
Puesto en las letras brillante
La palabra *lacinante*
He buscado con tesón
En el nuevo lexicón
Y ha sido en vano mi afán
Mas la usó Enrique Guzmán,
Debe ser buena. ¡chitón!

Rubén Darío prueba al crítico, con acopio de ejemplos escogidos, que otros antes que él han dicho derramar valor, gozo, risa, ardor, etc

A esto contesta Guzmán con un artículo que intitula *Nequaquam!* No es cuestión de si la frase es correcta o no, es asunto de gustos. El artículo empieza así: "Empeñado está el Poeta Niño con la tenacidad propia de un adolescente engreído, en hacerme tragar, a fuerza de citas, o como si dijéramos, con *cuchara* su dichosa *simpatía derramada*, pero no será fácil que lo consiga, porque yo aprieto los dientes y si llevo a abrir la boca es para gritar *Nequaquam!* Y más adelante "No afirmé ni insinué siquiera que la *simpatía derramada* de don Rubén fuera garrafal disparate me limité a decir que no me gustaba y que nadie me la haría tragar"

Rubén se sulfuró bastante, y asumiendo un tono de ironía agresiva, cerró la discusión, soltando una frase que encierra la conciencia de su misión reformista "Mas sé también que ya ha pasado el tiempo del *magister dixit*".

Las críticas de Guzmán, sin embargo, fueron de provecho al poeta. El mismo, ya en la plenitud de su carrera literaria, se lo confiesa así con satisfacción a Guzmán. Muchos años más tarde, desde Buenos Aires le escribe esta esquelita de su puño y letra, al mismo tiempo que le envía su último libro "Rubén Darío saluda a Enrique Guzmán y le envía ese libro agradeciéndole a los treinta años las críticas que le hacían rabiar a los quince. B Aires 18 de Enero de 1897"

Los *Pedacitos de Papel* forman una colección extensa de estudios filológicos sumamente interesantes por la forma y el fondo. La colección de ellos bastaría para un libro que aun se puede leer con provecho, no obstante que el uso ha aceptado ya muchos vocablos que condenaba el autor de los *Pedacitos de Papel*

63 — Guzmán se acerca más a los conservadores (1886)

Aunque Guzmán se empeñaba en alejarse de la política, su temperamento no le permitía mantenerse indiferente a esta pasión que lo había dominado toda la vida

Por este tiempo estaban los ánimos acalorados con motivo de la campaña electoral. Uno de los candidatos era don Evaristo Carazo por quien Guzmán había hecho fuerte propaganda en *La Prensa* en 1878. Se esperaba, pues, que tomaría parte activa en su favor, pero cuando el Licenciado don Benedicto Meneses lo invita para escribir en *La Voz del Pueblo*, periódico que apoyaba a Carazo, le contesta

—He hecho formal propósito de no inmiscuirme en la actual contienda electoral, ni siquiera votaré, y quiero cumplir mi promesa

En realidad era que Guzmán estaba cambiado, el escritor liberal de 1878 se había mudado en un conservador, su campaña por Carazo en aquella fecha, según lo declaró en *La Prensa*, no era por Carazo sino por el liberalismo. La rectificación de ideas traía consigo el cambio de rumbo. Por esta misma razón erraban los que suponían que el triunfo de Carazo, siempre buen amigo de Guzmán, elevaría a éste a un ministerio. Más acertados andaban los que asimismo le vaticinaban igual destino si ganaba don Pedro Joaquín Chamorro, el candidato del conservatismo extremo, o del *Cacho* como llamaban a este partido

Guzmán sin embargo, todavía tiene fuerzas para apartarse de la política. A todo el que quería oírle le decía

—Me siento desvinculado de los liberales y de todos los partidos políticos de Nicaragua. No es fácil ser liberal, pues para ello se necesita haber perdido todo sentido moral. Quedaré satisfecho cualquiera que gane de los dos candidatos que se disputan el triunfo

Su distanciamiento del liberalismo, cada vez más hondo, le atraen las iras de sus antiguos correligionarios. Por este tiempo escribe a un amigo "La saña de Eugenio Mendoza y de Julio César contra mí obedece a la misma causa. Ni mis más feroces enemigos perso-

nales me han inferido ofensas como las que recibo de ciertos compañeros de destierro".

En cambio, todo contribuye a acercarlo más y más a los conservadores. A la transformación intelectual que hasta ahora ha sufrido, va a agregarse otra circunstancia, insignificante al parecer, pero que contribuirá a reconciliarlo con sus antiguos enemigos políticos y a abrirle la puerta del Partido Conservador donde había hecho sus primeros ensayos políticos.

Un hijo de don Pedro Joaquín Chamorro, Fruto, se había prendado de Bernabela, hijastra de Guzmán y a quien éste quería como a su propia hija. Mas encontrábase el pretendiente en la dificultad de visitar una casa cuyo señor había hecho a su padre una larga y dura oposición en política, hasta el punto de que los resentimientos habían llegado a lo personal.

Pero Fruto era buen amigo de don Faustino Arellano y éste de Guzmán. Arellano, en tanto que animaba a Fruto a seguir en sus pretensiones y se ofrecía a anunciarlas a Guzmán, aconsejaba a éste no oponer obstáculos. Contribuían también a aquel acercamiento las hijas del General Fruto Chamorro, vinculadas por estrecha amistad con Bernabela, y a Fruto con los lazos de la sangre. Consiguió éste permiso de visitar a su prometida, y así se inició la reconciliación entre Guzmán y don Pedro Joaquín Chamorro y que debía quedar sellada definitivamente el otro año.

Salió electo Presidente Carazo a fines de 1886, y con este motivo escribe Guzmán a un deudo suyo que vivía en Guatemala "No es Carazo como lo pinta *El Independiente* ni como Ud. se lo imagina. Carece de instrucción y se halla lejos de ser un hombre de estado, pero tiene natural despejo y lo que llamamos viveza. A mi juicio hará mejor gobierno que Cárdenas, el presidente más instruido que Nicaragua ha tenido".

El nuevo Presidente ofreció a Guzmán la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

—Agradezco al señor Presidente —contestó aquel— la honra que me ha querido hacer; pero debo manifestarle que ya está muy viejo Pedro para cabrero

64 — Guzmán empieza a colaborar en "El Diario Nicaragüense" (1887)

El año siguiente de 1887 da un paso más hacia el Partido Conservador. Colabora por primera vez en *El Diario Nicaragüense*, el periódico de otro de sus enemigos políticos, don Anselmo H. Rivas, y la voz oficial del conservatismo. El 19 de Febrero Guzmán consigna en su Diario este acontecimiento. "Me ocupó un buen rato en componer un articulejo titulado *Barlovento* y *Sotavento* en contestación a una carta de consulta que me dirige por conducto de *El Diario Nicaragüense* un tal Tatastama hijo. Envío este mamarracho al *Diario*. Es la primera producción mía que se publica en este periódico".

A principios de este año tiene efecto la entrevista de Guzmán con Chamorro. Se trataba solamente de una ceremonia de familia. Pedir la mano de Bernabela

para Fruto, pero entre estos dos hombres, que antaño habían sido amigos políticos, que después se hicieron tan cruda guerra y que ahora las circunstancias ponían de nuevo cerca el uno del otro y marchando por un mismo camino, el giro de la conversación no podía menos de tomar un sesgo de acuerdo con los acontecimientos. Escribe, pues, Guzmán en su Diario "No hay para que decir que le contestamos afirmativamente. Mil protestas mutuas de olvido de lo pasado nos hacemos don Pedro y yo".

Por aquella fecha los amigos de Guzmán lanzan a la arena su candidatura para senador por el departamento de Matagalpa, pero cuando él observa la intriga que se desarrolla para combatirlo, escribe a su amigo don Pedro Chávez "De ninguna manera quie-

ro que mi nombre sirva de bandera de discordia Yo tendría a mucha honra el ser electo Senador de Matagalpa, pero no consentiría que por sostener mi candidatura se susciten allí desavenencias"

El escritor don Pedro Ortiz lo invita a colaborar en un periódico literario que va a fundar, Guzmán se excusa dando por razón que él es profano en esas materias En cambio su cooperación en *El Diario Nicaragüense* es cada vez más asidua, y hasta llega a sustituir a don Anselmo H Rivas en la dirección cuando éste se ausenta, a pesar de que los padres de Guzmán, don Fernando y doña Fernanda, desapruaban a su hijo que escriba en el periódico de Rivas Su conservatismo es ya tan notorio, que en una visita que hace al Presidente Carazo, éste le echa en cara varias veces que es cachista

Don Anselmo H Rivas le ofrece pagar por un artículo semanal para *El Diario*, parece que en un principio no aceptó Guzmán, pretextando falta de tiempo, aunque lo tiene para continuar una polémica que sostenía con Rivas sobre el partido político *La Montaña* que rodeó al Presidente Guzmán en 1869

Por fin Guzmán se incorpora a los redactores de *El Diario Nicaragüense*, ignoro en qué condiciones; pero sin duda bien remunerado pues sus servicios eran muy apreciados En efecto, con sus gacetillas, Guzmán daba mucha vida al Diario Fue este género muy suyo, y lo cultivó con amor y con aquella sal y agudeza que le eran peculiares Guzmán no entendía la gacetilla como un simple suelto o noticia era necesario que ella llevara, junto al comentario, el fino aguijón de la pulla Política, gramática, ciencia, crítica todo lo cultivó en esos breves y picantes articulejos que llamamos gacetillas Ser gacetillero al estilo de Guzmán no estaba, por tanto, al alcance de cualquiera; se necesitaba cierta dosis de buen humor e ironía para no caer en la insulsez, y temperamento artístico para no degenerar en la chabacanería

Recordemos algunos de estos sueltitos que tan popular hicieron el género en aquella época

"YA LO ESPERABAMOS Nos comunican de Managua que el señor Superintendente de la sección occidental del ferrocarril, don Marco Antonio Lacayo, retiró la valiente renuncia que de su hermosa prebenda había presentado

"Esto no nos causa sorpresa ninguna; antes por el contrario, lo esperábamos Asombrados nos quedamos al saber que don Marco Antonio había tenido el valor heroico de exponerse a que el Excelente Coronel le tomase la palabra Peligroso es jugar con armas de fuego y con renuncias

"Esperamos que don Marco Antonio, aunque hagan obispo a Chamberlain, no volverá a cometer otra imprudencia como la que le ha puesto al borde del abismo, es decir, del triste pachoneo"

Este otro

"MUERTE DE LA TENIA Acabamos de saber que *El País* se despide de sus numerosos lectores y de este mundo pecador

"Que les sean leves los incontables disparates que dijo, y los millares de pesos que costó a la Nación

"Enviamos desde ahora nuestra cordial enhorabuena al exhausto Tesoro Público, por haber logrado expeler tan formidable solitaria

"Una cosa se nos ocurre preguntar. Y el Tío *Buñaca* ¿de qué queda?"

Entre sus artículos de esa época tampoco faltaban las agudezas que lo hacían tan deseado. Entresaco los dos siguientes párrafos de dos producciones suyas tomadas al acaso

"¡Qué profundo desprecio ha de sentir *Barretilla* (el escritor Mariano Barreto) por el infelizote de Sansón? Este famoso filisteo, para vencer a sus enemigos, tuvo que valerse del instrumento aquel que Uds saben Si a *Barreta* le ofrecieran una quijada de burro para que exterminase con ella a los redactores de *El Diario*, la rehusaría con las mismas altivas palabras que dirigió Napoleón a los que le instaban para que tomase la espada de Federico el Grande Tengo la mía"

Ironizando sobre el modo como los liberales cumplen sus programas, escribía

"... como lo he venido sosteniendo, los *radicales* se amansan con granito y no son tan fieros como los pintan, que el empleo mata al liberal como la uña mata la pulga, y en fin, que el *panterismo* vive en plena antífrasis, pues en su extraño vocabulario *principios* quiere decir *finés*, *bandera* quiere decir *presupuesto*, *idea*, vale tanto como *estómago*, y *Gran Patria* significa puro y simplemente *turrón*".

65 — Sátiras y confesiones (1887)

Guzmán tomaba todas las cosas de la vida por el lado risible, su crítica era destructiva, su estilo participaba de esta condición que era propio de su carácter y un rasgo general de toda su familia Los Guzmanes hicieron época en Granada y fundaron escuela Todo lo ponían en ridículo, todo lo criticaban sin misericordia, todo lo desmunuzaba la sátira y la ironía de estos jóvenes ilustrados, talentosos, descreídos, para quienes no había patria, Dios, ni nada. Las gacetillas de Guzmán y gran número de sus artículos son la manifestación espontánea de su propia ideosincracia. No teniendo ya cómo aplicar a la política esta facultad destructiva suya, la consagra a la literatura

y se divierte reduciendo a nada las producciones literarias más caras a sus autores

Sale en esos días (Junio de 1887) una novelita titulada *Lucila* obra de D Carlos J Valdés Guzmán hace de ella una crítica humorística y bien fundada La novela habla de óperas, de señoras que por la tarde tienen necesidad de abrigarse con un gabán, de un mes de Junio en que los árboles no tenían hojas, de lágrimas que se oyen, y finalmente, el lenguaje de la novela no es el que se habla por acá De todo ello concluye el crítico que *Lucila* y su chischibeo no son de *por todo esto* Además, la obra de Valdés peca de impía y colorada, sin dejar el autor de mostrar la

oreja del racionalista clerófobo. Esto es motivo para endilgar al presumido novelista una buena pulla.

"Lucila —escribe Guzmán— es una obra trascendental, o por lo menos presumé de serlo. No la compuso su autor por puro pasatiempo, sino con el santísimo fin de combatir la hipocresía, el fanatismo y la ignorancia.

"Pertenece el señor Valdés a la agrupación política que ve en el clero católico el mayor y más temible enemigo del progreso, de la libertad, de la luz, de la razón humana, de la unidad centroamericana y de otras muchas cosas buenas"

D. Carlos J. Valdés, que no está acostumbrado a la crítica filosa y destructiva, se indigna, se sulfura de verse convertido en hazmerreír de todo el mundo, se encoleriza de que en su ciudad sólo se hable de la zumba del escritor granadino, publica libelos contra él, y acaba por desafiarlo a singular combate. Desde luego todo esto causa hilaridad a los lectores de *El Diario* y Guzmán cobra cada vez más fama.

Valdés le saca sus pecados viejos, pero a Guzmán no lo confunden sus pasadas culpas. El está arrepentido y enmendado de ellas, y no hace sino confesarlas del modo más franco.

"Tengo el alma llena de costurones —dice—, mi

conciencia da gritos espantosos, recordándome a cada momento las pasadas faltas, y cuando echo una mirada retrospectiva a mi tormentosa y no muy edificante vida, me pregunto con espanto si podré compurgar en este mundo los innúmeros pecados de todo género que he cometido, tentado sin duda por los tres enemigos tradicionales del humano linaje.

"No llegan las durísimas invectivas del novelista fernandino hasta donde alcanzan las punzadas lacinantes de mis remordimientos. Escritos míos hay, y, por cierto, los que más lisonjas me han valido que no quisiera oír citar jamás y que borraría, si pudiera, con sangre de mis venas. Luego cuando recuerdo que fui salteador en Honduras el año de 1876. *Miserere mei, Deus. . . dele iniquitatem meam*"

Ese año de 1887 tuvo un ligero incidente con el General Carlos Lacayo, que recordaré como una prueba del humorismo de Guzmán, invariable aun en los momentos más críticos. A causa de un disgustillo con el General, éste desafió a Guzmán. Guzmán se fué a su casa a sacar un revólver y como su señora, ya al tanto del asunto, quisiera detenerlo, le contestó

—Déjame, Bela, que si ahora no me luzco no tengo cuando!

66 — Profesión de fe política (1887)

Hasta ahora la política no había sido tema de sus escritos después que volvió de Guatemala, por eso puede escribirle a una amiga: "Los liberales se ensañan contra mí, aunque no me meto en política"

Pero Guzmán va a meterse en política y esta vez su pluma se ejercitará contra los liberales y radicales. Entre aquéllos, pocos amigos le quedan, uno de ellos el General Juan J. Bodán, a quien sitúa fondos en San Miguel para que se restituya a su tierra. Bodán no regresó entonces, porque dos años más tarde le envía Guzmán algo menos sustancioso que dinero, le manda algunos consejos que el General echó, como los pesos, en saco roto. Guzmán le decía: "Mucho me alegro de que haya dejado Ud. el servicio militar. La carrera militar es honrosa en otras partes, pero aquí el que quiere vivir de su espada se vuelve una especie de vago mal entretenido"

Pero cosa que malentendido tuvo que volverse Bodán para vivir de su espada, se volvió uno de los más odiosos sicarios y satélites de la tiranía de Zelaya, de la que tanto habían de padecer Guzmán y el Partido Conservador durante largos 17 años.

El artículo con que Guzmán rompe los fuegos contra el liberalismo salió el 19 de Julio en *El Diario Nicaragüense*, se titula *Autocracia Chapina*, y está suscrito por las iniciales de su seudónimo *Fra-Diávolo*. Esta pieza era tremenda contra el panterismo chapín que el escritor conocía de vista, y donde, por lo tanto, tenía inagotable paño que cortar.

Llegó por entonces a Granada el Presidente de Costa Rica, General Bernardo Soto. Don Pedro Joaquín Chamorro le obsequia con un banquete en su casa y uno de los invitados es Guzmán. A la hora de

los brindis se pone éste en pie y hace su profesión de fe política conservadora. Fue aquella la primera y única vez que improvisó en público. Guzmán no era orador, pero los que le oyeron en aquella ocasión dijeron que estuvo feliz. Habló contra el panterismo guatemalteco, aludió a la unión que había existido en todo tiempo entre Nicaragua y Costa Rica, que habían marchado siempre juntas a través de la historia, "ya se llame el bucanero del Norte nuestro enemigo, o el autócrata chapín"

Desde entonces sus reflexiones serán de este tenor: "Cuando recuerdo que anduve con los pécoras de los panteristas, me pregunto si estaba yo en mi entero y sano juicio"

En el mismo año salen dos artículos de Guzmán contra los liberales que hicieron mucho ruido. Uno de ellos se titulaba *Importa Protesta*, que era en efecto, una protesta contra el Gobierno de Barillas por las ejecuciones ordenadas en Chiantla y Jutiapa. Está escrito en estilo vibrante y digno. Importa protestar porque lo que se hace en Guatemala y en cualquiera otra de las secciones es como si se hiciera en Nicaragua; en el extranjero se nos conoce a todos con el nombre común de centroamericanos, pues no es posible olvidar "que estas cinco republiquillas, aunque separadas hoy políticamente por causas de todos conocidas, constituyen, histórica y geográficamente consideradas, una sola entidad; y si nosotros lo olvidáramos, ya nos lo recordarían a cada paso los extraños, que, con la denominación de América Central, designan en conjunto a todos estos países, haciendo con harta frecuencia la más lastimosa confusión entre los

diversos estados que formaron en tiempo no remoto la confederación centroamericana"

El otro artículo fue rotulado *Libertad Chapina y Tiranía Guanaca*. En estilo zumbón hace un paralelo entre los regímenes políticos que han gobernado a Guatemala y a Nicaragua. Con visión sorprendente predice, punto por punto y como si lo estuviera viendo, lo que pasaría en Nicaragua veinte años después. La profesía era en realidad fácil de hacer: le bastaba copiar el programa y los procedimientos del liberalismo chapín para decirnos sin equivocaciones lo que harían en Nicaragua los copiadore de aquel régimen inciuo.

"El día en que nos lancemos —dice con ironía— resueltamente por la ancha y florida vía que nos traza el panterismo, saldremos de la densa oscuridad en que hoy vegetamos, para entrar en plena luz meridiana"

"Verémos vilipendiado y perseguido el Catolicismo, que es aquí la religión de todos, expulsaremos del país al Prelado Diocesano por trastornador del orden público, prohibiremos las procesiones, y se impondrán penas severas a los sacerdotes que cometan el horrendo crimen de salir a la calle con vestido talar.

"Las manos muertas se tornarán manos vivas, y sacarán de apuros a muchos pobres.

"Nos honraremos con una hermosa deuda exterior de tres o cuatro millones de libras esterlinas (de la cual no pagaremos nunca los intereses), en lugar de la misérrima y chillona que ahora nos afrenta.

"Nadie volverá a hablar de política sino para alabar al Jefe del Estado, y el sable y el vergajo serán la *suprema ratio* de los gobernantes.

"Los salteadores y echacuervos, regenerados por el bautismo *radical*, se convertirán en hombres públicos y ocuparán los más altos puestos.

"Los empleados ya no recibirán por sus sueldos malas monedas de plata, sino soberbios pedazos de papel, que unos hombres caritativos llamados *agiotistas*, comprarán generosamente por la mitad de su valor nominal.

"Sólo habrá periódicos semioficiales y el primero de todos será *La Nueva Era*, si algún atrevido hace imprimir algo que desagrade a la autoridad, irá en compañía del impresor, a meditar sobre el dulce régimen *radical* a una oscura *bartolina*.

"El azote, que es pena infamante, no se aplicará a los ladrones, sino a los *reaccionarios*, y se establecerá la policía secreta para los hablantines."

Profecías que se cumplieron al pie de la letra.

67 — Guzmán en la vida privada (1887)

Guzmán y don Anselmo H. Rivas son la cumbre intelectual de la época; aun distanciados del gobierno, se les toma en cuenta cuando se trata de algo importante. Por ese tiempo llegó don Adrián Zavala a Granada a encomendar a Guzmán y Rivas la redacción de una nota de protesta que el Gobierno de Carazo pensaba enviar al de Costa Rica. Tan sincero era el patriotismo entonces que las diferencias políticas no llegaban a cegar a nuestros gobernantes para ver la luz que necesitaban sus actos aunque ella emanara de los que le criticaban y censuraban. (1)

La vida de Guzmán es de labor y método. Se levantaba temprano y después del desayuno daba lecciones a sus hijos. Luego escribía hasta media hora antes del almuerzo para tomar un baño. Reposaba el almuerzo, la clásica siesta española, una hora y luego volvía a sus labores. Cuando estaba con un libro en la mano, nada le distraía, ni nadie era osado a perturbarlo.

Su método de leer era el que recomiendan ciertos autores franceses para sacar el mayor provecho: leer con el lápiz en la mano. Quiere decir esto que Guzmán tomaba nota de todo aquello que le parecía útil y digno de retener en la memoria. Entre sus manuscritos, son innumerables las notas extraídas de sus lecturas.

Por las noches asistía a la tertulia del Dr. Francisco Alvarez donde se reunía lo más selecto de los dirigentes conservadores, y por eso llamaban a esta reunión "El Cachito", otras veces iba al Club y en todas partes lo recibían bien, pues era ameno conversador.

Los *Pedacitos de Papel* aparecen otra vez este año, pero ahora salen en *El Diario Nicaragüense*.

Ese año vuelve a ser socio del Club de Granada de donde había sido expulsado 14 años antes, con sus hermanos, por faltas disciplinarias. Y no sólo eso, para fines del año le eligen Presidente del Club, lo cual prueba que el expulso de 1873 había recobrado con creces, en 1887, la estimación perdida. Los principales sostenedores de su candidatura son, escribe en su Diario, los Chamorros y Salvador Cuadra Soto. Su posición política ha llegado a tal grado que Zavala le anuncia que será candidato del Partido Conservador en las próximas elecciones de presidente. En Guzmán, sin embargo, no hace mella aquel vaticinio. No cojeaba por ese pie.

En el centro social Guzmán se entrega al vicio dominante de su vida: juega y pierde considerables sumas. Son sus compañeros de poker el General Joaquín Zavala y don Pedro Joaquín Chamorro. Sobre éste apunta una observación: "Don Pedro pierde los estribos cada vez que habla del actual gobierno".

Hé aquí como su Diario Intimo resume los principales acontecimientos de 1887 que le tocan de cerca.

"El año de 1887 ha tenido de notable en Nicaragua el cambio de Gobierno y, puede decirse, de régimen. *El Cacho* se halla completamente caído. Carazo, a juicio de la generalidad, no ha correspondido a lo que de él se esperaba. Yo entré a la redacción de *El Diario*. Entré al Club por instancias de Teodoro Tefel y allí, jugando poker, he perdido hasta hoy más de mil pesos (\$ 1,216.75). Tres veces fuí a León en este año. Perdí en 87 un buen amigo, Fernando Fernández, asesinado por Inés Hernández, alias Ignacio Granados. He escrito bastante contra el panterismo, y en estos mismos momentos me halló empeñado en una lucha con los llamados *radicales* que me execran."

(1) A. D. Anselmo le gustaron los cables.

A mediados del año siguiente le toca quedarse con la dirección interina de *El Diario Nicaragüense* a causa de un viaje de don Anselmo, y éste, a su regreso, se muestra satisfecho de Guzmán. Uno de sus mejores artículos de este año es *La Torre de Babel* en que refiere el caos de los partidos políticos de Nicaragua.

De Masaya llegan a la redacción unas cartas suscritas por *Cide Hamete*. Esta correspondencia picante y salada en que se ponía en berlina a medio mundo y se criticaba de lo lindo al gobierno, se atribuyó en un principio a Rigoberto Cabezas, pero después se supo que era del inmortal *Persius* que había mudado de nombre, pero no de estilo ni de humor. Como el Presidente Carazo se quejara a Guzmán de su actitud, respondióle:

—Siendo el Gobierno periodista, es natural que reciba golpes.

El Gobierno subvencionaba varios diarios, y esto daba ocasión al escritor de llamarle *Gobierno periodista*.

En este año de 1888 empezó a usar su seudónimo *El Moro Muza*, uno de los más conocidos suyos y que le dio tanta fama. Sus ideas por este tiempo han llegado a la madurez de la transformación iniciada tres años antes. Al Dr. Modesto Barrios escribía: "Soy reaccionario hasta los tuétanos".

No sólo ha madurado en buenas ideas sino que sus mejores producciones son de esta época. Ha llegado al pináculo de su gloria y de su desarrollo inte-

lectual, su nombre se conoce en todo Centro América; sus artículos encuentran lugar en todos los diarios de las cinco repúblicas, y su fama de crítico agudo y acertado hace temblar y rabiar a los escritores pedestres.

Nadie lo ha retratado tan magistralmente y en pocas líneas como su sobrino Adán Vivas Guzmán. Cierta día entra Adán un poco achispado, al aposento de su tío, pide papel y pluma, e improvisa:

¿Quién es él?

En manejar la crítica el primero,
Hay en mi patria ingenio peregrino,
Y tan brillante, punzador y fino
Como su burla, no conozco acero.

Su gracia embriaga como añejo vino,
Y es de Voltaire su chiste el heredero,
Su estilo de escritor es hechicero
Como el dibujo de un calado chino.

Atica abeja que su dardo clava,
Hiriendo va su mofa voladora,
Y nuestra lengua atiéndele sumisa.

Como al sultán la voluntad esclava,
Mientras que salta límpida y sonora
De su pluma la fuente de la risa.

69 — Opinión que da origen a una polémica famosa (1889)

A fines de 1888 se hizo cargo de la redacción de *El Diario Nicaragüense* el escritor colombiano Dr. don Víctor Dubarry. Guzmán cuenta como se encontró con él: "Voy a la oficina de *El Diario* y encuentro instalado allí a Dubarry. Se habla de publicar en forma de libro mis *Pedacitos de Papel*, y él, sin que nadie se lo pida, ofrece escribir el prólogo".

Fue este señor Dubarry el que dió ocasión a la polémica que el año siguiente sostuvo Guzmán con su antiguo amigo político don José Dolores Gámez sobre las figuras históricas de Carrera y Barrios. Hé aquí cuál fue el origen de esta discusión que arrojó alguna luz sobre aquellos personajes, y contribuyó a fijar un juicio más exacto acerca de ellos.

En Mayo de 1889 Dubarry criticó el régimen imperante a la sazón en Guatemala, y aprovechando la oportunidad, trazó de Carrera un cuadro sombrío y poco exacto por lo exagerado.

Entonces Guzmán, recordando la frase de Edgard Quinet: "no hay peor yugo que el de una idea falsa", escribe a Dubarry dos cartas con objeto de depurar la figura histórica del Gral. Rafael Carrera, tergiversada por historiadores interesados. "Voy a tratar de quitarle a Ud. —decía una de las cartas— el yugo que le oprime, y que es el mismo bajo el cual estuvo mi cerebro por largos años".

Ese yugo es la falsa opinión que se tiene de Carrera, obra de las "curiosas historias del Doctor Lorenzo Montúfar, libelos apasionados y fabulosos, de los que Clío aparta la vista con vergüenza e indignación".

Sin sostener que Carrera fuera un santo varón, ni siquiera un gobernante constitucional, sino por el contrario, confesando que gobernó despóticamente y como un verdadero rey absoluto a Guatemala, afirma que es grande injusticia compararlo con Justo Rufino Barrios y Manuel Lisandro Barillas.

Aquél, revestido de autoridad absoluta, no abusó tanto de ella como sus antecesores "y muchísimo menos que los caciques liberales abortados por la nefasta revolución de 1871".

Después de desvanecer por falsos los cargos más tremendos contra el Presidente vitalicio de Guatemala, hace el siguiente resumen de todas las barbaridades que puso en práctica, por primera vez en Centro América, el Gobierno del Gral. Justo Rufino Barrios llamado el Reformador:

"Sacar los ojos de las órbitas, como en tiempo de los más feroces emperadores de Bizancio, comprimir cráneos hasta hacerlos estallar, taladrar cabezas de oído a oído con largos y agudos clavos, destrozár manos en piedras de afilar; arrancar dientes y muelas con tenazas de herrero; bañar a seres humanos en petró-

leo y prenderlos fuego en seguida; el suplicio de la garraucha, el de la red, el de la pila, el del balancín y otros mil que sería largo enumerar, no fueron, no, invenciones del *demonio rezador*, del *indio cruel* de Mataguacuintla reservado estaba a los *reformadores* de 1871 aventajar en pleno siglo XIX a Nerón y a Farlaris"

Sigue pintando a Carrera valeroso, que desafía a singular combate a sus enemigos, en lugar de hacerlos llegar a su presencia con las manos atadas por detrás, y abofetearlos a mansalva como hacía Barrios, Carrera no se valía de su posición y poder para atentar contra la honra de las mujeres, empleaba medios muy diferentes de "los artificios galantes, a usanza de Tarquino el soberbio, los recursos amatorios de la escuela del círculo Polifemo, de que se han valido y se valen, para

saciar sus libidinosos deseos, los sátiros endiosados que proclaman *libertad y reforma*" Fue Carrera probo en el manejo de los caudales públicos, hasta el punto de haber muerto casi pobre después de gobernar por espacio de veinticinco años como señor de vidas y haciendas, en cambio cualquier Jefe Político del Gobierno *reformador* acumulaba en 25 meses tres veces más de lo que testó el *monstruo devoto*, cuya voluntad era ley indiscutible"

Los artículos de Guzmán fueron justamente apreciados en Centro América. Un periódico de San Salvador *El Pabellón Salvadoreño* los reproduce en parte y los considera como un "estudio de crítica política en busca de la verdad histórica" y los califica de "juicio desapasionado e imparcial"

70 — Sale al palenque el campeón liberal (1889)

La discusión, que sólo se mantenía entre Guzmán y Dubarry, toma de pronto otro aspecto. El modo de pensar de Guzmán, que era una audaz acometida contra las ideas arraigadas y recibidas por infalibles verdades, levantó en el Partido Liberal la polvareda consiguiente. Don José Dolores Gámez, el Campeón Liberal como le llama Guzmán, sale contestando a éste en un extenso artículo titulado *La Verdad Histórica*

Desde su primer artículo mostró Gámez que era inferior a Guzmán en el arte de sostener una polémica. A los primeros pasos se nota que ha perdido la serenidad y el reposo necesario de quien cree tener la razón, y a los argumentos y citas históricas, mezcla las palabras chacoteras impropias de la seriedad y elevación con que debemos llegarnos al altar de Clío. Gámez se complace en recordar al escritor sus malos tiempos entre los liberales, como para enrostrarle sus contradicciones, y a tal punto extrema este método personalista de discutir que la redacción de *El Diario Nicaragüense* se vio en el penoso deber de devolverle uno de sus artículos por estimarlo muy duro.

Guzmán se defiende de estos ataques personales que nada tienen que ver en la discusión, y una vez más aprovecha la oportunidad para manifestar en público su arrepentimiento de los errores que escribió y cometió antes de 1885.

Dice que la tarea de Gámez es muy fácil, no teniendo como excusar a Barrios ni como negar los gravísimos cargos que le ha hecho Guzmán, la emprende contra Carrera descargando sobre éste "todo el peso de la novelesca *Reseña histórica*" de Montúfar. No contento con esto —continúa— cita en apoyo de sus liberales doctrinas, para abrumar a Carrera y a los conservadores guatemaltecos, una opinión menos respetable que la de don Lorenzo Montúfar, la opinión más desautorizada que podía citar. La mía en 1880"

"Olvida el señor Gámez que soy el primero en decir y repetir que he publicado mil y un disparates garrafales, que me arrepiento, con sincero arrepentimiento, de mis actos y palabras anteriores al año de 1885, que me considero como un convalesciente que ha sufrido por mucho tiempo espantosa enfermedad cerebral, y,

por último que de buena gana reduciría a cenizas la mayor parte de mis escritos sobre asuntos políticos.

"Uno de los mamarrachos míos que con ambas manos echaría yo a la hoguera, es el que don José Dolores Gámez califica hoy de *luminoso artículo*, sin miramiento ninguno a los que la modestia pide, porque hay que advertir —y no digo esto en descargo de mi conciencia, sino para darle a cada uno lo que le corresponde— que el *artículo luminoso* a que el campeón liberal hace referencia, es obra tan mía como suya, pues en colaboración lo compusimos el 23 de Agosto de 1880"

"En un punto solamente —escribe más adelante— estamos acordes mi contradictor y yo, y es en aquello de que el arrepentimiento sirve de muy poco en este bajo planeta que habitamos.

"Antes de que don José Dolores Gámez G, un escritor de nota, que no tiene pelo de *panterista*, había dicho lo siguiente "Nada hay en el mundo tan grato a Dios como el arrepentimiento, pero en ciertos casos, tal vez en los más, nada hay tan poco humano y terrenamente tan inútil. Lo que al hombre le importa es no hacer nada de que después haya de arrepentirse"

"Más de una vez —sigue Guzmán— he probado la verdad de estos conceptos, y hoy, una de mis mayores y merecidas penitencias, es ver desautorizada mi palabra aunque predique el Evangelio, porque no se borran en un día las manchas de quince años. Tengo también que soportar, como merecido castigo, los dicharachos de los que fueron mis compañeros en el camino de la perdición, y que, al verme fuera de la cueva de Rolando, se complacen en hacerme muecas y de recordarme mis pecados capitales de otros tiempos.

"Me duele el alma y se me ponen los pelos de punta al tener que mirarme, tan feo y ridículo, en el espejo que los malintencionados *panteristas* me presentan, aunque comprendo, con indecible satisfacción, que hay para mí en aquellos crueles recuerdos un cordial de saludable amargura"

La polémica, pues, va tomando un carácter personal; Gámez ataca a Guzmán y éste naturalmente se defiende. Gámez le enrostra que se ha pasado al con-

servatismo por razones inconfesables Guzmán responde "Nadie mejor que don José Dolores Gámez G sabe que no soy, no puedo ser adorador del dios Exito El infortunio y la derrota tienen para mí particular atractivo, se me ha visto muchas veces entre los poquísimos cortesanos de los vencidos y desahuciados, nunca en las antecámaras de los poderosos ni en el séquito de los triunfadores".

Su historia responde de la veracidad de este rasgo de su carácter

A pesar de ese tinte personalista que Gámez da a la discusión, sigue el asunto histórico siendo materia principal en los artículos Guzmán se ríe de su contendor, diciendo que no hace más que repetir lo que ya dijo Montúfar en su *Reseña Histórica*, una historia que él califica de "divertida", de "novelesca e inverosímil"

Gámez, tratando de defender a su maestro Montúfar, no hace sino admitir que son ciertas las observaciones de Guzmán Gámez se expresa así en su artículo titulado *La Verdad Histórica*, en la página 98 del Folleto en que reprodujo la polémica

"Se ha acusado al doctor Montúfar, unas veces de que ha publicado sólo documentos favorables al Partido Liberal, omitiendo los demás que pudieran perjudicar a éste, otras, de hacer comentarios apasionadísimos y forzados de actos muy inocentes, con objeto de excoriar a sus contrarios, y casi siempre de no haber es-

crito una historia imparcial, sino más bien un alegato *pro domo sua* Nadie, que yo sepa, se ha atrevido a acusarlo de ficción, ni ha negado la autenticidad de los documentos que presenta en la "Reseña", porque a la vista de todos, en la Biblioteca de Guatemala, pueden ir a compulsarse, a cualquiera hora, los originales copiados"

Por de pronto este párrafo justifica la siguiente pintura que Guzmán hace de su contradictor. Con la envidiable propiedad con que en pocas líneas trazaba una etopeya, una prosopografía o describía una situación, retrata así a don José Dolores Gámez

"Mi ex-amigo y ex-cotreligionario político don José Dolores Gámez es un sectario ardiente, apasionadísimo, y como tal muy propenso a sufrir lamentables alucinaciones, ve cosas invisibles para cualquiera otro y sorprende secretos que escaparían al legendario Argos, el de los cien ojos no extraño, pues, que haya leído en mis cartas al doctor Dubarry lo que yo no he escrito ni pensado escribir"

En efecto, Guzmán no había escrito que Montúfar falsificaba los documentos de la historia, sino la historia misma, ahora bien, escribir, como Gámez refiere que lo hacía Montúfar en opinión de los críticos, es escribir la historia inverosímil de que nos habla Guzmán, y nada extraño por consiguiente que la *Reseña* resultara una novela divertida

Gámez aplicaba igual sistema en sus obras

71 — Crítica sobre ambos escritores

La prosa, la corrección y elegancia de ambos escritores no admite comparación, es indiscutible que Guzmán poseía como innatas aquellas cualidades, adornadas siempre de una gracia, de una sal ática que pocos han poseído en esta tierra y aun en la América Central Mientras que en sus artículos la frase corre límpida y agradable, en su contradictor no encontramos ese encanto del buen decir que se gusta sin atinarse a definir en que consiste

También son dignos de estudio los temperamentos de ambos escritores A la legua se ve que Gámez pierde los estribos en la discusión, se impacienta cuando le contradicen, se enfurece cuando le tocan con mano profana los personajes que para él son ídolos de la política o de la historia hecha *ad hoc* para defensa de ciertos principios y para ganar simpatizadores a cierta causa, entonces abandona la discusión serena y sale con pullas de mala ley y de peor gusto Y él, que se llama rebelde contra el dogma y predica el libre examen, no puede ver con calma que otros examinen libremente y con propio criterio los hechos históricos que todavía están a discusión y sometidos a una incipiente investigación histórica

Guzmán, por el contrario, se porta sereno, comedido y respetuoso en la polémica. No hacen mella en él los saetazos de su ex-amigo, y aun ruega al Director

y al Redactor de *El Diario Nicaragüense* que no dejen de publicar el artículo *Mea Culpa* que aquéllos han juzgado de tal naturaleza que creían prestar un verdadero servicio a Gámez si el manuscrito no salía a luz Guzmán es cáustico y sarcástico a veces, más nunca grosero, ésta es una condición de su carácter, de la que jamás pudo prescindir, y es esto tal vez lo que más vida y gracia da a sus escritos, que siempre hay en ellos ironía, la risa sutil y filosófica de las cosas de la vida; en los actos serios y trágicos de la suya, en las persecuciones, en el destierro, al borde de la tumba, aparece su irónica sonrisa

Encauzada la polémica por tan escabroso sendero, Guzmán pone punto final a ella Gámez quiere pasar de la tranquila discusión histórica a la apasionada polémica personal, pero Guzmán no está dispuesto a divertir al público con estos altercados de comadres que redundarían en mengua de su dignidad

Para cerrar la discusión publicó su artículo "*Medio siglo atrás Quezaltenango*" Este estudio se puede considerar como parte de la polémica que sostuvo con Gámez, ya que tiene por objeto explicar ciertos cargos que se hacían a Carrera Es un extenso y ameno trabajo histórico, sereno y de gran interés Ha sido considerado como uno de los mejores que salieron de la pluma de Guzmán.

ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO



TOMO II

**POR
PEDRO JOAQUIN CHAMORRO Z.**

Este es el segundo de los dos tomos en que REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO publica la obra completa e inédita, ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, escrita por el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, destacado periodista e historiador nicaragüense, ya fallecido, y que nos ha sido dada para su publicación por su hijo el Doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, Director del Diario LA PRENSA, de Managua, Nicaragua.

Sirve esta obra como natural secuela a la publicación, en separatas que abarcaron 640 páginas, que hicimos en REVISTA CONSERVADORA desde el número 1 al 45, del DIARIO INTIMO de Don Enrique Guzmán, obra también confiada a nosotros por su hijo Don Enrique Guzmán Bermúdez, quien dejó pasar medio siglo antes de dar a conocer las revelaciones íntimas de su ilustre padre.

El carácter centroamericano, tanto del DIARIO INTIMO, como de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO, despierta el interés de quien desee conocer la larga carrera del exilado político por todas las Repúblicas de Centro América, que dejó en las apretadas y prolijas notas de su DIARIO la enunciación biográfica de los personajes de su época y la revelación histórica de los acontecimientos más importantes de su tiempo, y en las que se evidencian por su estilo claro, sobrio, vívido y siempre atrayente sus innatas dotes literarias y sus juicios críticos condimentados con la sal ática de su pensamiento.

El análisis de los diversos aspectos de la obra y de la vida de Enrique Guzmán, tanto en lo literario como en su evolución ideológica está hecho por el Doctor Chamorro con rigor y amplio conocimiento. Es este un libro bien escrito y bien elaborado.

El biógrafo acompaña al biografado en la exactitud erudita y en la tarea de depuración de la objetividad histórica. La narración de ENRIQUE GUZMAN Y SU TIEMPO corre entre escenas de indudable interés, donde abunda esa prosa fresca y clara que nace del lazo que une al autor con el tema de que nos habla: el amor a las buenas letras y a las verdades eternas.

OPINION DE D. PABLO HURTADO SOBRE ESTA OBRA

Managua, 18 de Junio de 1933.

Sr. Dr D Pedro Joaquín Chamorro
Presente.

Muy señor mío y amigo

Devuelvo a Ud la Biografía de don Enrique Guzmán, obra merítisima escrita por Ud acerca de aquel ilustre personaje, prez de nuestra literatura, por nadie igualado hasta hoy en la América Central, en el vigor del estilo y los pensamientos, en lo pulido de las frases y las gradaciones delicadas, en la templanza de las expresiones y en la abundancia de chistes sutiles y punzantes

Tiene su libro 237 páginas (1) y tal es el atractivo que ofrece que no se me cayó de las manos. Sus artículos literarios, festivos, políticos y de controversia deleitan e instruyen, y asimismo los juicios de Ud tan atinados y tan gallardamente escritos. Ud se eleva en ese trabajo al nivel del personaje cuya biografía escribe.

Es Ud el primero que presentó a don Enrique Guzmán ante la patria y ante la historia con sus verdaderos caracteres de buen patriota, gran escritor, vasta ilustración y talento extraordinario. Leyendo su obra se comprende cuánto ha tenido que trabajar por acumular datos, fechas, nombres, lugares, sucesos, anécdotas curiosas e investigaciones diversas para presentar a las nuevas generaciones en don Enrique Guzmán un ejemplo vivo de lo que vale para el perfeccionamiento del individuo la fuerza de voluntad para vencer las dificultades y disciplinar todas las fuerzas del espíritu. Merece Ud el título de Benemérito de nuestra literatura.

Las dos últimas obras de Ud la Biografía de don Enrique Guzmán y EL ULTIMO FILIBUSTERO, las he leído con verdadera deleitación, porque en ambas aparece la verdad histórica en toda su fuerza, y en ambas se presentan como de relieve la firmeza y honradez de sus opiniones y su afán por mejorar nuestra cultura nacional

Recorriendo las páginas de ambas obras, he visto surgir ante mis ojos hechos que tenía olvidados, otros que no conocía y escenas que me conmovieron profundamente. El confinamiento de don Enrique Guzmán a la isla del Maíz y su escapada en San Jorge, tienen todo el interés de un drama

Grandes servicios lleva prestados Ud a las letras y a la instrucción pública con sus obras, y con justicia es de esperarse que prestará muchos más, pues mucho promete su juventud, su instrucción y su talento

Pero lo que lleva escrito basta para que su nombre no se pierda en el olvido, muy al contrario, será siempre un timbre de gloria para nuestra literatura

Con aplauso entusiasta me firmo su afectísimo amigo y S. S

(f) PABLO HURTADO

(1) El Sr Hurtado se refiere al manuscrito.

72 — Llega al Poder el Dr. Roberto Sacasa (1889)

A principios de Enero del año siguiente, parte don Anselmo H. Rivas a Costa Rica y Guzmán queda al frente de *El Diario Nicaragüense* como Director y Redactor. Comenzaba entonces la lucha electoral que tan reñida debía ser, y Guzmán entra de lleno en ella, imprimiendo al periódico su personalidad entera, mezcla de vehemencia, de agudeza y de un valor a toda prueba.

El problema que tiene planteado Nicaragua es la reelección del Presidente Dr. D. Roberto Sacasa.

A la muerte del Presidente Carazo el 1º de Agosto de 1889, salió designado por la suerte para sucederle el Dr. Roberto Sacasa. Grande fue la alegría con que el país recibió la noticia. El designado gozaba de aprecio en todo Nicaragua, era conocido como hombre probo, político moderado y pertenecía al Partido Conservador. Guzmán, prominente ya en las filas del conservatismo, es uno de los que felicita a Sacasa por su advenimiento al poder. El Presidente contestó esa felicitación en estos términos:

"Managua 16 de Agosto de 1889. Sr. D. Enrique Guzmán. Granada. Mi estimado Enrique. He leído con sumo placer tu muy atenta carta de ayer. Debes creer que tu felicitación me ha causado verdadero regocijo porque miro que procede de un amigo y de un sujeto que como tú, pertenece al número de los que en nuestro país pueden llevar con orgullo el dictado de importantes; y tanto por ella como por las lisonjeras frases que contiene en referencia a mi Gobierno y a mí personalmente, te doy con especial reconocimiento mis más expresivas gracias. Sírvete saludar respetuosamente a tu apreciable familia y acepta las protestas de estima y consideración con que me suscribo tu atto. s. y amigo. (f) Roberto Sacasa"

Además, *El Diario Nicaragüense* en un artículo titulado *El espíritu de localismo* (26 de Diciembre de 1889) que parece ser de Guzmán. Combate el localismo y defiende al Presidente Sacasa contra los que desconfiaban de él tan sólo porque era occidental.

Desgraciadamente Sacasa comenzó rodeándose de liberales e iglesieros y apartó a aquellos que le habían llevado al poder. Uno de sus primeros actos fue nombrar Prefecto de Masaya al exaltado liberal don Alejandro Abaúnza. Guzmán, alarmado como los

principales hombres de su partido por el rumbo que tomaban los acontecimientos, escribió a un amigo en Noviembre de aquel año: "¿A dónde quiere llevarnos el Dr. Sacasa? Acaba de entregar el departamento de Masaya a los panteristas. Carazo no incurrió en candidades de este género. Soy deudo y amigo de Sacasa, pero la pifia de Masaya me ha dejado pensativo y triston".

No paró allí la desgracia, sino que sus nuevos partidarios le tentaron con la reelección, el espíritu de localismo, ya casi extinguido, renació de nuevo, creyendo o aparentando creer los occidentales que don Roberto era rechazado por ser de León, cuando en realidad era porque el Partido Conservador, siempre apegado a sus principios de orden y no reelección, no quería transigir con la trasgresión de la ley fundamental.

El Diario Nicaragüense, como órgano autorizado del Partido Conservador, se alistó desde luego en las filas de la oposición. Todos los tiros del diario de Guzmán, para hablar con más exactitud, son contra el Dr. Modesto Barrios, Ministro de la Gobernación a quien acusaba de ser el fautor principal de los propósitos presidenciales y de las medidas que se dictaban para conseguirlos.

Los iglesieros buscan a Guzmán para atraérselo, él contesta que no quiere nada con los panteristas. El Ministro Barrios le envía una persona de su confianza.

—No es cierto que don Modesto busque a los liberales—le dice a Guzmán esa persona—, nadie tendrá más influencia en el Gobierno que Ud. si así lo desea. Con el único que no quiere nada el Gobierno es con el Cacho.

Guzmán era buen amigo de Barrios y no le tenía adversión, como tampoco al Presidente Sacasa. Simplemente temía a los liberales porque los vio de lo que eran capaces en Guatemala. Así al Ministro Barrios escribe el 1º de Enero de 1890: "No tema que con propósito deliberado haga yo cosas que puedan aflojar los vínculos de nuestra antigua amistad. En materia de política lo único que me haría salir de mis casillas sería el temor de que los panteristas llegasen a imperar en Nicaragua. Ni Sacasa ni Ud. tienen corazón ni cerebro ni empaque de panteristas"

73 — Un incidente con D. José Dolores Gámez (1890)

En Enero de 1890 el Ministro don Modesto Barrios llamó a Managua al General Joaquín Zavala y le informó que los liberales estaban conspirando so pretextos unionistas, pero en realidad para hacer una revolución contra el Gobierno del Dr. Sacasa. El General Zavala regresó a Granada, reunió al Club Conservador de aquella ciudad y le expuso el caso. El Club resolvió "que el Gobierno, dados los antecedentes del Partido Conservador, no ha debido dudar de que estuviera dispuesto a apoyarlo incondicionalmente en el sostenimiento de la paz, del orden y de la autonomía de la República sea quien fuere el que atente contra esos principios que jamás ha dejado de defender".

Antes de que se divulgara tal resolución, *El Diario Nicaragüense* ya enterado de los temores del Ministro Barrios, publicó que el Gobierno desconfiaba de los liberales. Don José Dolores Gámez desmintió esta aseveración, diciendo que todo eran patrañas del Cacho, deseos de rezar el *mea culpa*, que nadie había llamado a Zavala de Managua, que éste se había encontrado en la capital por casualidad con Barrios, a quien espontáneamente ofreció el apoyo del conservatismo en caso de una revolución liberal que sólo existía en la mente del Cacho, y que Dubarry se había presentado con una carta de Zavala ofreciendo los votos del Partido Conservador para la reelección de Sacasa.

Los directores del Partido Conservador creyeron que semejante afirmación no debía quedarse sin su debida desautorización, y el 28 de Enero aparece en *El Diario Nicaragüense* un artículo bajo el título *La desmentida oficial* en que se niega enfáticamente el ofrecimiento de los votos, y se previene al Ministro Barrios de decir toda la verdad de lo sucedido (la desconfianza del Gobierno a los liberales) si no desautoriza las declaraciones del Sr. Gámez.

Dióse éste por ofendido contra Guzmán y publicó el Managua el siguiente aviso permanente

"Miente el titulado Coronel don Enrique Guzmán, redactor de *El Diario Nicaragüense*, y miente como un bellaco y miserable que es y ha sido toda su vida, al llamarme felino horrendo y al desfigurar mis telegramas A la faz de Nicaragua y de todo el mundo declaro que el mencionado señor Guzmán es un cobarde vil y un asqueroso, y lo pruebo poniéndome a sus órdenes en esta ciudad y ratificándome en todo lo dicho José D Gámez"

Guzmán contestó a estas injurias entre bromas y veras En un artículo que tituló con zumba *Como bufaba un historiador*, acosaba con sarcasmos de esta laya a su enemigo

"Mayor cuidado me inspira un alfiler que una tranca, y mucho más me mortificaban las groseras lisonjas con que este mismo historiador me abrumaba en otros tiempos, que sus dicerios de hoy Todavía recuerdo con cierta vergüencita que, en Guatemala, me decía casi diariamente, que yo era el mejor adorno del Partido Liberal, y aun se me enciende la cara cuando

mis amigos, por darme sogá, me hablan del *champagne nunca visto en Centro América que en mi casa se bebe* Termina el historiador diciéndome que está a mis órdenes en Managua De esto me alegro, no porque tenga nada que ordenarle, sino porque quizás ahora se dignará escuchar la súplica que muy atentamente le hago, de que se sirva pagarme lo que me debe, hace más de cinco años, por aquella fianza que tontamente le dí para F y M. Lacayo, de Granada cuando yo, aunque *bellaco, miserable, cobarde, vil y asqueroso, como he sido toda mi vida, era el mejor adorno del Partido Liberal, tenía champagne nunca visto en Centro América*, y tenía sobre todo buenos lomos para aguantar *sablazos*"

Mayor irritación causaron a Gámez estos sarcasmos y se fue a Granada a buscar camorra con Guzmán. Lo primero que hace es publicar en *El Diario* de Carlos Selva, el mismo que baleó a Guzmán en 1880, un violento artículo titulado *Ecce Homo*, en que, a vueltas de repetir que Guzmán es un cobarde porque no respondió su cartel de desafío enviándole los padrinos, explica que aquella deuda no la pagó porque las persecuciones políticas, de que era víctima por compañerismo con Guzmán, habían arruinado su negocio

No satisfecho con este desahogo, el tres de Febrero, cuando Guzmán va al Club, Gámez le sale por una esquina, y encarándosele mientras hacía que se sacaba una arma de la pretina, le dijo

—Aquí está Gámez. ¿Me quiere?

—No lo ando buscando —replicó con calma Guzmán, y no hubo más

74 — Se inicia la campaña antirreeleccionista de 1890

Guzmán se enardecía en la lucha a medida que se perfilaba más claro el peligro panterista El artículo *El Ministro Barrios y su órgano en la prensa* del 14 de Febrero de 1890, acusa ya a don Modesto de dirigir un periódico pagado por el Estado, y de que ha pasado al liberalismo

Pronto principian las persecuciones El Dr Victor Dubarry, redactor de *La Estrella de Nicaragua*, fue expulsado por extranjero pernicioso, tan sólo porque el diario que él redactaba se oponía a la reelección Esta medida violenta hizo más daño Gobierno que los artículos de Dubarry Por dondequiera se levantó un clamor de protesta, y la conmoción que produjo aquella violencia en un periodista muestra lo hondo que había arraigado en Nicaragua el respeto a la libertad de escribir

Guzmán redacta en aquella ocasión unas breves líneas cuyo sólo título da la medida de su temple *Gran escándalo El panterismo se impone en Nicaragua* Y a éste sigue otro artículo *Una mancha en la bandera* Enérgicamente condena el extrañamiento de Dubarry por haber combatido la reelección del Presidente Sacasa. Si la expulsión tiene por objeto dar gusto al dictador de Guatemala, como se dijo, escribe Guzmán, "El lodo que al autócrata guatemalteco ha lanzado sobre los conductores del país, salpica de rechazo nuestra limpia bandera"

Después de hacer notar que *La Estrella de Nicaragua* sigue como antes publicando artículos enérgicos

contra los planes gubernativos, pregunta "¿Qué ganó entonces el Gobierno con la expulsión del extranjero pernicioso? Pues, toma, no había de ganar! Ganó, nada menos, que las acerbas censuras de la gente sensata del país, los aplausos de los panteristas y la aprobación de su poderoso amo el Dictador de Guatemala!"

A sus enérgicas imprecaciones, Guzmán agrega la mofa de su aguda sátira Cultiva entonces como nunca la gacetilla, y cada uno de aquellos articulejos que aparece en la sección de *Ecós del Día*, es una afilada saeta que desespera al Ministro omnipotente Como en *La Reconciliación*, periódico que desde el Ministerio inspira el Dr Barrios, se dijera que la expulsión de Dubarry fue aplaudida a dos manos, el insigne gacetillero escribe

"Desde que don Modesto se metió a *libertoldo*, en lengua *libertolda* tiene que hablar

"Conque "aplaudir a dos manos", Sr Barrios? Qué conservadores tan pícaros! Si hubieran aplaudido con una mano solamente, podría perdonárseles, pero con las dos!"

"Ya no extrañamos que el señor Ministro de la Gobernación, en un decreto de reciente fecha, llamara *estampillas los sellos postales*"

Guzmán trabajó mucho como Director de *El Diario Nicaragüense* A veces se retiraba de la redacción pasadas las doce de la noche. En su diario íntimo anota "Me fatiga esta lucha periodística en que me he metido"

El Ministro Barrios lo amenaza de que lo deportaría a Corn Island si sigue escribiendo en *El Diario Nicaragüense*

Guzmán no es hombre que se arredra con tales amenazas. Sigue en la lucha y continúa aguzando sus pullas contra el factotum de la reelección

En una de sus gacetillas echa en cara al Dr Barrios cuánto ha mudado su criterio. El Ministro no cesa de llamar en su periódico a los conservadores de los 30 años viejos decrepitos, canosos, retrógrados,

inútiles. Guzmán le recuerda que "cuando los canosos decrepitos mandaban, D Modesto, que vivía en Palacio lo mismo que ahora, no tenía de ellos tan mal concepto". Luego de citar párrafos de un brindis que el Dr Barrios pronunció el 14 de Enero de 1881, encomiástico para los hombres de los 30 años, concluye la gacetilla

"En nueve años ¡cómo han cambiado las opiniones del Sr Barrios! Pero no, él no ha cambiado en lo más mínimo, el que ha cambiado es el viento, que antes soplaba del Este y ahora sopla de Occidente".

75 — Guzmán se retira de la lucha (1890)

En Marzo, sin embargo, aparece un aviso en el periódico por asuntos privados Guzmán se retira de la Dirección. El Dr Barrios había dejado el Ministerio, y por consiguiente no era miedo ni prudencia el retiro de Guzmán. ¿A qué obedecía?

La labor de Guzmán en *El Diario Nicaragüense* no agradaba al Club Conservador de Granada. El 9 de Marzo Guzmán consigna en su Diario Intimo "Recibo una carta de Zavala que me causa alguna cólera y la que aprovecho para retirarme de la redacción y dirección de *El Diario*"

Sin la pluma de Guzmán *El Diario* decae, no se leen ya más artículos de fondo, ni gacetillas buidas. Parece que la campaña electoral ha cesado de pronto. Guzmán escribe a un amigo "Cada día están más furiosos los conservadores en el tono que Cáceres lleva en el periódico y más arrepentidos de la malacrianza que cometieron conmigo"

El mismo Zavala parecé querer enmendar las consecuencias de su carta. Guzmán consigna en su Diario Intimo la opinión de aquél: "Zavala dice que mi retirada de *El Diario* va a ser desfavorablemente interpretada, que van a decir que me corrí de miedo"

Alguien ha ido a propalar a Managua que Guzmán le había dicho que, viendo perdidos a los conservadores, quería ponerse en cobro. Guzmán lo desmiente y agrega que *volverá a escribir en El Diario*

Y en carta que dirige a don Célsio Arias por esas fechas, confirma su propósito de no renunciar a la lucha. "Yo me doy mis alejaditas de la política, pero vuelvo a ella porque esa dama ejerce sobre mi irresist-

tible atracción. Por aquí anda Cáceres que ha perdido las tres cuartas partes de su radicalismo. yo lo perdí todo"

Regresa por entonces de Costa Rica don Anselmo H Rivas, reasume sus funciones en el periódico, declara que está satisfecho de la labor de Guzmán y que éste escribirá otra vez en *El Diario Nicaragüense*

El 23 de Abril de 1890 la Convención Nacional Conservadora lanza las candidaturas de los señores don Heliodoro Rivas de Managua y don Mariano Bolaños de Masaya para candidatos a la Presidencia de la República, y manifiesta que por motivos de tradición y respeto a la Constitución no acogía la del Presidente de la República, Dr Sacasa, lanzada ya por algunos, y a pesar de ser él miembro del Partido Conservador y candidato en otras ocasiones del mismo

Todos los indicios eran de que el Gobierno intervendría en las elecciones hasta conseguir el triunfo de la reelección. No faltaban las amenazas; se colocaba en los puestos públicos, por insignificantes que fueran, no a los más aptos y respetables, sino a los que se prestaban a servir de dóciles instrumentos para la reelección, los partidarios de la candidatura oficial proclamaban sin decoro que tenían necesidad de ganar la elección a *todo trance*, y eso aun en Granada donde no contaban con número suficiente ni para integrar el *quorum* legal de los directorios; los periódicos semi-oficiales tronaban contra la intransigencia del *Cacho*, lo acusaban de opositor sistemático y de que hacía al Gobierno guerra sin cuartel

76 — Guzmán y Rivas de nuevo contra la reelección (1890)

Con la vuelta de Rivas y Guzmán a *El Diario*, cobra éste mayores bríos y casi día a día se registra un sesudo artículo de fondo, rebotante de dignidad y valor

"Hemos hecho —dice uno de ellos— y seguiremos haciendo guerra sin cuartel a la reelección presidencial, tanto por ser opuesta a la Constitución, como porque abre camino al funesto régimen dictatorial del que tan tristes ejemplos tenemos en el vecindario"

Y acusa a los hombres que rodean al Dr Sacasa de que la campaña que están llevando a cabo revive el localismo, comete fraudes electorales, dispara descargas de fusilería contra los sufragantes inermes, autoriza contratos de leña, durmientes y ron a cencerros tapados, compra terrenos a precios fabulosos, reconoce y paga deudas ilusorias, acumula muchos empleos en una sola familia o en un solo individuo

A su vez los partidarios de la reelección acusan al *Diario* de localista y de que está explotando esta arma vedada, pero *El Diario* contesta que tales cargos no son contra la persona del Dr Sacasa, a quien sigue teniendo por un caballero honorable, incapaz de ir a la parte en tan sucios peculados por el inconfesable interés pecuniario; y que si hacía la vista gorda a tales desórdenes, era movido por el cálculo de allegar adeptos en favor de su propia candidatura.

Para defenderse del cargo de localista, escribe Guzmán un artículo que rotula *Rivalidades Lugareñas*. *La Opinión Nacional* periódico gobiernista y reeleccionista, acusaba al *Diario* de insultar a los leoneses, llamándoles zafios, incultos, bárbaros y bestias. Guzmán, negando enérgicamente que haya dicho tal, declara:

"Uno de nuestros constantes propósitos y de nuestros más ahincados empeños ha sido siempre el de extinguir por completo esas ruines y ridículas rivalidades de ciudad a ciudad, de pueblo a pueblo, y de villorrio, que tantas lágrimas, sangre, vergüenza y miseria nos cuestan"

"El bienestar, el progreso, la cultura de León nos interesa tanto cómo los de cualquier otro pueblo de la República ¿Acaso no forma la Metrópoli parte de Nicaragua?"

Concluye acusando de ese pecado político al régimen reeleccionista imperante "Si por algo —dice— censuramos el régimen político actual, es por haber hecho revivir esa venenosa simiente".

77 — Razones para explicar la oposición (1890)

Mucho se ha discutido la oposición del Partido Conservador en aquella época y en los años que siguieron inmediatamente después; la mayor parte condena la actitud de los hombres que inspiraban aquella política, como intransigente y extraviada, pero no es lo mismo ver las cosas a distancia, sin la pasión del momento, y con la seguridad de los resultados o desenlace de los acontecimientos, que trasladándonos a aquellos momentos, poniéndonos en lugar de aquellos varones que habían dedicado lo mejor de su vida y energías a crearse una república y afianzarse libertades que pensaban gozar cuando alcanzasen la edad madura propicia al descanso, y se encontraban con una situación que trataba con todo empeño de echar por tierra el edificio construido a fuerza de años y luchas tremendas. De ahí que, al ver amenazado el tesoro de sus instituciones, al ver que otros derrumbaban estólidamente la obra en que ellos tenían puesto todo su amor y seguridad se indignaran, y fácilmente fueran arrastrados hasta la locura en el afán de quererla salvar.

Los artículos de esa época publicados en *El Diario Nicaragüense* más parecen lamentaciones desesperadas por un régimen destructor que ataques furibundos a un gobierno amigo "Nótase —dice *El Diario* el 22 de Julio de 1890— la marcada tendencia a cambiar por

completo nuestro sistema político, a desbaratar la obra de tantos años y que tantos y tan grandes sacrificios cuesta a Nicaragua, cual es la de dotar a este país de un gobierno civil y de principios"

Desde entonces los escritores de *El Diario* se tornan pesimistas y sólo ven la tempestad detrás de la reelección Guzmán, sobre todo, lleno de visión del porvenir, cualidad que no fue rara en él, escribe a su amigo el Gral D Isidro Urtecho quien por entonces estaba muy cerca del Dr. Sacasa ¿No te parece que el Gobierno por una parte, los conservadores por otra están haciendo el negocio de los panteristas? Todo lo que se hace en Palacio y aquí, será para mayor honra y gloria de Santos Zelaya"

Este pesimismo profético se trasluce en los editoriales de *El Diario*. El artículo *La obra constitucional del Partido Conservador en peligro* es un lamento saturado de tristes augurios que se escapa a *El Diario* con motivo de la celebración de las fiestas patrias

"Hasta hace poco tiempo —dice ese artículo— podía Nicaragua ufanarse de su personalidad como nación. ¿Tendrá que echar de menos mañana, como tantas de sus hermanas, la tutoría de la madre España?" Lo peor es que los hechos del momento justificaban tales temores y hacían fácil la profecía.

78 — Se consuma el atentado (1890)

La violencia contra los antirreleccionistas se manifestaba en todas las formas De Tipitapa fueron llevados amarrados y a pie dos ex-alcaldes porque no opinaban por la candidatura oficial. *El Diario* se excede hasta llegar a la amenaza que desgraciadamente se cumplió tres años más tarde "¿Quiere el Dr Sacasa —escribía con motivo de aquel desmán— imponernos su reelección por medio del terror? Pues ya verá cuanto se equivoca!"

Ni la inmunidad de los representantes del pueblo está a cubierto de la presión del Poder Ejecutivo Ya por entonces se iniciaba un proceso contra varios senadores de la República, que debía culminar el otro año con la expulsión de los principales y con la sangrienta tragedia del 22 de Agosto en las calles de Granada

Los reclutamientos arbitrarios era también una arma para desterrar de su lugar a los caudillos que se obstinaban en negar su voto al Presidente. Con el fútil pretexto de que el Presidente de Guatemala, Gral. Lisandro Barillas se preparaba para renovar la hazaña de Justo Rufino Barrios, se decretó un reclutamiento sin excepción Al joven Víctor Manuel Blücher, que alegaba estar exento por falta de edad, le cruzaron las

espaldas a vergazos. El gacetillero de *El Diario Nicaragüense*, lleno de indignación, exclama

"¿Quién nos gobierna? ¿Manda en Nicaragua el Dr Roberto Sacasa, o ha resucitado el Gran Mariscal Casto Fonseca? En cuanto los providenciales dicen ¡libertad, libertad! hay que buscar dónde esconderse"

He aquí como *El Diario Nicaragüense* reseñaba los abusos del poder en su campaña reeleccionista

"Deportar al Rama, a Prinzapolka, al Cabo de Gracias a Dios y al Castillo Viejo a pobres hombres del pueblo, como se ha estado haciendo, aplicar unos cuantos azotes a un jovencito indefenso como se hizo aquí el martes con Víctor M Blücher, hacer irrupción en las haciendas para perjudicar a sus dueños, paralizándolo los trabajos, situar escoltas en los caminos para detener aún a las vivanderas, repartir con escandalosa profusión grados militares entre los más indignos y favorecer con sueldo diario a militares de farsa y de alta graduación, sin obligarlos a otros servicios que el de llevar chismes a Palacio, obsequiar con indebidas franquicias en el ferrocarril y en el telégrafo a cuantos se adhieren a la reelección, alterar catálogos, testando nombres de vivos y resucitando muertos, todo esto, Sr.

Presidente, con ser bochornoso, inicuo, inmoŕal y odioso, no basta todavía”.

Y como insistían los liberales en que por localismo se rechazaba la candidatura del Dr. Sacasa, se les recuerda que don Roberto fue en otras ocasiones candidato de los conservadores, que su designación después de la muerte del Presidente Carazo fue recibida con aplauso y regocijo, que en 1862 se combatió la candidatura del General Tomás Martínez, leonés que pretendía reelegirse, y nadie dijo entonces que se le combatía tan solo por ser occidental, que más tarde los granadinos sostuvieron la candidatura de don Juan Bautista Sacasa, leonés y padre de don Roberto, en oposición a la de don Fernando Guzmán, granadino pero candidato oficial, y finalmente, que en una reunión tenida para arreglar la cuestión electoral y a la que asistieron, en representación del Presidente, los señores Licenciado don Buenaventura Selva y el Dr. Toribio Tijerino, el Gral. Joaquín Zavala propuso un arreglo a base de un candidato de Occidente, aun excluyendo al Licenciado Navas por ser amigo íntimo suyo, a lo que don Miguel Gómez agregó estas precisas palabras: “—Pasamos por la humillación de aceptar

el candidato que designe el Dr. Sacasa, a trueque de que se salve el principio constitucional”.

Pero estaba encastillado el Dr. Sacasa en que él era el hombre providencial que requería Nicaragua (de ahí que a él y los que le rodeaban les llamaran *los providenciales*), y se empeñó cada vez con mayor obstinación en ganar las elecciones.

Y así sucedió. A pesar de las declaraciones del Ministro de la Gobernación en que se ofrecían garantías y libertad, se mandaron tropas a ciertos lugares, como a Granada, y la elección fue ganada por el Gobierno. Jamás se había visto un escándalo tan grosero ni tan nefasto, porque, aunque no se puede decir que las elecciones anteriores no merecieran censura por ciertas irregularidades, propias de nuestra incipiente cultura política, jamás había llegado el escándalo tan hondo, hasta fundar la fatal escuela que se ha venido explotando desde entonces en Nicaragua del modo más descarado y perjudicial para la paz y el reposo público? Acostumbrado nuestro pueblo a las viejas libertades, se subleva cada vez que le quieren arrebatar la costumbre de usar de ella, pues el amor a este derecho es uno de los que más profundamente se arraigan en los pueblos una vez que lo han gustado.

79 — Guzmán otra vez en el destierro (1891)

El triunfo de la candidatura oficial no puso término a la oposición que el Partido Conservador hacía al Presidente Sacasa.

En Junio decidió el Gobierno acabar con la prensa de oposición. *El Duende* era un periodiquito que redactaban en Managua Juan de Dios Matus y el cubano Desiderio Fajardo Ortiz, un inválido que vivía en una silla de ruedas y firmaba con el seudónimo *El Cautivo*. La policía se echó sobre la imprenta, captura a Matus y lo condena a barrer el cuartel de Managua. Al mismo tiempo la autoridad mataba en Granada *El Diario* de Carlos Selva, confinaba a éste a la isla de El Caidón y daba de alta como soldados rasos a varios jóvenes principales de aquella ciudad. Circulaban constantes rumores de que se expulsaría a unas diez o doce personas importantes entre las cuales se mencionaba a Guzmán.

En el Senado eran sin embargo donde más se sentía esta resistencia al régimen que había nacido de la reelección.

Los senadores el ex-Presidente Zavala y don Anselmo H. Rivas encabezaban la oposición en el Senado, mientras que el último y Enrique Guzmán continuaban su campaña contra los errores de la administración, cada vez más graves, desde las columnas de *El Diario Nicaragüense*.

El proceso que desde el año anterior se seguía contra algunos senadores por supuesta conspiración, culminó con el arresto de varias personas importantes de Managua y Granada, entre los cuales estaban aquellos sujetos no obstante su inmunidad, poco después se supo que se les extrañaba del país.

El 22 de Agosto de 1891, cuando los presos se dirigían escoltados hacia la Estación de Granada para tomar el tren que los conduciría a Managua, al pasar frente a la cantina llamada *La Gran Vía*, en la antigua

Calle de Chamorro hoy Calle Atravesada, se produjo un alboroto cuya iniciación no pudo concretarse nunca. Hubo balazos dispersos seguidos por descargas cerradas de la tropa sobre la inmensa multitud que presenciaba la violencia contra los representantes del pueblo. Murieron varias personas, entre ellas el joven Miguel Bolaños, el Capitán Perfecto Alfaro Director de Policía que mandaba la escolta, y don José Pasos que falleció pocos días después a consecuencia de una herida que recibió en un brazo.

Aquel día fue el último de *El Diario Nicaragüense*.

He aquí las personales impresiones de Guzmán de aquel trágico suceso.

“Como a eso de las doce del día, mientras leía *El Sentimiento Católico* (1) acostado en mi hamaca, llega la Bela afligida a decirme que hay una escolta en la puerta y que ya llevan preso a don Anselmo. Salí y ví en la sala a un oficial, Francisco Urbina. Comprendí que ya no volvería a mi casa y me despedí de la familia. Me llevan al Cabildo, lo que me causa satisfacción. Temí ir al cuartel. Allí estaban ya Zavala y don Anselmo. Urbina me había dicho en la calle que éramos los tres únicos presos. Don Vicente Cuadra que había llegado con Zavala estaba en el Cabildo. Apenas nos saludamos con la cabeza. Llega a ver a Zavala el Dr. Cárdenas y me saluda extendiéndome la mano por primera vez nos hablamos después que me expulsó del país. Después llega Carlos A. Lacayo, y también me da la mano. No se la dí sin cierta repugnancia. A la una y media o cosa así, llegan a sacarnos en un coche, vamos para la Estación, mucha gente al pasar por la Gran Vía donde la tropa que nos custodia y que iba al mando del Capitán Perfecto Alfaro,

(1) Periódico católico que dirigía el Padre Antonio Lezcano, y que fue suprimido por los liberales.

hace fuego sobre el pueblo resultaron siete muertos y varios heridos. Nos meten en tren expreso que no para en Masaya y como a las tres llegamos a Managua. De la estación al vapor *Progreso* donde encontramos a José Dolores Rodríguez y Pedro Ortiz que van presos también: Guillermo Silva es el jefe de la escolta que nos custodia. Sé con gusto en el vapor que salimos desterrados del país. Autorizan el decreto de expulsión F. López Guerra y Jorge Bravo. Llegamos de noche a Momotombo donde comimos. A las diez de la noche llegamos a León donde una turba salvaje trata de asesinarnos. Dura como quince minutos la escena horrible, disparan pistoletazos sobre el vagón y lanzan piedras. Cuando por fin salimos de la estación de León sentí gran alivio. Llegué a creer que por lo menos podríamos herirnos. A la una a.m. llegamos a Corinto. En el acto nos llevaron al vapor "*Colima*". No nos paga el Gobierno el pasaje a Puntarenas. Sabemos en el vapor que éste no soldrá hasta que llegue Salvador Chamorro a quien despacharon ya de Managua. En "*El Progreso* me reconcilié con Pedro Ortiz".

Aquella sangrienta refriega del 22 de Agosto de 1891 marca, según muchos, el punto de partida de las arbitrariedades del poder por una parte, y de las reacciones revolucionarias por otra, alternativas de violen-

80 — Pelillos a la mar (1891)

Hemos visto como Guzmán se reconcilia con sus antiguos enemigos. Con el ex-Presidente Cárdenas, quien lo había expulsado del país en 1884 por una conspiración de la que más tarde Guzmán se confesó culpable, con el escritor Pedro Ortiz, con quien estaba enemistado por asuntos de periodismo. Ortiz defendía la administración de Carazo. Guzmán la adversaba.

Hay más que decir sobre su enemistad con el ex-Presidente Cuadra y con el Gral. Carlos Alberto Lacayo.

Cuando Guzmán era liberal, reconoció y proclamó siempre la honorabilidad del Presidente don Vicente Cuadra pero ello no obstaba para que su crítica hiriera de vez en cuando al gobernante, tratando de ponerlo en ridículo.

Por el año de 1871 el Presidente Cuadra elevó renuncia del alto puesto que ocupaba. Las razones que alegaba don Vicente para que le descargaran de tan enorme peso, eran su avanzada edad y "las atenciones que necesitaba su familia y principalmente sus *tiernos hijos*, que habían tenido que participar de las privaciones y sufrimientos a que estaba sujeto el Primer Magistrado de la República".

Guzmán, comentando el Mensaje, observaba que no se compadecía el estado de senectud en que se hallaba el Presidente con aquello de *sus tiernos hijos*, pues esto parecía indicar que el Presidente no estaba tan decrepito y alicaído como se pintaba él mismo en su Mensaje al Congreso.

Don Vicente no perdonó jamás a Guzmán esta pullita. En 1881, cuando Selva hirió a Guzmán, nota éste que toda la sociedad lo visitó en su lecho de enfermo, menos su cuñado don Idefonso Vivas y el ex-Presidente don Vicente Cuadra. Ahora que se encuentra en el cabildo con Guzmán que marcha al destierro por

cias que formaron, durante los veinte años siguientes, el período más calamitoso de la historia de Nicaragua.

Guzmán se embarcó en *El Colima* y en el mismo iba Rubén Darío que iniciaba su peregrinación a lejanas playas, en busca de un ambiente más propicio que el de su revuelto país para el triunfo y comprensión de su genio.

Guzmán, abundando en espíritu de compañerismo literario, había hecho algo por Rubén Darío, había puesto todo lo que estaba de su parte cuando era diputado para que "el Gobierno hiciera colocar por cuenta de la Nación al inteligente joven pobre don Rubén Darío en el plantel de enseñanza que estime conveniente para completar su educación" principiada con señales que no dejaban duda de su estro poético. (1)

Pero las críticas que Guzmán hizo al principiante, les tenía distanciados y aun enemistados. En San José de Costa Rica, don Pedro Ortiz, el literato nicaragüense de estilo propio y frase nueva, también en la emigración, trató de reconciliar a aquellos dos escritores tan diversos en genios pero que coincidieron en dar gloria a su patria. Desgraciadamente no lo consiguió. Ya vimos, sin embargo, que el gran Rubén Darío no guardó rencor al atildado Guzmán por sus críticas, sino que se las reconoció como útiles lecciones y le dio las gracias.

la causa del Partido Conservador, don Vicente apenas lo saluda con una ligera inclinación de cabeza. Guzmán sabía lo hondo que llegan las críticas y lo tardío que se perdonan. En uno de sus *Pedacitos de Papel*, decía:

"Suelen los hombres llegar a perdonar las ofensas a quienes los han cubierto de denuestos por la prensa y llamados facinerosos, pero no a quien les censura una frase o les corrige un vocablo. De ello he adquirido larga y dolorosa experiencia. Don Vicente Cuadra se ha reconciliado con los que atacaron rudamente su administración y conspiraron contra él a fin de derrocarlo del poder, a mí no me perdona el que haya criticado en tono de zumba uno de sus Mensajes al Congreso de Nicaragua".

Pero estas cosillas no eran obstáculo para que Guzmán siguiera estimando a don Vicente, hasta el punto de que pudo escribir su oración fúnebre. Sus recuerdos del día en que murió el ex-Presidente Cuadra, terminan así: "A las cuatro y media (Diciembre de 1894) voy al Club para ir de allí con todos los otros socios a la casa de don Vicente, es la primera vez en mi vida que entro yo a esta casa. Soberbio enterró el de don Vicente. En el atrio de la Merced pronunció Ascensión Rivas el discurso que le escribí yo esta mañana".

Con el General Lacayo el resentido era Guzmán. Publicó Lacayo que Guzmán había dispuesto de un dinero que le enviaron a Guatemala en 1885 para asuntos políticos. Pero Guzmán se vindicó con el tes-

(1) Así lo escribió Guzmán en "El Día", 1892. (Decreto 21 de Febrero de 1882).

timonio de don Félix Romero, encargado de llevar el dinero Declaró Romero que la suma enviada no era tanto como aseguraba Lacayo y que se había aplicado a su destino Varias veces había Lacayo intentado reconciliarse con Guzmán, pero éste rehusaba, hasta que se dieron la mano en aquella ocasión dolorosa para el segundo

81 — Guzmán en el ostracismo (1892)

Doloroso debía ser este destierro para Guzmán. En Octubre de 1891 recibe en San José la noticia de la muerte de su padre don Fernando El año siguiente se traslada a Cartago, la que llama su Tebaida por ser ciudad callada y propicia al estudio Allí, el 11 de Febrero de 1892 le llega otra dolorosa noticia, que consigna así en su *Diario Intimo*. "¡Qué golpe para mi corazón! Mi madre, la persona que más he querido en el mundo, murió ayer a las cuatro de la tarde tenía 75 años, 8 meses y 11 días de edad" Y poco después escribe a un amigo "El 10 murió mi madre el leonesismo puro me está haciendo apurar hasta la última gota del amargo cáliz"

Estas espinas se clavaron en su corazón, y no hay duda que influyeron no poco en el ardor con que conspiró y revolucionó más tarde contra el régimen que lo había sometido a tan dura prueba

82 — Guzmán socio correspondiente de la Real Academia Española (1892)

En Cartago, donde se radica Guzmán, recibe su nombramiento de Socio Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua Fue propuesta su candidatura por los académicos don Manuel Cañete, don Gaspar Núñez de Arce y don Manuel Tamayo y Baus y estos tres nombres ilustres atestiguan que era muy conocido y apreciado el de Guzmán en la Península y entre qué linaje de personas

El 22 de Junio de 1892 Guzmán contesta así a Tamayo y Baus quien le comunica su nombramiento

"Desterrado de mi patria, por causas políticas, desde Agosto del año pasado, busqué asilo en un apar-

Finalmente, cuando ya estaba Guzmán en San José, recibió una carta de don José D Gámez, en la cual éste se lamentaba de la pena impuesta al viejo amigo, y le pedía echara un velo a lo pasado entre ambos Guzmán aceptó "Usted sabe que mi alma es propensa a la benevolencia y al perdón", contestó a Gámez

Rubén Darío, en viaje para Europa, se había detenido en Costa Rica, donde publicó más de una poesía Esto le da ocasión a Guzmán de escribir a Pedro Ortiz en 26 de Febrero "Le doy mi más cordial enhorabuena por sus *Páginas Intimas* hay pasajes que no desdeñaría d'Amicis En *Los Caciques* de Rubén Darío hallo los descuidos a que el hombre nos tiene acostumbrados" Y a don José Dolores Rodríguez, el 14 de Marzo "¿Ha visto qué cuentos tan sandios publica Rubén Darío? A mí me repugna por enemigo de su patria"

Por esos días llegaron Darío y Ortiz a Cartago Guzmán apunta en su *Diario* el 1º de Mayo de 1892 "Ayer estuvieron de paseo en el Agua Caliente Pedro Ortiz, Rubén Darío y otros mozos alegres, la parranda que éstos tuvieron fue tan escandalosa que Darío durmió anoche en la cárcel de Cartago"

tado pueblo de Costa Rica, adonde no pudieron llegar me, hasta hace pocos días, la comunicación de U S fecha 20 de Noviembre de 1891, y el diploma académico que la acompaña así se explica el que reciba U S tan tarde mi respuesta

"Acepto muy agradecido el nombramiento de Socio Correspondiente en Granada (Nicaragua), con que la Real Academia se ha servido de favorecerme, sin merecimiento ninguno de mi parte Para corresponder a tan señalada distinción, haré cuanto de mí dependa por llegar a ser digno de ella".

83 — Guzmán y Ortiz fundan "El Día" (1892)

La inactividad era incompatible con el carácter dinámico de Guzmán; y como sus inclinaciones le llevaron siempre por los campos del periodismo, se trasladó a la capital de Costa Rica, a ponerse al frente del periódico *El Diario del Comercio*, que compró a su dueño don Justo Facio

Pero como sobrevinieran dificultades en el cumplimiento del contrato, lo rescindió muy pronto y determinó fundar con Pedro Ortiz, *El Día* El Presidente de la República don José Joaquín Rodríguez prometió proteger la nueva publicación, y por este motivo el periódico se consideró como semi-oficial desde sus comienzos Esta circunstancia le debía ser fatal

Guzmán tiene siempre un programa para su periódico Cuando en 1878 fundó *La Prensa* trazó antes la pauta a que se ceñiría, y fue fiel a ella Ahora

hace otro tanto El y Pedro Ortiz dan a luz el programa de *El Día* En este programa encontramos las ideas fundamentales de Guzmán sobre lo que es o debe ser un periódico, son también las ideas de la escuela nicaragüense del periodismo en la época en que floreció con mayor magnificencia el diarismo en Nicaragua Por esa razón me parece oportuno transcribirlas

"Acostumbrados a la contradicción y a la lucha —dice uno de los párrafos del programa—, ni reuiremos la discusión y la polémica, ni éstas nos causarán irritación y enfado No hay respecto de la prensa más patente manifestación de la vida que esas lides literarias o políticas que descubren el por qué de las cosas, al parecer oculto, desvanecen los ópticos efectos de preocupaciones infundadas, y ponen lastre a las buenas

ideas que flotan todavía vacilantes en el mar de la opinión pública".

Sucedió por este tiempo el incidente con don Justo Facio que terminó con un rasgo humorístico muy de Guzmán. Facio quedó muy disgustado con Guzmán y Ortiz por las explicaciones que éstos dieron de la rescisión del contrato con aquél. Esto dio origen a un altercado por la prensa, en el cual Facio, bajo su firma, atacó fuertemente a los redactores de *El Día*.

Guzmán y Ortiz enviaron dos amigos a don Justo Facio para que arreglaran la discordia, y como éste se negara a dar explicaciones, se concertó el duelo. Echada la suerte, tocó a Guzmán presentarse en el

campo. Sin embargo, la policía estaba en autos y por dos veces evitó el lance. Con esto los padrinos diéronlo por terminado.

Con todo, ocurrió que en una de tantas, antes que llegara la autoridad, ya en el campo y todo a punto, los testigos trataron de solucionar amistosamente el conflicto y luego de haber hablado con Facio, anunciaron a Guzmán que habían encontrado modo satisfactorio de acabar con el lance. Para evitar el ridículo, el duelo se llevaría a efecto, pero Facio se comprometía a no apuntar a Guzmán cuando disparara.

—Prefiero que me apunte —contestó éste—, porque si no, me mata.

84 — La tragedia del 9 de Septiembre de 1892

Desgraciadamente, *El Día* tuvo pocos de vida. Y no sólo eso, sino fue feneció a consecuencia de una tragedia que se llevó a la otra vida a uno de sus directores.

Moderados y pulcros iban saliendo los números del pequeño diario, pero esto que contribuía a hacerle ambiente propicio, marcó su sino trágico. Desde sus comienzos se creó mal ambiente como periódico semi-oficial, fue muy combatido por rivales envidiosos, y no faltó a éstos manos criminales que se prestaran al asesinato con fútiles pretextos, pero con el verdadero propósito de acabar con el periódico.

El delito que mereció a los redactores de *El Día* rigurosa sentencia de muerte, fue haber reproducido un artículo que tomó de *La República*, de Guatemala. En él se examinaba la conducta pública del ex-Presidente Fernández de Costa Rica, pero sin que *El Día* agregara nada de su cosecha a la reproducción.

Cuando los redactores de *El Día* se dieron cuenta de que el artículo había caído muy mal entre los parientes del ex-Presidente, declararon que, lejos de obedecer a móviles pasionales, la reproducción tenía por objeto hacer saber al pueblo costarricense cómo se juzgaba en el exterior a sus hombres y su política.

No bastó sincérase con tan acertadas razones. El interés y el odio estaban de por medio, y estas pasiones sólo se sacian con el crimen.

Manuel Fernández Guardia, Enrique Roiz, Carlos y Ernesto Pinto fueron los autores del tenebroso atentado.

La tarde misma del asalto, cuando Guzmán y Ortiz dejaron la redacción, se fueron a una casa esquina donde les habían indicado que encontrarían un taller de carpintería a proponer que les hiciesen una mesa que necesitaban para escritorio. Llegados allá, les dijo el carpintero:

—Se han equivocado; es verdad que esta es una carpintería, pero aquí sólo fabricamos ataúdes.

—¡Oh! —replicó Ortiz—, no es eso lo que buscamos, por ahora no necesitamos de ellos.

De allí mismo, y luego de dichas estas frases, siguieron para la calle donde en breve quedaría desmentida la humorística respuesta del escritor.

Eran las cinco y media de la tarde del 9 de Septiembre de 1892. Ambos periodistas se encaminaban al *Hotel Internacional* donde vivían; marchaban el uno en pos del otro, por ser muy estrecha la acera en aque-

lla calle. Guzmán iba distraído, leyendo una hoja impresa. De pronto se vieron acometidos por varios hombres armados de garrotes y revólveres, y antes que pudiesen defenderse ni aun con los paraguas, únicos objetos que portaban, fueron heridos y derribados en tierra.

Una bala de revólver calibre 38 atravesó a Ortiz de parte a parte, perforándole el pulmón izquierdo, el estómago y el hígado.

La herida de Guzmán era, al parecer, más peligrosa. Una bala semejante a la que lesionó a Ortiz le penetró a un centímetro de la columna vertebral, le atravesó el pulmón y se alojó en el hombro izquierdo.

Sin perder su humorismo, dijo a Salvador Calderón R. cuando éste lo llegó a recoger del suelo: "—Amigo Calderón, esto es peor que el Cólera morbo". El Cólera estaba dando duro por esos días.

El desgraciado Ortiz murió al día siguiente; pero Guzmán, cuya herida parecía más grave, luchó victoriosamente con la muerte.

Don Anselmo H. Rivas, también desterrado en Cartago, no bien supo el trágico suceso, se trasladó a San José para estar más cerca de su amigo en aquella hora de dolor. El nos refiere estos momentos amargos de la vida de Guzmán que pusieron a prueba igualmente su valor y su catolicismo práctico y espontáneo.

Refiere Rivas que era tan delicado el estado de Guzmán que los médicos que rodeaban su lecho renunciaron a practicar investigaciones sobre la herida, diciendo, como si hablasen en presencia de un cadáver:

—¿Para qué molestarlo si no hay remedio y es asunto de poco tiempo?

Guzmán oyó esta sentencia porque no había perdido sus facultades mentales, pero permaneció inalterable, arregló sus asuntos espirituales y temporales, y no perdió un momento su ingénita jovialidad. Sólo el recuerdo de su familia y la incertidumbre de la suerte del compañero perturbaron su tranquilidad en aquellos días de batallar con la muerte. El desenlace fatal de la tragedia por lo que hacía a Ortiz, le fue ocultado cuidadosamente hasta que estuvo fuera de peligro.

Cuando vio llegar a Rivas, le dijo:

—Escríbale a la Béla que ayer me confesé con el Padre Birot. Ella conoce a ese sacerdote, por haber dado conferencias en Granada, y la noticia le causará gran satisfacción.

85 — El Presidente de Costa Rica quería derrocar al Presidente de Nicaragua (1892-93)

Cuando Guzmán dejó el lecho, se trasladó a Cartago a convalescer. El Dr Rafael Morales y su esposa doña Rosita Espinach lo alojan en su casa y le colman de atenciones. Emplea lo más del tiempo en leer *La Imitación de Cristo*, pero a pesar de todo, no puede pasarse sin escribir crítica. En un breve suelto que hace publicar, moteja la costumbre de enviar numerosas tarjetas de año nuevo, que en Costa Rica se estilán en demasía.

El 30 de Diciembre de 1892 está de vuelta en San José, listo a regresar a su patria, pero antes debía encontrarse con una noticia que influyó en su vida y marcó para Nicaragua el principio de una época fatal.

En casa de los Batres, donde va a hospedarse Guzmán, encuentra al Dr Antonio Zambrana, el celebrado orador cubano. Retirados ambos a un aposento, le dice Zambrana:

—Lo que tengo que comunicarle es muy importante. Se trata nada menos de hacerlo a Ud Presidente de Nicaragua. El de esta República, don José Joaquín Rodríguez, ofrece apoyar eficazmente una revolución en Nicaragua, sin otra condición que la de colocar a Ud en el poder de aquel país. Yo iré a Guatemala a conseguir de Reina Barrios que no permita que los Ezetas auxilien a Sacasa; y Ud, don Enrique, irá a Granada con fondos que le suministrará el Presidente Rodríguez a mover la opinión.

—Todo eso está muy bien —contestó Guzmán—, pero ante todo, cúmpleme advertirle que esto debe ponerse en conocimiento de don Anselmo H Rivas.

Zambrana convino en ello, pero Guzmán estaba pesimista. En su *Diario* consigna: "Algo me alegra esto, no mucho, porque tengo bien poca esperanza de que se realice".

Como consecuencia, don Anselmo escribió una extensa carta al General Zavala, quien estaba emigrado en París, en que le daba cuenta de las buenas disposiciones del Presidente de Costa Rica para derrocar a Sacasa.

El 9 de Enero de 1893 Guzmán, en compañía de Rivas y de Zambrana, visita al Presidente Rodríguez, y advierte que las disposiciones de éste no son tan halagadoras como se las pintaba Zambrana; el gobernante costarricense permite a Guzmán que diga en Nicaragua que en Costa Rica se cuenta con algo, pero le prohíbe que mencione para nada su nombre, además le declara que Zambrana no irá a Guatemala.

Al día siguiente, en otra visita, Guzmán trata de persuadir al Presidente Rodríguez de la conveniencia de enviar a Zambrana a Guatemala, pero no lo consigue.

Cuando Zambrana supo las vacilaciones del mandatario, dijo a Guzmán:

—Estoy dispuesto a irme por mi propia cuenta, sin autorización de nadie, a poner a Reina Barrios al tanto de los proyectos que tiene Rodríguez de apoyar a los emigrados nicaragüenses.

No pasaron de promesas los ofrecimientos del Presidente costarricense, pero es de suponer que aquellas conferencias y el ambiente revolucionario que Guzmán encontró en su patria cuando regresó a ella, fueron las primeras tentaciones que sintió éste de lanzarse contra el régimen que tantas amarguras le había hecho apurar y que acabaron por convertir en actividades levantiscas los resentimientos hostiles del desterrado.

86 — Guzmán factor intelectual de la revolución de 1893

A fines de Enero de 1893 regresó Guzmán a Nicaragua por la vía de San Juan del Norte, pues temía que se renovara en la estación de León la penosa escena que lo puso en tan grave peligro la noche del 22 de Agosto de 1891.

Al hacer escala el *Victoria* en San Jorge, encuentra Guzmán en el muelle a don José Dolores Gámez, quien lo recibe con un abrazo.

Esa misma noche llega a Granada, donde se le hace una manifestación. Se oyeron mueras a Sacasa, al Gobierno, a los iglesieros. Pero pronto observa que, si hay animadversión contra el régimen y deseos de echarlo por tierra, todo se resuelve en charlas y nada en serio se dispone. Faltan armonía y organización. Guzmán encuentra justa la frase de don Diego Manuel Chamorro: "Hay descontento, pero no oposición. Fáltanos un hombre".

El Dr Francisco Alvarez, cuyo consejo era de mucho peso, opinaba por la evolución que aun no juzgaba completa, y decía que la fruta no se encontraba todavía madura para hacerla caer. El General Joaquín Zavala, que acababa de regresar de Europa donde había ido a purgar su destierro, sólo pensaba en sacar de nue-

vo *El Diario Nicaragüense* con objeto de preparar el terreno para la próxima elección presidencial.

Pero el ambiente era totalmente opuesto a la administración del Dr Sacasa. Uno de tantos días, Zavala comunica a Guzmán que una persona muy de confianza sondeó al General Francisco Gutiérrez, Gobernador Militar de Granada, y que éste había contestado:

—Tómense el cuartel de Managua y yo les entrego en el acto el de aquí.

Don Salvador Machado informa a Zavala que "varios amigos del Gobierno conspiran contra él". El Gobierno, por su parte con una conducta, agresiva pero vacilante, provocaba la revuelta. Se sabe en Granada que rodearon la casa de don Federico Solórzano y que quieren expulsarlo a él, a Cárdenas y a otros de Managua y de Granada. Entre los de esta última mencionan a Zavala, Miguel Gómez, Eduardo Montiel y varios más. "Noticia que me pone inquieto —escribe Guzmán en su *Diario Intimo*— por aquello de cuando la barba de tu vecino vieres pelar, echa la tuya a remojar, y porque yo, como dice Paulino Salamanca, me pego en todo portillo".

Corría también por ese tiempo que en León se levantarían en armas, el caso es que se encontraron algunas en casa de un señor Grijalva y se prohibió la comunicación telegráfica entre Granada y León. En Matagalpa asaltaron el cuartel, se decretó el estado de guerra y hubo varios detenidos. El Gobernador Militar de Managua, José María Cuarezma, entonces gozando de licencia, estaba con los conspiradores, dispuesto a entregarles el cuartel de la capital. En Managua sólo esperaban que en León se disparara un tiro para lanzarse a la revuelta. Por último, el Gobernador Militar de Granada "parece —consigna Guzmán— que se halla de tal modo dispuesto a levantarse, que lo hará aunque aquí no quieran".

En el ambiente estaba, pues, la revolución y ella hubiera venido de cualquier lado tarde o temprano. Así se explica que la guerra haya sido breve y popular.

Sin embargo, la conspiración no estaba todavía madura y las rivalidades surgieron aun antes de que se hubiese dado el primer paso. Comprendiendo los Generales Vijil, Avilés y Montiel que Zavala intentaba ser el jefe de la aventura, se ausentaron de Granada a fines de Febrero con intención de no mezclarse en nada. A esto se agregaban otras complicaciones: corría el rumor de que el Gral. Gutiérrez sería removido porque ya inspiraba desconfianza; por otra parte, éste no quería entregar la plaza a otro que no fuera Montiel, y finalmente, el Licenciado don Santiago Morales se oponía al movimiento y aconsejaba a los conservadores que se entendieran con Sacasa.

Guzmán comprende que en la tardanza hay peligro de que se divulgue el secreto. Aunque muy amigo de Zavala, encontraba más coraje en Montiel. Se le acerca, lo alienta, lo incita, ya hablándole personalmente, ya enviándole a diario papelititos con un pensamiento de Napoleón, de Bolívar, de Washington sobre el sacrificio que debemos a la patria, sobre que la libertad es obra de nuestra voluntad, etc. Acaba, en fin, por apoderarse de su ánimo, y lo decide a aquella empresa que tiene por objeto restablecer las libertades públicas de su patria.

Por fin los conjurados resolvieron dar el golpe en la Semana Santa de aquel año que cayó entre el 26 de Marzo y el 2 de Abril, y así se lo comunicó Zavala a Guzmán. Pero luego después se difirió el asunto para cuando hubiese salido de Nicaragua todo el café de la recién pasada cosecha, pues algunos de los conspiradores exportaban este artículo en gran cantidad.

Aunque las disposiciones del Gral. Gutiérrez eran tan decididas como ya hemos visto, el movimiento, determinado ya para el 15 de Abril, hubo de transponerse por segunda vez a una fecha posterior. Este nuevo retraso obedecía a otra causa.

Existía también en León como en Granada, una Junta Revolucionaria de la cual formaban parte el Dr. Modesto Barrios y el Lcdo. D. Agustín Duarte, quienes habían sido ministros del Presidente Sacasa y le hacían ahora la oposición. D. Pablo Hurtado había sido enviado a León para concertar el movimiento con los occidentales. Opinaban ellos que el golpe debía darse en León, ya que allá estaba todo el armamento, para dejar al Gobierno inerte y a merced de la revolución, mientras que si se daba en Granada, Sacasa aplastaría

el movimiento en breve tiempo, enviando a esta ciudad numeroso ejército antes de veinticuatro horas. Pero como las condiciones que ponían los leoneses sobre la cooperación de los de Granada y la designación del Presidente eran muy ventajosas para ellos, los granadinos creyeron que trataban de alzárseles con el mandado, y prefirieron correr ellos solos el riesgo. (1)

Esta esperanza de que los leoneses tomaran la iniciativa, mantenía en la indecisión a los granadinos. Guzmán, al saber que el golpe se ha diferido, se pone furioso e increpa a Zavala, diciéndole que se está anulando, que esas prórrogas son miedo y nada más. El Dr. Francisco Alvarez tercia con ánimo de disuadir a los conspiradores de su intento, manifestándoles que la revuelta iba a resultar una calaverada sin fruto, pues los conservadores estaban muy divididos y no tenían un hombre, que si se quitaba a Sacasa, vendría otro peor, un sargentón que imaginaba con la cara señalada por enorme cicatriz, una especie de Siete Pañuelos, y por último, que no se contaba con suficientes armas. Guzmán le contesta que hay más de mil rifles, y que si en el juego de la poca espera uno que le llegue escarilla en flor para entrar en un jack, aliviado está.

Además de estos estorbos, a última hora tropezaba la conspiración con otros. Los pelones de Rivas, cuyo concurso era necesario, imponían condiciones absurdas; el General Isidro Urtecho, Mayor General del Ejército, pasó en esos días por Granada llamado con urgencia de Managua: sus intenciones eran claras respecto de cambiar a Gutiérrez, y finalmente, la imprudencia de éste quien, entre copa y copa, había divulgado lo que pensaba hacer.

El golpe se atrasa más aún y se fija para el 17 de Abril. Estas tardanzas relajan el ardor de los conspiradores. Zavala dice a Guzmán que Avilés y Vijil se han aflojado; y éstos, que hay que calentar a Zavala que está frío.

—¿Cómo nos entendemos? —exclama Guzmán desconsolado.

La conspiración parece descubierta. Un imprudente lo refirió todo a José Jerez y se supone que éste ha ido a denunciarla. Al Gral. Urtecho lo llaman de Managua para que llevara tropas a Granada. Nadie duda que se trata de prender a varias personas de esta ciudad. Cunde la inquietud, muchos se ocultan. Urtecho, que no sospecha la conspiración y es buen amigo de Guzmán, cree infundados los temores de éste sobre prisiones, le asegura que no corre peligro y le persuade que vuelva a dormir a su casa.

Por la noche va Guzmán a la del Gral. Montiel a informarle de que el Gral. Urtecho desconfía del Gobernador Militar, Gral. Gutiérrez. Allí encuentra al Lcdo. D. Francisco del Castillo con quien le separa antigua enemistad, pero Castillo le dirige la palabra, diciéndole que ante los intereses de la Patria olvida lo pasado. Era Castillo uno de los iniciadores de la conspiración, amigo íntimo y consejero muy escuchado de Montiel, y a la vez de Gutiérrez, a él se debía gran parte del plan combinado.

Montiel, hombre corajudo y de pelo en pecho, no trepidó ni un momento ante lo que debía hacer. Estaba disgustadísimo por la actitud de Zavala.

(1) Memorias de D. Pablo Hurtado, inéditas.

—Por miedo de Zavala —dijo una vez a Guzmán— no se ha hecho nada todavía

La inquietud de los conspiradores aumenta es claro que el Gobierno sospecha algo, pero no contra Gutiérrez, pues en lugar de remover a éste, envía cien soldados a reforzar la plaza de Granada

—¿Hemos fracasado? —pregunta D Pablo Hurtado al Gral Montiel al ver entrar estos soldados

—Al contrario —contesta éste— tenemos cien rifles más que nos manda el Dr Sacasa (1)

Pero bien, pronto la seguridad da nuevos alientos a los conspiradores “En la noche —consigna Guzmán en su *Diario* el 17 de Abril— recibo una carta de Isidro por la que me persuado de que el Gobierno está a buenas noches, sin saber más que lo que le llevó José Jerez Voy inmediatamente a mostrar esta carta al Dr Alvarez, Zavala y Eduardo los dos últimos me aseguran que todo está mejor, y que pronto haremos la cosa sin contar para nada con Avilés, que sólo quiere *cavuriana*” Es decir, entenderse con Sacasa

Una noche de esas, Guzmán tuvo un sueño que, visto después de los acontecimientos y sus consecuencias, puede estimarse alegórico Dice así

“Tuve anoche un sueño que me pareció revelador Desatábase en el mar y en la tierra la más furiosa tempestad, el Atlántico pasó por encima del Lago de Nicaragua Una ola inmensa, como de cincuenta varas de altura, vióse venir de la parte norte de Granada Yo estaba en el Fuertecito con toda mi familia y otras personas que no quisieron huir sólo yo corrí y me salvé la ola pasó arrastrando cuanto encontró en su camino Cuando volví a ver, ya no había Fuertecito ni restos de él ni de las personas que allí se hallaban Antójase me que este sueño es una revelación”

Y cómo que lo fue! La ola del sueño pasó sobre todo Nicaragua *arrasando cuanto encontró en su camino* Instituciones, libertades, honorabilidad administrativa, moralidad pública y privada, todo iba a ser arrasado por la ola roja de la revolución liberal que nacería como hija menor y espúrea de aquella que se estaba fraguando en Granada ;para reconquistar las libertades perdidas!

Pero continuemos exponiendo los hechos

El 22 de Abril no había aun seguridad de dar el golpe, pues Gutiérrez, que había ido a Managua a presentar su renuncia en un momento de lealtad, no pudo ver al Presidente y parecía echar pie atrás Hubo que seducirlo de nuevo Por otra parte, la decisión de Montiel es dar el golpe en todo el mes de Abril él solo si los demás rehusaban acompañarlo, y la determinación, cada vez más manifiesta, del Mayor General del Ejército, Gral Isidro Urtecho, de cambiar a Gutiérrez por el Gral. Samuel Talavera, contribuyeron a que los conspiradores resolvieran apresurarse se fijó el sábado 29 para la ocupación del cuartel

Pero aún debía surgir el último contratiempo. El 27 Zavala participa a Guzmán que el Presidente provisional de la revolución sería el Lcdo D Santiago Morales Esta noticia sulfura a Guzmán, y protesta que no se meterá en nada Zavala lo calma, prometiéndole que Moralón (así apodaban al Licenciado) no

sería el Presidente y que no se hablaría a nadie más del asunto

Ese día el Gral Agustín Benard mostró al Gral Zavala una orden de Gutiérrez para que se dirigiese por la noche a Nandaimé y reclutara sin excepción una tropa que el propio Benard debía mandar. Gutiérrez daba el primer paso no podía ya echarse atrás

Pero he aquí que el movimiento, que había venido atrasándose, esta vez se adelanta a su fecha Los conspiradores temen que se descubra el plan, y deciden operar un día antes del fijado, en la noche del 28 de Abril de 1893

Veamos a qué obedecía esta resolución de adelantar el suceso

Montiel opinaba que se operara inmediatamente El plan estaba en peligro de Managua escribía un amigo que había que apresurarse, pues el secreto andaba ya en boca de todo el mundo Además se corría como un hecho que el Gral Gutiérrez había dicho en Managua

—Es cierto que hay una conspiración en Granada y yo estoy comprometido en ella vengo a que me admitan la renuncia o a que me dejen preso aquí (1)

Sin embargo, a Gutiérrez se le ordenó regresar a Granada, pero los conjurados ya no dudaron que se le sustituiría por otro, sobre todo, sabiendo que en ello estaba empeñado el Gral Isidro Urtecho

Sostenía Zavala, por el contrario, que no debía alterarse el plan, y como Montiel no lograra convencerlo, alternáronse palabras muy agrias, acabando Montiel por exclamar exasperado

—Carajo! Esta noche nos jodemos todos!

Esto indicaba que el golpe se daría sucediese lo que sucediese Zavala se retiró disgustado con Montiel Guzmán comprendió que esto puede hacer fracasar la conspiración; corre a casa de Zavala, calma su resentimiento con Montiel y logra persuadirlo de que esa misma noche se dé el grito de guerra.

Oigamos como relata el mismo Guzmán en su *Diario Intimo* aquellos angustiosos al par que memorables sucesos

“28 de Abril de 1893 A las dos y media p m , cuando acababa de escribir una carta para Gámez, viene Mariano Zelaya a decirme que se ha dispuesto que tomemos el cuartel esta noche, porque sería aventurarnos a perder este bien combinado plan si nos esperamos para el sábado Agregó D. Mariano que entre Zavala y Eduardo ha habido hace un momento serio disgusto, porque el primero quiere que no se altere en nada el plan convenido, y Eduardo dijo furioso, en casa y en presencia de Zavala. *Carajo! Esta noche nos jodemos todos!* Y salió sin despedirse En el acto me voy con D Mariano a casa de Eduardo para ver de reconciliarlo con Zavala Hallo a Eduardo en una pieza del alto con Pancho y varios más Me cuenta lo que pasó con Zavala y me demuestra que no hay modo de aplazar el golpe sin exponernos a un fracaso. Digo que voy a tratar de convencer a Zavala de que no podemos perder tiempo, y al salir yo me llama Eduardo para recomendarme que en su nombre le pida a Zavala lo excuse por sus expresiones duras de hace poco A

(1) Memorias de D. Pablo Hurtado, inéditas.

(1) Memorias de D. Pablo Hurtado, inéditas.

Zavala lo hallo con D Fruto (1) parecía muy irritado, tanto porque no se atendía su opinión respecto de aplazar el golpe como por las duras palabras de Eduardo *Ni siquiera tienen la consideración, decía, de esperar que vengan de Managua, donde seguramente caerán presos, Pedro Joaquín y Cayetano.* (2) Hice enérgicas y vehementes invocaciones a su patriotismo, y acabó por apaciguarse. Oh! Qué excitación nerviosa en la que me hallo

Apenas comí A las 7 p m volví a casa de Eduardo y logré llevármelo a la de Zavala para que él mismo le repitiese las satisfacciones que en su nombre le dí yo esta mañana a todo se presta Eduardo con patriótica abnegación. A las 9 se prende al Prefecto, luego se ocupa el telégrafo y se captura al Comandante del Presidio, Ignacio Portocarrero. No se tomó al Gobernador de Policía J A Gutiérrez, porque no se hallaba en la ciudad. En la Botica del Dr Alvarez me encontraba cuando pasó preso Portocarrero estaban allí el Doctor, D Mariano, Manuel Antonio Coronel y Faustino: sólo éste no sabía ni sospechaba nada. Luego llegó Enrique Solórzano y Faustino lo invitó para que fuese a tomar chocolate con él. Poco después llega-

ron a decirnos del cuartel que ya era hora de que nos fuésemos. Resolvimos ir antes a casa de Faustino para darle la noticia y llevarlo a casa del doctor (3) a fin de que estuviese allí en seguridad. así lo hicimos. Sorprendióse Faustino menos de lo que yo esperaba. En medio de las emociones de esta noche inolvidable tengo que escribir la proclama de los jefes de la revolución (Zavala y Montiel) La gente acude voluntaria y gozosa al cuartel. Me acuesto a las cuatro de la madrugada".

Aquella noche Guzmán escribió la conocida proclama titulada *Basta de Oprobio!* Tres días después comienza a publicar *El Combate*, especie de boletín de la guerra, brioso y combativo, que se repartía gratis al pueblo

En esta guerra el Partido Conservador adopta por primera vez la divisa verde "Fue sin duda inspiración feliz —decía *El Combate*— que adoptara nuestro ejército por divisa una cinta verde es el color de la esperanza".

En la cinta se imprimió el mote *Viva la revolución redentora!* *El Combate* insinuaba que se mudara por esta, que también fue adoptada *Basta de oprobio!*

87 — Los móviles de la revolución de 1893

Rápida fue la guerra que derrocó al Presidente Sacasa. En menos de un mes las fuerzas revolucionarias entraban en Managua y concluían con el régimen de aquel gobernante.

El Diario Nicaragüense vuelve a salir el 1º de Julio de 1893. Guzmán, a quien toca la dirección porque su colega está en Managua desempeñando la cartera de Relaciones Exteriores, lanza un grito de triunfo en su primer editorial

Al recordar que *El Diario Nicaragüense* fue amordazado el 22 de Agosto de 1891 y que ahora renace con más vigor que nunca, exclama

"¿Dónde está el régimen inicuo que lo hizo callar? La protervia y la mentira son de un día: el derecho y la verdad, emanaciones divinas, pueden eclipsarse por un momento, pero no mueren jamás"

Los periodistas, en una serie de artículos que intitularon, *Exposición de Motivos* se propusieron detallar los móviles que impulsaron a los hombres del 93 a lanzarse contra el Gobierno del Dr Sacasa. Estos artículos, salidos de la pluma de Guzmán y que justifican su actitud, se han perdido; pero el editorial de *El Diario Nicaragüense* del 2 de Julio titulado *El 28 de Abril*, resume así la prueba que aquellos artículos arrojan

"Se verá por esa exposición que lo que aquí ha pasado en los últimos dos meses no ha sido la consecuencia de una conspiración fraguada en las tinieblas por una minoría deseosa de apoderarse, por medios reprobados, del poder público para satisfacer necesidades personales, de círculo o de localidad determinada, no ha sido efecto de la ambición de espadaones desalmados, ansiosos de adquirir renombre y fortuna, sin trepidar ante las consecuencias desastrosas que pudiera acarrear su desapoderada conducta; no ha sido

la obra de un círculo o partido político, para enseñorearse del poder, ejercer venganzas ruines y favorecer a sus adeptos, no ha sido el efecto de fanatismo político que, ciego, se lanza sin reparar en medios contra todo aquello que se opone a lo que él considera ser la verdad y la buena causa; no ha sido la obra del odio implacable y encarnizado contra un tirano despiadado, para despedazarle. Fue un sentimiento noble y elevado el que inspiró a los jefes del movimiento; fue el patriotismo que, resuelto, se lanzó al cuartel aquella noche memorable, sin contar los elementos de que disponía y sin vacilar ante la fuerza abrumadora de su adversario ni ante las inmediatas consecuencias desastrosas que pudo haber acarreado un fracaso. Propusieron con este acto heroico, temerario si se quiere, hacer un llamamiento a los espíritus generosos de todo el país para que se levantasen en armas e hiciesen valer sus derechos, pusieron sus pechos de escudo contra los primeros embates del poder, dando tiempo a la nación para que se armara contra el común enemigo y lanzara el grito de indignación contra el oprobioso régimen que la arruinaba y envilecía

"Lo que dejamos dicho pone de manifiesto que el movimiento verificado en Nicaragua no ha sido una revolución violenta, sino una insurrección, el momento psicológico de la evolución pacífica que venía operándose en los últimos tres años, y el corto tiempo en que se alcanzó el objeto deseado, obligando al poder a pedir la paz en menos de un mes, demuestra que ha sido la obra del convencimiento que a todos había penetrado de ser llegada la hora de hacer cualquier sacrificio por mejorar la condición social y política del país"

Tampoco negaron los redactores de *El Diario Ni-*

(1) Fruto Chamorro.

(2) Pedro Joaquín Chamorro, Cayetano Ibarquén.

(3) El Dr. Francisco Álvarez, Faustino Arellano.

caragüense la justicia que correspondía al ex-Presidente Sacasa por su comportamiento en presencia de los dolorosos momentos que atravesaba Nicaragua. Más tarde, el 5 de Mayo de 1896, se leen estas frases en el periódico que siguen escribiendo Rivas y Guzmán: "Debemos hacer al Dr. Sacasa la justicia de que, teniendo cuantiosos elementos para mantener la guerra civil, ya personalmente o depositando el mando en uno

de los occidentales, viendo que ya le era imposible mantener su autoridad sin mucho derramamiento de sangre y gravísimos perjuicios para la nación, oyó la voz del patriotismo y negoció la paz".

A raíz del triunfo se habló de reformar la Constitución. Guzmán era de los que opinaban que el Estado siguiera teniendo una religión oficial

88 — La contrarrevolución del 11 de Julio de 1893

Después de la caída de Sacasa, una Junta de Gobierno tomó en sus manos los destinos del país, pero apenas empezaba a reorganizarse éste de nuevo, cuando, el 11 de Julio del mismo año, se pronunciaron en León los liberales occidentales y los emigrados hondureños. El Gral. José Santos Zelaya, que había militado en la guerra contra Sacasa, fue el promotor de este alzamiento (1), pronto se incorporó a él y se hizo reconocer como su jefe.

Guzmán fue el único que tuvo suficiente visión y conocimiento de los hombres para vaticinar este desenlace. El 10 de Junio de 1893 escribe en su *Diario*: "Vienen de Managua don Anselmo, el Dr. Alvarez, Eduardo y otros parecen muy satisfechos de la situación. Yo no lo estoy tanto, porque noto que a los liberales se les está dando tajada muy grande. Me disgusta, sobre todo, el que hayan hecho Mayor de León a Rubén Alonso".

En otra ocasión protesta a Zavala por el nombramiento de un liberal sacasista (Santiago Callejas) para Prefecto de Chinandega. "Zavala me dice que no debemos fijarnos en esas pequeñeces".

El 4 de Julio escribe: "Se acentúa el rumor de que

los liberales están conspirando. Yo veo malísima la situación".

Por fin, cuando ya ha estallado el movimiento, don Anselmo H. Rivas se empeña en seguir creyendo en la lealtad del Gral. Zelaya para con la revolución de Abril. Guzmán se disgusta porque don Anselmo envía desde Managua y por telégrafo un editorial en que se hacen grandes elogios de Santos Zelaya. "Aumenta mi disgusto — agrega Guzmán — cuando sé por él mismo (don Anselmo) que en Managua se susurra que Santos se ha ido a la facción. Si esto resultare cierto ¡qué plancha para *El Diario!* En la tertulia del Dr. Alvarez sólo se habla de la fuga de Santos Zelaya y de la actitud de *El Diario*. Rosendo Chamorro dice claramente que el periódico es "un palo de ciego".

Rápida fue también esta contrarrevolución liberal, y en breve tiempo llegó, después de las batallas de Mateare y La Cuesta, en los alrededores de la capital, al pacto de Managua y su ratificación en Granada (31 de Julio de 1893). En él se estipula la paz, el olvido de lo pasado, se dan amplias e incondicionales garantías para todos, se convoca una Constituyente, se obligan ambas partes a licenciar sus tropas, se reconocen los grados militares de ambas facciones y las deudas contraídas por ambos bandos.

89 — Digresión explicativa

La llegada del liberalismo al poder marca el punto de partida del calvario del periodismo nicaragüense, pero como las transiciones del orden a la descomposición social no suceden de pronto, iremos viendo poco a poco en esta biografía de Enrique Guzmán, que es también un estudio parcial del periodismo en Nicaragua, cómo la libertad de imprenta, que su padre el ex-Presidente don Fernando Guzmán había establecido en la República desde 1867 y que respetaron sus sucesores, va desapareciendo progresivamente, hasta no quedar prensa independiente en Nicaragua, y hasta convertir esta clásica tierra de la libertad de imprenta en campo propicio para que en ella solamente naciera y prosperara la mala hierba de los periódicos aduladores e insulsos.

Para apreciar debidamente esta crisis del periodismo nicaragüense, es necesario extenderse un poco sobre los acontecimientos históricos de la época, lo cual

podremos hacer sin apartarnos del principal objeto de esta obra, ya que la historia de Enrique Guzmán y la del periodismo nicaragüense de ese tiempo corren estrechamente vinculadas.

En efecto, no podríamos comprender bien las persecuciones de que fue víctima nuestro periodista, si antes no ponemos en claro la justicia que asistía a sus críticas, y como consecuencia, las injusticias de quien, por los medios más odiosos, maquinaba romper su valerosa pluma. Se ha acusado a los conservadores de haberse portado intransigentes e incomprensivos con la política del Gral. Zelaya, hasta obligar a éste a emprender una persecución sistemática y bárbara contra aquéllos. La Historia, sin embargo, nos enseña otra cosa, y vamos a evocarla haciendo hablar a los documentos de la época para que de una vez se fije el criterio sobre punto de tan vital importancia.

90 — Los comienzos de un perfecto régimen liberal (1893)

Guzmán conocía tan bien a los hombres de

su tiempo, y lo que era el liberalismo en la práctica, que no podía esperar nada bueno de los que ahora llegaban al poder.

(1) Guzmán, *Diario Intimo*: Diciembre 18 de 1893; Marzo 5 de 1894.

Guzmán ve con ansiedad los progresos del movimiento contrarrevolucionario, y va consignando en su *Diario* las impresiones que se suceden en su ánimo la cólera y el temor, la esperanza y el pánico, según son las noticias que llegan de la línea de fuego. Por fin escribe el 25 de Julio: "25 Martes Batalla de La Cuesta (Managua), en la que el Partido Conservador queda derrotado y vencido. "la noche triste" llaman a la de hoy, y en verdad que merece su nombre"

Aquel fue el último día de *El Diario Nicaragüense*.

Al siguiente comienza el pánico se desbanda la tropa que había en Tipitapa. "El alarma crece de momento a momento —escribe Guzmán en su *Diario*—, y a eso de mediodía toma las proporciones de pánico. Me dice el Dr. Alvarez que también se desbanda la tropa de la Barranca. Es un verdadero *sálvese el que pueda*. Monto en un garañón colorado de Vicente Espinosa y voy a la playa para tomar el vapor Victoria que sale ahora (las 12 m), pero cuando llego a la costa ya ha zarpado. Al volver a la ciudad me encuentro con Pancho Castillo (a caballo), quien me dice. "¿Qué se hicieron aquellos viejos como tu padre y el mío? Todos huyen llenos de pavor, ya se va Zavala". Trato sólo de escapar, y a la 1 p m tomo la dirección de Rivas en compañía de Bartolo Morales. En el camino nos juntamos con Tomás Sánchez, mayordomo de Agustín Avilés; me hago amigo de Sánchez y éste me lleva al *Progreso*, finca de Avilés sobre la falda del Mombacho, a 1700 pies sobre el nivel del mar. Allí pasé la noche".

Del *Progreso* se fue Guzmán a *La Calera*, finca de don Faustino Arellano más allá de Nandaimé, en el departamento de Carazo. Allí llegaron noticias de que se haría resistencia en Granada. Esto decide a Guzmán a regresar. Dos veces intenta el viaje, pero se vuelve de medio camino cuando sabe que no hay tal resistencia y que la paz está firmada.

Como es natural, el triunfo de los leoneses preocupa a Guzmán, pues de ellos lo teme todo. El 1º de Agosto escribe en su *Diario*: "1º Martes. Se confirma la noticia de que está arreglada la paz. Se sabe por un tal F. P. Gutiérrez, que pasó ayer aquí que los leoneses llegaron a Santa Teresa y extendieron su correrías hasta *Los Potrerillos*. Esto me pone inquietísimo, pues temo que, por venir a merodear, me lleven preso".

El 3 está ya de vuelta en Granada, pero apenas llega sabe que hay anarquía en las filas vencedoras, y vuelve a temerlo todo. "¿Qué situación la nuestra! Me arrepiento de haber venido" —exclama. Intenta salir otra vez de Granada; se embarca en el *Victoria*, pero este vapor no sale —está detenido por el nuevo Gobierno porque han desaparecido unos 300 fusiles y tres cañones de Granada. Toda la noche la pasa Guzmán esperando el zarpe.

"No hay esperanzas de que zarpeamos —escribe el 5—. Vuelvo a mi casa a las siete a m. Me encuentro en la calle con nueve carretas que vienen a llevar las armas de esta ciudad. Sé con bastante disgusto y no poco miedo que han venido doscientos leoneses, los cuales andan aquí con la divisa roja. Agrega el público rumor que Ortiz se quedó en la Esperanza (hoy San Blas) con 500 hombres más. Paso toda la

mañana y parte de la tarde en la mayor inquietud. Resuelvo sacar mi equipaje del vapor e irme mañana para el cerro. Me tranquilizo algo cuando sé, a las cuatro de la tarde, que ya se fueron los leoneses, llevándose de aquí hasta los cántaros y regaderas que servían para regar el Parque".

Al día siguiente sale Guzmán para *El Progreso*, y de allí para *Mombacho* donde encuentra al General Avilés y a don Anselmo H. Rivas. "Don Anselmo parece muy abatido —observa—. no le pasa la impresión del golpe que ha recibido su causa".

Todo lo importante que ve y oye Guzmán sobre aquellos magnos acontecimientos, lo apunta en su *Diario*. "Cuenta Avilés —dice— que los soldados managuas le hicieron fuego a él en La Cuesta, y Manuel Coronel Matus le reveló que al regresar de Guatemala fue invitado por los liberales para la conspiración que dió por resultado el pronunciamiento del 11 de Julio. Me confirma todo esto en la opinión de que Zavala es quien nos ha hundido".

El 11 de Agosto, se lee en el *Diario*: "Cuenta Avilés que al comenzar la revolución recibió un cablegrama de Federico Mora en el cual le decía éste que el Gobierno del Salvador se hallaba en la mejor disposición con respecto a nosotros, y que Zavala, a quien mostró ese cablegrama, se opuso a que lo contestase".

Al día siguiente de haber salido de Granada, regresa Guzmán a ella, pero allí los rumores siniestros le ponen otra vez nervioso. Parece mentira, pero entre el Gral. Zelaya y los leoneses, los granadinos preferían al primero, y toda su preocupación estaba en que los occidentales hicieran de Zelaya un muñeco, una especie de *Tata Ticho*, como dice Guzmán, sin duda recordando que tal era el nombre que daban a don Patricio Rivas, el testafarro de Walker.

Los decires eran que había ruptura entre los orientales y occidentales vencedores, que Zelaya estaba preso en León, que se encontraba suspendida la comunicación entre Managua y León, que se reclutaba con fuerza en Managua, Masaya y Rivas, y que Matagalpa se había levantado contra el nuevo régimen. Guzmán vuelve a pensar en la fuga —ha puesto en la estafeta dos tarjetas que cree le pueden perjudicar—. "Deploro —dice— no tener unos mil pesos disponibles para irme del país".

Los ratos de ocio los dedican los derrotados a comentar su desgracia. El 15 de Agosto, el gran día de la fiesta patronal de Granada, consigna Guzmán en su *Diario*: "15. Martes. Qué día tan silencioso! Quién diría que hoy es la gran fiesta tradicional de la Sultana! A las tres p m salgo y voy a casa de Faustino, donde encuentro a Samuel Talavera. Me cuentan Faustino y Samuel que, según refiere Chico Blanco, persona muy adicta al Gral. Avilés, ningún jefe del Ejército, con excepción del General salvadoreño Manuel Rivas, llegó a La Cuesta, y que la tentativa de Avilés para flanquear al enemigo por el lado del potrero de Fernando Solórzano era absurda, pues por allí no se podía subir a La Cuesta sino arañando como gato las faldas de la escarpada altura".

No tardaron las amenazas. En Managua los allegados al Presidente decían

—De cualquier movimiento que haya en la Repú-

blica, se hará responsable al Cacho y caerán muchas cabezas conservadoras (1)

Y como los clérigos de Granada intentarían sacar electos a algunos católicos para diputados a la Asamblea Constituyente, Zelaya telegrafió al Gral Carlos Alberto Lacayo, diciéndole que si los padres seguían metiéndose en asuntos políticos, a todos ellos los iba a sacar del país. Con esto, el partido llamado católico, quedó vencido antes de la lucha, y arrió bandera (2) "Toda la hez del liberalismo nicaraguano irá a la Constituyente", escribe Guzmán en su *Diario*

Pronto comienzan las persecuciones a la prensa. Había reaparecido *El Duende*, el periódico de Juan de Dios Matus que mató el Gobierno del Dr. Sacasa "No puede ser —dice Guzmán— más violento contra los liberales imperantes" Y el 1º de Septiembre consigna "No se habla hoy de otra cosa que del golpe que los liberales han dado a *El Duende*. Juan de Dios Matus anda a monte, y Alfredo Gallegos, compañero suyo, va para el Rama a mí no me causa esto sorpresa ninguna, pues nunca he podido concebir libertad de imprenta y gobierno liberal" Y más abajo "Gustavo (su hermano) tiene pena de manifestarme que no debe salir *El Diario* porque nos iría mal a don Anselmo y a mí" Y al día siguiente, 2 de Septiembre "Carlos Selva propuso ayer a don Anselmo que imprimiera *El Diario* en la tipografía de *El Centroamericano*, pero

tanto miedo tenemos D. Anselmo y yo que no queremos hacer este negocio"

El 7 de Noviembre el Gobierno suprime *El Diario*, periódico de Carlos Selva. He aquí como refiere el suceso Guzmán "Gran campanada el Gobierno suprime *El Diario*. Un oficial llegó a la oficina de Carlos Selva a intimarle a nombre del Gobernador Militar que no se consentiría que saliese más su periódico como parece que Carlos no quería darse por entendido, una escolta rodeó su casa en la tarde, dispuesta, según orden que para ello tenía, a llevarse a la cárcel a cualquiera que saliera con un ejemplar de *El Diario*. Contentóse Carlos con sacar una hojita suelta con el título de *Circular* en la que dice a sus agentes que esperen, para volver a ver su periódico, que luzcan mejores días para la libertad y para la patria"

Al día siguiente, 8 de Septiembre, se lee en el *Diario Intimo* "Adolfo Vivas andaba esta mañana con un manuscrito furibundo contra el Gobierno, por la supresión de *El Diario*, manuscrito firmado por él (Adolfo) y y que deseaba dar a la estampa, pero no halló impresor que se atreviese a publicarlo —Esto —le dije yo— es la prueba de que hemos llegado a una situación netamente liberal cuando los dueños de imprenta sienten tanto miedo que prefieren dejar de ganar antes que exponerse a las iras del poder, es indudable que el liberalismo bat son plein".

91 — Desorden y anarquía (1893)

Los que buscan cómo justificar el régimen violento del Gral. Zelaya, echan al conservatismo toda la culpa, diciendo que éste comenzó a conspirar antes que el Presidente iniciara las persecuciones

Nos limitaremos a historiar los hechos sin omitir nada de lo que hemos logrado averiguar, que ellos mejor que nadie dirán toda la verdad

Una vez iniciado el desorden político, el 28 de Abril, las conspiraciones se volvieron frecuentísimas. El Gral. Zelaya que no cesó de conspirar contra Sacasa y que se había unido a los conservadores para derrocarlo, mantenía fija la idea de escalar el poder. Apenas se aseguró el triunfo de la revolución de Abril, pero antes que las tropas entraran a Managua, el caudillo liberal tramaba una conspiración para alzarse con el mando supremo.

"Recuerdo que Goyito Abaunza —escribe Guzmán en su *Diario*—, durante mi permanencia en Masaya, me contó que Zelaya le había revelado que fue él quien tramó la conspiración que dio por resultado el pronunciamiento del 11 de Julio, y que ya antes, durante la campaña de Mayo, conspiró también para alzarse con el poder, pero que cometió la imprudencia de invitar, entre otros oficiales managuas, a Fernando Solórzano, el cual denunció sus planes a los jefes conservadores. Parece mentira que éstos, después de semejante revelación, hayan seguido tratando a Zelaya como amigo, y, lo que es peor, lo hayan dejado intervenir en casi todos los asuntos políticos durante el efímero gobierno de la Junta salida del pacto de Sabana Grande. La

candidez idiota de los conservadores en esa ocasión deja muy atrás a la que tanto le reprochábamos a Sacasa. Comparáramos a éste con Cacaseno ¿Con quién podríamos comparar a los miembros de la famosa Junta y a su mentor el Gral. Zavala? Y más adelante "Me refiere Fernando Abaunza que cuando Ortiz, después de la revolución de Julio, pasó una como revista al armamento nacional, en Masaya le ocultaron él (Fernando) y Zurita, cuatrocientos fusiles, de lo cual dieron noticia a Zelaya, quien aprobó la treta" (1)

Lo mismo confirma don Pablo Hurtado en sus *Memorias* (2), y aun refiere que él mismo fue enviado dos veces a prevenir al Gral. Miguel Vijil que se aperciese contra una sorpresa. Pero el Gral. Vijil protestó de que se hiciese tal ofensa a Zelaya, creyéndolo capaz de una traición

A su vez algunos conservadores, por disposición del Gral. Montiel, ocultaron algunos fusiles después de ratificado en Granada el 31 de Julio el pacto que el día anterior se había convenido en Managua

No tardó Zelaya en saber esto, y llamó a Managua a don Pablo Hurtado y le dijo "Que era el mismo compañero de Masaya y la Barranca, que sabía que en una lancha llamada *La Ola* se habían despachado armas para un puerto que ignoraba, pero que podía averiguar, que las entregasen y todo quedaría olvidado" (3)

Hurtado se fue con este mensaje a Granada, pero Montiel negó que hubiese ocultado armas. Se apaleó al mandador de éste, mas nada confesó. (4)

(1) *Diario Intimo*, 5 de Marzo y 7 de Abril de 1894

(2) Inéditas en poder del autor

(3) Referido por el Sr. Hurtado al autor.

(4) A la par de esta información, cúmplenos copiar la de D. Enrique Guz-

(1) *Diario Intimo*, 23 de Agosto de 1893.

(2) Id.

Parecería que esta circunstancia motivaba las persecuciones y prisiones de los jefes conservadores que principiaron en Septiembre de aquel año, pero si examinamos más detenidamente los sucesos, llegaremos a la convicción de que aquella saña obedecía a otras causas

Zelaya no se sentía muy seguro su partido era insignificante y los leoneses, muy numerosos, estaban armados. Le inquietaba también el Presidente de Honduras, Gral Domingo Vásquez quien no disimulaba su enemiga contra el Presidente de Nicaragua Zelaya, en vista de esto y de las exigencias de los emigrados hondureños que le habían ayudado en la revolución del 11 de Julio, se vio comprometido a apoyar una revolución contra Vásquez y más tarde a hacerle la guerra abiertamente

El Dr. don Policarpo Bonilla, pretendiente a la Presidencia de Honduras, anduvo invitando a ciertos personajes conservadores para que se juntaran con Zelaya y le ayudaran a hacer la guerra a Vásquez. Don Federico Solórzano y don Salvador Chamorro rehusaron y fueron perseguidos. (1)

Estas dificultades y hasta las conspiraciones que había en el seno del liberalismo(2) determinaron a Zelaya a buscar la alianza y apoyo de los conservadores. "Visito a Zavala —escribe Guzmán—, el cual me pinta como desesperada la situación de Santos Zelaya. Dice que por todas partes se conspira y que nos hallamos abocados a un nuevo trastorno" Y Gámez aconsejaba a Guzmán "que los granadinos deberían conspirar o apoyar a Zelaya"

"Me cuenta Gonzalo —escribe Guzmán en su Diario— que Gámez le dijo que los liberales deseaban atraerme, que me darían lo que yo quisiera. Qué mal me conocen!" Y el 6 de Octubre consigna "José Ignacio Bermúdez, que acaba de llegar de Managua, viene a hablarme de que rodiemos a Santos y me separe del Cacho. Le contesto con entereza que no nos acercaremos a Santos ni me separaré del Cacho. Cuéntame don Anselmo que anda por aquí Gersán Sáenz, el cual, según parece, trae una comisión de los leoneses para los conservadores. En el Club sé que Rigoberto Cabezas anda por aquí y estuvo a ver a Za-

mán que consta en su artículo inédito EL SILENCIO ES DE ORO (1893) cuyo original poseemos. Dice así: "Los conservadores de toda la República, digan lo que dijere el tío del General Zelaya, siguen sosteniendo y jurando que si tal conspiración hubo, no entraron en ella ninguno de los granadinos presos y perseguidos. Piden que se les muestre una sola prueba, un solo indicio contra Chamorro, Avilés, Vijil, del Castillo, Montiel & y afirman indignados con tono de profunda convicción, que no se les mostrará jamás. Toca al señor Presidente confundir a sus adversarios, publicando el proceso por la prensa, como en casos análogos lo hicieron los gobiernos anteriores, menos el de Sacasa, por supuesto".

Más adelante continúa así el artículo: "Viven en Granada los carreteros que condujeron al lago, de orden del ex-Gobernador Militar D Pedro José Chamorro, los rifles y el parque no encontrados en los almacenes nacionales", dice el Gral Zelaya. Pues no hay sino llamar a esos carreteros para descubrir el paradero de los fusiles perdidos, o por lo menos para averiguar quién es el responsable de su ocultación. ¿Se ha hecho eso? ¿Por qué no se publican las declaraciones de los carreteros? Ya que de esto trato, no será malo que sepa el Gral. Zelaya que centenares de granadinos afirman que de orden de las actuales autoridades militares de la Sultana salieron en estos días para la playa y fueron allí embarcados 240 fusiles, y que vive en Granada un carretero que refiere a cuantos quieren oírlo, que él llevó al muelle, en la primera semana de Noviembre, cincuenta mil cápsulas de Remington, las mismas, probablemente, que el General Dormilón halló en una isla del lago".

(1) Referido por don Salvador Chamorro el autor.

(2) D. I. 15 de Octubre de 1893. D. I. 9 de Noviembre.

vala. De todas partes nos llegan comisionados solicitando nuestra alianza". (1)

Las ideas de Guzmán sobre esta firmeza están categóricamente expresadas en su artículo "Los Intransigentes" editorial de El Cronista del 13 de Mayo de 1894, uno de cuyos párrafos dice

"Creemos que si algo ha contribuido con particular eficacia a la caída de ese conservatismo histórico a quien se acusó de intransigente, es el haber pasado por transacciones absurdas, es el no haber mostrado siempre la energía necesaria para oponerse con resolución inquebrantable a lo que su historia y su conciencia rechazaban que no impunemente se transige una vez con el error, con la inmoralidad, con la injusticia"

Lejos de acceder, los principales conservadores de Granada decidieron organizar el partido y dotarlo de una Junta Directiva. El Gral Zavala declara "que no se unirán los progresistas con el gobierno liberal, que los conservadores de Managua no quisieron ni oír a don Miguel Gómez que fue a hablarles de esto, y que Santos Zelaya, entendiendo ya que no puede contar con el progresismo, habla de emplear el terror parece que se propone nombrar Prefecto de Granada a uno que no sea de esta ciudad" (2)

Zelaya pide a la Asamblea que le conceda facultades extraordinarias, "aunque, la verdad sea dicha, él no las necesita para hacer cuanto le da la gana". Y no bien se las conceden (20 de Octubre de 1893) comienzan a sentirse sus efectos

Desde principios de Septiembre estaban detenidos don Salvador Chamorro y don Federico Solórzano. El 21 de Octubre fueron encarcelados los Generales Agustín Avilés y Miguel Vijil, y el Licenciado don Francisco del Castillo. El Gral Montiel pudo escapar disfrazado de lechero. Por supuesto que todo esto se hacía al amparo de un supuesto proceso. "Indígname ver esta odiosa farsa —escribe Guzmán—, cuyo único objeto es saciar venganzas"

Los presos fueron llevados a León donde se les trató muy duramente. En Noviembre encontraron en una isla del Lago de Nicaragua, cerca del Nancital 240 rifles y 50 mil tiros, (3) pero a pesar de esto, los presos continúan en la cárcel rigurosamente tratados. El Presidente Zelaya declara a un pariente que lo visita que tenía presos a Salvador Chamorro, Avilés, Vijil, del Castillo etc, "por darse él garantías". Además le mostró el proceso y no halló en él "ni una sola declaración contra los granadinos". (4)

Estas garantías no están seguras mientras subsista la beligerancia con Honduras, que cada día se ponía más empeñada. Al contrario, Zelaya no se cansaba de mandar amenazas a los granadinos de que al primer revés que experimentaran sus fuerzas en la frontera echaría a la cárcel a no menos de cuarenta granadinos.

A fines de Diciembre Zelaya hace otro intento para atraérselos. Envíales a don Adrián Zavala quien llega a tratar de establecer un *modus vivendi* entre los conservadores de Granada y el gobierno liberal. Mándales a decir Zelaya que quiere llevar al Ministerio de

(1) Diario Intimo, 3 de Septiembre; 3, 4, 6 de Octubre de 1893.

(2) Diario Intimo, 12 de Octubre de 1893.

(3) Seguramente las que escondió Montiel.

(4) Diario Intimo, Diciembre 2 de 1893.

Hacienda a un granadino; que sacará de la cárcel a los presos políticos y en fin, que ya no los tratará como pueblo conquistado “—Santos, dice D Adrián, hombre escaso, tiene que ser manejado por alguno, pues agarrémoslo nosotros”. El Gral Zavala ofrece a su primo que irá a Managua a decir al Gral. Zelaya “Que los granadinos no conspiran ni tienen armas ocultas, y que aquí (en Granada) nadie quiere el Ministerio

de Hacienda ni ningún otro destino; que aspiramos solamente a que nos den garantías, que es un gran error creer que estamos en relaciones con Vásquez o tuvimos alguna parte en su provocación de Octubre último, y en fin que no hay para que hacer forzadas manifestaciones de adhesión al Gobierno, acto que no honra a nadie ni sirve para nada”. (1)

92 — La política maquiavélica del Presidente Zelaya (1893-1894)

Aunque la guerra con Honduras dio oportunidad al país para conocer qué clase de gobierno haría en lo futuro el Gral Zelaya, fue engañado por éste quien habitualmente disimulaba sus verdaderas intenciones

Zelaya, que en realidad gobernaba hasta cierto punto supeditado a los leoneses que le habían ayudado a subir, aprovechaba esta circunstancia notoria para hacer más odiosos a los occidentales en Granada Era Jefe Político de esta ciudad el general leonés Fernando María Rivas, y los desmanes y abusos que éste cometía, los excusaba el Presidente Zelaya diciendo que no eran órdenes suyas, y que no podía remediarlo mientras no se deshiciese de los leoneses. Más tarde debía emplear una frase gráfica para significar este forzado reparto de autoridad con los leoneses. Diría que en Nicaragua había dos Repúblicas. “la de occidente, cuya capital era León, y la de oriente cuya capital era Managua”. (1)

Apenas se supo que había habido los primeros tiros en la frontera de Honduras, se descretó un empréstito de 400 mil pesos, de los cuales 100 mil se derramaron en Granada

En la misma ciudad fueron reclutados sin excepción varios de los principales jóvenes de su sociedad, se les obligó a llevar divisa roja y se les alistó en el Ejército (2), pero no para enviarlos al campo de batalla, sino para molestarlos y humillarlos con ejercicios militares Se les obligaba, en efecto, en plena plaza y en espectáculo público, a fingir asaltos, arrastrándose de barriga por el suelo polvoriento con el fusil al costado, como si en realidad fueran avanzando bajo un nutrido tiroteo al ataque de una trinchera

Estos jóvenes fueron enviados a Managua, y cuando se presentaron al Gral. Aurelio Estrada, gran amigo del Presidente Zelaya, mostróse extrañado de aquel proceder despótico del Gral. Fernando María Rivas, y protestó que el Gral Zelaya nada tenía que ver en aquella abusiva maniobra. Luego les declaró que podían quedarse libremente en Managua y hasta les concedió permiso para visitar sus casas de Granada de vez en cuando. Mas, al regresar a esa ciudad, se les siguió ultrajando.

En momentos tan amargos, Zelaya llega al colmo de su política maquiavélica de atribuir a los occidentales todo el rigor que pesa sobre Granada El 12 de Diciembre de 1893, se lee en el *Diario Intimo* de Guzmán “Voy a ver a Zavala quien me refiere su larga conferencia con Isidoro López y Luciano Gómez Estos proponen una verdadera conspiración contra el leone-

sismo Zavala, a juicio mío, les contestó muy bien. Díjoles que mientras Granada se viera tratada como ahora, era inútil pensar en eso Cree Zavala que ya Santos no tiene autoridad ninguna, que todo cuanto malo sucede es la obra de León, y que hoy, con un gobierno leonés y una guarnición leonesa en esta ciudad (Granada), estamos todos corriendo serio peligro, que no es fácil que escapen con vida los prisioneros Vijil, Avilés, Chamorro, etc, y que nunca ha sido peor que ahora la situación “ Naturalmente que Zavala reflejaba la opinión de López y Gómez, agentes de Zelaya, pues eso era lo que ellos se encargaban de propalar “Cuenta un hijo de Vijil —dice el *Diario Intimo* el 14 de Diciembre de 1893— que en uno de los vapores del Lago de Managua dijo Gómez a la Ignacia Lejarza que Santos, contrariando sus naturales sentimientos, mantiene en la cárcel a los granadinos por complacer a los leoneses” Mientras tanto, el Lcdo. D. Santiago Morales, que había tenido una plática con el Presidente Zelaya, regresaba a Granada predicando acercamiento y ofreciendo ya algunas primicias del arreglo. “Han ofrecido también en Palacio —reza el *Diario*— darles de baja a los jóvenes de esta ciudad a quienes han estado mortificando, y nombrar para Granada autoridades que den garantías a todos entiende Santiago que debemos besar la conyunda liberal y unirnos a Santos para sostenerlo contra el leonesismo puro que trata de deshacerse de él “—Todo, dice, puede arreglarse con diplomacia”. (2)

Pero Guzmán no se dejó engañar, para él Zelaya fue siempre el autor de aquella saña contra Granada. “Entre otras cosas le dijo Santos a Moralón que si había un desastre para los liberales en la frontera “no echaba menos de cuarenta granadinos a la cholpa”. Y al día siguiente, después de haber hablado con D Goyito Abaunza, amigo y empleado de Zelaya, escribe Guzmán “Zelaya sigue diciendo que si los emigrados sufren un fracaso y Vásquez se viene sobre Nicaragua, los granadinos pagarán el pato, que encerrará a cuantos pueda para rehenes De todo lo que converso con Goyito deduzco que el autor de cuanto malo se hace es Santos” “Por todo lo que oí a Lisímaco acerca de los presos, acabo de persuadirme de que todas las crueldades de que han sido víctimas, son la obra exclusiva de Santos Zelaya” (3)

Lo propio revelaba el Dr. José Madriz años más tarde “Zelaya puso en ejecución contra los conservadores las medidas más violentas, pero tuvo siempre cuidado de hacer llegar a oídos de las víctimas que

(1) *Diario Intimo*, 24 de Noviembre de 1895.

(2) *Diario Intimo*, 4 de Diciembre de 1893.

(1) *Diario Intimo*, Diciembre 28 de 1893

(2) Diciembre 15 de 1893

(3) Diciembre 21 de 1893.

todas esas persecuciones obedecían a exigencias de los occidentales, a quienes él se encontraba enteramente supeditado. Con esto acrecentó la animadversión de Oriente contra los leoneses y preparó el cuarto de conversión que hizo la política en 1896, época en que aparecen los conservadores al lado de Zelaya, haciendo contra León una guerra de carácter social" (1)

Por último, los presos, que no habían salido cuando se encontraron unas pocas armas en una isla del Lago de Nicaragua, "fueron puestos en libertad tan luego como llegó la noticia de la toma de Choluteca". (2) Esto demuestra que su prisión, desde un principio, obedeció a que estaba próximo el estado de

93 — La tribulaciones de un periodista (1894)

A pesar de que el Gobierno de Nicaragua estaba triunfante en Choluteca, todavía la campaña de Honduras no estaba terminada, y por consiguiente los conservadores corrían siempre peligro. Varios de los principales habían huído al campo

Guzmán hace lo mismo, pero sin resultado práctico. He aquí cómo nos relata él mismo su huída, los sustos que le dan, los arduos que emplea para salvarse, y las alternativas de esperanzas y decepciones en el triunfo del Gral. Vásquez, que los conservadores veían como una redención

Del *Diario Intimo* que llevó Guzmán en 1894, copiamos.

Febrero 22. Hace mes y medio que no escribo una línea en este Diario. El 8 de Enero aumentaron mis temores, y habiéndome invitado D. Fruto Chamorro y Agustín Bolaños para que nos fuéramos a *Las Mercedes*, acepté. Salimos de aquí como a las cinco de la tarde: iba también con nosotros Alejandro Zavala, que aun no hace un mes vino de Europa. Al pasar por Pueblo Chiquito nos encontramos con Félix Romero, lo cual me hizo mala impresión. Pensé que luego sa-

guerra entre Honduras y Nicaragua, o como dijo el propio Zelaya, era "para darse garantías", y no a la ocultación de armas

La política maquiavélica del Presidente Zelaya produjo, como veremos, sus resultados, y nos demuestra que el Gral. Zelaya no pensó nunca en entenderse sinceramente con ningún partido, ni siquiera con el que profesaba sus mismas ideas, sino que desde un principio maquinaba debilitar con divisiones y rivalidades localistas las dos fuerzas antagónicas que se disputaban la dirección de los destinos de Nicaragua y quedarse él solo en el poder, gobernando como único señor y mandatario absoluto

brían mi salida todos los *iglesieros*, y de consiguiente el Gobernador Militar. A las 8 p.m. llegamos a Nandaime y quince minutos después a *Las Mercedes*. La cama, que consistía en una tijera no muy limpia y desprovista de ropa, me hizo poca agradable impresión

"El 9, así que nos levantamos, empezamos a recibir noticias poco tranquilizadoras. Parece que a las autoridades y a los liberales de Nandaime les llamó la atención nuestra pasada por aquel pueblo y les tiene *intrigados* la presencia de nosotros en *Las Mercedes*. Inmediatamente comprendo que esta hacienda no es lugar a propósito para esconderse y que estábamos más bien en exhibición, y peor que en Granada, pero a lo hecho, pecho, puesto que la cosa no tiene remedio

"José María Zavala, que llegó a vernos, nos aconseja que nos vayamos a Santa Elisa, finca de Gross que está situada cerca del Lago; para nada me halaga la idea de ir a soportar los zancudos de la costa

"El miércoles 10 llegó a *Las Mercedes* el Comandante de Nandaime Dioclesiano Chávez. Parecióme el tal Comandante hombre bueno, aunque liberal. A pesar de su nombre de emperador romano es una triste figurita. Habla él mucho de su oficio, la taxidermia, y sobre todo de su habilidad y resolución para coger con las manos todo género de serpientes. Le dimos al hombre bastante conversación, don Fruto le ofreció *tiste*, que aceptó, y agotamos, en fin, con él las atenciones que son tan naturales en el que está caído y tiene miedo. Con esta visita del Comandante quedamos algo más tranquilos, sobre todo por haberlo oído hablar mal de Pablo Guadamuz, uno de los más perwersos liberales y gratuito enemigo de los Chamorros.

"La casa de *Las Mercedes* es grande y cómoda, pero tan desmantelada como las de todas las haciendas de Nicaragua. Hay, sin embargo, mejor mesa y mejores muebles que en *La Calera*, de Faustino Arellano. El baño no deja que desear

"El jueves 11 fuimos a *San Antonio* por invitación que nos había hecho Vicente Cuadra. La casa de esta hacienda parece muy vieja, todo el aspecto de aquel lugar bastante triste, pero hay aseo y orden. Nos sirvieron el almuerzo, que fue bastante bueno, después de la 1 p.m., luego fuimos a pasear por los *madreos*, (1) en lo que noté el mismo orden y la

(1) D. I. Enero 3 de 1894.

(2) José Madriz, Por Nicaragua, 2º opúsculo, pág. 26. En este folleto acusa Madriz a Zelaya de haber atizado la discordia entre leoneses y granadinos, llegando hasta a aconsejar que se quemara a León en el Heraldo de la Guerra. Otro artículo profetizaba la muerte moral de la Metrópoli, llamaba forajidos a los leoneses, y concluía: "la luz viene de Oriente para disipar la sombra y la oscuridad de Occidente". Vencidos los leoneses en 1896, "emprendió con tesón un doble trabajo. Por un lado, se entregó a perseguir a los conservadores a sangre y fuego. Por otro, a halagar a los leoneses, tratando de hacerles creer que la ruptura de 1896 había sido obra exclusiva de la perfidia de los conservadores y que él restituía íntegra su confianza "al gran pueblo de León, cuna del liberalismo nicaragüense" (Le restituyó la confianza pero no las armas). Soplando y soplando en este fuego ha podido conseguir que, aunque León lo deteste, le ayude a luchar contra los conservadores, como sucedió en 1897, 1898 y 1903. Merced a este sistema de equilibrio, manejado con habilidad, entre occidentales y orientales, entre leoneses y granadinos, ha tenido fuerza para imponer al país dos reelecciones y ha podido mantenerse en el poder hasta la hora presente, a pesar de la dureza y rapacidad de su Gobierno"

"Podemos, pues, resumir la vida política de Zelaya en un cuadro muy sencillo; y permítaseme que, adoptando un criterio puramente positivo, personifique los partidos políticos de Nicaragua en dos pueblos que principalmente los representan:

"1º Al principio de su carrera, Zelaya se unió a los leoneses para combatir a los granadinos

"2º En 1890, se unió a los granadinos para combatir a los leoneses, que apoyaban la candidatura de Sacasa

"3º En Abril de 1893, se unió segunda vez a los granadinos contra los leoneses, para derrocar a Sacasa

"4º En Julio de 1893, se unió a los leoneses para arrojar del Poder a los granadinos

"5º En 1896, se unió por tercera vez a los granadinos para vencer a los leoneses

"6º Después de esa fecha, se ha servido de los occidentales para dominar a Oriente, y de los orientales para mantener sujeto a Occidente". (José Madriz, obra citada, págs. 32-36)

(1) Plantíos de cacao, llamados así porque están sembrado con árboles de madero negro, o madre cacao.

misma limpieza que en la casa todo aquí indica que esta finca es propiedad de D Vicente Quadra, el hombre más formal de Nicaragua A las seis de la tarde volvimos a Las Mercedes

"No recuerdo que haya ocurrido nada de particular en los días 12 y 13 yo leo periódicos franceses, y mis compañeros la *Historia del Consulado* y el *Imperio del que* hay un ejemplar en la pequeña biblioteca de la hacienda De vez en cuando pasa por Las Mercedes, yendo para Nandaime o volviendo de allí, un hijo de M Gavinet, administrador del Valle Menier, quien trae siempre noticias más o menos verosímiles acerca de la guerra, casi todas desfavorables al Gobierno

"Tipo curioso en la hacienda de los Chamorros es Chacón, el administrador Parece un hombre de más de sesenta años, y, según dice, apenas tiene cincuenta, es chancero como pocos y muy honrado, económico y formalote, manifiéstase *cachista a outrance* y sus patrones están por extremo satisfechos de él Sin ser muy feo, parece grotesco a causa de tener uno de los ojos extraordinariamente torcido

"El domingo 14, poco después de haberme levantado y hallándome solo en el corredor que mira a Nandaime, ví llegar a un individuo a caballo con divisa roja en el sombrero era el oficial Francisco Berroterán, quien, así que me saludó, me dijo que iba a prendernos y llevarnos a Nandaime de orden del Comandante Chávez

"Impresión muy desagradable me hizo esto Por de pronto entendí que el oficial llegaba solo, pero luego noté que toda la casa de la hacienda estaba rodeada por soldados, que entraron enseguida a la sala y a nuestro cuarto de dormir para hacer el más minucioso registro hasta nuestras alforjas de vaqueta fueron examinadas con la mayor escrupulosidad Nos quitaron las pistolas quiso resistirse a entregar la suya Alejandro Zavala, pero intervengo a fin de evitar un lance desagradable, y cede él sin dificultad el Berroterán había dado ya orden a los soldados de preparar sus fusiles Este oficial, que según dice es granadino y a quien recuerdo haber visto antes, tiene cara de bribón y traza de sinvergüenza es para mí muy antipático

"Como a las 8 a m salimos de Las Mercedes antes de montar puse un parte a Gámez (Managua) en el que le digo que me llevan preso de orden del Gobernador de Granada, y que se sirva decirme si esto obedece a instrucciones del Gobierno

"Poco después de mi llegada a Las Mercedes recibí una carta que Goyito Abaunza me dirigió a Granada en la cual me decía (confidencialmente) que no me moviese de mi casa sin pedirle permiso para ello al Gobernador Fernando Rivas

"En Nandaime nos tuvieron presos en la casuca miserable que llaman allí el *Cuartel* Al saber que enseguida saldríamos para Granada, pedimos al Comandante Chávez que nos hiciese salir en la tarde para no soportar tanto sol fue inútil nuestro ruego Dijo Dioclesiano que "para que nouviésemos que venir escoltados vendría él mismo acompañándonos", y en efecto así lo hizo

"A la 1 p m llegamos a Granada, donde se nos dio alojamiento en una pieza del Cuartel Principal

Zavala llegó luego a visitarnos para decirnos que estaba trabajando porque nos pusiesen en libertad, y así era en verdad

"A eso de las 5 y media de la tarde entró el Gobernador Rivas a nuestra prisión para hacernos saber que quedábamos libres, pero que teníamos que firmar antes un papel que nos leyó era una notificación de que no podríamos salir de esta ciudad sin su permiso, el que se dignaría él concedernos si a bien lo tenía, y si lo solicitábamos por escrito, expresando el lugar adonde queríamos ir, la dirección por donde haríamos el viaje y la fecha en que regresaríamos *aínda mais*, se reservaba el Gobernador el derecho de exigirnos, para otorgarnos el solicitado permiso, que hiciésemos un depósito de 200 a 500 pesos en la Administración de Rentas o dejásemos fiador abonado por la cantidad que él (Rivas) fijase, como garantía de nuestro regreso en el plazo consignado en el permiso. Alegué yo que me hallaba en posesión de un pasaporte firmado por el mismo Gral Zelaya en el que se me autorizaba para salir de Nicaragua cuando quisiera y por donde me pareciera mejor *No tengo que ver con eso*, me dijo el Gobernador, en seguida, con una melosidad repugnante, cuando ya hube firmado la notificación consabida, agregó —*Siento lo que a Uds les pasa, pero crean que yo no hago más que obedecer órdenes superiores Así creo que es, aunque aparento creer otra cosa*".

"Entre las varias visitas que tuve en mi casa después que salí de la prisión, fue una de ellas Isidro Urtecho, por quien supe que las tropas nicaragüenses que ocupaban Yuscarán al mando de Herradora, habían sido completamente derrotadas, perdiendo la artillería, los bagajes y hasta unos \$ 3,000.00 que acabam de recibir de Managua

"El lunes 15 de Enero me sentía yo muy tranquilo, persuadido de que no volverían a molestarte, pues Gámez daba a entender en un telegrama que me dirigió el día anterior que en Managua ignoraban lo que a mí me había pasado No fue poca mi sorpresa cuando, a eso de las 11 a m, hallándome en el baño, llama la Bela a la puerta, y con voz de susto, me dice "Acaba pronto, aquí está Fruto, ya llevaron presos a Zavala y Diego Manuel" Me vestí apresuradamente, y resuelto a no dejarme prender, gané la puerta de mi casa, donde me encontré con Agustín Bolaños, y acompañado de éste, tomé por la Calle Real con dirección a Occidente Llevábamos pensado ocultarnos en la casa de Agustín Alfaro, en el Palenque, pero al pasar frente a Noguera se me ocurrió que nos escondiésemos allí Noguera, sea porque mi suerte le inspirase interés o porque sintiera mucho miedo, me dijo que no era su casa lugar seguro y que fuéramos a la del Padre Cabistán que en frente de la suya queda Aprovechamos un momento en que la calle estaba casi desierta y cruzamos a paso acelerado Recibíonos muy bien el Padre Cabistán, quien nos puso en un cuarto enteramente desocupado con puerta a la Calle Real Como teníamos miedo y al través de las rendijas de las ventanillas se veía la calle y los que por ella pasaban, cubrimos la puerta con una bandera nacional hecha de *sándalo* que el Padre nos llevó Apenas almorzamos pan y queso que de mi casa nos enviaron en una ser-

villeta, con una criada de Noguera llamada Margarita nos sentíamos muy inquietos. A eso de la 1 p m nos dijo el Padre que Camilo Mejía nos llamaba del tejado de su casa. En el acto se nos ocurrió la idea de pasarnos, por medio de una gran escala de albañil que en casa del Padre había, a la casa de Mejía, pero éste nos dijo que era mejor que fuéramos a la de don Nicolás Quintín Ubago donde todo estaba listo para recibirnos. Así lo hicimos, en efecto, y yo pasé de la casa del Padre Cabistán a la de Ubago con menos dificultad de lo que temía. Se nos recibió perfectamente bien y nos ocultaron en un cuartito contiguo a la sala, donde duerme Antonio Barberena, hijo de doña Pastora. La dueña de la casa y su hija Luisa Emilia en persona nos sirven la comida en aquel escondite. Se nos preparan buenas tijeras para dormir en otro cuarto que está separado del que ocupamos por el pasadizo de ingreso.

"El 16 sabemos por papelitos de la Bela, por Camilo Mejía y por otros conductos que nicaragüenses y hondureños se baten nuevamente en Choluteca y que han sido presas aquí muchas personas, entre las cuales D. Vicente Quadra, a quienes se exigen fuertes sumas de dinero.

"Volvimos temprano de la mañana al cuartito de Antonio, a fin de evitar que sirvientes y niños de la casa se enteren de nuestra presencia, pero llega como a las 11 a.m. una escolta a buscar a Camilo Mejía, cuando se hallaba de visita en nuestro escondite, y a registrar su casa, y el miedo nos hace salir para aproximarnos a la escala por donde, en caso apurado, debemos salvarnos ganando el solar del Padre Cabistán. No hubo de ello necesidad, pues la escolta que buscaba a Mejía, después de minucioso registro, se retiró ya nos habían visto las criadas y niños, y fue innecesario que volviésemos al cuartucho de Antonio.

"Siguen llegando noticias acerca de la reñida batalla empeñada en Choluteca y concebimos grandes esperanzas de que Vásquez triunfe en este encuentro y suene la hora de nuestra redención.

"El 17 tuvimos un buen susto. Empezábamos a almorzar, y apenas había tomado yo una sopa de ostras, cuando llamaron a la puerta. Fue doña Pastora a ver quién llamaba acompañada de un niño como de 12 años que debía volver corriendo a decirnos si había algún peligro. Llega ésta apresurada y nos grita "La autoridad, la autoridad!" Sin esperar otra cosa me lancé a la escala, subí rápidamente al tejado y me disponía ya a pasar a la casa del Padre Juan, cuando Agustín y don Nicolás llegan a decirme que me vuelva, que no hay tal *autoridad*, y que quien llamaba a la puerta era Manuelita Argüello Arce que quiso dar una broma a doña Pastora. No fue poco pesada la que me dio a mí. tan asustado estaba que no pude volver a la mesa.

"El 18 de la mañana se confirman las noticias alarmantes; nuestra ansiedad es indecible, aseguran que ya se están escapando los *iglesieros*. Todo el castillo de nuestras ilusiones se viene al suelo a las 12, hora en que oímos los cañonazos y repiques que anuncian la victoria de los liberales en Choluteca.

"Como la Bela había recibido partes de Gámez y Goyito Abaunza en los que le dicen que se me ha eximido de la contribución de \$ 500 00 que "los iglesie-

ros me habían impuesto" y que puedo salir sin temor de mi escondite, y aconseja el segundo que me traslade a Masaya donde estaré tranquilo, resuelvo irme a mi casa tan luego como entre la noche. No fue esto posible, tanto porque los cuatro liberales de aquí sacaron una música para celebrar su triunfo, como porque un tal Rocha, vecino de don Nicolás, se recoge tarde y no se quita de la puerta hasta que dispone irse a acostar. Tuvimos que esperar, Agustín Bolaños y yo, que el Rocha cerrase su casa, que fue como a las 11 p m para irnos a la mía, donde acabé de saber cuán espantoso terror pesa sobre Granada.

"Pasé en mi casa, a puerta cerrada, todo el día 19, y dispuse trasladarme al siguiente a Masaya, para lo cual debía solicitar permiso del Gobernador Militar Rivas. lo hice así, ofreciendo volver el 30 y presentando como fiador de mi regreso a Adolfo Benard.

"Supe por Faustino que el Dr. Alvarez se halla oculto en Jalteva, y que a mí me buscó una guardia el 16 a la una de la tarde, registrando hasta los armarios. Los principales señores de Granada han huído de sus casas para ponerse a cubierto de atropellos y para no morir de hambre, pues Fernando Rivas (Chucha) los rodea de soldados y no les deja comer. Se han presenciado escenas odiosas. la familia de Eduardo Montiel, sobre todo, ha sido blanco del más sañudo encarnizamiento. Se cuenta que ha sufrido mucho también la familia de Salvador Lacayo. Casi todos los presos han salido después de haber pagado una parte de la enorme multa que a cada uno de ellos le impusieron "por vasquista". A Zavala, Miguel Gómez, Cayetano Ibargüen, Diego Manuel y Alejandro Chamorro los llevaron desde el 15 en la noche para Managua, donde se supone van a servir de rehenes. ¡Qué triste situación la del conservatismo nicaragüense, y particularmente la de los granadinos!

"El 20 de Enero a las tres p m salgo para Masaya, adonde llego sin novedad a las cuatro. Encontréme en el tren con Eloy Alfaro, quien me saluda dándome un abrazo. Preséntame Alfaro a un colombiano llamado Uribe, liberal rojo y doctor, por supuesto, con quien converso durante todo el camino. La amabilidad de Alfaro conmigo me parece buena señal respecto de la disposición de la gente de Palacio.

"El primero con quien me encuentro en Masaya es Mariano Zelaya. a las cinco llega Goyito Abaunza de Managua, por quien sé que Santos Zelaya está dispuesto a apretar muy recio a los conservadores.

"Me instalan bien en casa de Goyito. arréglanme tan decentemente como es posible el mismo cuarto en que estuvo viviendo mi padre en Septiembre de 1890, cuando los fuertes temblores de Granada.

"Queda este cuarto frente a la casa que ocupa un Licenciado en Medicina llamado José A. Baca, cumplido tipo del leonés *pur sang*, diputado a la Asamblea Constituyente, y, claro está, liberal. En la noche del 20, como a eso de las 7 y media, me hace Goyito entrar a la Prefectura, que está en la casa que fue de doña Josefina Abaunza, había allí tertulia de liberales, Alejandro Abaunza, Francisco Zúniga, Tico Alegría y otros. preséntanme al Prefecto Sr. Wasmer, leonés puro, que me pareció hombre de bajos sentimientos, de

escasísimo entendimiento, vulgar e ignorante es doctor en medicina.

"Están en Masaya de alta como soldados rasos Fabio Guerra, hijo de Adolfo Guerra, y Guadalupe Arana. los tratan con bastante dureza Aquí como en Granada hay enormes contribuciones extraordinarias que pesan sobre los conservadores Apenas se habla de otra cosa en la ciudad Wasmer ha hecho en esta materia lo que ha querido, descargando todo el peso de su puño brutal contra las personas que le son menos simpáticas Así, por ejemplo, señala \$ 2,000 00 de contribución a Pasquier que no tiene doce mil de capital, y quinientos a don Antonio Vega, que no tiene un cuartillo Con excepción de tres o cuatro, todos los liberales de aquí aprueban y aun celebran los odiosos procedimientos de Wasmer

"Octaviano César, que estuvo en Managua para ver de conseguir una rebaja de la multa que le impusieron (\$ 10,000 00), cuenta que Santos Zelaya es un energúmeno contra los conservadores granadinos y que sólo habla de palos, banquito, etc , y que es, en fin, un grotesco payaso de Rufino Barrios

"El 25 de Enero supimos que el ejército de Nicaragua llegó el 22 a las 8 a m a Tegucigalpa Que Vásquez no hizo resistencia ninguna en La Venta ni en el Cerro de Hule Dicen que la capital de Honduras se halla muy bien fortificada, sobresaliendo entre sus baluartes el lugar llamado *El Picacho*, pequeña eminencia que está al norte de la población

"Por medio de Goyito he conseguido que me reliven de la obligación de dar una firma para salir de Granada y que no se me haga regresar a aquella ciudad en fecha fija Quedo sí sometido a dar aviso al Gobernador Militar cada vez que quiera salir de Granada

"En la última semana de Enero no se habla más que del sitio de Tegucigalpa Fundamos los conservadores grandes y halagüeñas esperanzas en el triunfo de Vásquez, y hacemos burla de los periódicos liberales

("El Día" y "El Siglo XX"), únicos que se publican hoy y que anuncian diariamente la toma del *Picacho* y la próxima inevitable capitulación del Presidente de Honduras.

... ..

"No recuerdo que fecha de este mes, creo que el cuatro o cinco, pasó por aquí el vaporcito "Amelia" para el Lago de Granada Los liberales le han bautizado con el nombre de "El 93", así como pusieron "El 11 de Julio" al "Isabel" que navega ahora en el Golfo de Fonseca Trasladan el "Amelia" del Lago de Managua al Gran Lago, haciendo alardes de energía y un hermoso esfuerzo, sin duda, para tener en jaque —dicen— a la reaccionaria Granada Buen dinero ha de costar esta hazaña de mecánica, pero ¿qué les importa el dinero a los liberales? ¿No lo sacan de los conservadores?

"Santos Zelaya y Gámez vienen en el tren que trajo el vaporcito y junto con ellos un buen número de palaciegos y la banda marcial El Sr Presidente recorre las calles de Masaya a pie, bajo un sol africano y entre sofocante polvareda, seguido de la dicha banda que no deja de tocar un solo instante ¡Qué cursi, qué grotesco me parece todo esto! En mi vida he visto exhibición más ridícula, toda la chiquillería de la ciudad va detrás del *ciudadano* Presidente y su charanga El ridículo espectáculo presenta mucha semejanza con lo que llamamos *paseo de maroma* Como seis horas estuvo Zelaya en la "ciudad de las flores" Se fue del Hotel a la estación del ferrocarril del mismo modo que entró a pie, entre espesa nube de polvo y seguido de la banda marcial Desde la puerta de mi cuarto lo ví pasar cuando entraba Aunque hemos tenido alguna amistad, no me saludó Aseguran que estaba por extremo *envanecido*, y que *comò todo parvenu de car-tos alcances*, se yergue y empuña cada vez que recuerda que es Presidente de la República

Marzo de 1894

"Granada, Marzo 1º El domingo 11 de Febrero me voy a Granada A las seis y media voy a la tertulia del Dr Alvarez, y encuentro allí con sorpresa mía noticias por extremo alarmantes Se dice que las tropas de Nicaragua en Honduras han sufrido desastrosas derrotas y han recibido ya la orden de regresar.

"De la tertulia del Dr Alvarez voy a casa de las Chamorritos por ver a D. Anselmo H Rivas que está allí medio escondido También se halla en la dicha casa D Pedro R Ramírez, y como éste y D Anselmo y la Chepita Chamorro, y todos los de la familia se mantienen soñando con el seguro triunfo de Vásquez, sin admitir jamás que sean ciertas las noticias que publican los periódicos, han puesto a la casa de los Chamorritos el nombre de *San Hipólito* Más de una hora me estoy conversando con don Pedro Ramírez y D Anselmo las ilusiones que ellos se forjan me parecen exageradas pero no absurdas, y en varios puntos creo que raciocinan con perfecta lógica El lunes 12, tan luego como me levanto, comienzo a oír, sin salir de mi casa, la confirmación de los rumores de ayer Esto, y el haberme contado anoche el Dr. Alvarez que, según vino a de-

cirle Claudio Rosales hoy o mañana, debe de estallar la revolución en Managua y aquí, me hacen arrepentirme de haber venido. Parece ser cierto que hay un plan revolucionario trátase de atrapar a Santos, para lo cual dicen que se cuenta con inteligencias en Palacio y en el cuartel de artillería de la capital Agustín Bolaños, que es uno de los principales conspiradores me confirma lo que el Dr. me refirió y me asegura que del cuartel de esta ciudad dispondremos a la hora que querramos Inquieto y nervioso salgo para Masaya a las 3 p m Ni siquiera me atreví a salir a la calle en toda la mañana

"No recuerdo bien lo ocurrido del 13 al 19, pero sí que en esos días se habló de que Jersán Sáenz, que venía con armas de Amapala a intentar un desembarque por Playa Grande, había sido capturado en Mianguera por tropas salvadoreñas En la tarde del 19 recibí un telegrama de Managua en el que Goyito me comunicaba que a Sáenz lo obligaron en La Unión a llevar las armas en sus propios hombros al cuartel y que después le dieron públicamente palos

"Por lo que dicen los periódicos (y no todo era

mentira) seguía estrechándose el sitio de Tegucigalpa, y era cada día más desesperada la situación de Vásquez. Me parece que fue el lunes 19 cuando pasó Gustavo Guzmán para Masaya viene del Salvador. Hablé con él en la estación por espacio de 10 minutos me aseguró que Vásquez era hombre al agua; que la guerra terminará en esta semana, que los Ezetas estuvieron indecisos cuando comenzó la guerra de Honduras, pero que ahora que ven a Vásquez perdido no le darán auxilio ninguno, que Policarpo Bonilla no es santo de la devoción de los *hermanitos*, y que le pareció muy fuerte el poder militar de El Salvador.

"El 20 en la mañana vino a Granada. Encontréme en el tren con Andrés García a quien le pedí su opinión acerca de la guerra de Honduras me confirmó lo que Gustavo me había dicho la víspera, sin embargo en esta ciudad, como si todos fueran huéspedes de *San Hipólito*, no hay quien dude del triunfo de Vásquez, y varios hasta se enfadan con los que les hacen racionales observaciones fundadas en hechos incontrovertibles de este número son D. Anselmo Rivas y mis primas Espinosas.

"El 22 en la noche oigo hablar de un telegrama que andan mostrando los Lacayos, telegrama de la esposa de Ortiz a Narciso Lacayo en el que aquella trasmite otro que su marido acaba de dirigirle para anunciarle que tomó la parte meridional de Tegucigalpa, que ya va a terminar la campaña y que pronto estará él de regreso. No hay duda, la situación de Vásquez se hace más apurada de hora en hora.

"Al amanecer del viernes 23, como a eso de las cuatro y media de la madrugada, despiertan a este vecindario repetidos cañonazos, los acordes de la banda y los repiques de todas las iglesias. ¡Qué dolorosa impresión para Granada! Es la noticia de la toma de Tegucigalpa. Yo, aunque ya la esperaba, no pude menos de sentirme conmovido es lo que pasa con un enfermo querido a quien los médicos han desahuciado, sabemos que su muerte es segura, pero cuando exhala el último aliento se agolpan las lágrimas a nuestros ojos y se anuda la garganta. Las ruidosas manifestaciones de júbilo que hacen las autoridades y unos pocos *iglesieros* parecen groseros insultos al justo duelo de este vecindario.

"El 24 hay ya completo silencio y comienza a dudarse aquí de la exactitud de la noticia celebrada ayer. Nótase cierta desazón e inquietud en los empleados y todo parece indicar que algo grave está pasando. Resuelvo volver a Masaya para donde salgo a las 3 p. m.

"Marzo 2. Hacía como ocho o diez días que Luis Vega, que se hallaba confinado en Managua y había huído con dirección a Costa Rica, había sido capturado en la frontera. Lo ví pasar por la estación del ferrocarril de Masaya a mediados de Febrero y supe después que amarrado y a pie lo enviaron a Matagalpa. Goyito Abaunza, hablando conmigo de esto, me dijo que le iban a dar palo en Managua, pero que Gámez creyó que causaría mucho escándalo el aplicar semejante tormento en la capital, y que se dispuso mandar a Vega a Matagalpa para que lo apaleasen allí. En efecto, según se ha sabido, lo azotaron por varios días de la manera más atroz, y junto con él fueron sometidos al mismo infamante suplicio D. Francisco Artola,

D. Nazario Vega (anciano de más de 70 años) y el Padre Juan Gaitán, Cura de Metapa. No hay para qué decir que semejante atrocidad ha indignado a todo Nicaragua, menos a los liberales, por supuesto. Mentira parecía que en este país pudiéramos presenciar tales actos de crueldad *panterista*. Muchos conservadores bobalicones e ilusos (pocos de ellos no lo son) se han tragado la enorme bola de que José Madriz, Ministro de Relaciones Exteriores, ha presentado su dimisión en términos durísimos por los sucesos escandalosos de Matagalpa, en los cuales no quiere él tener responsabilidad. Aseguran también mis cándidos correligionarios políticos que D. Francisco Baca (el viejo) está furioso por el susodicho vapuleo de Vega y sus compañeros. A Ascensión P. Rivas, que en el camino de Granada a Masaya, me hablaba de esto, traté de sacarlo del error en que estaba, no sé si lo conseguiría. Para mí es evidente que todo cuanto sobre el particular se cuenta de D. Francisco Baca y de Madriz es pura fábula. el segundo, especialmente, es incapaz de la noble indignación que se le atribuye porque, a más de liberal y ex-sacasista, es borracho consuetudinario y libertino de la más baja estofa. (1)

"Goyito, que llega a Masaya como una hora después que yo, me dice que después de la toma de Tegucigalpa estuvieron sin noticias del Ejército por espacio de 12 horas, pero que últimamente había llegado una parte que confirmaba la nueva del triunfo obtenido.

"Las noticias que por varios conductos vienen de Matagalpa son horribles. se sabe que los Vegas (D. Nazario y D. Luis), Artola y el Padre Gaitán han sido apaleados bárbaramente, a estilo *chapín*. El Prefecto Fernando López, hombre brutal y empedernido bebedor, comienza a vapulearlos todas las noches a las 11; dicen que a Luis Vega le han dado como 400 palos, y que D. Francisco Artola se halla expirando.

"Durante mi permanencia en Masaya visité tres veces a la viuda de Pedro Ortiz. la primera ocasión en que me vio no pudo contener un gran grito de dolor, y siempre, hasta en la última vez, estuvo siempre llorando. Tanto ella como su hermana Filomena parecen ser exaltadísimas conservadoras.

"Desde el 25 de Febrero comienzo a oír hablar de la solemne traslación de los restos de Jerez que se hallan en Rivas y van para León. Hacen los liberales para esta ceremonia que ellos llaman *reparación nacional*, grandes y costosos preparativos. Reparación de qué? me pregunto yo. Jerez sólo fue perseguido después de la reelección de Martínez, que él mismo promovió, como lo fueron los principales hombres del

(1) He aquí lo que hallamos en las MEMORIAS INTIMAS del Dr. Luciano Gómez sobre este asunto: "Después de todo esto (la campaña de Honduras) y antes de la caída de Gámez y con motivo de los palos de Matagalpa, hubo crisis ministerial debido a la actitud del Ministro Madriz, que reprobó aquellos hechos de modo enfático, y acusó de connivencia al mismo Presidente Zelaya. Es verdad que esta acusación no fue pública, sino entre personas de su confianza, pero ella llegó oportunamente a los oídos de Zelaya y nada hizo y quizá nada hubiera podido contra aquél, que, por otra parte no deseaba volver al Ministerio. Si Gámez debía ser siempre el Ministro omnipotente, que en todo interviniera y por sus locuras atraía sobre el gobierno las mayores responsabilidades". Madriz había puesto su renuncia, pero "parece como queriendo quedarse en el puesto, olvidándose de aquella actitud que le captó alguna consideración. Después Zelaya me ha manifestado que este Sr. Madriz abusa en lo privado de su posición, permitiéndose libertades indebidas con algunas jóvenes, que lo han rechazado como lo merecía, y arrastra por consiguiente la dignidad y categoría del puesto".

Partido Conservador murió de empleado de un gobierno conservador

"Goyito, que se fue a Managua el lunes 26 y volvió a Masaya en la tarde del martes 7, me cuenta que Vásquez se halla en Aramesina con 300 hombres, y que en aquel lugar derrotó a un tal Portocarrero que fue a atacarle, pero que en seguida habían enviado a Gutiérrez (Joaquín) con 500 hombres para perseguirlo y evitar que pudiese llegar a la Brea y refugiarse en Amapala. El 28 de Febrero, en el tren de las 9 a m me vine a Granada. Poco después de haber llegado yo a mi casa salieron de aquí para Masaya los restos de Jerez. Escasísima concurrencia, según me dicen, hubo en la procesión fúnebre: las autoridades, la banda y tres *iglesieros* (los Ocones y José A. Mora). Recibo a la 1 p m telegrama de Goyito en que me dice que Vásquez fue derrotado por Gutiérrez.

"El 1º de Marzo se supo aquí que Vásquez ven-

cido había cruzado la frontera de El Salvador. Ahora sí ya se "bajaron del Picacho famoso" hasta los más ilusos pensionistas de San Hipólito, entre ellos don Anselmo H. Rivas. Desde el 27 de Febrero circula por acá la noticia de que hubo o hay una revolución en Costa Rica, que si hemos de creer lo que afirma "El Siglo XX" ha sido promovida por los católicos. Últimamente se ha dicho que ya está todo tranquilo, pero la verdad es que nada se sabe de cierto.

"Incidente curioso y bochornoso de las autoridades de Matagalpa: el Prefecto López, que va a someter a un Consejo de Guerra a los conservadores apaleados, pregunta al Presidente de la República por qué delito los juzga. He aquí unos *criminales* cuyo juez, después de haberles aplicado los más horribles y afrentosos tormentos, no sabe todavía qué delito han cometido. Son deliciosos los liberales!"

94 — Guzmán contra el liberalismo doctrinario (1894)

Desde que comenzó a gobernar sin cortapizas el liberalismo sectario, mostró inquina sistemática contra la Iglesia Católica, y se empeñó en copiar, para el pueblo católico de Nicaragua, las leyes sectarias que Justo Rufino Barrios había implantado en Guatemala a fuerza de látigo. Se decretaron leyes contra la propiedad de la Iglesia con objeto de arrebatarle las rentas de cofradía que eran suyas desde tiempo inmemorial; se laicizaron la enseñanza y los cementerios, se opuso el matrimonio civil al canónico y se autorizó el divorcio absoluto, se dio la ridícula ley de que los sacerdotes no debían usar traje talar fuera de sus casas, al mismo tiempo que se proclamaba la libertad de cultos, se reducía el católico al recinto de los templos, se violó el Concordato sin la previa formalidad de la denuncia, y como si todo esto no bastara, se recapitularon todas estas disposiciones sectarias contra el catolicismo y se incluyeron en la Constitución que hizo el año de 1893 y se promulgó el 11 de Julio del siguiente.

La nueva Constitución hacía alardes de libertad, como si ésta fuera un derecho desconocido hasta entonces en Nicaragua. Sin embargo, nunca fueron más efectivas las libertades que bajo el imperio de la anterior, la Constitución de 1858, aunque acusada de retrógrada; y nunca hubo una tiranía más negra, nunca se eclipsaron tanto las libertades, como cuando se las puso al amparo de la "libérrima" Constitución de 1893.

Para combatir esta perniciosa doctrina, Guzmán fundó *El Cronista*, pues *El Diario Nicaragüense* había vuelto a cerrarse desde el día de La Cuesta.

Sin embargo, como se hacía cargo de los tiempos que corrían, echó mano a un subterfugio que pone de manifiesto lo terrible que era su pluma para los hombres del poder, y la pendiente por donde comenzaba ya a descender, hasta llegar a su completa extinción, la libertad del periodismo en Nicaragua.

Consiguió Guzmán que don Francisco Cáceres apareciera como director de *El Cronista*, sin obligación de escribir nada en él, pues el primero tomaba sobre sí toda la tarea literaria del nuevo diario. Como Cáceres vivía en Managua y el periódico se imprimiría en Gra-

nada, el Gobierno no le haría responsable de cualquier desliz.

A pesar de esto, Guzmán observa: "Todos mis amigos aseguran a *El Cronista* un mal fin y creen que yo corro mayores peligros que cualquiera otro".

El 15 de Abril circula el prospecto de *El Cronista*, y el tres de Mayo, día de la Cruz, salió el primer número del periódico que sería bisemanal.

"Aunque *El Cronista* no será "periódico político" —reza el prospecto—, por lo menos en el sentido que aquí atribuimos a estas palabras, es decir, en el de periódico de bandería y combate, abogará, cuando llegue el caso y se presente ocasión oportuna, por la razón y la justicia, sustentará en principio el derecho eterno e inmutable, sin olvidar jamás que "lo que Dios prescribe y lo que Dios prohíbe constituyen el deber y el fondo obligado de todas las leyes buenas", será franco y resuelto defensor de la Religión, la moral, el orden, la libertad cristiana, de todo aquello en fin que propenda a levantar la humana dignidad y a garantizar y acrecer el bienestar social."

Este programa, tan opuesto al sectarismo liberal que entonces estaba en su mayor furia y exaltación, no podía pasar inadvertido de la prensa sectaria. Así, antes que circulara *El Cronista*, lo saluda *El Día* con una melosidad sarcástica e hipócrita, vaticinándole lo que pronto le pasaría.

El Día hace ver que *El Cronista* ha escogido el día de la Cruz para comenzar sus tareas y le desea que "si llega al Calvario sea por un sendero lleno de flores". *El Cronista* comenta así este extraño saludo:

"Como *El Día* debe de estar en los secretos del Olimpo, aquel su *si llega al Calvario*, refiriéndose a nosotros, nos da en qué pensar. ¿Estando ahora en el Tabor y no lo echamos de ver?"

"Según *El Día* y según otros autores, *El Cronista* será para nosotros pesada cruz. Tal vez tengan razón ellos sabrán por qué lo dicen.

"Pero no nos afligimos por eso. La cruz, lejos de causarnos espanto, nos hace recordar aquellas palabras escritas con luminosos caracteres: *In hoc signo vinces*"

El editorial del siguiente número comienza "Muchos días antes de salir *El Cronista* por primera vez a la calle, tenía ya enemigos acerbos".

En efecto, *El Siglo XX* dice que *El Cronista* es órgano del *Cacho*, que lo redactan entre bastidores Anselmo H Rivas y Enrique Guzmán, y que "será un periódico de oposición sistemática, despechada, iracunda, desleal" Y *El Día* lo describe así "Peluca blanca, nariz corva, como cola de gallo, paso lento y cojeador como de reumático, regañón, mal humorado unas veces, bufón otras, valiente en toda ocasión y por último, habla por bocas ajenas y se mueve por hilos secretos Ya veremos en qué paran las mangas anchas de Torquemada"

Un corresponsal en Granada el referido periódico liberal *El Siglo XX*, escribe "*El Cronista* será periódico de combate contra el Gobierno, so pretexto de defender los intereses de la Religión Católica, Apostólica y Romana" Al mismo tiempo daba a entender que el nuevo periódico sería el órgano del conservatismo genuino, o sea del *Cacho*

Guzmán acusa a este corresponsal de *delator* Y continúa su lógica trituradora "Para decir que *El Cronista* será periódico de combate contra el Gobierno, "so pretexto de defender los intereses de la Religión Católica", hay que suponer primero, y esto no tiene vuelta de hoja, que el Gobierno está atacando a la Religión Católica" Y luego de reafirmar su programa de "franco y resuelto defensor de la Religión, la moral, el orden, la libertad cristiana, de todo aquello que propenda a levantar la dignidad humana y a garantizar y acrecer el bienestar social", agrega "No retiramos ni una sola de estas palabras, y si por ellas se nos denuncia como enemigos del Gobierno buen concepto tendrá de éste el denunciante!"

"*El Cronista* —continúa el artículo— no es órgano de los conservadores genuinos, ni de los progresistas ni de ninguna de las agrupaciones políticas de Nicaragua Sustenta y sustentará en toda ocasión los principios que, a su juicio, son los únicos buenos, los únicos cuyo imperio puede salvar de la barbarie y de la disolución definitiva a estas perturbadísimas sociedades centro-americanas, que patean como insanas en sangriento fango y van llegando a la decrepitud cuando apenas salen de la adolescencia, sustentará *El Cronista* lo que juzgue cristiano, racional y conveniente, pero no se prende la divisa de este o aquel partido, ni menos se constituye en obligado vocero de ninguno de ellos" Y concluye. "*El Cronista* será lo que en su programa con toda claridad anunció, y nada más ni nada menos"

En cambio el periódico *La Unión Católica*, que se editaba en León, recomienda la lectura de *El Cronista* "a todos los hombres de buen sentido que saben sobreponerse a las preocupaciones sectarias y de localismo"

El 93, periódico ultrarrojo que dirige don José Dolores Gámez, provoca a *El Cronista* a discusión, y para que la cepte le pinta las delicias del programa liberal, en el que hay aquella de "la libertad ilimitada de la prensa", hasta ocurre a la *última ratio*, a los vocablos malsonantes que despiertan la ira y provocan la respuesta dura y acerba. Llama a *El Cronista* *fariseo*

Pero Guzmán exclama "Hemos oído el poste y no nos estrellaremos contra él *Vade retro!* Hace

apenas un mes que fue recogido *El Día* hoja cortesana, por no sabemos qué genuflexión mal hecha, ¡y nos habíamos de meter nosotros en acaloradas disputas con *El 93!* Ni que estuviéramos locos! *Vade retro*, librepensador, *vade retro!* En boca cerrada no entran mordazas"

De este modo indirecto y picante, acusaba Guzmán a los liberales de no dar libertad de imprenta También lo hacía de otro modo no menos ingenioso. A un colaborador le contesta desde las columnas de su periódico "Mucho nos gusta su artículo sobre el discurso del Dr Joaquín Sansón parécenos gracioso y bien escrito, pero no nos atrevemos a publicarlo por razones que no se escapan al claro juicio de Ud Recuerde cómo respondió el Dr Baca a *Un vencido de la Cuesta* Queremos evitar, en cuanto sea posible, que a *El Cronista* le aprieten el gañote"

Y a otro "Nos parecieron preciosos sus *Sueltos de Managua*, pero sólo que nos hubiésemos vuelto locos los insertaríamos en *El Cronista* No comprendemos cómo pudo Ud imaginarse que hubiera tipografía en Nicaragua donde se atreviesen a publicar los tales *Sueltos de Managua* "

Artículo notable es el editorial del 10 de Junio de *El Cronista*, titulado *Hechos, no palabras* Hablando en él de la libertad de la prensa, dice "Donde esa libertad desaparece; donde se encuentra la prensa amordazada y reducida a la impotencia, donde no hay esa fiscalización diaria de los actos del gobierno y esa constante defensa de los fueros de la ley y del derecho, no tarda nunca en extender el despotismo su imperio sombrío y desastroso

"Todo muere donde ha muerto la libertad del escritor, y en medio de ese silencio de la opinión —creado por la ley o producido por el terror— sólo se siente el estallido de las revoluciones, reivindicación tremenda de los pueblos, que con la fuerza se defienden de la fuerza"

Pero esta libertad no depende de "la eficacia de las palabras hermosas y sonoras" Habrá esa libertad siempre que el mandatario quiera concederla, como lo hizo "una serie de honrados gobernantes que nada temían de la prensa porque se sentían invulnerables"

"Por eso creemos que una declaración franca del General Zelaya sobre este particular, declaración corroborada por los hechos, valdrían mil veces más que el proyecto del diputado Gámez y cuantas leyes sobre la libertad de imprenta pudiera expedir la Asamblea Constituyente

"No son leyes las que nos hacen falta para ser libres es otra cosa, que no está en nuestra mano conseguir y que no se obtiene con la misma facilidad con que se redacta una constitución política"

*
* *

Don Francisco Cáceres se aburrió de su papel de testaferra y renunció a seguir apareciendo como director de *El Cronista* El primero de Julio el nombre de Guzmán sustituye al de Cáceres como director, pero advierte que no cambia nada del programa con que se fundó el periódico, antes lo reafirma en sus principales puntos

En el mes de Junio de 1894 predicaron por pri-

mera vez en las calles de Granada unos misioneros protestantes. La gente devota se escandalizó, mientras el pueblo llegaba a hacer chacota a los predicantes y casi siempre las discusiones acababan con una zaratana en que menudeaban piedras contra los pseudo-apóstoles. Aquel espectáculo se autorizaba bajo el pretexto de la libertad de cultos establecida por la Constitución de 1893, pero en realidad era parte del plan de descristianizar a Nicaragua que los hombres del liberalismo habían iniciado y estaban llevando a cabo con verdadero furor satánico, sin atender que destruían la cultura moral del pueblo y conculcaban sus más sagrados derechos. Guzmán, por consejo de la señorita Elena Arellano, se enfrenta a estos intentos diabólicos y antipatriotas. Para ello comienza a publicar en *El Cronista* el folleto del Padre Sardá y Salvany contra el protestantismo, lo cual acabó de dar a su periódico un tinte netamente católico y ortodoxo.

El peligro, cada vez mayor, hace más prudente a Guzmán. Se mantiene al habla con don Goyito Abaunza, para que éste le informe cómo caen los artículos de *El Cronista* en Palacio, a don José Dolores Gámez le pregunta si puede escribir libremente sobre la revolución de El Salvador contra los Ezetas. El valido le aconseja que no deje el camino que lleva, y

cuando escribe Guzmán un editorial titulado *Rivalidades absurdas*, lo da a leer a varios amigos.

"Escribí —dice en su *Diario Intimo* el 19 de Junio de 1894— un artículo el jueves para editorial de *El Cronista* con el título de *Rivalidades lugareñas* que después cambié por el de *Rivalidades absurdas*. . . Don Anselmo, Ascensión, Manuel Antonio Coronel y otros hallan que es muy impolítico y hasta peligroso, lo modifico, atenuando aquellos pasajes en que más se fijaron los censores, y ni aun así puede pasar. Esto me contraría y desconsuela, porque ya no sé sobre qué poder escribir. El artículo en referencia no trata más que del espíritu de *localismo*, al cual combate sin alusiones políticas ni personales de ninguna clase"

En otra ocasión escribe a su amigo Abaunza: "Me vienen noticias alarmantes acerca de la actitud del Gobierno respecto de *El Cronista*, trate de echar la sonda en Palacio y si observa que hay peligro de naufragio, avíseme para desembarcarme".

*
* *

Al otro día de promulgada la Constitución de 1893, Guzmán escribe el siguiente editorial en *El Cronista* (12 de Julio de 1894), valiente al par que verdadero y profético:

Palabras, palabras, palabras . . .

"Nos hallamos desde ayer bajo el imperio de la Constitución de 1893, la "libérrima", como la llaman.

"Este bajo el imperio es un decir que nada tiene que ver con la realidad.

"Hoy, como ayer y como antes de ayer nos hallamos bajo el régimen del gobierno personal, que por estas tierras goza de completa salud.

"Y no decimos esto porque son los liberales quienes ahora imperan. idéntica sería nuestra opinión y las mismas nuestras palabras si gobernasen los conservadores.

"Nicaragua —repetámoslo una vez más— no puede ni podrá por mucho tiempo tener otro régimen político que la autocracia, pero, raza la nuestra pagadísima de las palabras sonoras y brillantes, siéntese satisfecha de haber conquistado un vocablo, aunque la cosa que este vocablo representa se halle para nosotros en las nebulosas, o en la región de los sueños.

"Es curioso por extremo el contraste que representan en la América Central las leyes escritas y las prácticas gubernativas, contraste que resulta más chocante cuando mandan los liberales que cuando imperan los conservadores, porque éstos no prometen tanto como aquéllos y ajustan casi siempre su conducta a las peculiaridades del pueblo que gobiernan.

"¿Hay quien crea en la Constitución de 1893? Nadie, ni los mismos que la hicieron, salvo media docena de románticos ilusos, representantes del país de Babia, que se mantienen con la cabeza entre las nubes soñando despiertos.

"Para nosotros la nueva ley constitutiva de Nicaragua no es buena ni mala. nos parece simplemente una mentira, un papel sin valor ninguno. Si hubiera de cumplirse la hallaríamos detestable, porque hay en

ella varias disposiciones que no se avienen con las creencias, costumbres, tradiciones y necesidades nacionales, porque es un molde fabricado al capricho de cuatro delirantes para meter en él al pueblo nicaragüense a golpe de mandarina.

"Creemos que la Constitución de 1893 se cumplirá rigurosamente en todo lo que de odioso contiene, en todo lo que el país mira con manifiesta e invencible repugnancia. en lo demás será letra muerta. Con ella o sin ella habrá aquí la libertad que graciosamente quiere otorgarnos el jefe del Estado, llámese éste como se llamare.

"Para los liberales centroamericanos, y aun para algunos que no se apellidan liberales, los pueblos progresan por medio de leyes y decretos. Parécenos esta teoría absolutamente opuesta a lo que la naturaleza y la experiencia nos enseñan; y luego, cuando esas leyes se hallan en abierta oposición con las peculiaridades del país para el cual se hacen, resultan fatalmente destinadas a escandalosas violaciones, o a dar, siempre que se trate de aplicarlas, un resultado lastimoso.

"Si pudiéramos tomar como palabra de rey cada una de las hermosas promesas de libertad que nos hace la nueva constitución, tendríamos por lo menos el corto rato alegre que proporciona todo engaño de color de rosa, pero por desgracia estamos muy escamados, sabemos que constituciones iguales a la nuestra, o más liberales que ella, han tenido Guatemala bajo Rufino Barrios, Costa Rica bajo Fernández, El Salvador bajo los Ezetas y Honduras bajo incontables tiranuelos; sabemos en fin que, como dijo un gran pensador, "las costumbres modifican a veces las leyes, pero éstas no modifican jamás las costumbres".

"Nunca hemos pretendido echarla de profetas,

mas no es necesario ser un vidente para poder afirmar hoy que la Constitución de 1893 será dolorosa verdad en la parte —muy considerable por cierto— que el pueblo de Nicaragua rechaza y abomina, y embeleco, buña, promesa huera, palabras, palabras y nada más que palabras en todo aquello que parece destinado a resguardar nuestros derechos

“No hay, empero, que apresurarse si nos hemos engañado mañana vendrán los hechos a decirlo”

En el número siguiente Guzmán publica otro editorial titulado “La “libérrima” en acción”. Dice el escritor que no se había secado la tinta con que escribió su anterior editorial cuando ya estaba justificado. He aquí cómo describe los estrenos de la “libérrima” que debía traer a Nicaragua una era venturosa de progreso y libertades:

“Las ocho acababan de dar en los relojes de la ciudad, todo estaba tranquilo, la banda tocaba en el parque, y había en éste la concurrencia habitual de los jueves

“De pronto, la música cesó, vióse cruzar la plaza apresuradamente a un alto empleado militar; retiróse la banda en silencio; gruesas escoltas salieron del Cuartel Principal, y se formó luego en la muchedumbre que llenaba el parque el siniestro remolino que precede siempre a los desbandamientos de grandes masas aterrorizadas. El Club de Granada, situado en la parte occidental de la plaza, quedó desierto en un momento era un general “sálvese quien pueda”

“Muchas personas notables, sobre todo las que por experiencia saben qué gusto tiene la libertad liberal, buscaron afanosos seguros escondites

“Una de las gruesas escoltas de que antes hablamos se dirigió a la casa de don Diego Manuel Chamorro, y para poner en evidencia la eficacia de los artículos 41 y 42 de la “libérrima”, penetró con gentil desembarazo en el domicilio de este ciudadano e hizo allí escrupulosísimo registro. el dueño de la casa había huído. eran cerca de las nueve de la noche”

Para dar otro ejemplo de cómo se cumple la Constitución y de lo que significan las garantías individuales bajo el imperio del liberalismo, escribe la siguiente gacetilla:

“Liberrimazo. Con ochenta y tantas personas más fue citado el viernes para presentarse el sábado en la Gobernación de Policía, el director de *El Cronista*

“Se le quería para lo que se verá en el documento que enseguida copiamos al pie de la letra

“Recibí del señor don Enrique Guzmán cinco pesos, multa que entera por no haber puesto bandera el 11 de Julio del corriente en su casa de habitación Granada Julio 14 de 1894. El Gobernador de Policía, Jesús Herrera”.

En el número siguiente critica con entereza el curioso decreto del Prefecto Bodán que ordena, bajo pena de multa, adornar con banderas y gallardetes las casas de Granada, y califica de acto de odiosa tiranía el obligar a una población a hacer manifestaciones de júbilo cuando sólo quisiera hacerlas de duelo. En León se ha ordenado lo mismo; mas si volaron ya para el pueblo leonés “las ilusiones rosadas que en aquel día memorable nacieron, es cruel sobre modo obligarle a reír cuando quisiera llorar”.

“Por lo que hace a Granada, la enormidad no pudo ser mayor. Se pretende que celebre su vencimiento, su humillación, la fecha de donde datan sus angustias y torturas”

“¿Será bien hecho? ¿Qué dirán de esto los jóvenes idealistas que formaban el Partido Liberal de 1893?”

“No se nos responda, como acostumbraban hacerlo aquellos famosos plumarios de Sacasa, que siempre se ha hecho lo mismo en Nicaragua, pues tal contestación no vale tres pepinos. En primer lugar, sería difícilillo demostrar que un partido victorioso ha obligado en este país a su contrario vencido a celebrar su propia derrota, y en segundo, aunque cosa tan irritante se hubiese visto aquí, no sería esa buena razón para que continuásemos en semejante detestable práctica. Pretender uno excusar sus crímenes, errores o faltas con las malas acciones que otro cometió antes, tanto vale como querer lavarse con lodo”.

*
* *

Pronto comienza la persecución contra el director de *El Cronista*. En el número 25 aparece un aviso en que se anuncia la próxima desaparición del periódico porque Guzmán ha huído, pues se le buscaba para enviarlo de soldado raso a la Mosquitia. Afortunadamente, el Gobierno manifestó que no había dado orden de hostilizar a Guzmán y las autoridades de Granada declararon que no lo habían perseguido. Todo no fue más que un sueño, dice Guzmán irónicamente. él, su familia y muchas otras personas “soñaron haber visto al Oficial Salvador Orozco, que en nombre del Gobernador Militar, fue a buscar a su casa y a otras varias al director de *El Cronista*”

Pero aunque Guzmán se forjaba la ilusión de que con cierta prudencia para no naufragar o para no soñar que naufragaba, su hoja iría adelante, se engañaba, ya que pocos días le quedaban de vida a su periódico

El número 31 fue el último. En el editorial se burla de los legisladores que están deshaciendo, como Penélope, la tela que han tejido a costa de tantas penalidades, o sea “la libérrima”

“Empeñada —dice— la Asamblea Constituyente en su insensata lucha contra la verdad, contra los hechos indiscutibles, contra la realidad abrumadora, vésele hoy, después de largo, penoso y estéril trabajo, entregada a la tarea de destejer su tela, es decir, “vencida a pesar suyo por la verdad”.

“La Ley del matrimonio civil no acaba de salir a la calle cuando se la hace volver al agosto recinto para arreglarle una de las mil deshonestidades con que iba escandalizando a la sociedad. del arreglo resultó algo peor de lo que había, como lo demostraremos más tarde, que a veces Penélope mancha y rompe la tela al destejerla”

Los liberales odiaban a Guzmán y le llamaban loco y clerical, porque en *El Cronista* defendía los principios católicos, haciendo guerra a muerte a las reformas radicales que los librepensadores estaban introduciendo en nuestra católica sociedad

Una de las leyes más dañinas y perniciosas que promulgó por entonces el liberalismo fue la del matrimonio civil, que Pío IX calificó de torpe y perjudicial

concubinato Guzmán escribe la siguiente gacetilla que motiva una andanada de impropiedades por parte de los reformistas

"*Matrimonilogía* Se nos había quedado en el tintero una perla oriental, la ley del matrimonio civil, con lo que han subido muchos grados la fama y la popularidad de nuestros habilísimos legisladores, y con la que andan muy contentos los Tenorios callejeros y las traviatas de undécima categoría

"Contiene la dicha ley este artículo incomparable, modelo de tolerancia religiosa y de respeto a la opinión pública

"Artículo 73 Ningún Ministro de cualquier culto procederá a verificar un matrimonio sin que se le presente certificación de haberse verificado el matrimonio civil, y el sacerdote y testigos, en caso de contravención, incurrirán en multa de cien a quinientos pesos, que ingresará al fondo municipal respectivo, a beneficio de la instrucción pública"

"Cayo Galerio no lo hubiera hecho mejor

"Con esta ley del matrimonio civil tenemos ya la célebre fórmula de Cavour modificada así *El amor libre en el Estado libre*"

*
* *

Guzmán esperaba de un momento a otro la orden de suspender *El Cronista*, pues sabía que Zelaya estaba prevenidísimo contra el periódico. Uno de los más empeñados en apretarle el gañote era el Dr. Francisco Baca hijo, "modelo de tolerancia, según oigo decir a mis bobalicones conterráneos", observa Guzmán. Daba por razón el Dr. Baca hijo, que *El Cronista* hacía mucho mal al Gobierno

Un día de tantos, Guzmán recibió un telefonema de su amigo Abaunza "Me parece prudente —le decía— que suspenda la publicación de *El Cronista*". No hubo necesidad de más. Corrió Guzmán a la imprenta, suspendió el trabajo de los cajistas, y *El Cronista* murió para siempre

El periódico le llegó a producir como 400 pesos plata al mes, y creyó que duplicaría esta suma si lo sacaba diario, como tenía proyectado. A un amigo le escribió "Murió *El Cronista* y lo curioso es que murió de plétora tenía cerca de mil quinientos suscriptores nadie ha visto jamás en la América Central estas dos cosas: gobierno liberal y libertad de imprenta".

Guzmán nunca quedó claro por cuál de estas tres causas murió *El Cronista* el frío recibimiento que se le hizo en Granada al Presidente Zelaya que llegó a las fiestas de Agosto, la excomunión lanzada contra *El 93*, periódico impío de Gámez, o haberse negado el General Zavala a las insinuaciones del Dr. Luciano Gómez para desarmar a León

La oración fúnebre de *El Cronista* la resume su propio director en estas palabras que escribe a un amigo "Murió *El Cronista*. Fue estrangulado en silencio me hicieron este favor. Peor hubiera sido que me hubiesen tratado como Sacasa a los redactores de *El Diario Nicaragüense*. *El Cronista* muere en plena prosperidad".

Las expulsiones menudeaban. En Agosto el Gobierno extrañó con ostentación de dureza a las madres del Sagrado Corazón que mantenían un magnífico colegio de señoritas en Granada. Poco tiempo después exilaron al Pbro. Dr. José Antonio Lezcano, que redactaba el periódico *La Unión Católica*. Junto con él fueron al destierro el Vicario Ramón de Jesús Chévez, los Pbro. José Dolores de la Llana, Juan Tobal, Mariano Dubón, y el notario del Obispo Lcdo. D. Pío Flores. El pretexto fue porque estaban fraguando una revolución, pero en realidad la medida obedecía a política y sentimientos antirreligiosos. Se trataba de dejar solo al Sr. Obispo Ulloa y Laríos, enfermo ya y valetudinario, incapaz de gobernar su diócesis como era debido. Los expulsados eran sus sustitutos legales.

Guzmán sabe por su amigo Abaunza que él también ha estado en peligro de que lo desterraran. —"Por consideraciones a Ud. no expulso a Enrique— había dicho el Presidente Zelaya a don Goyito Abaunza.

95 — Guzmán continúa en actividades periodísticas (1895)

A pesar de todo Guzmán continúa fiel a su vocación de diarista. A fines de 1895 traba amistad con el español don José Palmarejo, y ambos se entienden para publicar un periódico de gran formato que se llamó *La Estrella de Nicaragua*. Publicó allí Guzmán algunos artículos y entre ellos el titulado *Gramma de la Historia*, en el cual, con numerosas y buenas citas demuestra que Santo Domingo de Guzmán jamás fue inquisidor, como cada año por las fiestas del Santo lo aseguraban y propalaban los periódicos impíos. Otra vez oyó los dicerios de desertor, camandulero, apóstata, traidor, Torquemada.

De esa época es su "*Réplica a un diario liberal*" (publicado en "*La Estrella*", 30 de Mayo de 1895) que le mereció ser calificado de "culebra venenosa" y en Palacio dio ocasión a la siguiente anécdota. El General Rubén Alonso dijo que era necesario sentar la mano a Guzmán y pronto. Alguien manifestó que el escritor granadino pinchaba al Lic. Francisco Baca porque éste quiso expulsarlo de Nicaragua en Agosto, a lo que

Baca repuso —Pues todavía lo puedo desterrar! "*Jactancia necia* —escribe Guzmán— de lo que se rió Zelaya" (Diario Intimo, Junio 9, de 1895)

Poco tiempo duró *La Estrella*, pues a fines del año don Anselmo H. Rivas y Guzmán deciden publicar otra vez *El Diario Nicaragüense*, suspendido desde el día de La Cuesta.

El 2 de Noviembre de 1895 vuelve a salir *El Diario Nicaragüense* con un programa moderado, casi indiferente a las cuestiones políticas. Don Anselmo H. Rivas, para dar atractivo a su hoja, escribe, desde su retiro de San Marcos, su "*Ojeada Retrospectiva*", verdadera historia de Nicaragua, amena, verídica y de una imparcialidad serena que cobra cada vez más brillo a medida que se alejan los tiempos sobre que versa.

En los primeros días de Enero del siguiente año, se agitó un asunto que dio a *El Diario Nicaragüense* campo propicio para ejercitar la pluma, pero que a la larga debía costarle su definitiva desaparición.

En aquel mes recibió el entonces Padre don Simón

Pereira un telegrama de su Eminencia el Cardenal Rampolla, autorizándolo a hacerse cargo de la Diócesis por estar ésta, según le informaban, en completa acefalía debido a la postración y ancianidad del Ilmo Sr Obispo don Francisco Ulloa y Larios

Pereira asumió el cargo de Obispo y pidió al Sr Ulloa y Larios que le entregara el gobierno eclesiástico. Negóse a ello el Obispo y retiróse a Posoltega desde donde, en 19 de Enero de 1896, escribió una nota a Pereira, declarando que, en su concepto el cablegrama de Rampolla no merecía crédito mientras no fuera confirmado directamente por la Santa Sede por letras apostólicas cuya autenticidad merecieran entera fe, y lo excitaba a suspender todo procedimiento, y protestaba que sería nulo todo lo actuado por Pereira

El Diriaro tomó con mucho calor la defensa del Obispo y atacó la actitud del clero leonés. Esta polémica no era sino un reflejo del estado en que se encontraban los asuntos políticos, cada vez más tirantes entre Zelaya con los orientales y los liberales occidentales

No se hizo esperar la orden de suprimir *El Diario*. Sin que lo supiera ni lo autorizara el Presidente Zelaya, su Ministro de la Gobernación don Francisco Valladares Terán, la envió a Granada desde León. Pero como las cosas estaban ya muy calientes entre Zelaya y los occidentales, poco costó a don José Dolores Gámez persuadir al Presidente que permitiera salir de nuevo a *El Diario*

96 — La tempestad asoma por Occidente (1896)

Por esos días de Febrero se manifestaron en León conatos revolucionarios. Pero pronto se arreglaron las diferencias con la intervención de Honduras. Zelaya, que no se sentía fuerte, calmó los ánimos descontentos de sus correligionarios leoneses mediante un pacto en virtud del cual algunos principales liberales de Occidente fueron llamados a desempeñar varias carteras ministeriales. (*Diario Nic* del 23 de Mayo, 96)

Como don José Dolores Gámez tratara de hacer creer que lo de León no pasó de ser un vulgar bochinche, el 11 de Julio, periódico liberal exaltado que se editaba en aquella ciudad, le contradice en un artículo violento que casi es una declaración de guerra al Gobierno del General Zelaya

"Por más que el señor Gámez —dice aquel artículo— lo diga y lo sostenga, el movimiento constitucionalista que estuvo a punto de estallar en la Metrópoli en días pasados, no era un bochinche, cuartelazo o motín. Era una perfecta revolución, exigida por la fuerza de los hechos, combinada con la mayoría de los departamentos y sancionada por todos los círculos occidentales, sin distinción alguna

"Se trataba de salvar al país de una anarquía desenfundada que amenazaba acometerlo, se trataba de hacer prácticos los principios sostenidos en Julio con las puntas de las bayonetas, e iniciadores y adeptos iban abrigados por el pabellón de la legalidad a no dejar hacer pedazos la Carta fundamental del 93

"Se evolucionaba con el plomo y la metralla contra la obsesión cruda de las ambiciones bastardas, se trabajaba arduamente, yéndosele a la base al edifi-

En efecto, el 15 de Febrero de 1896, 24 días después de haber sido suprimido, vuelve a la liza el viejo paladín de la Calle de las Barricadas. Su colega *El Siglo XX*, le advierte que la experiencia le hará ser más prudente para no tropezar en los guijarros del camino

A esto contesta *El Diario*

"Experiencia suficiente teníamos antes del 22 de Enero próximo pasado, y por eso no salimos nunca de cierto ten con ten que dio motivo para que fuese nuestra hoja tachada de soporífera. No seremos ahora más prudentes que antes, porque entendemos que ya no es posible serlo más

"Si a pesar de todo, volviésemos a sufrir un nuevo quebranto, no será porque dejemos de mirar con cuidado exquisito donde ponemos los pies, sino porque en épocas anormales, como la presente, suelen caer rayos a secas y sin llover en los lugares que parecen más a cubierto de las descargas eléctricas"

Todo esto acusaba una descomposición entre el Presidente y sus Ministros, entre el Gobierno de Managua representado por el Gral Zelaya y el de León integrado por los liberales que formaban el Ministerio, ambos grupos se acusaban, y particularmente los occidentales echaban en cara a Zelaya que trataba de erigirse en dictador. La tirantez era cada vez más extrema y notoria. Todo el mundo esperaba la revolución de un momento a otro, y Occidente no ocultaba sus intenciones

cio plutocrático, se buscaba lavar con sangre el borrón de la pobre patria expuesta al sacrificio, y ya los apóstoles de la buena causa soñaban más que con los laureles del triunfo, con la grata satisfacción de volver al hogar después de sumergir en la sombra a los traficantes del honor de la República"

El artículo terminaba con una verdadera amenaza. Después de aquel movimiento revolucionario había venido la calma, pero ella era anuncio de tempestad

"Las fuertes conmociones —sigue diciendo el periódico leonés— tienen anuncios anticipados. surge una calma relativa, y en seguida se desencadena la tempestad con mayor fuerza y violencia

"Occidente calla y espera; pero espera arma al brazo y ojo atento. Sus directores no se han puesto a dormir sobre los taburetes de sus humildes talleres, y al menor asomo de deslealtad. ¡ah! ya sabéis, señor Gámez, cómo el soldado leonés salva las distancias de Mateare y La Cuesta, cuando tiene que sembrar la bandera roja sobre el remate del Capitolio de Managua" (*El Diario Nic*, 19 de Febrero de 1896).

Así fue, en efecto. El 24 de Febrero de aquel año se pronunció el cuartel de León contra el Gobierno del Presidente Zelaya. Encabezaban la sublevación sus propios Ministros de Estado, ciudadanos leoneses que hacía poco habían conquistado aquella posición en aras de un convenio para evitar la guerra. El conservatismo, espontáneamente y con espíritu de conservación, corrió a rodear a la autoridad constituida

El Diario Nicaragüense, vocero del partido y siem-

pre redactado por Guzmán y Rivas, toma parte a favor del Gobierno. El 24 de Marzo publica un artículo recordando que el clero leonés había sido siempre revolucionario, particularmente en las guerras civiles de 1854 y 1869.

"Apoyó —decía aquel artículo— a la revolución liberal del 11 de Julio de 93, que no hacía misterio de sus tendencias anticlericales. Un ilustre sacerdote leonés —nos consta de cierto— se subía diariamente al púlpito a predicar contra nosotros (los conservadores) y en favor de los que debían dar a Nicaragua la libertad de cultos, el matrimonio civil, el cementerio secularizado, la escuela laica, etc

"Podemos decir que los precursores y apóstoles de

las reformas liberales en Nicaragua han sido los clérigos leoneses"

Este modo de expresarse sobre el clero de León era un reflejo de la polémica iniciada al calor del nombramiento de Pereira como coadjutor con sucesión, y una persona de Managua, amiga de Guzmán, muy versada en asuntos de historia patria, le ofreció copio de datos para justificar el extremo que defendía el periódico granadino. Guzmán, que no gustaba de dimes y diretes con el clero, contestó en estos términos: "Mi buen amigo. Le agradezco mucho la indicación que me hace en su carta del 26; pero, como habrá visto ya en *El Diario*, se trata de ponerle punto final a ese asunto que, en el fondo, nos está haciendo mal. Yo me he interesado que se corte de raíz esa polémica entre don Anselmo y los padres de León"

97 — Guzmán se retira de la lucha (1896)

Antes de terminar Abril, Guzmán se retira de *El Diario Nicaragüense*. ¿A qué obedece esta separación que fue sentida por los lectores del cotidiano granadino? Los antecedentes que llevaron a ella, son en extremo curiosos, pues dan idea de cómo se iba estrechando cada vez más el campo de la libertad de escribir, y cuánto más necesaria se hacía la prudencia a que se veía obligado un dueño de periódico para poner su hoja a cubierto de los disgustos del poder.

El 19 de Abril, antes de concluir la guerra, el Gobierno de Zelaya decretó un empréstito forzoso que llamó, sin embargo, voluntario. A Managua y a Granada se le recargaba la mano, pues cada una de esas ciudades debía pagar cien mil pesos. Con esta ocasión escribe Guzmán un artículo *El Voluntario Amarrado*, y le puso por epígrafe la siguiente misiva de un comandante hondureño a otro idem: "Ahí le mando 20 voluntarios, no olvide devolverme los mecates". Este artículo está firmado por Antón Colorado, y es el primero suscrito con ese seudónimo que poco meses después cobró tanta fama.

El artículo, en estilo de fisga pero sin agresividad, comentaba el modo cómo el Gobierno de Zelaya derramaba contribuciones que llamaba voluntarias y resultaban como el cuento del comandante hondureño.

Sobre todo, encuentra muy gracioso el artículo 6º del decreto que promete reglamentar el pago una vez *pasadas las presentes circunstancias*. "Cuando uno pide prestado —comenta Antón— sea individuo particular, corporación o gobierno, tiene que decir cuáles son las condiciones en que va a pagar, siquiera para salvar las apariencias. Aquello de "dame tanto, que después nos arreglaremos", ya no se va usando sino entre gentes a quienes les hacemos la cruz desde que los vemos venir".

Parece, sin embargo, que el artículo de Antón Colorado pasó inadvertido, pero no sucedió lo mismo con una gacetilla que comentaba desfavorablemente el editorial de *La Gaceta Oficial* del 19 de Abril de 1896. El gacetillero se concretaba a observar que la revolución del 11 de Julio de 1893 se había hecho en provecho exclusivo de ciertos individuos de León. Con este motivo *El Pueblo*, en lenguaje desabrido, califica aquel comentario de "arterías y puñaladas de pícaro", y acusa a *El Diario* de atacar al Gobierno.

El Diario Nicaragüense considera de su deber definir aquella situación. "Nosotros —dicen sus redactores en un editorial— nunca hemos hecho ni podíamos hacer gala "de ser fieles amigos del Gobierno". Nuestro puesto es bien conocido como lo son nuestros principios, entre los cuales ocupa el primer lugar el servir con abnegación y patriotismo, y aun sobre los intereses de partido, los intereses permanentes del país".

El Diario Nicaragüense al participar a sus lectores la separación de Guzmán, dice claramente que el motivo fue por no haber podido proporcionar a su colaborador toda la libertad que necesitaba para emprender su vuelo, incompatible con los estrechos límites del programa que las circunstancias del país permitían a *El Diario*.

Enrique Guzmán quería una campaña más franca y enérgica de oposición al Gobierno, don Anselmo H. Rivas, cuyo único patrimonio era el periódico que dirigía, opinaba que era necesario marchar con pies de plomo. Esta política prudente no fue posible siempre, como veremos, y no logró salvar aquel diario por donde hablaba todo un Partido fuerte y vigoroso, formado por la gran mayoría de los nicaragüenses.

98 — Los periodistas contra la persecución política (1896)

En los primeros días de Mayo de 1896 entraban ordenadamente las tropas del Gobierno a la ciudad de León y ponían fin a la guerra civil.

Desde que se columbró la victoria, *La Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno, auguró que se exigiría

responsabilidad criminal únicamente a los autores de la guerra.

El Diario Nicaragüense no abundaba en este parecer, predicaba por el contrario el perdón de los cabecillas como base de un nuevo estado de cosas en política. Sabiamente recordaba las diferentes actitu-

des del Gobierno en 1854 y 1869 La dureza de 1854 trajo como consecuencia una guerra interminable de tres años, la magnanimidad de 1869 normalizó inmediatamente la situación, recomendaba a los vencidos que siguieran el ejemplo de sus correligionarios de aquel año, y al Gobierno que, inspirándose en el mismo pensamiento de alta política y en los sentimientos humanitarios de aquella época, allanara toda dificultad para que los vencidos se acogieran a su magnanimidad Una amnistía amplia e incondicional como la que concedió en iguales circunstancias el General don Fernando Guzmán, daría, en concepto de *El Diario*, idénticos resultados (*El Diario Nicaragüense*, 1º de Mayo de 1896)

Pocos días después, *El Diario*, que es la voz del Partido Conservador, acoge con aplauso un artículo de *La Gaceta Oficial* que aboga por un nuevo derrotero político Pide el periódico oficial que se mantenga la unión entre los elementos sanos que se han juntado para ahogar la hidra de la anarquía, y la voz del conservatismo, hablando por la pluma sana y sabia de don Anselmo H Rivas comenta Para que reinen en el país la concordia y la confianza sólo se necesita buena voluntad en las altas regiones del poder El partido que hizo la guerra no existe, "y lo demás del país está en las mejores disposiciones para apoyar todo pensamiento patriótico, que tienda a evitar a la nación desgracias análogas a las que acaba de sufrir"

"Esta empresa es tanto más fácil de llevarse a cabo, cuanto que no existen en la actualidad, como hemos dicho, partido de oposición ni círculos políticos exigentes, puesto que el pensamiento dominante en todas las capas sociales, es el establecimiento de la paz y la armonía general" (*El Diario Nicaragüense*, 12 de Mayo de 1896)

No contento con lo que le sugiere su propio corazón, se hace eco de los clamores que de otras partes de Centro América se levantan pidiendo piedad por los vencidos al General Zelaya Rivas adopta un artículo de *La República*, periódico que se editaba en Costa Rica, artículo intitulado *Misericordia* y que terminaba así:

"Nosotros queremos y debemos confiar en los sentimientos humanitarios del General Zelaya, a los cuales hacemos desde aquí amistoso llamamiento Oiga el General Zelaya la voz de los centroamericanos que invocamos su magnanimidad, y los pueblos de Nicaragua bendecirán su nombre y nosotros tendremos ocasión de batirle palmas y de proclamarle bueno entre los buenos"

Cuando *La Gaceta Oficial* publicó aquel artículo que tan buena acogida encontró entre los redactores de *El Diario Nicaragüense* y el conservatismo, el General Zelaya no había aun ingresado a Managua de vuelta de la campaña, pero no bien se restituyó a la capital, apareció en la misma *Gaceta Oficial* un artículo tendiente a revocar por contrario imperio, según la propia frase de *El Diario*, su anterior editorial Era claro, pues, que el General Zelaya no venía animado de los mismos elevados sentimientos en que abundaba todo el país para cooperar en la obra que esperaba de su Presidente

Don Anselmo H Rivas, desde las columnas de su periódico, continúa, sin embargo, abogando por la po-

lítica sabia de conciliación y perdón Desde San Marcos, donde su mala salud le obliga a permanecer, escribe el 24 de Mayo al encargado de *El Diario Nicaragüense* una carta para desvirtuar los consejos de un colaborador que está por las represalias drásticas La manera de pensar del viejo escritor, al paso que fija los motivos que llevaron al conservatismo a apoyar al Gral Zelaya contra los occidentales, es una anticipación infalible de los males que sucederían si no se adoptaba una política justa y magnánima.

"Es verdad —escribe— que todos comprenden que la feliz terminación de la guerra ha creado una situación brillante para poner término a la era de las revueltas y establecer la paz sobre bases incommovibles; pero a nadie se oculta que, para llegar a este resultado, se necesita el desarrollo de una política sabia y moderada, de acuerdo con el nuevo estado de cosas, política en la cual entren, como primeros factores, el respeto a las opiniones y la efectividad de todos los derechos y garantías y que haga olvidar los errores que pusieron al país al borde del abismo de que lo libraron el valor de nuestras tropas y la energía patriótica de toda la nación

"Con la política que aprueba y aconseja el ilustrado colaborador a que me refiero, creo que no se lograría otra cosa que mantener el espíritu de revuelta y de agitación, por las reacciones naturales y casi siempre inevitables que son ocasionadas a producir, en tiempo más o menos lejano, las medidas violentas y de persecución, principalmente en los países propensos a las convulsiones, como el nuestro, y donde a cada paso urgen complicaciones con los Estados vecinos"

Evocando su avanzada edad y su experiencia, "adquirida en el largo viacrucis que ha venido recorriendo el país por los errores de unos y las exageraciones de otros, sin que hasta la vez se columbre el término de tan desgraciada situación", continuaba así

"Esas ideas no han podido menos que afirmarse más en mi espíritu, y me hacen condenar, sin vacilación alguna y con toda la energía del más profundo convencimiento, la doctrina expuesta por el corresponsal *Nemo*, como errónea y peligrosa además para la paz, el bienestar y el buen nombre de Nicaragua"

No es la piedad mal entendida la que dicta estas líneas "Es —dice— un sentimiento más elevado el que inspira mi conducta el de la conveniencia nacional que nos está pidiendo que depongamos ante el ara santa de nuestros odios, nuestras prevenciones, nuestras miserables rivalidades, para dar paso a una política impersonal de moderación y tolerancia que nos haga abandonar ese añejo y odioso sistema de represión, que, lejos de curar, reagrava cada día más los males de la patria"

Desinteresados y muy nobles eran los sentimientos que inspiraban estas líneas, pues no se trataba de abogar por los conservadores que, como aliados del Gral. Zelaya, no estaban entonces perseguidos, sino por los liberales occidentales que tan duramente habían tratado a todos los conservadores en los tres años anteriores que precedieron a la guerra

Pero el Presidente Zelaya se había delineado de antemano su plan; él deseaba mandar solo, sin estor-

bos, sin aliados que algún día le llamasen la atención en el cumplimiento de sus deberes, en el acatamiento a la prohibición reeleccionista que con tanta constancia y desinterés había defendido el partido pocos años antes cuando se opuso al Dr. Sacasa, y fiel al programa que le trazó su propia ambición, prefirió pasar sobre toda consideración y hacerse sordo a los sabios consejos que por medio de la prensa le enviaba Anselmo Hilario Rivas, y que, de seguirlos, hubieran sido bastantes a salvar a Nicaragua del desorden en que iba a entrar.

Asimismo el Dr. Luciano Gómez, amigo y colaborador de Zelaya, aconsejó que emprendiera una política de moderación y justicia para consolidar su poder.

El Dr. Gómez nos relata en sus *Memorias Intimas* (inéditas) sus conversaciones con Zelaya a este respecto:

"Hacia ya mucho tiempo que no veía al General Zelaya —refiere Gómez—, y por lo mismo no había tenido tiempo de hablar con él de política, tanto más que yo estoy convencido de que nada en el mundo lo hará retroceder en el extraviado camino que lleva de prisiones, multas y contribuciones ruinosas y de contempORIZACIONES con tipos despreciables, por sus vicios y sus crímenes. Malacate, Reuhling

"Sin embargo, ¿por qué he de negarlo? Yo he querido al General Zelaya como amigo, y me he afectado profundamente cuando lo he visto, según mi parecer, seguir una senda extraviada para la consolidación de su poder, ya que Gómez y otros consejeros suyos y él mismo, no se preocupan nada de lo que atañe al interés nacional. Digo, pues, que le insinué la idea otra vez, quizá por última, de que abrogue la ley de confiscaciones, y sobre todo que no hagan efectivas las últimas multas impuestas por los consejos de guerra a los revolucionarios de Febrero, manifestándole que sí, como yo deseo y espero, la paz con Costa Rica se consigue, ésta no podrá ser estable, sino mediante una amnistía amplia e incondicional, y sobre todo con un cambio de política. Le hablé de abrir las puertas de la penitenciaría para todos, pero con mayor razón para una multitud de ciudadanos pacíficos, que se están arruinando en la cárcel, y sus familias viviendo en la intranquilidad y muchos aún en la miseria.

"Me contestó que era indispensable que uno de los partidos desapareciera, que por su parte pensaba, que lejos de sacar a algunos de la penitenciaría metería otros, y que a los conservadores les quitaría hasta el último centavo, que sólo así dejarían de conspirar; que sabía que andaban buscando asesinos para él, que don Federico (Solórzano) era el agente más activo, y que antes que lo despachasen a él, llevaría a muchos adelante. Fue entonces cuando le pedí permiso para rebatir ideas tan falsas y tan contrarias, ya no al interés social, sino al mismo suyo, y le dije:

—Ud está extraviado; U no puede, y sobre todo, no debe pensar que con la violencia pueda consolidar su poder. Si Ud quiere santificar la causa conservadora, siga persiguiéndolos, y si quiere hacer su triunfo indiscutible, haga algunos mártires. Los pueblos soportan muchas cosas, pero jamás han tolerado que se les ponga la mano en la bolsa, y si U pudiera arruinarlos a todos, sin que se levantaran, cosa que creo imposible, le buscarían dificultades con los vecinos. Tenga

presente que hay conatos de reunión conservadora en todos los Estados de Centro América; que Gutiérrez le es adverso, y que Costa Rica no despreciará que su eterno deseo se realice. Es decir, que los conservadores desesperados, cuando ya no tengan recursos ofrecerán lo que quieran pedirles los ticos, en cambio de un auxilio eficaz. Esto será lo que Ud quiera, pero es posible. Los pueblos desesperados, las pasiones desbordadas no sabe U hasta dónde pueden llegar. En 54 la excesiva dureza de los conservadores hizo que los democráticos trajeran a los filibusteros, y U sabe cuánta sangre, cuánta ruina y cuánto escándalo produjo aquella malhadada política. (1)

"Sobre este tema tuvimos una larga conversación, (conferencia diña Gómez) llamándole también la atención sobre lo impolítico que era estar ocupando en puestos de importancia a gentes que no dan garantías al hombre honrado.

"Lo que deduje de todo fue que la mujer de Lot permanecerá eternamente en el camino de la historia hecha sal, que no volverá a ver a sus compatriotas de Sodoma ni disfrutará del placer que causa a los que gobiernan los pueblos la íntima convicción de haberlo sacrificado todo en aras del deber y en obsequio de la felicidad de sus semejantes. (2)

"No tendrá jamás el General Zelaya la íntima satisfacción de haber hecho el sacrificio debido en aras del deber y del bienestar y felicidad de sus semejantes.

"Es sensible que se haya extraviado porque sus energías pudieron ser muy útiles al servicio de una buena causa" (Hasta aquí Gómez)

Una de las primeras y más claras víctimas del enconado propósito del Gral. Zelaya, fue el Dr. D. Félix Quiñónez, Magistrado de la Corte de Apelaciones de León.

Terminada la revolución de Febrero, Quiñónez se escapó a bordo del vapor "Costa Rica", pero se le extrajo del barco cuando éste se hallaba surto en San Juan del Sur. Una vez encerrado en las cárceles de Managua, fue objeto de crueles y degradantes tratamientos.

El mismo doctor Quiñónez refiere su prisión y encausamiento en un largo memorial que escribió todavía en la cárcel y que *El Diario Nicaraguense*, fiel a sus principios y a la doctrina que predicaba en aquellos momentos, no vaciló en publicar en su número correspondiente al 31 de Mayo de 1896.

Refiere Quiñónez que lo forzaban a llevar depósitos de heces con la prevención de que no derramara nada de su inmundito contenido, que lo obligaban asimismo a conducir sobre los hombros piedras que pesaban cinco a seis arrobas, del patio de la bartolina al cuartel principal, y a volverlas a conducir del mismo modo de este lugar a la bartolina, y como sus fuerzas no bastaban para echarse a cuestras semejante peso, el oficial ordenaba a los cabos que lo apalearan; y habiendo vacilado uno de ellos, el oficial le dio un cintarazo, con lo cual los dos cabos empezaron a descargar

(1) Es un error histórico afirmar que los filibusteros fueron contratados a causa de la dureza de los conservadores. La contrata se hizo cuando éstos se hallaban estrechados en el sitio de Granada y, cuando la revolución había alcanzado su mayor auge, según dice el historiador Scroggs. Véase Máximo Jerez y sus contemporáneos por Pedro Joaquín Chamorro, Cap. XIV.

(2) Lo SUBRAYADO aparece tachado en el original.

vergazos en las espaldas del Dr Quiñónez, hasta que permitieron a otro preso que le ayudara a levantar la piedra, y de ese modo pudo el doctor hacer dos viajes, pero recibiendo siembre azotes por no caminar con la celeridad que mandaba el oficial

La prédica de don Anselmo H Rivas con su palabra autorizada y con ejemplos tan olocuentes como el del Dr Quiñónez, significaba una declaratoria de guerra al sistema bárbaro que se empezaba a implantar en Nicaragua, y como para ello la libertad de imprenta era

un estorbo, *El Diario Nicaragüense* fue suspendido el 1º de Julio de 1896, el día siguiente en que apareció el artículo del Dr Quiñónez

Y así, de este modo fatal e ineluctable el Partido Conservador, sin quererlo, buscando antes bien la concordia y el establecimiento definitivo de la paz, era lanzado a la oposición, y la violencia que se le hacía lo colocaba más y más en el extremo opuesto donde la ley natural prescribe que es permitido repeler la fuerza con la fuerza

99 — Las Pequeñeces . . . cuiscomeñas de Antón Colorado (1896)

Suprimido *El Diario Nicaragüense*, Guzmán escribe crónicas jocosas para *El Tiempo*, otro periódico que salía por entonces en Granada

Guzmán rotula aquellos artículos *Pequeñeces cuiscomeñas* y las suscribe con su nuevo seudónimo *Antón Colorado* Día a día, del 4 de Julio al 2 de Agosto de 1896 fueron saliendo a luz aquellas crónicas que llegaron a ser lectura favorita del público granadino

Años más tarde, en 1909, en un artículo titulado *Viejos Mamarrachos* explica el escritor el significado y origen de aquel seudónimo "*Antón Colorado* se presentaba —dice— como un *nacional-republicano* superfino, su despreocupación rayaba en cinismo, incondicional admirador de la fuerza y del buen éxito, parecía siempre dispuesto a seguir el carro de cualquier triunfador, pertenecía a la penúltima clase social, no faltaba un solo día a la taberna de Casimiro Palacios y era íntimo amigo de Busano Llevó *Antón* su *nacionalismo republicano* (o digamos su poca pena) a tal extremo que dejó su apellido paterno (Carranza si no recuerdo mal) por adoptar el de *Colorado*, porque era roja la divisa de los vencedores"

Pronto se hicieron famosos los artículos de *Antón*, pues su fisga regocijada y cínica era la mejor pulla para condenar a los desertores que se desbandaban a engrosar las filas del partido vencedor La vieja ironía de *Persius* parecía revivir en *Antón Colorado*, pero de un modo más acre e incisivo Ridiculizaba, de arte muy fino, no sin causar resquemor, el nuevo sistema de gobernar, y ponía en berlina a más de un tráfuga que para justificar su deserción se llamaba con el cognomento de *nacional-republicano*, la divisa de los desfeñidos que marchaban vergonzantes, al encuentro del nuevo sol

Tanta fama alcanzaron los artículos que en Granada en las fiestas de Agosto de ese año, se abrió en Jalteva un restaurante con el nombre *Antón Colorado* en grandes letras rojas. Con el mismo rótulo subsistió el restaurante en las fiestas de años subsiguientes

Algunas personas, ya con ánimo de mortificar a Guzmán, ya de buena fe y a causa de ser incapaces de distinguir los estilos, atribuyeron a *Ego Sum* las ocurrencias de *Antón* El, aunque se burlaba de estos atrasados, no podía disimular que le escocía la broma

Uno de los artículos de *Antón* criticaba con singular donosura el nuevo sistema de practicar las elecciones El artículo es en forma de diálogo Uno de los interlocutores echa de menos los tiempos en que las elecciones eran reñidas, animadas, y nota con tristeza

que las actuales son un mortuorio, donde no llega un solo ciudadano a hacer uso del democrático derecho del sufragio

Antón Colorado, al oír tales desatinos, se creyó obligado a echarle uno como sermoncito consolatorio, y habló de esta manera

"—Mire, maestro, abra bien los ojos y vea que no estamos perdidos sino hallados Este sistema que a Ud tan malo le parece, es lo mejor de lo bueno y lo único que nos conviene. Si algo agradezco yo a los liberales, es que hayan concluido para siempre con aquellas maldecidas elecciones que eran la gran feria de los borrachos y de los vagos Apenas se puede creer que hombres formales y respetables como don Pedro Joaquín Chamorro, don Fernando Guzmán, don Vicente Quadra y otros de la misma talla anduvieran en semejantes zaragatas, denostándose mutuamente, con gran satisfacción de la canalla, y preparando así el terreno para . . . lo que vino después Gracias a Dios no volveremos a presenciar escándalos semejantes

En lugar de las marimorenas de antaño que contribuían a desmoralizar a este pobre pueblo, tenemos hoy el sufragio libre, correctísimo, tirado a cordel, sin zambras, alborotos ni carcelazos, protegido por las autoridades y garantizado por las clavas de la Policía Republicana ¿Qué más queremos? Y luego, fíjese Ud en los resultados Sin romper cabezas, sin emborrachar a la plebe, sin maltratar a nadie, ¿sabe Ud quiénes fueron elegidos diputados? Los mismos que habría hecho elegir el *Cacho* si estuviera mandando Para llegar a este resultado, los conservadores habrían armado aquí un belén de once mil demonios, los liberales, más prácticos que ellos y con mejor conocimiento del país, llegan al fin que se proponen sin violencia ni estrépito, sin gigantona ni papeles públicos. El trabajo no se interrumpe por tres o cuatro semanas, como sucedía antes, nadie gasta un cuartillo en comprar votos; se han suprimido los chichones, cardenales y descalabraduras, la moral pública no tiene que lamentar innumerables desaguisados, y las mujeres y los niños no pasan ya sustos, días de zozobra y noches de congojas "

En otra ocasión, *Antón Colorado*, que ha descubierto poseer dotes oratorias nada comunes, se da a conferencista y describe así los partidos políticos

"—Los partidos nuestros aquí y en todas partes— hablo de Hispano América— son tres: el conservador, que no sirve para maldita de Dios la cosa; el liberal, del que por ahora . . . no me conviene decir . . . ni media palabra, y por último, la enorme masa flotante que va *dove si vince*, o para hablar más claro, que sa-

Juda siempre al sol naciente, se pone en toda ocasión "al lado del colazo", y, como decía don Domingo Jarquín —que en paz descansa— tiene música de cuerda y de viento" Este partido toma en Nicaragua diversos nombres ora se llama *Independiente*, ora *Republicano*, ora *Progresista*, ora *Nacional*, pero, según ustedes saben, el nombre es lo de menos, lo importante es la cosa Yo le llamaría partido *Comodín*, o partido *Camaleón*. Tienen estas denominaciones la apreciable ventaja de ser muy sonoras y expresivas el que dice soy *independiente*, o *republicano* o *progresista*, ¿qué ha dicho? Para mí, nada Mientras que diciendo uno "soy comodín", o "soy camaleón", ya no hay para qué preguntarle más A esta noble y poderosa agrupación política, el camaleonismo, os lo digo con orgullosa complacencia, tengo yo la honra de pertenecer Mi buen amigo y correligionario Dolores Busano, que nos está escuchando, es hoy el jefe indiscutible de nuestro partido Miradle y seguid sus huellas Mande quien mandare, él, firme en sus convicciones, está siempre con la clava en la mano y el cordoncito rojo en el ojal del saco "

La clava y el cordoncito rojo en el ojal del saco eran los distintivos de la Policía Republicana, partidaria siempre, naturalmente, del Gobierno No tardan las amenazas El Ministro de la Gobernación don José Dolores Gámez amonesta al Director de *El Tiempo* y le recuerda que *Antón Colorado* ha muerto a más de un periódico

Antón toma la amenaza por el lado risible sabe por experiencia que las amenazas del Sr Gámez se llevan siempre a puro y debido efecto, "o como dice elegantemente *El Comercio*, tienen verificativo" Sin embargo, le recuerda que por culpa de *Antón* ningún periódico ha sido suprimido, pues *El Diario Nicaragüense* sufrió esa pena cuando él ya no colaboraba allí Y continúa, siempre en tono de chunga

"—Dígale también al Sr Gámez que yo pocas veces trato de asuntos políticos, y que cuando escribo acerca de ellos lo hago en un tono esencialmente *pape-rón*, como que pertenezco —y con orgullo lo digo— al gran partido *republicano-progresista-independiente-nacional* Que vea el señor Ministro el discurso que pronuncié en la cantina de Casimiro Y eso que no me dejaron concluir! Yo me proponía lucirme de tal manera, que en la primera vacante me enviaran al Areópago, vulgo, *Asamblea Constituyente* Pensaba decir que no había Dios y poner en los cuernos de la luna a Marat, Gestas, Bernabé Somoza, Chipilo y Ravachol, ya tenía preparados como ochenta mil insultos soeces contra los hombres funestos de los treinta años, y otros tantos por lo menos contra Miguel Antonio Caro y Valeriano Weyler Pero el tonto de Casimiro me dejó con la palabra en la boca, pretextando que por allí cerca andaba Tránsito Corrales"

La celebración del tercer aniversario del 11 de Julio, proporciona materia a *Antón Colorado* para sus ironías Se dice que, obligado el vecindario bajo pena

de multa a adornar sus casas con banderas nacionales en señal de regocijo, él puso en la ventana de su habitación un palito de fósforo con los colores nacionales, pero aunque en rigor cumplía con la disposición, la autoridad no fue del mismo parecer y tuvo que pagar la multa

La pluma sarcástica del sanchopancista de *Antón* encuentra paño de que cortar en la celebración de aquella fecha en que el liberalismo triunfante se regocija, haciendo que se alegren a la fuerza sus enemigos, los que más motivos tienen para entristecerse por aquel aniversario fatal

He aquí como *Antón* describe el abanderado que hicieron los conservadores granadinos

"Hubo banderas rebozadas y como vergonzantes, que sólo asomaban un ojo y la punta de la nariz, así vi una en la calle del 14 de Septiembre y otra en la Atravesada, pero la que de todos me llamó más la atención fue la que pusieron cerca del zagúan, y como a tres cuartas del suelo, en cierta hermosa casa de la calle de las Barricadas Ya les irán pasando la vergüenza y la pena a estos infames reaccionarios Ello es que todos, con poquísimas excepciones, van entrando al camino, haciéndose al cabestro y a la baticola y echando el sabroso pasitrote *nacional-republicano*, que es cuanto necesita el conductor de la recua"

Después satiriza el aniversario de la llegada del liberalismo al poder, poniendo en boca de un conservador estas palabras

"El 11 de Julio es la gran fecha memorable y gloriosa En ese día fuimos arrinconados para siempre jamás los bobosos conservadores nicaragüenses, pobres ilusos estúpidamente persuadidos de que podía establecerse en esta tierra el régimen político de Massachusetts El 11 de Julio de 1893, el pueblo nicaragüense, encabezado por tres héroes leoneses, mis paisanos, reivindicó su imprescriptible derecho a ser gobernado como él lo desea, entiende y merece, y desde entonces, gracias a aquella revolución redentora, tenemos el gobierno que necesitábamos, el que se halla en armonía con nuestra raza, carácter, moralidad, inteligencia, educación y costumbres, en una palabra, el que está en consonancia con nuestra peculiar idiosincracia Viva el 11 de Julio!"

Las amenazas volvieron otra vez de modo más directo "Es probable —escribe el 16 de Julio— que ponga término a estas mis simplonas correspondencias, o por lo menos que suprima de ellas toda alusión política, porque un amigo mío que entra al Palacio y sale de él como si de su propia casa se tratara, acaba de hacerme saber que no me conviene seguir escribiendo como lo hago Entiendes, Fabio ?"

El dos de Septiembre de aquel año de 1896 reapareció por tercera vez *El Diario Nicaragüense* y *Antón Colorado* colabora en él Dos artículos semanales promete, pero solo llega a escribir cuatro, bien pronto se ve obligado a dejar alguno de ellos inédito y esto lo decide a volver a sus gacetillas

100 — Desaparece la libertad de imprenta en Nicaragua (1896-97)

Es interesante recordar los propósitos y las ideas que trae el viejo paladín conservador cuando vuelve a

la liza en aquellos días difíciles para la libertad de escribir

Se queja *El Diario* de los graves perjuicios que le ocasionan las repetidas suspensiones, y por eso lamenta que "mientras los hombres públicos se esfuerzan por dar al derecho de propiedad todas las garantías apetecibles, se manifiesten en lo general tan rehacios para garantizar la propiedad periodística, como si ésta no representase una acumulación de trabajo que, por la supresión del periódico, queda casi en su totalidad perdida para sus dueños y aun para la nación."

Protesta que seguirá la política del Partido Conservador, o sea de alejamiento de los asuntos públicos, no obstante de estar convencido de que los debates en esta materia son los que atraen más lectores a un diario, pero como un periódico no puede ser indiferente a los problemas nacionales en general, sólo entrará a tratar de "una política elevada e impersonal que atraiga a todos los nicaragüenses al sentimiento de la concordia, a la tolerancia de todas las opiniones, al espíritu de justicia, al respeto de la ley, a la eficacia de las garantías, a la supresión de todo caudillaje, al apaciguamiento, y sobre todo, a la moderación de las luchas políticas, como el medio único de fundar una paz estable que tenga por sustentáculos la seguridad y la libertad"

El Diario se ciñe a su nuevo modo de vivir, y Guzmán se ve obligado a guardar inédito más de uno de sus artículos. Vuelve, pues, a cultivar su antiguo género, el de las breves y punzantes gacetillas, pero esta vez no se mete a pullar al Gobierno, pues sabe por amarga experiencia lo que éste es capaz de hacer

Sus críticas son contra los malos principios que sustenta el liberalismo. Por ejemplo, la enseñanza laica, contra la cual cita muchas opiniones de los sabios desafectos al catolicismo, contra los periódicos que apoyaron el movimiento revolucionario del 24 de Febrero de 1896, y que ahora trataban de conquistarse el afecto del Gobierno vencedor, mediante diatribas contra los conservadores. Así dice, refiriéndose al Director de *El Nacional*: "Esta actitud agresiva del Licenciado Granera, y sus invectivas contra los revolucionarios de Febrero, de quienes fue él buen servidor, han hecho creer a Antón Colorado que el diario leonés modificará luego su nombre de esta manera: *El Nacional Republicano*". Manera de decir que pasaba a la causa del vencedor

Otra gacetilla buida y genial es la siguiente contra el mismo periodista tornasol: "*Reforma importante*. En uno de los artículos furibundos que contra nosotros publica *El Nacional*, termina el escritor con esta novedad: *To be or not to be, that is the question*. Ignoran los nacional-republicanos que Antón Colorado, por encargo que desde el otro mundo le hizo Guillermo Shakespeare, ha reformado el verso ése del soliloquio de Hamlet. Ahora se dice de este modo: *To eat or not to eat, that is the question*. Eso es más práctico, más fin de siglo y, sobre todo, más nacional republicano"

De nada, sin embargo, había de valer esta circunspección a los periodistas para salvar su único patrimonio y modo de ganarse la vida. Se dijo por esos días que en Managua había abortado una intentona revolucionaria, y aunque los conservadores negaron el atentado, las prisiones se hicieron generales. (1)

En Granada causó sorpresa ver marchar a la cárcel a los jóvenes don Pedro José y don Diego Manuel Chamorro que en aquel entonces vivían apartados de la agitación política y estaban entregados a sus negocios particulares. Desde ese momento el conservatismo se sintió sin garantías y comprendió que se le arrojaba al Aventino

Los redactores de *El Diario Nicaragüense* que hasta entonces permanecían inmunes, comenzaron a ser perseguidos. El 18 de Noviembre de 1896 anuncia don Anselmo H. Rivas en las columnas de su diario desde la cárcel, que está preso so pretexto de no haber entregado el original de una correspondencia de León que no agradó al gobernante, pero con el verdadero propósito de suprimir su periódico, a pesar de que, si ha vuelto a salir, ha sido porque los Ministros Gámez y Matus lo excitaron a ello y le ofrecieron toda clase de garantías

Siete días después toca su turno a Enrique Guzmán. El 25 de Noviembre fue llamado a Managua a las órdenes del Comandante General. El Presidente Zelaya le mandó que se presentase al día siguiente a las diez de la mañana

Después del saludo y de haber dirigido el Presidente unas bromitas mortificantes muy propias de su gusto sobre don Anselmo H. Rivas, dijo a Guzmán, sin abandonar el tono de sorna

—Pues lo he mandado a llamar, don Enrique, porque como Ud. es tan buen gramático, y tengo en la escuela de Cabos y Sargentos unos negritos, deseo que Ud. los instruya en aquel arte tan difícil, así es que lo he nombrado profesor de Letras de la Escuela con el sueldo de ley y reconociéndole su grado de coronel.

—Está bien, señor Presidente —dijo por toda contestación Guzmán

Dos días después le fue entregado su título de profesor. El decreto fue reproducido por *El Diario Nicaragüense* con el rubro *Curioso documento*, y dice así: "El Presidente del Estado de Nicaragua, Acuerda Nombrar Profesor de Letras para la Escuela de Cabos y Sargentos de esta ciudad, al señor Coronel don Enrique Guzmán, con el sueldo de su grado. Comuníquese, Managua 28 de Noviembre de 1896. Zelaya. El Subsecretario de la Gobernación, Mayorga"

Toma entonces la pluma don Anselmo H. Rivas, y aquella pluma que en mejores tiempos para Nicaragua se había ejercitado en apacibles y sabrosas lucubraciones diplomáticas e históricas, parece ahora que despide rayos de indignación. Siempre mesurado, limpio de insultos y chabacanerías, su estilo es sin embargo recio y penetrante como filosa espada toledana

El consejero de Zelaya, el Dr. Luciano Gómez, Ministro de la Gobernación, convertido ya al sistema, es el responsable de aquel incalificable atropello y contra él endereza sus ataques. "nos resistimos a creer —escribe— que un Gobierno no pudiese descender a persecuciones que no prestan ni la menor apariencia de bien público". Aplica al Gobierno liberal las célebres palabras de don José Dolores Rodríguez dirigi-

(1) Hubo en realidad tal intentona el 8 de Septiembre de 1896, dirigida por don Pedro Calderón, pero los conservadores de Granada no tomaron parte en ella, y aún ignoraban el movimiento. (Véase Amador Uriza, y Juan de Dios Matus, Fracaso de la revolución del 8 de Septiembre de 1896).

das desde su escaño de Senador a los hombres responsables de la situación creada por el Gobierno del Dr Roberto Sacasa "No sabéis, no podéis gobernarnos, habéis hecho retroceder al país más de 60 años, y hacer retroceder no es gobernar" "El Sr D Enrique Guzmán —reza otro párrafo— va a la capital a purgar el pecado de ser escritor independiente, que no se ha envilecido como otros con la baja adulación"

El Sr Ministro Gómez cree necesario dar una explicación al público. Todavía estaba hondamente arraigado en la conciencia nacional el respeto a la libertad de escribir, respeto que no se puede destruir en un momento y que es una fuerza coercitiva aun contra los que no creen en él o se han declarado sus encarnizados enemigos

He aquí las razones que se le ocurren al Ministro Gómez "por oneroso que sea para el señor Guzmán el nombramiento que en él ha recaído, es evidente que, al hacerlo, no se ha violado ningún precepto constitucional, ni ninguna ley de la República"

Después de este párrafo, modelo de viveza criolla, se le sale al autor de la explicación el verdadero motivo del atentado el señor Guzmán será mucho más útil al país en ese puesto que como redactor de *El Diario*, ocupado en la "ingrata labor" de estar tocando y exacerbando las malas pasiones, además, *El Diario Nicaragüense* que por sus antecedentes debe ser más moderado y circunspecto "no ceja en su afán de hacer el vacío alrededor del Gobierno". Este considera un grave deber, "poner término a esos trabajos disociadores" Acaba el poderoso Ministro fulminando amenazas contra todo aquel que se oponga al orden

Don Anselmo H Rivas vuelve a empuñar la pluma contra el Júpiter Tonante que quiere ahogar la libertad de la prensa, libertad que había creado y cimentado el Partido Conservador hasta darle carácter de institución nacional. Echa en cara al Ministro Gómez de usar un estilo violento, "impropio aun para escrito anónimo"; lo acusa de la *sans facon* con que aprecia el atentado como cosa natural, de que la Explicación contiene apreciaciones ofensivas al país, lo convence, en fin, de contradicción y de ignorancia "cada una de sus palabras —escribe el Sr Rivas— demuestra no tener concepto cabal del objeto para que han sido hechas las leyes entre los hombres" El pretexto de la prisión del Sr Guzmán no pasa de ser una vulgar chacota que revela poco respeto social y el manifiesto propósito del victimario de agregar al atentado el escarmiento de su víctima. Concluye don Anselmo H Rivas desafiando las amenazas del omnipotente funcionario, pues sabe a lo que se expone manteniendo una discusión con un Ministro que "se presenta armado, por toda razón, con la maza de Hércules", y sin escrúpulos para emplear todo el poder de que dispone, él, don Anselmo, ha sufrido todas las vicisitudes durante su larga vida de 70 años, persecuciones, destierros, asesinatos de seres queridos, pero en el poder o en la oposición, en la altura y en la adversidad, "hemos sabido —dice— mantener la integridad de nuestro carácter que no permitiremos a nadie mancillar, por prepotente que sea".

A la legua se descubría que las intenciones del Ministro eran suprimir el periódico de la oposición, y que no se atrevía a hacerlo con franqueza. El mismo

Diario publicó una conversación del Ministro con un amigo suyo que nunca fue desmentida y confirma lo que refiero

Alguien que se interesaba por la suerte del "notable escritor centroamericano", Enrique Guzmán, preguntó al Ministro

—Si esta odiosa medida tiende a hacer cesar la publicación de *El Diario Nicaragüense*, ¿por qué no se da una orden directa para que se suprima, sin molestar a las personas que lo editan?

—No —contestó el Ministro—, eso sería dar un escándalo en Centro América, mientras que el fastidiar a los redactores son jugaditas hábiles, que pasan inadvertidas en casa y pueden producir el efecto deseado"

El 30 de Diciembre de 1896 suprime el Gobierno el destino de Profesor de Letras de la Escuela de Cabos y Sargentos, y se dan las gracias al Coronel Enrique Guzmán por sus buenos servicios

Pero si cesaba el castigo, no se había satisfecho la inquina de Zelaya contra él. En los primeros días de Enero de 1897 un amigo de Guzmán que también lo era del Presidente le escribe, previniéndole que esté en guardia contra los designios de Zelaya

"Anoche —dice esa carta— estuve donde el Gral Zelaya, y me dijo estas palabras

"—¿Ya ve Ud a su don Enrique? Vuelve a su puesto de molestar al Gobierno

"—¿En qué? —pregunté yo

"—Lea el artículo de *El Diario Nicaragüense* sobre la gente que se está trayendo para que trabaje en Managua. Siempre en su tarea de molestar, azuzando a los de Occidente contra el Gobierno".

"—Tal vez no sea él —le dije yo

"—Cómo no —me dijo—, si es hombre que no puede estar quieto

"En fin, sea como fuere, yo me tomo la libertad de aconsejarle que tenga algún cuidado, pues el modo como manifestó el General eso, revelaba alguna indisposición contra su persona" (1)

Y sucedió como lo había predicho el Ministro Gómez. Tanto fueron a la cárcel los periodistas, tantas fueron y tan crecidas las multas por imaginarios delitos, que al fin, en Enero de 1897, declaró *El Diario Nicaragüense* que suspendía sus tareas porque no había empresa periodística capaz de resistir una erogación mensual de tres mil pesos para hacer frente a las multas que le imponía el Gobierno.

El Partido Conservador quedaba sin el instrumento que lícitamente le es dado usar a un partido para gobernar desde la oposición con una crítica justa y mesurada. Perseguido, amordazado no tenía más recurso que emplear la violencia para repeler la violencia, hasta que llegó a su fecha fatal del 17 de Septiembre de 1897. Habían sido menospreciadas sus intenciones pacifistas, se le arrebataban las únicas armas legítimas que le quedaban para seguir cumpliendo su misión, se le encarcelaba, se le silenciaba, se le confiscaba, se le perseguía en todas formas, sólo una puerta se le dejaba la violencia, la revolución, y por ella se entró con paso resuelto. El 17 de Septiembre de 1897 inicia su cruzada guerrera contra la tiranía y no había de en-

(1) (Carta de José A. Robleto a Guzmán, 10 de Enero de 1897).

vainar la espada hasta conseguir su noble objeto. La reelección del General Zelaya por el Congreso, que no tenía facultades para ello, y los abusos del poder cada vez más grandes, justificarán ante Dios y los hombres

al Partido que, por otra parte, contaba en su pasado con un respaldo glorioso que garantizaba sus buenas intenciones

101 — Guzmán vuelve a la Iglesia Católica (1897)

Si ideológicamente Enrique Guzmán profesaba desde hacía más de diez años los principios del catolicismo y los había defendido más de una vez, prácticamente no fue un católico hasta el año de 1897.

Guzmán fue tenorio en sus años mozos, y la afición le duraba en la edad madura, como casi siempre sucede. A fines de 1895, a los 53 años realizó su última conquista amorosa, no de altos vuelos, pues se trataba de una humilde muchacha del pueblo con quien tuvo una hija. Cuando la esposa supo esta nueva jugarreta del marido hubo el consiguiente estallido de celos y las protestas del culpable de reparar el escándalo y daño causados.

Intervino la señorita Elena Arellano, comadre de Guzmán, y quien desde 1881 venía conquistándolo para Dios. Ella se ofreció a conseguir que llegara a Granada el Padre José Antonio Lezcano, con quien se había hecho muy amigo Guzmán desde que aquél, desterrado en París por el Gobierno liberal a causa de su condición sacerdotal, había mantenido asidua correspondencia con él. Monseñor Lezcano y Ortega, Arzobispo de Managua ha referido al autor las circunstancias de aquella sonada conversión.

Dispuesto Guzmán para aquel paso y habiéndose preparado detenida y seriamente, pidió al Padre Toño, que así decían familiarmente al que es hoy el dignísimo y queridísimo Arzobispo de Managua, que llegara a Granada a oírlo en confesión, y lo hacía con las mismas palabras del Hijo Pródigo: "Me levantaré e iré a mi padre". Nadie mejor que este virtuoso, prudente e ilustrado sacerdote para volver al redil aquel espíritu inquieto, cultivado y ansioso de encontrar la paz de su alma. El Padre Toño llegó a Granada y confesó a su egregio penitente, un miércoles de la segunda semana de Cuaresma. Desde ese día se estrecharon más las relaciones entre el sacerdote y el periodista.

El Padre Lezcano, que recibió mucho contento de haber sido el Ananías, elegido por Dios, del nuevo Saulo, reparando en la *coincidencia providencial* de que el citado día se lee en la Misa el Evangelio que relata la curación milagrosa del ciego de nacimiento (San Juan, Cap IX, vs 6 y siguientes), escribió a Guzmán acerca de esta circunstancia, comentándola y aplicándola al caso. El le contestó: "En verdad que la semejanza es tan exacta hasta en los detalles, que los vecinos de Granada, al saber mi conversión, dicen, como los de Jerusalén al darse cuenta de la curación del ciego: Por ventura no es este el que era ciego y mendigaba?"

Y como Guzmán todavía no tuviera una fe muy viva y expusiera sus inquietudes al amigo, éste, para consolarlo y fortificarlo, le escribe, que la fe no se adquiere de pronto, como dice San Pablo, pero basta la buena voluntad.

La confesión de Guzmán no podía pasar inadvertida de sus adversarios, y fue aprovechada por ellos para mortificarle. Aseguraron algunos que el temible

crítico se encontraba al borde del sepulcro y que lo poseía un miedo cerval a la muerte, no faltó quien achacara la confesión a una humorada del escritor, y hasta llegaron a tildarlo de redomado hipócrita que se amparaba a la sombra de la Iglesia para atacar al liberalismo.

Con motivo de su conversión sucedió un incidente que dio oportunidad a Guzmán para que la retractación de sus malos escritos fuera más pública y sonada.

En Diciembre de 1896, *La Patria*, periódico que en León dirigía su amigo el Dr. Félix Quiñónez, anunció que iba a reproducir las *Cartas del Padre Cobos*. "Con el propósito de que se conozcan fuera de Nicaragua las producciones de nuestros mejores ingenios nacionales".

En el capítulo 30 hemos dado una síntesis de estas cartas. Ellas estaban ahora muy lejos de encontrarse de acuerdo con la reforma ideológica que se había operado en el autor de aquellos escritos impíos. Así es que su publicación no podía agradar a Guzmán, aunque comprendía que su amigo y compañero de letras lo hacía llevado de buenas intenciones.

Guzmán se apresuró a condenar las *Cartas del Padre Cobos*. El redactor de *El Diario Nicaragüense*, el propio autor de las cartas, ruega al director que publique su opinión sobre esa obra suya, y el 19 de aquel mes y año aparece una gacetilla titulada *Pecados Viejos*, obra del propio Guzmán, sin duda, como lo declara el estilo. Dice así esa Gacetilla:

Pecados Viejos. "No tenemos razones para poner en duda las palabras y buenos propósitos del señor director de *La Patria*, y por tanto creemos que móviles puramente literarios le inducen a reproducir las *Cartas del Padre Cobos*, obra de la que su autor (de cierto lo sabemos) se arrepiente y avergüenza.

"El señor Guzmán mira las *Cartas del Padre Cobos* (escritas hace 19 años) como uno de los más feos pecados que le hizo cometer antaño el espíritu del mal, y llega a tal punto su prevención contra esas *Cartas*, que no descubre en ellas méritos literario ninguno, dice que están plagadas de barbarismos y solecismos, y que la crítica que de la forma de esta obrita hizo don Pedro Ortiz en 1886, le parece atinadísima.

"El trabajo del señor Guzmán que *La Patria* va a reproducir hiere de frente uno de los dogmas del catolicismo, y, según opinión del autor de la obra con sabida, debería ser echada al fuego por tonta e impía.

"Hemos creído complacer a nuestro redactor escribiendo estas líneas. Sabido de todo es que en las opiniones políticas y religiosas del señor Guzmán se verificó hace once años la más radical transformación. A él mismo lo hemos oído decir, cuando para afrentarle reproducen sus escritos de otros tiempos:

"—Y de veras que me afrentan, no se equivocan, estoy compurgando mis pecados de antaño. he ahí la penitencia!"

La crítica que, con el seudónimo de *Piquín*, hizo

Pedro Ortiz de las *Cartas del Padre Cobos* fue puramente gramatical

La reproducción de las cartas terminó en 1897 cuando Guzmán se reconciliaba con la Iglesia, cumpliendo con la Pascua de aquel año. Sus antiguos correligionarios y ahora acérrimos adversarios no se conformaron con las injurias que por medio de la prensa hicieron llover sobre el converso, sino que, para afrentarlo y exhibir su contradicción, editaron en folleto *Las Epístolas Morales del Padre Cobos* con un prólogo encomiástico, según lo dijimos arriba

Guzmán creyó entonces llegado el momento de condenar públicamente y bajo su firma aquellas cartas en que se hacía mofa de la excomunión y se satirizaban otras cosas santas. Con tal propósito, envió a su confesor la siguiente carta para que la hiciera publicar

"Sr don José María Castrillo,
"Managua

"Mi estimado señor Castrillo

"Puesto que ha dado U la mala noticia de que se ha hecho una nueva edición de las *Epístolas morales*, esperpento infame publicado por mí hace 20 años, cuando me hallaba sumergido en las densas tinieblas del liberalismo, sírvase hacer saber a los numerosos lectores de su periódico, que esa nueva edición "precedida de un prólogo encomiástico" —¡qué vergüenza!— se hizo sin mi consentimiento, más todavía, sin que de ello tuviese yo noticia ninguna

"Si, como presumo, el editor de las *Epístolas morales* ha querido sacarme los colores a la cara, afrentarme y humillarme, no puedo negar que a maravilla consiguió su objeto. Es él ahora, sin saberlo ni quererlo, un instrumento de Aquel que castiga sin palo ni piedra

"Cumpleme declarar —no puede la ocasión ser más oportuna— que me abochorno y arrepiento de haber escandalizado a mis compatriotas con escritos tan perversos como los que publiqué en 1877, y que al saber hoy que tales producciones más vuelven a darse a la stampa con aplauso de los enemigos de Jesucristo, veo en esto y en el sonrojo que me está causando, la merecida penitencia que el Supremo Juez me impone por mis gravísimos y numerosos pecados

"Páreceme que Dios Nuestro Señor se digna agarrarme de la oreja, y me dice

"—Haz de haber oído aquella antigua sentencia *Cuando alguno te alabe, sé tu propio juez*. Ha llegado el momento de que aproveches tan discreto consejo. Ahora que vienes del camino de Damasco y que han caído de tus ojos las gruesas escamas del error, contempla tu obra y ¡mira quiénes son los que te la están alabando!

"A mí sólo me toca reconocer mis culpas, inclinar la frente, someterme al providencial castigo y exclamar con Jeremías *Factus sum in derisum omni populo meo, canticum eorum tota die*

"Algo más que me queda que hacer. Aconsejar y rogar a todos mis prójimos que no lean nunca las *Epístolas morales*, obrita no menos perversa por su fondo que por su forma, el que haga elogios del primero ha de ser un incrédulo empedernido, y el que halle buena la segunda no ha de tener con la Gramática muy

íntima relaciones, si acaso la conocerá de vista por la pasta

"Hágame el favor, Sr Castrillo, de publicar esta carta en *El Comercio*, mucho se lo agradeceré

"Su afmo y atento servidor,

"Enrique Guzmán,

Granada, 25 de Agosto de 1897"

Después de publicar esta retractación tan franca y categórica, apareció en el mismo periódico *El Comercio*, y bajo el seudónimo *Un Sacerdote*, un artículo en que se daba a los fieles la voz de alarma: no había que dar crédito a aquella farsa, el señor Guzmán, con piel de oveja, se venía muy contrito y humillado para introducirse al rebaño y causar peores males a los católicos. Esto tenía por objeto quitarle valor ante los católicos a la conversión de un personaje tan renombrado. Guzmán sospechaba que *Un Sacerdote* era el Lcdo Buenaventura Selva, pero un amigo le escribió de Managua que había averiguado que bajo ese seudónimo se ocultaba don José D Gámez. No se dio por vencido el Padre Lezcano, y para borrar la mala impresión que pudiera causar el falso celo de *Un Sacerdote*, publicó en el mismo periódico la siguiente carta

"Sr don José María Castrillo,
"P

"Muy apreciable Sr Castrillo

"La carta de don Enrique Guzmán, que U publicó en el número 344 de su acreditado diario, fue sometida a mi censura por su autor, quien se dignó hacerme ese grato y honroso encargo con estas precisas palabras: "Si hallase Ud en mi escrito alguna frase o palabra que no sea conforme con la más estricta ortodoxia, táchela o modifíquela"

"El precioso manuscrito, sin ninguna modificación, pues todo estaba conforme con la más estricta ortodoxia, lo puse en manos de U, y cuando con este objeto visité su oficina de redacción, notaría en mí, tanto la especial satisfacción con que cumplía el encargo, cuanto la grande importancia que daba a la publicación de esa carta, como a un espléndido triunfo de la causa de la verdad

"Soy, pues, el primer responsable de la ortodoxia del escrito del Señor Guzmán, y, aunque no lo exija su reconocida lealtad y bien sentada reputación, me constituyo fiador de la verdad de sus palabras y de la sinceridad de su noble proceder

"Por consiguiente, contra mí deberían dirigirse los que pretenden arrojear sombras sobre el proceder magnánimo del ilustre literato centroamericano, que habiendo abierto los ojos a la luz de la verdad, después que hubo vagado entre las tinieblas del error, pone sus talentos al servicio de Jesucristo N S y se alista en nuestras filas como abnegado adalid de nuestra fe sacrosanta

"Ante el criterio católico, la conducta de don Enrique Guzmán es laudable, generosa y heroica: laudable por la sinceridad, generosa por el desinterés y heroica por el sacrificio que se ha impuesto sujetando su natural altivez, como hombre que por su cuna, posición social y talento tiene conciencia de su propio valer, al cumplimiento de la obligación sacratísima de reconocer y reprobando sus pasados errores.

"La causa católica está de pláceme por la adquisición del Sr Guzmán

"El triunfo de la verdad en esa grande inteligencia es una nueva prueba de que la impiedad se anida solamente en cerebros raquíuticos

"Un hombre de tan clara inteligencia no podía andar deslumbrado por mucho tiempo", me escribió hace poco un esclarecido sacerdote colombiano, agregando "Quiera Dios valerse de sus luces para alumbrar a los que por ignorancia o necedad se hacen descreídos".

"Quedaré a Ud muy agradecido si se digna publicar esta carta

"De Ud atento S. S e infimo Capellán,

J A Lezcano O , Pbro

Managua, 30 de Agosto de 1897"

No se conformó con esto el Padre Lezcano, sino que difundió la retractación de Guzmán, haciéndola reproducir en los periódicos católicos de Centro América, y aun de Colombia. En Cartagena la leyó el Jesuita Javier Junguito, más tarde Obispo de Panamá; y con ese motivo escribió al Padre Lezcano lo siguiente

"Leí con suma complacencia los recortes que se ha servido enviarme que hablan de la conversión de don Enrique Guzmán. Yo había anunciado, desde que estuve en Nicaragua, que este escritor acabaría tarde o temprano, por ser un adalid católico en vista de sus escritos de aquella época. Ahora veo que mis pronósticos se han cumplido y que el Sr Guzmán ha vuelto sobre sus pasos lo que es una prueba de que la incredulidad no se anida más que en cerebros raquíuticos. Quiera Dios valerse de tan clara inteligencia para alumbrar a los que, por ignorancia o necedad, se hacen descreídos. Cuantas veces me favorezca Ud con algo salido de su pluma me hará con ello un buen obsequio"

Enrique Guzmán fue muy felicitado por su valerosa y sincera actitud. A la de don Manuel Ignacio Terán, conservador y católico leonés, contestó Guzmán

con la siguiente carta, reseña de su transformación espiritual

"Granada, 5 de Septiembre de 1897

"Señor don Manuel Ignacio Terán,
"León

"Mi apreciado señor y amigo

"En el alma le agradezco su felicitación que es para mí no sólo motivo de complacencia, sino título de honra. Las alabanzas que los buenos tributan a mis ingenuas declaraciones de hoy me compensan del sonrojo que me causan los elogios que prodigan los protervos a mis malos escritos de antaño

"Dice Ud muy bien no se engañaron respecto de mí los RR PP. Jesuítas. Hará cosa de tres semanas que recibí una carta del Padre España en la que me recuerda cómo profetizaron ellos mi conversión. No era esto, en verdad muy difícil, pues de la actitud que asumí en 1881, cuando nuestro desgraciado amigo Zavala cometió el error más grande y trascendental de su vida, bien claramente se estaba deduciendo que no había nacido yo para liberal

"Ha de saber Ud que la radical transformación que en mi espíritu se ha verificado, empecé a sentirla como un vago impulso en aquel año memorable de 1881, tomó más cuerpo en 84 al ver el régimen rufiniano en Guatemala, y por último se realizó por completo desde que, en 1893, comenzamos a gozar aquí las dulzuras del liberalismo

"Hoy, gracias a Dios Nuestro Señor, no queda en mí ánimo ni sombra de los pasados extravíos. Si, algo queda, el sincero y profundo arrepentimiento de haber escandalizado a mis compatriotas con escritos perversos, y el deseo y el propósito de reparar en parte siquiera el mal que hice

"Reitero a Ud la expresión de mi agradecimiento por su carta del 30 de Agosto y me suscribo su Afmo amigo y Atto servidor,

Enrique Guzmán".

102 — Persecuciones y destierro. - Ideario de Guzmán (1897)

Después que los conservadores fracasaron en su intentona de tomar por asalto el Cuartel de Granada la noche del 17 de Septiembre de 1897, Guzmán huyó a refugiarse en la montaña del volcán Mombacho y allí estuvo viviendo a la intemperie en compañía de Filadelfo Chamorro, Hildebrando Rocha y otros, se presentó oportunidad de pasar a Costa Rica

A principios del año siguiente está en la capital de aquella República. Don Diego Manuel Chamorro le ruega que arregle y pula su opúsculo *El Panterismo Nicaragüense*, y le dé la forma que sea de su agrado. Guzmán se contentó con mudar algunas voces no muy propias y correctas, pero se negó a modificarlo, porque además de estar en desacuerdo con el autor en un punto capital de su obra, le parecía más propio que en cada línea del folletito resaltara íntegro el estilo peculiar de don Diego Manuel Chamorro

¿En qué diferían las ideas políticas de Guzmán de las de don Diego M. Chamorro? El mismo nos lo va a decir. Pocos meses después, en una polémica que

sostiene con el orador cubano y eminente escritor don Antonio Zambrano, cree de su deber explicar porque razón, si bien anda él con los conservadores nicaragüenses, "no está en un corazón con ellos cuando de principios políticos y prácticas gubernativas se trata"

No está con los conservadores nicaragüenses, porque los principios de esos señores son los mismos que profesa y practica el liberal don Antonio Zambrano, y para ejemplo copia las palabras de don Diego en su mencionado folleto que es punto capital en que no estaba de acuerdo con su paisano y amigo.

"Entonces —dice ese párrafo que no agrada a Guzmán— se pondría de manifiesto que el Partido Conservador de Nicaragua, que no tiene afinidad con ninguno de los partidos reaccionarios que llevan esta denominación, no combate, no, las nuevas doctrinas, las de 1893 sino a los falsificadores de ellas, y que el antagonismo de que tanto hablan nuestros adversarios no está en los principios que proclaman y que los conservadores aplicaron en el gobierno y desean ver

establecidos en el país de una manera efectiva y permanente, sino en esas prácticas absurdas y liberticidas que ellos nos presentan como la obra de un genuino liberalismo, y que nosotros combatimos como la negación de todo sano principio de gobierno"

Don Diego modificó en el curso de su carrera política estas ideas de purísimo cuño liberal, pero Guzmán pudo decir y no sin razón "Yo no soy conservador nicaragüense, porque soy conservador en el verdadero sentido de la palabra en mi país no cuento con muchos correligionarios políticos".

Con ocasión del folleto, Guzmán escribe varias cartas a don Diego que estaba en Puntarenas. Quedaron en esas epístolas tantos y tan interesantes giros de su ideología, que no es posible pasar por ellas sin examinarlas y extractarles algo del alma de nuestro escritor

En la del 8 de Julio se queja con su peculiar ironía de que sus consejos no son escuchados "Todo esto sucede por no haberse persuadido nunca mis correligionarios políticos de que yo puedo servir para otra cosa que no sea escribir proclamas. Se engañaría Ud si creyese que por esto me enfado, lo que me pasa —y es muy natural— es entristecerme un poquillo cuando advierto que, a pesar de mi inutilidad, pude haber evitado ciertas planchas "

El 10, víspera del aniversario del triunfo del liberalismo, escribe "¡Cómo va a estar de banderas mañana (11 de Julio) la Sultana del Gran Lago! Toda aquella gente se está *busaneando* de una manera escandalosa. Me alegro de estar aquí para no ver tanto *oprobio*"

Tiene gestos altivos, de hombre que prefiere el sacrificio a transigir con los que oprimen a su país. "Cuando supe que habían capturado a Fernando —escribe el 31 de Julio—, no me afligí tanto por la idea de lo que él iba a padecer en la Penitenciaría, cuanto por el temor de que sucediera lo que sucedió. Recuerdo bien que en Octubre de 97 escribí a la Bela, de los montes donde me hallaba escondido, que si Zelaya disponía fusilar a mi hijo, no me avergonzara ella implorando por él a los miserables de la "oligarquía de gitanos".

Sobre los folletos del Dr. José Madriz contra Zelaya titulados *Por Nicaragua*, opina "He leído en *El Aviso* la segunda serie de los artículos de Madriz. Me agrada su forma, aunque a veces la hallo algo hinchadita, la sustancia, o digamos, la base de sus acusaciones contra Zelaya, me parece debilísima, incoherente, risible y esencialmente leonesa. Madriz no se acuerda para nada de los robos, asesinatos, etc del *panterismo*, para él sólo hay un gran crimen imperdonable, la violación de la *libérrima*. Hágame Ud el favor de ayudarme a sentir esta *inmensa desgracia*"

En su carta del 10 de Octubre define y confiesa una vez más, con el valor y franqueza de sus convicciones que sigue siendo el distintivo de su carácter verídico, su ideología política

"Sospecho —escribe a don Diego— que un párrafo de mi articulejo no va a ser del agrado de Ud, porque se trasluce en él mi desprecio por todo el liberalismo centroamericano. Ya sabe Ud (y conviene que Uds procuren hacerlo notar) que yo soy una

excepción en el Partido Conservador de Nicaragua, excepción extravagante y tal vez única. Estoy afiliado al conservatismo nicaragüense porque es lo mejor que hay en mi país, lo único decente, pero en materia de principios no estamos de acuerdo. Baste decir que no soy republicano ni demócrata, que detesto y maldigo la independencia de América, y que el liberalismo, en todas sus formas, me parece abominable"

Al expresarse así Guzmán, habla en él el desengaño. A manos del desengaño murió su unionismo y en las mismas pereció su culto por la independencia centroamericana. Ya en 1878, en uno de sus artículos más brillantes publicado en "La Prensa" de aquel año con motivo de las fiestas patrias y que lleva por título Un aniversario, manifiesta así su desengaño

"¿Qué festejamos mañana? Una nacionalidad muerta, medio siglo de anarquía, cincuenta y siete años de dilapidaciones y escándalos, las bofetadas que hemos recibido de los poderosos, el entronizamiento del cacicazgo, el triunfo definitivo quizá ¡Dios no lo quiera! del fraccionamiento y de la insensatez"

Por igual razón no vea con simpatías la independencia de Cuba. Temía que corriera la misma suerte que Centro América

Por estas fechas estaba a punto de estallar la guerra entre España y los Estados Unidos. Guzmán se declara entusiasta partidario de la Madre Patria, es decir, por la justicia. Fue muy celebrado su artículo *El por qué de la guerra* (20 de Abril de 1898) cuando ésta ya era indudable. ¿Cuál es la causa de esa guerra?, pregunta Guzmán. "Porque la Gran República —contesta— es cuatro veces más grande y fuerte que la vieja Hispania". Todos los pretextos que da los Estados Unidos no valdrían nada si en lugar de España se tratara de Inglaterra o de Francia. En resumen, el Derecho Internacional en que se basan los Estados Unidos se puede expresar así "Quiero pelear y voy a intervenir en lo de Cuba, *quia nominor leo*"

Por su generosa actitud hacia la Madre Patria en sus días de desgracia, Enrique Guzmán fue nombrado por unanimidad Socio Honorario del Centro Español de San José

En su polémica de esa época con don Antonio Zambrana sobre los autócratas centroamericanos, se revelan sus desengaños en política. Guzmán está convencido de que el régimen político natural y por consiguiente necesario de la América Central, es el de la autocracia, el único que hemos conocido, en lugar de perder el tiempo en discutir sobre formas de gobierno, debemos conformarnos con que el autócrata sea bueno, y profetiza "El régimen colonial queda a considerable distancia delante de nosotros. Tendremos, pues, que pasar de nuevo por un período más o menos largo, de Gobiernos parecidos o idénticos a los de aquellos capitanes generales del reino de Goathemala, que sin duda rigieron a estos pueblos con mano menos pesadita que la de los presidentes de hogaño, para salir después a otra más alta esfera de la vida política"

Parecería, pues, contradictorio que Guzmán, con tales ideas, combatiera a Zelaya. El da sus motivos "Deseo vivamente que caiga Zelaya, a quien considero

dictador malo, para ver si logramos tener uno bueno, o siquiera pasaderito. Conspiré contra Sacasa, porque me parecía autócrata pésimo”.

103 — La trampa de la amnistía, dificultades financieras y una escapatoria novelesca (1898-1901)

Zelaya se sentía más seguro teniendo a sus opositores en casa. Le era más fácil vigilarlos de cerca que en la emigración, pues a la menor sospecha justificada o no, los imposibilitaba de moverse, encerrándolos en la cárcel por unos meses o por varios años, si el miedo le duraba.

Por esto vivía constantemente dando amnistías, que no eran sino verdaderas y peligrosas trampas para los incautos, muy apegados a su tierra y demasiado creyentes en la palabra del gobernante.

Con la ironía de costumbre describe así Guzmán en cuatro líneas el calamitoso período político que atravesaba su patria:

“En el Estado de Nicaragua (República Mayor de Centro América), “están considerados como reos políticos” todos los que no son partidarios del Gobierno, sea cual fuere la conducta que observen. Personas que nunca toman participación en la política, ni han soñado tomarla, se hallan a la hora de ahora en la Penitenciaría de Managua, o huyen por los montes, o están aquí, o se encuentran en El Salvador.

“De las amnistías decretadas por Zelaya (son ya como media docena) pueden dar razón el Gral. Anastasio Ortiz y otros varios. Se parecen mucho, no, son exactamente iguales a las que se dignaban otorgar Justo Rufino Barrios y los hermanitos tremendos del Salvador. (1) El simplón que no sabe “dónde le aprieta el zapato o la bota”, se va hasta el pescuezo en esas amnistías-trampas” (Art. *Regalito Barato*, San José, Abril de 1898).

Sin embargo, y a pesar de que de su casa le prevenían que no regresara a Nicaragua, su apego al terruño le hace correr el riesgo, y en Mayo de 1899 está de vuelta en su hogar.

La emigración, las contribuciones forzosas y la falta de trabajo han quebrantado su haber y se ve obligado a recurrir a los préstamos usurarios para liquidar sus deudas. A don Esteban Escobar, encargado en Managua de conseguirle un dinero, escribe agradeciéndole a él y a los amigos “que con tanta eficacia trabajaron por sacarme de la apurada situación en que me puso la maldita *politiquera* nicaraguana, de la cual sólo he sacado pesadumbres y quebrantos de todo género”.

Guzmán, cansado, viejo y pobre está decepcionado de la política, pero no por eso afloja un punto en sus convicciones. Cierta escritor gobiernista lo cataloga entre los *no intransigentes*, y dice que sus amigos maldicen de Guzmán porque con más juicio y patriotismo espera en las evoluciones del porvenir. Era tanto como acusar de intransigentes, locos y malos patriotas a los que no apechugaban con el régimen zarista que imperaba en Nicaragua. Guzmán protesta y explica “si por *intransigente* se entiende lo que entenderse debe, nadie lo es más que yo ni en orden a

En esta polémica por epístolas que él tituló *Cartas de la Costa*, de prosa fácil y ligera, mezcla verdades profundas con acertadas observaciones.

los principios ni en materia de conducta he sabido nunca de componendas ni de transacciones”.

Pero si por intransigentes se tienen a los que combaten la tiranía con las armas, él, aunque no opina por el sistema, permanece fiel al destino de su partido.

“He recorrido la misma triste suerte que ellos —escribe—, a pesar de no haber aprobado jamás (por lo menos en los últimos seis años) el método curativo que han aplicado al *cachurequismo* moderno.

“La experiencia ha demostrado por modo clarísimo que estábamos en lo cierto los que nos oponíamos a las conjuras y a los planes revolucionarios. Con todo, a pesar de tantos padecimientos y la perspectiva de otros mayores, si nuestra mala suerte quiere que el *cachurequismo* persista en su lamentable error de empeñarse en componer el mundo a balazos, yo, que no soy más que un soldado raso de ese partido, le seguiré a donde vaya, es decir, a la vía dolorosa que ha venido recorriendo desde que, rota por completo la disciplina, sin organización ni jefes, va al capricho de la ola y del viento, y se halla a merced de cualquier botarate impulsivo que se cree un Napoleoncito y no se para en atranco ni en barranco”.

Esto lo escribió y publicó Guzmán en Granada el 19 de Septiembre de 1899, y lo tituló *A Manera de Protesta*, demostrando así que, aunque viejo y maltratado por la adversidad y sabiendo a lo que se exponía, conservaba íntegros sus arrestos de escritor independiente y de político valeroso.

Se fundó por entonces *El Periódico* y en él colaboraba Guzmán. No perdía la oportunidad, siempre que esta se presentaba de hacer pública condenación de sus malos escritos de otros tiempos. En Mayo de 1900 aparece un artículo en *El Periódico* donde se leen estas líneas:

“Ingenuamente confiesa que cada vez que mis enemigos hacen reemprimir, con objeto de humillarme, las *Epístolas Morales*, o la hinchada necrología a la muerte de Jerez, o cualquiera de mis impíos, groseros o desatinados escritos del *Tiempo del hilo*, como dice el *Bachiller Sansón Carrasco* (1), quisiera esconderme en el rincón más oscuro y apartado”.

No podía, pues, estar lejos otra vez la persecución. No obstante su protesta de no estar de acuerdo con revoluciones y conjuras, el tirano que temblaba ante todo enemigo por pequeño que fuera, que perseguía con la misma saña al que poseía una espada como al que manejaba una pluma, y que castigaba como igual crimen guardar cartuchos de fusil como comprar tipos de imprenta, no se sentía seguro si Guzmán estaba libre.

Con un pretexto cualquiera, tan fútil como los mil que se inventaban para perseguir a los ciudadanos que no opinaban con el régimen despótico de Zelaya,

(1) Carlos y Antonio Ezeta.

(1) Seudónimo del Dr. Manuel Coronel Matus.

se le capturó y se le decretó deportación a la isla del Maíz, Corn Island) Eso valían las amnistías de Zelaya!

Es ésta una pequeña isla en el Mar Caribe, casi inhabitada, perdida en el Atlántico. La deportación a este lejano y solitario lugar era peor que una sentencia de muerte, era condenar a Guzmán a perecer lejos de los suyos, apartado de la sociedad humana, en una agonía lenta y cruel

El 20 de Enero de 1901 fue conducido en el vapor *Victoria* al lugar de su horrible castigo. Pero los amigos de Guzmán vigilaban por él, aun ignorándolo él mismo. Don Alejandro Chamorro se comunicó por carta con el Dr. Isaac Guerra, de Rivas, y este ingenioso y excelente amigo combinó un magnífico plan de evasión

El vapor *Victoria* hizo escala en San Jorge. El Dr. Guerra llegó a saludar a Guzmán y le expuso el proyecto. Guzmán, viejo, cojo, lleno de achaques se asustó a la idea de huir, pero la perspectiva que tenía por delante era mil veces más terrible, y se decidió a arriesgar el todo por el todo

Guerra invitó a Guzmán a bajar a tierra y tomar un almuerzo que había hecho preparar especialmente para el prisionero

—No sé si me darán permiso—dijo Guzmán dirigiéndose al oficial encargado de custodiarle

—Puede ir—repuso éste—, pero con centinela de vista

Guzmán y Guerra se instalaron en una mesita y comenzaron a almorzar. Los centinelas se distribuyeron frente a las puertas por donde el prisionero podía fugarse. Ya que acabaron el almuerzo, Guzmán pidió permiso para ir al solar a satisfacer una necesidad. El custodio se lo consintió, y no viendo por dónde podía escaparse, lo dejó ir solo, acompañado de Guerra

Era el solar completamente cerrado, y tenía en el fondo, en lugar de tapia de adobes, una alta y apretada línea de cardos erizados de espinās. No había escape para el prisionero. Pero Guerra, de antemano y muy hábilmente, había hecho abrir un boquete entre los cardos que una tabla tapaba provisionalmente, y por allí, en el momento oportuno, removida la tabla, se deslizaron los dos. Al otro lado les esperaba un par de buenos caballos bien aperados

Cuando la custodia se hizo cargo de que el prisionero tardaba, se dio a la búsqueda y constató que había desaparecido. Todo fue bulla, carreras, alarma, funcionaron el telégrafo y el teléfono, se buscaron caballos y se despacharon comisiones en persecución de los fugitivos. Por todas partes les daban las señas

Por aquí pasaron, eran dos, iban en un caballo blanco y en otro retinto.

Los perseguidores llegaron a un lugar cerca de Belén, donde la pista se les hizo confusa, pero al fin no faltó el informe de costumbre

—Sí, por aquí pasaron. no irán lejos. un caballo blanco y otro retinto.

Al cabo los sabuesos del gobierno dan alcance a los fugitivos. No había duda: el uno montaba un caballo retinto, el otro iba en uno blanco. Pero al examinar de cerca a los jinetes, ninguno de ellos resultaba

ser el prisionero. A pesar de eso, fueron llevados a Rivas, y allí, de nuevo identificados, se constató que ninguno de ellos era Enrique Guzmán. Y sin embarco, los caballos eran el uno blanco y el otro retinto.

El misterio obedecía al astuto plan combinado por Guerra. Condujo éste a Guzmán a un bosque cerca de Belén y se internó en la espesura, allí les esperaban dos hombres que montaron en los caballos de los fugitivos, y salieron al camino que aquéllos habían dejado. Estos fueron los capturados, pero la persecución había cesado

Los fugitivos no pararon hasta llegar a la Quebrada Catarina, una ensenada que forma el Gran Lago en las costas de Rivas, casi frente a la isla de Zapatera; de allí se fueron a refugiar a un lugar montañoso cerca de Potosí, donde estaban a cubierto de toda denuncia, porque la gran mayoría de los habitantes son conservadores

En este lugar padeció Guzmán de un antrax que estuvo a punto de acabar con su vida. El Dr. Guerra trató aquella infección con los medios primitivos que tenía a mano. Agua caliente en un guacal era el antiséptico y el cortapluma sirvió de bisturí. Soledad, altas fiebres, dolores, todo lo arrostraba el fugitivo antes de caer en manos del tirano que lo hubiera hecho morir a palos o recluído en una celda penitenciaria con cadena al pie o abandonado en una isla casi desierta y perdida en el mar Caribe

Entre tanto los días pasaban y las autoridades no cesaban en sus pesquisas, hasta que vino un telegrama de Costa Rica dando noticia de que Guzmán estaba en aquella tierra hospitalaria sano y salvo.

No era así, sin embargo, sino que esto también formaba parte del plan del Dr. Guerra. El y Guzmán permanecían aun en Nicaragua, viviendo en lo más crudo de la montaña. Se entretenían en leer los escasos periódicos que les enviaban, y Guzmán escribía su *Diario Intimo*. Hay una circunstancia en este *Diario* que merece mencionarse. Guzmán mostraba sus escritos a Guerra y éste siempre encontraba una frase en geroglíficos. Intrigado por aquel enigma, preguntó a Guzmán qué significaban aquellas indescifrables líneas. Guzmán le explicó

—Apunto eso para marcar el día que tomo morфина.

Guzmán se aplicaba aquel lenitivo para mitigar el dolor de la herida que le infirió Carlos Selva en 1880 y que lo dejó cojo para toda la vida. El Dr. Guerra se empeñó en curarlo este vicio y lo consiguió.

Calmadas las pesquisas de la autoridad con el fingido telegrama, Guzmán y su abnegado salvador, una noche de luna, silenciosa y callada, emprendieron la marcha hacia Costa Rica, por veredas, por barrancos, a salto de mata, como salían los enemigos del régimen terrorista que afligía a Nicaragua donde sólo los malhechores no se veían en la necesidad de transitar por los caminos de la fuga. Y así traspasaron la frontera y pudieron respirar libremente en la vecina República, siempre hospitalaria para los que en Nicaragua no encontraban ni paz, ni reposo, ni respeto a sus bienes.

104 — Como fue recibido Guzmán en Honduras y lo que allí hizo (1901-1903)

Creando tener más oportunidades en Honduras, Guzmán se trasladó a Tegucigalpa. Contaba allí con amigos como don Francisco Cáceres quien le ofreció hospitalidad y trabajo, y con el General Terencio Sierra, a la sazón Presidente de Honduras, quien cuando vivió en Nicaragua había trabajado de tipógrafo en la imprenta *El Centro Americano* en la cual tenía parte Guzmán. Además la esposa del Presidente de Honduras, doña Carmen Alemán de Sierra, era nicaragüense y se complacía en favorecer a los paisanos que llegaban a la república hermana.

A mediados del año llega a Honduras y lo van a encontrar Cáceres y el millonario don Santos Soto. En la capital recibe la visita de personas prominentes: don Policarpo Bonilla, el General Dionisio Gutiérrez, el Dr. Alberto Membreño, literato y político de mérito que sorprende a Guzmán al saludarlo como "una celebridad centroamericana". También llegan a verlo el poeta Juan Ramón Molina, Froylán Turcios, don Crescencio Gómez, don Jerónimo Zelaya, don Jesús Vásquez y el masón José Leonard, el mismo que conoció en Granada y que gracias a los vínculos de secta gozaba de preeminencias en la corte del "venerable Hermano Presidente".

Como el mandatario y su esposa estaban ausentes, Guzmán los saludó por el telégrafo. La esposa del Presidente le contestó: "Me es muy grato saber que un hombre importante como Ud se encuentra en el país".

La sociedad llamada "La Regeneración" compuesta de jóvenes intelectuales nombró a Guzmán su socio honorario. El contesta agradecido y advierte:

"Quiera Dios también que cuando de la suerte de los pueblos centroamericanos se trate, sobre todo de su "regeneración" no discordemos ustedes y yo en el significado de esta palabra, y por lo tanto, en la elección del camino que pueda conducirnos a la deseada meta; y, francamente algún temor me inspira la posibilidad y aún la probabilidad de esa discordancia, porque yo soy de los que bajan la cuesta de la vida cargado con el pesadísimo fardo de la experiencia, y ustedes son de los que suben y tienen delante de la vida los bellos celajes de las ilusiones juveniles y lo infinito de la esperanza".

Cuando la pareja presidencial regresa, Guzmán va a encontrarla y entra a la capital en el coche de la Sra. Presidenta. Ello bastó para que al día siguiente varias personas le visitaran y le pidieran su valiosa intercesión con doña Carmen Alemán de Sierra.

Guzmán ha entrado, pues, con pie derecho en la corte tegucigalpense, y poco a poco va conociendo a los personajes de aquella administración, para cada uno de los cuales consigna una observación en su *Diario Intimo*. De don Alberto Uclés, Presidente del Congreso, dice: "Es hombre inteligente y de alguna cultura; pero que largas visitas hace". Don Camilo Durón le parece "un indio oscuro bastante feo"; y el Ministro de Hacienda don Daniel Fortín, es, a su juicio, muy escaso de entendimiento. Guzmán encuentra que el Dr. Juan Angel Arias, Ministro de Relaciones Exteriores

hijo del ex-Presidente don Celio Arias magnífico sujeto con quien Guzmán había hecho buenas relaciones en otro tiempo, deja mucho que desear, pues se parecía poco a su ilustre padre. Doña Anita Lagos "es una de las señoras más hermosas y simpáticas de Tegucigalpa". Luis Navarro, el Secretario de Sierra, es un "saparruco alcohólico, adulador, bastante inteligente, que se precia de ser muy franco y de su origen humilde". El General López Gutiérrez, esposo de doña Anita y más tarde Presidente de Honduras, le parece "persona inteligente y de gran discreción".

Pronto se encontró Guzmán en una posición envidiable. No sólo lo invitan a la mesa presidencial, sino que también el Presidente solicita su colaboración. Todos estos agasajos eran tanto más inusitados cuanto que Guzmán era emigrado político, perseguido por un gobierno vecino y peligroso, con quien Sierra estaba además en buenas relaciones.

Guzmán colabora, o mejor dicho, escribe el Mensaje que a principios de 1902 leería ante el Congreso el Presidente. "Sierra va teniendo ya confianza conmigo —reza el *Diario Intimo* de Guzmán—, tratamos de asuntos políticos reservados".

El judío Altschul era Ministro de Fomento y el único que tenía influencia con Sierra —observa Guzmán—. En la mansión presidencial es testigo Guzmán de una escena desagradable, que provoca su indignación. "Presenció en Palacio —escribe en su *Diario*— una escena horrible: dos pobres carteros maltratados de una manera atroz en la oficina misma donde yo escribo. A uno de ellos llamado Garay le dio Altschul de bofetadas antes de hacerle golpear por un ayudante que dio al infeliz 12 cintarazos: ambos, acusados de violación de correspondencia, resultaron inocentes".

Mas adelante se lee:

"Desconfía el General Sierra de Luis Navarro, uno de sus secretarios, me dice que le está siguiendo la pista y que si se confirma en sus sospechas, va a reventarle a cintarazos".

El Presidente Sierra se fue a pasar los últimos días del año a su finca Toncontín, en los alrededores de la capital. Sabiendo Altschul lo grato que era Guzmán a la familia presidencial, lo llevaba allá con frecuencia. Guzmán se fastidiaba en estas visitas, viéndose obligado a jugar dominó con Doña Carmen que era muy aficionada a este pasatiempo.

En una de tantas visitas el Presidente Sierra solicitó a Guzmán para que ingresara en la francmasonería; pero él rehusó, sabiendo que la secta está condenada por los Sumos Pontífices, y a pesar de la cuenta que le tendría, viendo como se aprovechaba de su filiación el Dr. José Leonard, con sus viajes frecuentes a países extranjeros en calidad de Ministro Diplomático.

Mientras tanto, siempre con los ojos fijos en su querida patria, su imaginación fluctuaba entre la esperanza y la desesperación de volver a su amada Nicaragua.

A don Pedro Joaquín Chamorro B. le escribe desde Tegucigalpa en 1901: "del doctor Guerra, sí, me vino una carta con buenas noticias. ¿Cómo las halla

¿Han reanimado algo su espíritu? A mí me tienen así, así ¡Es tan duro renunciar a toda esperanza!”

En Febrero del siguiente año, al saber la muerte trágica de Albán, el general colombiano que se alistaba en Panamá para coger a Zelaya en Corinto, escribe al mismo don Pedro Joaquín “Mucho he temido que la muerte de Albán desconcierte todos nuestros planes. Le aseguro que ese desgraciadísimo suceso me dejó, como decía don Domingo Jarquín, “dando buenos días de noche”.

“Hace menos de una semana que regresó de Panamá a esta ciudad el General Streber, quien le dijo a don Chico Cáceres que para nada influirá la muerte de Albán en el movimiento contra Zelaya, pues punto definitivamente resuelto por el gobierno colombiano es el de castigar al entremetido y perturbador dictadorcillo de Nicaragua, agregó que de este asunto se habla sin rebozo en Panamá con la mayor exaltación. Para Streber, la próxima caída de Piura es un hecho indiscutible”

El 1º de Enero de 1902 el Presidente Sierra leyó ante el Congreso el Mensaje que le escribió Enrique Guzmán. Además de este documento, corrige al Ministro Astchul la Memoria de Fomento, examina la de Hacienda, obra del Ministro Lcdo Camilo Durón, que está “pésimamente escrita”, y redacta la de Guerra, pues el Ministro en ese ramo, Gral Máximo B Rosales, era incapaz de hacerlo. Tanto ascendiente llegó a tener Guzmán entre el elemento oficial de Honduras, que en ocasiones asistió a los consejos de Ministros en que se debatían problemas económicos y administrativos

En un almuerzo con el Presidente sabe Guzmán que el objeto de las conferencias en Amapala de los presidentes de Centro América tiene por objeto afianzar la paz de los Estados. Guzmán, que había hecho esfuerzos infructuosos para que Sierra apoyara un movimiento contra Zelaya, comprende que las pláticas de Amapala alejarán esta esperanza

No por eso olvidaba Guzmán sus aficiones de escritor. En esos días publicó en *El Diario de Honduras* que redactaba don Juan Ramón Valladares un precioso artículo histórico sobre Rafaela Herrera, la heroína del Castillo de San Juan

En Noviembre publicó en el mismo diario un artículo bajo el rubro “Tengamos Formalidad”. Criticaba en él a los estudiantes que año con año se reunían en diversas capitales de Centro América para formar congresos centroamericanos o de estudiantes, donde perdían el tiempo en asuntos baladíes y en insustanciales discusiones, les aconsejaba que atendieran más a sus estudios y no distrajeran la atención de la gente ocupada ni la sometieran a molestas y frecuentes contribuciones para los gastos de esos congresos

Naturalmente que esto cayó como una bomba en la Sociedad “La Regeneración”. Sus miembros tuvieron oportunidad de desahogarse contra Guzmán. Le llamaron hipócrita, apóstata, elemento pútrido, acólito miserable, intransigente porque atacaba el modernismo. Descubrieron entonces que Guzmán no servía ni como literato, porque era reaccionario y conservador y que por todo esto no merecía ser socio honorario de “La

Regeneración”. Acordaron, pues, borrarlo de la lista. Mientras tanto se agitaba en Honduras el problema electoral. Había dos candidatos: el Dr Juan Angel Arias, Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, el favorito de la Casa Presidencial, y el Gral Manuel Bonilla, el candidato popular

Arias no podía agradar a Guzmán. Las referencias que ha recogido sobre este sujeto lo distancian de él. “Leonard me dice, cuando regresábamos esta tarde de Toncontín, que Arias es hombre lleno de vicios y muy ignorante”. Y más abajo, en el mismo *Diario Intimo* “Difícilmente se verán descaro y ambición como las del Dr. Juan Angel Arias”

Bonilla era popularísimo, de carácter suave, de alma buena, cualidades que le atraían las simpatías del elemento sano y el apoyo de los conservadores y de los liberales moderados. Poseía además otra ventaja que le hacía más simpático en las masas, siempre obedientes a los dictados generosos del sentimiento: el bonillismo era muy perseguido, en toda la República se sucedían casos de crueldades y atropellos contra los partidarios de Bonilla

Estas cualidades captaron la simpatía del proscrito nicaragüense, quien, al abrazar esta causa que no era la de Palacio, demostraba con ello que si asistía a la corte no era cortesano

Las preferencias del Presidente Sierra por un candidato no eran bien definidas. Mientras su esposa estaba decidida por Arias, nadie pudo saber a punto fijo quién era el de las simpatías de Sierra. A veces recibía éste afablemente a Bonilla, le mostraba aprecio, y hasta hablaba despectivamente de Arias. “Que hombre tan extraño es don Terencio — escribe en su *Diario Intimo* Guzmán—, tiene a veces rasgos de bondad y de ingenio, y en ocasiones me parece un desequilibrado peligroso. Cuando se mete a presumir de sabio, se ve muy tonto”

Guzmán entretanto ha trabajado sin ganar nada, pero en Abril de 1902 lo nombran Tesorero General de Caminos con 200 pesos de sueldo. Con esto resolvía su problema pecuniario, pero gozó poco tiempo de este empleo, pues lo renunció, y las circunstancias políticas contribuyeron a que le aceptaran la dimisión. Algún tiempo después, y quizás para atraérselo, Arias lo nombró traductor oficial de Relaciones Exteriores

Ganó las elecciones Bonilla, a pesar de la violenta y descarada oposición del Gobierno. Guzmán, que es aficionado a datos minuciosos, consigna en su *Diario* que Bonilla obtuvo 43 mil votos

Pero Sierra, en lugar de entregar al electo, burlando la voluntad popular, depositó el Poder en el Consejo de Ministros, so pretexto de que el Congreso no había calificado la elección. Esto sucedió el 31 de Enero de 1903. La guerra civil estaba declarada. De una parte la imposición, el abuso oficial encarnado en el Dr Juan Angel Arias, de otro, la voluntad popular representada por el General Manuel Bonilla, y siempre en pugna con el interés bastardo de los polticastros. Guzmán echa de ver que está mal con el Gobierno porque le quitan los empleos

La guerra fue corta y terminó con la derrota de los usurpadores. Guzmán sale del escondite donde se había ocultado. Si su alegría fue muy grande por el

triumfo de la justicia, mayor lo fue cuando doña Mariana Ugarte de Corrales le informa que el 1º de Marzo los partidarios de Arias lo buscaban para fusilarlo sin trámites. Esto lo había sabido la Sra. de Corrales por conducto de la esposa del General Guadalupe Reyes, Gobernador de Tegucigalpa en los días del terror. El Ministro Altschul, que tan amigo se mostraba de Guzmán cuando éste gozaba del favor presidencial, fue el más empeñado en que lo fusilaran.

En esos días nuestro escritor firmó un contrato con Manuel Mejía Bárcenas en virtud del cual éste se comprometía a imprimir por su cuenta una selección de artículos de Guzmán, relativamente pequeña, de otra manera —decía éste— habría que hacer varios gruesos volúmenes. Mejía Bárcenas consiguió que

el Gobierno de Honduras imprimiera 3 mil ejemplares de la obra de Guzmán, a éste le quedaría algunos pesos, pero el editor se llevaría la mayor ganancia. Sin embargo, este proyecto terminó con la caída y fuga de Arias y compañeros. El mismo Mejía Bárcenas huyó precipitadamente de Honduras y perdió los papeles que le había entregado Guzmán.

El nuevo Gobierno no restituyó a Guzmán en sus puestos, ni lo favoreció de ninguna manera. Verdad es que él no intrigó ni pidió, porque el uso de estos recursos no formaba parte de su carácter. Pronto lo acometieron las inquietudes del emigrado que no encuentra reposo en ningún sitio, y resolvió marcharse a San Salvador.

105 — El autor conoce a Guzmán, y la impresión que le causó (1906)

Se radicó por fin Guzmán en San Salvador, y allí, siempre incansable en el manejo de la pluma, escribe con su conocido y ya famoso pseudónimo *El Moro Muza* artículos de crítica y de gramática en *La Quincena*, revista que dirigía en aquella capital Vicente Acosta y en la que colaboraban las mejores plumas centroamericanas de la época.

Por el año de 1906 tuvimos ocasión de conocer y tratar muy de cerca a Guzmán en San Salvador. Allí pudimos apreciar lo que más tarde leímos en los apuntes biográficos que de él escribió don Anselmo H. Rivas, que era un hombre de "simpática presencia, maneras correctas, fino trato, conversación chispeante y amena, carácter jovial". Aquí su indumentaria de los buenos tiempos. Vestía cuidadosamente, casi siempre de dril, y tanto en el traje como en su persona, era esmeradamente aseado. En la cabeza redonda y bien formada, el cabello blanco era ya escasísimo, y del mismo modo eran blancos el bigote y la barbilla. La boca con una expresión de ironía inconfundible, el ojo pequeño y expresivo, la nariz aguileña y la tez mate. Hablaba con reposo, pronunciando distintamente todas las letras, y tenía la costumbre de sobarse las manos. Jamás se alteraba en las discusiones y el mismo reposo y mesura privaban en sus escritos, pues en ninguno de ellos, ni en los más fuertes, se nota la nerviosa violencia de los que escriben poseídos de frenética pasión. Comedido hasta para decir la verdad a sus enemigos, nunca le oímos una expresión de odio o rencor.

En su vida privada era metódico y arreglado. Mantenía sus libros y papeles en orden y en el lugar que les correspondía, y aunque a menudo los ocupaba, nunca los dejaba abandonados sobre la mesa o los asientos. Tenía horas determinadas para cada ocupación: a tal escribía, a cual otra leía, y una invariable para sus diarias visitas.

Visitábanos diariamente por la noche a una hora determinada. En la tertulia su palabra era la más atendida porque además de ser la más instruida, era la más amena. Referíanos anécdotas de su vida y las contaba con mucha sal, en lenguaje sencillo y castizo, sin pedanterías ni afeites, tal como escribía. Era atento, y en su conversación se dirigía personalmente a todos los de la rueda, desde el más viejo hasta el autor de este libro que no era más que un muchacho de quince años.

Su memoria era prodigiosa, él nos los dice así algunas veces en sus escritos, y yo tuve ocasión de experimentarlo por mí mismo. Recordaba las fechas y los acontecimientos más minuciosos, rara vez llegaba a casa sin que nos recordara el acontecimiento del día, y ya fuera por su feliz memoria, ya porque leyera diariamente sus apuntes personales, es el caso que todo lo que refería era ajustado a la verdad.

Guzmán escribía con calma, casi dibujando cada palabra en el papel. De allí que su letra resultara tan clara y distinta, porque tenía ojeriza con los gazapos de imprenta y quería quitar a los cajistas todo pretexto de cometerlos. Rara vez hacía enmendaduras, y a pesar de ello, salía su dicción pulcra, salada y sin repeticiones ni de palabras ni de conceptos. Amaba su estilo y su reputación, y más que todo ponía gran cuidado en escribir con claridad y precisión, al perfeccionamiento de estas cualidades de su arte dedicaba él toda su ímproba constancia. La inclinación natural le inducía a ello, pues era gramático por afición, y escribía bien porque era gramático.

—Jamás pasa un día —nos dijo en cierta ocasión— sin que yo abra la gramática y lea por lo menos una línea.

Agregaba a este excelente estudio la lectura cotidiana y atenta de los mejores prosistas y poetas de la lengua.

106 — Como a pesar suyo se vio Guzmán envuelto en el torbellino revolucionario cuando regresó a Nicaragua (1910)

A principios de 1908 regresó a Nicaragua Guzmán. Hace tiempo que no escribe sobre política, y vuelve a su patria con el propósito de no mezclarse activamente en ella, por lo menos mientras impera el

régimen liberal que lo había perseguido tan sañudamente.

Además se siente cansado y viejo. En Octubre de aquel año escribe a su amigo don Esteban Escobar.

"Hice testamento porque la enfermedad de que padezco es incurable. se llama VEJEZ. —Como Ud bien sabe, nada tan seguro como la muerte, ni nada tan incierto como la hora en que ha de presentarse. Por eso y por los curiosos códigos que han hecho los liberales, he tratado de estar listo para cuando llegue el momento del gran viaje, y he querido también no dejar expuesta a mi familia a las dentelladas de cualquier leguleyo hambriento y de conciencia atravesada".

Fiel a su política de alejamiento, aun después de la caída de Zelaya, como viera subsistir los nubladados, rehusa escribir para la prensa, si bien dando por pretexto la diversidad de criterio con el director de un periódico que le solicita colaboración. El Licenciado don Félix Quiñónez, aquel mismo a quien después de la revolución de Febrero de 1896 persiguió Zelaya con tanta saña, y por cuya defensa murió *El Diario Nicaragüense* en ese año, ha fundado en León un periódico bisemanal, *Los Nuevos Tiempos*, y solicita a Guzmán que colabore en él.

Este contesta

"De muy buena gana, por tratarse de un viejo amigo a quien tanto aprecio, enviaría a *Los Nuevos Tiempos* mis pobres mamarrachos, si no se opusieran a ello las tres razones siguientes:

"1º—El título de su hoja me escama. ¿Por qué *Los Nuevos Tiempos*? Si ha querido Ud referirse a la situación política imperante en Managua, ya empezamos mal, porque con ese nombre agraviamos *coram populo* a la Santa Verdad.

"2º—Temo mucho que aun siendo idéntico el ideal político de U y el mío, no tengamos una misma óptica política.

"3º—Cómo no creo que un periódico por U dirigido llegue a ser jamás *El Organó de la Causa*, a la manera de *La Nación* o el *Diario de Nicaragua*, su hoja estará sometida a la previa censura (triste legado del liberal régimen zelayuno), y ha de saber Ud. que nunca han querido los censores ponerles el *imprimase* a mis insignificantes escritos".

Siguieron saliendo *Los Nuevos Tiempos* y hasta fueron juzgados sus redactores, el Lcdo Quiñónez y el Dr Mariano Barreto, como conservadores taimados que hacían mayor daño al gobierno del Dr Madriz que sus más encarnizados enemigos.

Parece que a Guzmán agradaba el rumbo de *Los Nuevos Tiempos* porque anuncia su colaboración en el periódico leonés. He aquí cómo el Lcdo. Quiñónez da a Guzmán la pauta a que debe ceñirse en sus escritos.

"Ojalá haga efectiva la colaboración que anuncia para *Los Nuevos Tiempos*. La censura que teme y que estuvo a punto de matarlo, está por ahora conmigo un poco suave. el censor me ha permitido que yo mismo ejerza el oficio de censurar mi periódico, sobre estas bases comunicadas por la Presidencia: *no atacar al zelayismo*; no atacar a ninguno que esté prestando sus servicios al Gobierno, cualquiera que sea el régimen a que haya pertenecido, y no dar muy fuerte a los americanos, ni concitar al pueblo contra ellos. Con esto —que es reservado para Ud.— ya sabe a qué atenerse en lo que escriba" (1)

Si Guzmán envió o no colaboración, es cosa que no hemos averiguado; pero porque se diría que estaba escribiendo contra el Gobierno, o por su reconocido conservatismo, es el caso que sus viejos enemigos, los iglesieros, no le echaron en olvido en la persecución que habían desatado contra Granada.

El primero de Julio de aquel año, el Jefe Político de Granada Gral D Gonzalo Ocón, asignó a Guzmán por vía de empréstito forzoso la cantidad de quinientos pesos, con la amonestación de recargarle un 50% si dentro de veinticuatro horas no hacía el pago en la Subsecretaría de Rentas.

Guzmán escribe la siguiente carta al Dr D Francisco Baca, Ministro General del Presidente Madriz.

"Granada 9 de Julio de 1910.

Sr Dr D Francisco Baca — Managua

Mi estimado amigo. Aunque don José Santos era tan rapaz y me odiaba de muerte, durante los últimos 5 años de su dictadura no figuró ya mi nombre en las listas de las derramas de las exacciones con que, cada lunes y martes, afligía al pueblo nicaragüense. Sabía bien el dictador que me había él arruinado completamente.

"Pero vino el gobierno de *reparación y justicia* del Dr José Madriz, y con él le cayó a Granada el premio gordo de la lotería. el imperio de los execrands iglesieros. Estos, que me detestan desde hace 20 años, me señalaron 500 pesos de contribución en la derrama del último empréstito, lo cual es hasta risible. No me quejé ni supliqué para que me rebajaran, porque ni el ruego ni la queja se avienen con mi temperamento.

"Resuelto estaba yo a dejar que subastasen mis muebles, cuando supimos que Ud había dispuesto, con muy buen acuerdo, que se aceptasen como dinero, en el pago de este empréstito, las certificaciones de entero de aquella multa, o como se llame, con que castigó a Granada el Dr Sebastián Salinas, a mediados de Junio próximo pasado.

"Presenté ya una de esas certificaciones, la cual me había sido endosada por mi hijo Fernando, a quien Salinas le arrancó mil pesos. Me la rechazaron con el pretexto frívolo de que la autoridad exactora no me la había dado a mí directamente.

"Veo en esto una notoria prevención de los iglesieros contra mí, y por eso me dirijo a Ud., esperando no tanto de nuestra amistad como de su espíritu justiciero, ordene que no se me trate peor que a los demás contribuyentes.

"Tal vez me equivoque al creer como creo, que sólo estoy pidiendo justicia seca. U lo decidirá.

Soy su afmo. amigo y at. servr

Enrique Guzmán"

El Ministro Baca contestó al día siguiente con un atento telegrama de saludo en que recordaba su antigua amistad, y al mismo tiempo le trascribía la orden que le enviaba al Jefe Político, de que declarara exento de contribución a Guzmán por carecer de capital.

(1) Carta de Quiñónez a Guzmán, 17 de Julio de 1910. El subrayado es del autor de la carta.

107 — Guzmán vuelve a “El Diario Nicaragüense (1911) Enseña literatura en el Instituto Nacional de Oriente

Desaparecido el régimen liberal, volvió a la vida *El Diario Nicaragüense*, y Guzmán ocupó en él su antiguo puesto

Todas las tardes se le veía ir a la redacción del periódico, apoyado en su bastón, renqueando, vestido de limpio dril y con un blanco y fino sombrero de jipijapa

Ya no era, sin embargo, el mismo escritor de antaño. Su estilo, corrección y sal ática permanecían inalterables, pero sus artículos no eran ya aquellos brillantes editoriales de combate que tantos odios le atrajeron y tanta admiración le granjearon. Ni estaba él para luchas ni los tiempos pedían tal, bastábale con aquellas gacetillas que seguían regocijando a los lectores del viejo paladín de la Calle de las Barricadas.

Su nombre fue mencionado para diputado por Masatepe a la Asamblea Nacional Constituyente, pero componendas políticas de última hora le apartaron con notoria injusticia que acaso amargó los postreros años de su vida de luchador.

Por ese tiempo fue nombrado Director del Instituto Nacional de Oriente, y él mismo tomó bajo su direc-

ción la clase de literatura. Lo recordamos todavía en su alto pedestal, escribiendo, siempre escribiendo, o explicándonos los preceptos de la retórica y haciéndonos preguntas sobre los puntos de la lección del día.

En cierta ocasión que nos explicaba la importancia de la veracidad de los pensamientos que forman la oración, nos preguntó, ¿qué encuentran de malo en estos versos de Rubén Darío?

El olímpico cisne de nieve
con el ágata rosa del pico
lustra el ala eucarística y breve
que abre al sol como un casto abanico

Nada de malo hallábamos en este cuarteto, pero él nos dijo

—De nada sirven que estos versos sean tan sonoros, porque contienen un pensamiento falso. Los cisnes no tienen el pico rosado.

Sin embargo, hay cisnes, según dicen, a los que les viene bien lo del *ágata rosa del pico*, porque lo tienen rosado.

108 — Un faro que se extingue († 23 de Mayo de 1911)

Así tituló Enrique Guzmán el artículo necrológico sobre don Anselmo H. Rivas, y ninguna frase se puede aplicar a él con más exactitud que estas palabras escritas para aquel que fuera sucesivamente su maestro, su adversario y finalmente su amigo y compañero de labores, de luchas y de pruebas.

Por muy poco observadores que fuéramos, no pudimos menos de notar que nuestro Director y Profesor de Literatura iba de mengua. Su rostro macilento se iba poniendo cada vez más amarillo.

Fue por entonces, en Marzo de 1911, cuando escribía a su amigo don Esteban Escobar, dándole cuenta de su dolencia: “Mal estoy —le decía—, desde el primero del corriente empecé a sentirme indispuerto, y hace una semana que estoy pasando malos días y peores noches. Tengo ictericia, dolencia a la que acompaña casi siempre numeroso séquito de enfermedades molestas”.

Un día Guzmán no llegó al Instituto. Supimos que estaba enfermo, y poco a poco que su mal reagrababa hasta que llegó la noticia de su muerte.

Ocurrió su defunción el 23 de Mayo de 1911. El

FIN

BIBLIOGRAFIA

ANSELMO H. RIVAS. Apuntes Biográficos de D. Enrique Guzmán (1903).
TOMAS AYON. “La Legación a Roma en 1868” apuntes Escritos Varios. Pág. 143.
J. GREGORIO CUADRA. Crónicas del tiempo viejo, *La Montaña* (1918).
ISIDRO URTECHO. Vamos de Historia (Artículos, 1913).
RUBEN DARÍO. Crónica Literaria (1886).
DECRETOS Y ACUERDOS. Años 1870, 1875, 1876.
EL DIARIO NICARAGÜENSE. Colecciones de 1884 a 1897.
EL CENTRO AMERICANO. Colecciones de 1880 a 1881.
LA TERTULIA. Colecciones de 1877 a 1878.
LA PRENSA. Colecciones de 1878.
BOLETIN DE NOTICIAS (1869).
LA GACETA. Años de 1868, 1869, 1876, 1880 y 1881.
EL CRONISTA. Colección de 1894.
REVISTA HISTORICA. Anselmo Fletes Bolaños, 1918.
CARTAS INEDITAS existentes en el archivo del autor.
EL ASESINATO DEL NUEVE. Opúsculo (1892).
RAFAEL PEREZ, S. J. La Compañía de Jesús en Centro América (1898).
JERONIMO PEREZ. Biografía del Gral. Tomás Martínez (1928).
JOSE A. URTECHO. Escritos varios de los Drs. Tomás y Alfonso Ayón (1917).

JOSE D. GAMEZ. Apuntamientos para la Biografía de Máximo Jerez (1893).
LUCIANO GOMEZ. Memorias (inéditas).
INFORME del Sr. Ministro de la Guerra al Soberano Congreso, A. H. Rivas (1870).
MEMORIA DE RR. EE. de los años de 1877, 1879 por A. H. Rivas.
HUBERT H. BANCROFT. History of Central America, t. III.
ENRIQUE GUZMAN. Cartas del Padre Cobos (1877), polémica con don José D. Gámez sobre Carrera y Barrios (1889), Retrato a Pluma de Máximo Jerez, id. de A. H. Rivas, este inédito (1876), Biografía de Henrique Gottel, id. del P. Sáenz Llaría (1878), Diario Intimo desde 1876 hasta 1906, Correspondencia, más de 125 artículos de Guzmán sobre diversos temas y diferentes años, Cartas suyas y otras dirigidas a él, Artículos de Antón Colorado (1896), etc.

También debo mucho a su hijo don Enrique Guzmán que ha puesto en mis manos el Diario Intimo de su padre, registro de los acontecimientos de su vida y a su yerno don Agustín Bolaños Ch. (q. d. D. g.) lo mismo que a don Esteban Escobar quien no sólo me proporcionó datos muy preciosos sobre Guzmán sino también sobre muchos acontecimientos de la época estrechamente vinculados a la vida de Enrique Guzmán.